

SEGUNDO  
INFORME  
TRIMESTRAL  
**2024**



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSI Y SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ**

**JUNIO Y SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL 2024**

**I N D I C E**

**I.- CARTA ENTREGA**

**I.- ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES:**

- I.1).-Estado de Situación Financiera
- I.2).-Estado de Actividades
- I.2.1).-Anexo Analítico de Ingresos
- I.2.2).-Anexo Analítico de Egresos
- I.3).-Estado de Variación en la Hacienda Pública
- I.4).- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- I.5).-Estado Analítico del Activo
- I.6).-Estado de Flujo de Efectivo
- I.7).-Notas Financieras y Administrativas
- I.8).-Notas de Gestión Administrativa
- I.9).-Notas de Desglose
- I.10).-Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

**II. ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTALES**

- II.1).-Estado Analítico de Ingresos
  - Por Rubro y Fuente de Financiamiento
- II.2).-Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
  - Clasificación por objeto del Gasto
  - Clasificación por objeto del Gasto (Por Capitulo y Concepto)
- II.3).-Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
  - Clasificación Administrativa
- II.4).-Estado Analítico del Presupuesto de Egresos
  - Clasificación Económica (Por Capitulo del Gasto)
- II.5).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
  - Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
- II.6).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
  - Gasto por Categoría Programática

**III. ESTADOS FINANCIEROS DE LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA (LDF)**

- III.1).- Estado de Situación Financiera Detallado – LDF
- III.2).- Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos LDF
- III.3).- Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
- III.4).- Balance Presupuestario – LDF
- III.5).- Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF
- III.6).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
  - Clasificación por Objeto del Gasto
- III.7).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
  - Clasificación Administrativa
- III.8).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
  - Clasificación Funcional
- III.9).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
  - Clasificación de Servicios Personales por Categoría

**IV. –OTROS ESTADOS FINANCIEROS**

- IV.1).-Balanza de Comprobación
- IV.2).-Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- IV.3).-Informe Sobre Pasivos Contingentes
- IV.4).-Endeudamiento Neto
- IV.5).-Interés de la Deuda
- IV.6).-Información de Obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales
- IV.7).-Reporte del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros
- IV.8).-Reporte de las erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, con cargo a los ingresos excedentes derivados de ingresos de libre disposición que, en su caso, resulten de los ingresos autorizados en la Ley de Ingresos
- IV.9).-Reporte sobre el monto total erogado durante el periodo correspondiente a contratos plurianuales de Obras públicas, adquisiciones, y arrendamientos o servicios.
- IV.10).-Información detallada de cada financiamiento u obligación contraída en el periodo.



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,  
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS  
POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Situación Financiera  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024  
(Cifras en Pesos )

ACTIVO	2024 - 06	2023 - 06	PASIVO	2024 - 06	2023 - 06
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	12,359,147.47	36,515,968.93	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	572,400,781.83	458,834,741.56
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	240,506,868.61	209,050,374.31	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	35,595,107.04
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,060,911.84	3,373,283.84	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	2,879,626.73	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	3,037,559.58	3,420,152.54	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	9,849,378.70	5,650,070.99
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(931,713.28)	(931,713.28)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	7,003,220.11	6,407,011.36	Provisiones a Corto Plazo	1,586.00	1,586.00
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>268,915,621.06</b>	<b>257,835,077.70</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	954,090.45	1,591,484.75
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>583,205,836.98</b>	<b>501,672,980.34</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	55,756.93	59,977.01	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,597,538,878.58	2,437,376,205.38	Documentos por Pagar a Largo Plazo	177,262,172.21	177,262,172.21
Bienes Muebles	238,987,489.08	225,711,027.37	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	8,618,767.63	8,876,170.50	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(971,060,121.78)	(885,309,166.62)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	1,711,789.60	1,702,256.57	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>177,262,172.21</b>	<b>177,262,172.21</b>
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>Total de Pasivo</b>	<b>760,468,009.19</b>	<b>678,935,162.55</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>1,875,852,560.04</b>	<b>1,788,416,470.21</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Total de Activo</b>	<b>2,144,768,181.10</b>	<b>2,046,251,547.91</b>	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	953,218,429.28	920,273,338.12
			Aportaciones	28,653,021.32	28,653,021.32
			Donaciones de Capital	924,565,407.96	891,620,316.80
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</b>	<b>431,081,742.63</b>	<b>447,043,047.24</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	(26,927,719.49)	(66,996,572.09)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,005,554,460.20	1,061,584,617.41
			Revalúos	0.00	0.00



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,  
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS  
POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Situación Financiera  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024  
(Cifras en Pesos )

Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(547,544,998.08)	(547,544,998.08)
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
<b>Total de Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>1,384,300,171.91</b>	<b>1,367,316,385.36</b>
<b>Total Del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>2,144,768,181.10</b>	<b>2,046,251,547.91</b>



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,  
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS  
POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Situación Financiera  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024  
(Cifras en Pesos )

ORDEN		Cuentas de Orden	
<b>AVALES Y GARANTÍAS</b>			
Fianzas Otorgadas para Respalidar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	69,893,050.56	Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respalidar Obligaciones no Fiscales	-69,893,050.56
<b>JUICIOS</b>			
Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	55,763,972.53	Sentencias Resueltas de Procesos Judiciales	- 55,763,972.53
Obras en Proceso de Regularización	13,989,356.22	Obras Públicas en Incorporación	- 13,989,356.22
<b>DERECHOS CONAGUA</b>			
Derechos de Descarga (Adhesión a Decreto)	0.00	Derechos de Adhesión en Términos de Derechos por Descarga	0.00
<b>DERECHOS POR COBRAR</b>			
Cartera Servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento	1,364,929,399.43	Cartera Servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento	- 1,364,929,399.43
Cartera Contratos Usuarios	7,071,364.90	Cartera Contratos Usuarios	- 7,071,364.90
Cartera Aportaciones Fraccionadores AGUA SYS	35,832,273.16	Cartera Aportaciones Fraccionadores AGUA SYS	- 35,832,273.16
Cartera Convenios con Instituciones	0.00	Cartera Convenios con Instituciones	- 0.00
Cartera Documentación de Adeudos	26,299,495.72	Cartera Documentación de Adeudos	- 26,299,495.72
Descargas	3,050,209.37	Descargas	- 3,050,209.37
Cartera Cuentas por Cobrar Otros Servicios	48,562,606.97	Cartera Ingresos Otros Servicios	- 48,562,606.97
Iva Carteras de Cuentas por Cobrar	117,872,527.47	Iva Carteras de Cuentas por Cobrar Ingresos	- 117,872,527.47
Derechos por Cobrar a Fraccionadores	99,528,922.32	Derechos de Servicios Pendientes de Pago Fraccionadores	- 99,528,922.32
Subsidio Programa de Devoluciones de Derechos (Prodder)	0.00	Subvención Programa de Devoluciones de Derechos (Prodder)	0.00
Subsidio Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (Prosanear)	0.00	Subvención Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (Prosanear)	0.00
Convenios de Obra con Fraccionadores	138,417,734.48	Convenios de Obra con Fraccionadores (Por Desarrollar)	- 138,417,734.48
Cartera Descargas de Contaminantes - Saneamiento	0.00	Cartera Descargas de Contaminantes - Saneamiento	0.00
<b>APORTACIONES MUNICIPALES " PROGRAMA REALITO"</b>			
Municipio San Luis Potosí, S.L.P.	487,699,026.00	Municipio San Luis Potosí, S.L.P.	-487,699,026.00
Municipio de Soledad de Graciano Sánchez	95,847,231.00	Municipio de Soledad de Graciano Sánchez	-95,847,231.00
<b>APORTACIONES MUNICIPALES "PROGRAMA CULTURA DEL AGUA"</b>			
Municipio San Luis Potosí, S.L.P.	0.00	Municipio San Luis Potosí, S.L.P.	0.00
<b>LEY DE INGRESOS</b>			
Ley de Ingresos Estimada	1,786,137,077.01		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-1,271,340,296.10		
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00		
Ley de Ingresos Devengada	0.00		
Ley de Ingresos Recaudada	-514,796,780.91		
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>			
Presupuesto de Egresos Aprobado	-1,786,137,076.74		
Presupuesto de Egresos por Ejercer	617,398,526.89		
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00		
Presupuesto de Egresos Comprometido	354,058,475.04		
Presupuesto de Egresos Devengado	324,079,048.83		
Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00		
Presupuesto de Egresos Pagado	490,601,025.98		

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez  
Director General

Lic. José Luis Gama Bazarte  
Director de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Cantú Sánchez  
Subdirección de Contabilidad



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE  
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y  
SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO  
DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ

Estado de Actividades  
DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras en Pesos)

	2024 - 06	2023 - 06
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>500,163,734.76</b>	<b>451,023,673.47</b>
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	500,069,338.25	450,900,828.57
Productos	94,396.51	122,844.90
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>12,980,066.00</b>	<b>9,795,144.00</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	12,980,066.00	9,795,144.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>1,652,981.96</b>	<b>2,270,522.96</b>
Ingresos Financieros	1,002,693.38	1,872,867.76
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	650,288.58	397,655.20
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>514,796,782.72</b>	<b>463,089,340.43</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>495,653,619.61</b>	<b>486,508,615.88</b>
Servicios Personales	145,103,434.51	136,357,406.99
Materiales y Suministros	17,523,889.84	19,269,377.90
Servicios Generales	333,026,295.26	330,881,830.99
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>1,464,515.00</b>	<b>0.00</b>



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE  
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y  
SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO  
DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ

Estado de Actividades  
DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras en Pesos)

	2024 - 06	2023 - 06
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	37,000.00	0.00
Convenios	1,427,515.00	0.00
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>135,756.76</b>	<b>128,479.80</b>
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	135,756.76	128,479.80
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>44,470,610.84</b>	<b>41,998,579.99</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	44,470,607.20	41,470,223.65
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia (Derogado)	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones (Derogado)	0.00	0.00
Otros Gastos	3.64	528,356.34
<b>Inversión Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>1,450,236.85</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	1,450,236.85
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>541,724,502.21</b>	<b>530,085,912.52</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>(26,927,719.49)</b>	<b>(66,996,572.09)</b>

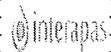
"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez  
Director General

Lic. José Luis Gama Bazarte  
Director de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Cantú Sánchez  
Subdirección de Contabilidad

INTERAPAS



REPORTE ANALÍTICO AL 30 DE JUNIO DE 2024

INGRESOS

Cuenta	Concepto	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL ACUMULADO
414.0.0.00.00.0000	Derechos	100,665,981.86	80,079,537.69	77,510,765.26	91,505,926.02	74,270,385.44	76,036,741.98	500,069,338.25
414.3.0.00.00.0000	Derechos por Prestación de Servicios	100,377,634.02	79,923,820.09	77,434,396.01	91,106,810.57	74,022,281.95	75,888,149.37	498,753,092.01
414.3.0.01.00.0000	SERVICIO DE AGUA POTABLE	52,118,909.54	49,755,535.68	34,863,161.17	44,443,755.82	40,584,519.68	43,628,461.68	265,394,343.57
414.3.0.01.03.0000	SUMINISTRO DE AGUA PARA USO DOMESTICO	38,036,731.99	36,194,778.95	23,009,656.25	30,200,585.34	26,733,411.50	28,737,795.50	182,912,959.53
414.3.0.01.05.0000	AGUA USO COMERCIAL	9,613,266.00	9,326,639.33	7,827,045.98	9,596,166.86	8,686,491.26	9,072,732.89	54,122,342.32
414.3.0.01.06.0000	AGUA USO INDUSTRIAL	3,703,843.39	2,758,517.45	2,763,698.27	3,112,004.90	3,432,059.57	3,447,165.97	19,217,289.55
414.3.0.01.07.0000	AGUA USO PUBLICO	765,068.16	1,475,599.95	1,262,760.67	1,534,998.72	1,732,557.35	2,370,767.32	9,141,752.17
414.3.0.02.00.0000	SERVICIO DE DRENAJE O ALCANTARILLADO SANITARIO	17,981,307.03	10,518,932.90	8,059,352.56	16,384,040.25	9,463,768.58	8,961,808.89	71,369,210.21
414.3.0.02.03.0000	DRENAJE USO DOMESTICO	6,391,418.90	6,139,821.44	4,113,811.78	5,374,565.09	4,707,221.47	5,072,012.60	31,798,851.28
414.3.0.02.04.0000	DRENAJE USO COMERCIAL	2,966,007.90	2,498,720.49	1,962,316.63	2,834,768.33	2,284,951.17	2,207,474.96	14,754,239.48
414.3.0.02.05.0000	DRENAJE USO INDUSTRIAL	8,481,570.21	1,579,948.72	1,081,292.87	7,677,358.29	2,147,499.27	943,949.28	21,911,618.64
414.3.0.02.06.0000	DRENAJE USO PUBLICO	142,310.02	300,442.25	901,931.28	497,348.54	324,096.67	738,372.05	2,904,500.81
414.3.0.03.00.0000	SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	21,888,267.25	13,288,467.90	10,299,386.33	20,933,625.24	12,133,596.30	11,402,567.65	89,945,910.67
414.3.0.03.03.0000	TRATAMIENTO USO DOMESTICO	8,257,555.35	7,909,014.58	5,244,553.65	6,869,286.83	6,054,351.85	6,498,143.47	40,832,905.73
414.3.0.03.04.0000	TRATAMIENTO USO COMERCIAL	3,474,320.21	3,014,493.35	2,528,466.64	3,649,006.82	2,880,728.00	2,712,444.98	18,259,460.00
414.3.0.03.05.0000	TRATAMIENTO USO INDUSTRIAL	9,970,679.00	1,980,479.34	1,359,393.94	9,762,525.89	2,771,180.31	1,224,958.02	27,069,216.50
414.3.0.03.06.0000	TRATAMIENTO USO PUBLICO	185,712.69	384,480.63	1,166,972.10	652,805.70	427,336.14	967,021.18	3,784,328.44
414.3.0.04.00.0000	CUOTAS O TARIFAS POR INFRAESTRUCTURA NUEVOS FRACCIONADORES	4,914,784.00	2,646,365.24	21,635,691.72	5,370,963.03	8,335,184.62	8,203,064.38	51,106,052.99
414.3.0.04.06.0000	CUOTAS Y TARIFAS NUEVOS FRACCIONADORES	4,914,784.00	2,646,365.24	21,635,691.72	5,370,963.03	8,335,184.62	8,203,064.38	51,106,052.99
414.3.0.04.06.0001	CONEXIÓN A LA RED DE AGUA	1,974,364.47	1,100,322.08	7,131,789.46	2,086,293.37	3,112,774.59	2,881,658.37	18,287,202.34
414.3.0.04.06.0002	CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE SANITARIO	335,784.33	187,449.82	4,377,304.62	357,443.25	535,439.00	490,943.77	6,284,364.79
414.3.0.04.06.0003	DERECHOS DE EXTRACCION	995,877.83	558,744.45	5,002,941.32	1,229,982.55	1,768,064.08	1,655,560.93	11,201,171.16
414.3.0.04.06.0004	INFRAESTRUCTURA ADICIONAL (PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE POZO)	487,083.27	272,607.88	2,400,484.32	597,152.29	861,258.68	1,555,887.43	6,174,473.87
414.3.0.04.06.0005	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DENTRO DEL AREA FACTIBLE	26,117.19	15,121.09	12,371.10	12,371.10	-	23,367.20	89,347.68
414.3.0.04.06.0006	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD FUERA DEL AREA FACTIBLE	142,958.64	6,872.40	72,854.25	17,869.79	54,984.46	27,492.23	323,031.67
414.3.0.04.06.0007	MEDIDORES - MACROMEDIDORES	931,475.28	484,819.46	2,488,676.32	1,017,775.28	1,980,191.42	1,508,182.33	8,391,120.09
414.3.0.04.06.0008	ELABORACION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y RED HIDRAULICA, SANITARIA Y PLUVIAL	7,758.62	4,016.36	7,766.91	4,016.36	-	-	23,558.25
414.3.0.04.06.0009	SUPERVISION DE OBRAS	9,710.07	12,946.77	10,227.97	42,077.09	51,787.19	55,023.89	181,772.98
414.3.0.04.06.0010	TRATAMIENTO	3,654.40	3,464.93	131,275.45	5,981.95	685.20	4,948.23	150,010.16
414.3.0.05.00.0000	INGRESO POR SANFAMIENTO	807,072.97	1,694,514.91	1,040,600.56	1,063,251.97	1,479,716.62	1,607,182.11	7,692,339.14
414.3.0.05.01.0000	DESCARGA AGUAS RESIDUALES RED DE DRENAJE (ARTICULO	1,016.09	-	1,628.32	304.20	995.39	1,079.74	5,023.74
414.3.0.05.02.0000	REGISTRO DE DESCARGA Y EXPEDICION DE PERMISO DE DE	8,197.05	3,415.44	18,443.35	28,689.64	30,738.90	12,295.56	101,778.94
414.3.0.05.05.0000	CERTIFICADO DESCARGA SANITARIA AUTORIZADA, O NO DESCARGA	-	-	17,077.25	2,049.27	683.09	683.09	20,492.70
414.3.0.05.09.0000	APROVECHAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ( ART. 14)	-	238,584.86	143,131.04	278,331.04	42,551.00	265,006.41	967,604.35
414.3.0.05.11.0000	DESCARGAS CONTAMINANTES (Art. 23)	797,859.83	1,452,514.61	860,320.60	753,877.82	1,404,748.24	1,328,117.31	6,597,438.41
414.3.0.10.00.0000	RECONEXIONES	935,157.04	573,285.38	240,734.06	285,723.47	204,894.06	234,401.78	2,474,195.79
414.3.0.10.01.0000	CUOTAS Y TARIFAS POR RECONEXION (DOMESTICO, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y PUBLICO )	930,249.97	570,831.86	237,959.37	283,779.99	202,030.92	234,401.78	2,459,253.89
414.3.0.10.04.0000	LIMITACION DEL DRENAJE	4,907.07	2,453.52	2,774.69	1,943.48	2,863.14	-	14,941.90
414.3.0.11.00.0000	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	1,732,136.19	1,446,718.08	1,295,469.61	2,625,450.79	1,820,602.09	1,850,662.88	10,771,039.64
414.3.0.11.02.0000	CUOTA RECUP. INST. MED Y KITS	403,331.87	280,141.67	227,347.88	224,604.50	241,150.81	144,779.15	1,501,355.88
414.3.0.11.04.0000	REPARACION, CAMBIO DE TUBERIA Y MEDIDORES	43,671.89	22,919.27	10,801.19	7,116.28	11,640.96	11,849.80	107,999.39
414.3.0.11.19.0000	DOTACION DE AGUA EN PIPAS	10,450.80	27,868.80	6,967.20	24,385.20	13,934.40	20,901.60	104,508.00
414.3.0.11.22.0000	AJUSTES AL NETO ( SOBANTES DE COBRANZA )	53.69	54.01	40.68	41.10	46.18	32.09	267.75
414.3.0.11.23.0000	COMISION COBRANZA CON TARJETA	31.37	8.88	1.14	1.97	-	-	43.36
414.3.0.11.25.0000	CAMBIO DE USO DE SUELO	59,776.64	32,107.88	99,403.75	147,412.27	116,811.00	87,030.99	542,542.53
414.3.0.11.28.0000	Cuota ser de dren a usua c/Abastecim. permanente c/pipas	46,232.22	3,816.61	20,601.23	7,762.84	5,298.60	1,482.63	85,094.13
414.3.0.11.30.0000	Cuota ser de tratam. a usua c/Abastecim. Permanente c/pipas	71,667.90	6,540.80	23,141.25	13,936.45	12,993.27	8,037.84	136,317.51
414.3.0.11.31.0000	DESCARGAS CONTAMINANTES	891.52	-	-	-	-	-	891.52
414.3.0.11.33.0000	SERVICIO CAMBIO DE NOMBRE EN PADRON DE USUARIOS	0.34	0.34	-	-	-	-	-
414.3.0.11.34.0000	SERVICIO DUPLICADO DE RECIBO	-	100.78	-	100.78	-	-	201.56
414.3.0.11.37.0000	COBRO POR ELABORACION Y/O VALIDACION DE PROYECTOS	3,236.95	2,688.97	1,812.27	-	-	536.88	8,175.07
414.3.0.11.40.0000	CUOTAS Y TARIFAS POR CONEXION (CONTRATOS)	1,082,306.31	1,084,833.85	818,266.31	2,177,960.76	1,363,132.64	1,528,977.06	8,055,466.93
414.3.0.11.42.0000	APORTACION DE INFRAESTRUCTURA (USUARIOS:MEDIA, RESIDENCIAL, ECONOMICA ETC.)	3,359.17	1,773.03	28,322.62	7,155.38	18,000.76	14,870.99	73,491.95
414.3.0.11.43.0000	DERECHOS DE EXTRACCION (USUARIOS:MEDIA, RESIDENCIAL, ECONOMICA ETC.)	7,125.52	3,963.87	58,874.09	14,963.26	37,593.47	32,163.85	154,684.06
414.4.0.00.00.0000	Accesorios de Derechos	288,347.84	155,717.60	76,369.25	399,115.45	248,103.49	148,592.61	1,316,246.24
414.4.0.01.00.0000	MULTAS	243,955.35	149,204.29	72,717.98	381,240.51	177,288.73	115,889.09	1,140,295.95
414.4.0.02.00.0000	ACTUALIZACIONES Y RECARGOS	44,392.49	6,513.31	3,651.27	17,874.94	70,814.76	32,703.52	175,950.29
415.0.0.00.00.0000	Productos	45,258.60	-	33,189.64	15,948.27	-	-	94,396.51
415.1.0.00.00.0000	Productos	45,258.60	-	33,189.64	15,948.27	-	-	94,396.51
415.1.0.00.00.0001	COBRO DE BASES DE LICITACION	45,258.60	-	33,189.64	15,948.27	-	-	94,396.51
415.9.0.00.00.0000	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes (Derogada)	-	-	-	-	-	-	-
415.9.0.01.00.0000	COBRO BASES DE LICITACION	-	-	-	-	-	-	-

1/2

**INTERAPAS**

**REPORTE ANALÍTICO AL 30 DE JUNIO DE 2024**

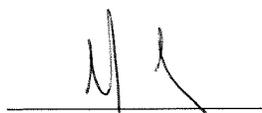
**INGRESOS**

Cuenta	Concepto	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL ACUMULADO
421.0.0.00.00.0000	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	12,980,066.00	-	12,980,066.00
421.3.0.00.00.0000	Convenios	-	-	-	-	12,980,066.00	-	12,980,066.00
421.3.0.04.00.0000	CONVENIOS MUNICIPALES	-	-	-	-	12,980,066.00	-	12,980,066.00
421.3.0.04.02.0000	REINTEGRO ISR PARTICIPABLE	-	-	-	-	12,980,066.00	-	12,980,066.00
431.0.0.00.00.0000	Ingresos Financieros	202,517.76	129,615.33	225,571.93	292,641.57	68,267.98	84,078.81	1,002,693.38
431.9.0.00.00.0000	Otros Ingresos Financieros	202,517.76	129,615.33	225,571.93	292,641.57	68,267.98	84,078.81	1,002,693.38
431.9.0.01.00.0000	ACTUALIZACION DE UDIS	114.49	-	-	-	-	-	114.49
431.9.0.03.00.0000	INTERESES GANADOS DE VALORES	202,403.27	129,615.33	225,571.93	292,640.57	68,267.98	84,078.81	1,002,577.89
431.9.0.06.00.0000	APERTURA CUENTAS BANCARIAS	-	-	-	1.00	-	-	1.00
439.0.0.00.00.0000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	112,882.65	222,926.36	82,209.29	81,711.02	75,409.40	75,149.86	650,288.58
439.9.0.00.00.0000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	112,882.65	222,926.36	82,209.29	81,711.02	75,409.40	75,149.86	650,288.58
439.9.0.03.00.0000	DIFERENCIAS POR REDONDEO	112,882.65	105,203.36	74,209.29	80,615.02	73,159.40	75,149.86	521,219.58
439.9.0.09.00.0000	INTERESES A FAVOR (SHCP)	-	117,723.00	-	-	-	-	117,723.00
439.9.0.15.00.0000	RECUPERACION DE GASTOS	-	-	8,000.00	1,096.00	2,250.00	-	11,346.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>101,026,640.87</b>	<b>80,432,079.38</b>	<b>77,851,736.12</b>	<b>91,896,226.86</b>	<b>87,394,128.82</b>	<b>76,195,970.65</b>	<b>514,796,782.72</b>

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 Lic. José Antonio Lugo Álvarez  
 Director General

  
 Lic. José Luis Gama Bazarte  
 Director de Administración y Finanzas

  
 C. P. María Isabel Cantú Sánchez  
 Subdirección de Contabilidad

INTERAPAS								
REPORTE ANALÍTICO AL 30 DE JUNIO DE 2024								
EGRESOS								
Cuenta	Concepto	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL ACUMULADO
511.0.0.00.00.0000	Servicios Personales	24,371,354.79	23,144,768.17	24,241,941.43	25,675,371.62	23,894,062.59	23,775,935.91	145,103,434.51
511.1.0.00.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,110,788.95	7,254,700.55	7,166,431.04	7,178,404.97	7,234,932.89	7,239,762.38	43,185,020.78
511.1.0.03.00.0000	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	7,110,788.95	7,254,700.55	7,166,431.04	7,178,404.97	7,234,932.89	7,239,762.38	43,185,020.78
511.1.0.03.01.0000	SUELDO BASE	6,115,458.26	6,484,658.95	6,471,555.53	6,331,312.24	6,364,363.97	6,355,098.86	38,122,447.81
511.1.0.03.02.0000	VACACIONES GOZADAS	476,794.86	237,626.11	181,893.70	298,071.54	275,910.76	252,011.28	1,722,308.25
511.1.0.03.04.0000	INCAPACIDAD	13,193.36	4,789.05	11,614.06	10,884.53	2,316.45	20,881.62	63,679.07
511.1.0.03.05.0000	COMPENSACIONES POR SERVICIOS	427,662.87	430,350.95	420,814.86	435,629.72	437,511.22	445,544.70	2,597,514.32
511.1.0.03.09.0000	INCAPACIDAD AL 100%	77,679.60	97,275.49	80,552.89	102,506.94	154,830.49	166,225.92	679,071.33
511.2.0.00.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,735,607.26	3,867,468.11	3,821,905.99	4,167,197.16	3,777,302.90	3,758,077.75	23,127,559.17
511.2.0.01.00.0000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	3,710,688.23	3,851,319.68	3,803,976.77	4,153,139.94	3,763,700.25	3,745,749.24	23,028,574.11
511.2.0.01.02.0000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	3,710,688.23	3,851,319.68	3,803,976.77	4,153,139.94	3,763,700.25	3,745,749.24	23,028,574.11
511.2.0.01.02.0001	HONORARIOS ASIMILABLES	3,142,335.72	3,261,586.76	3,227,783.23	3,199,207.90	3,191,800.75	3,189,120.44	19,211,834.80
511.2.0.01.02.0004	COMPENSACION	181,919.36	185,202.74	180,836.04	187,300.70	177,898.67	176,442.67	1,089,600.18
511.2.0.01.02.0005	HORAS ESPECIALES	117,696.72	128,341.84	113,075.11	136,081.79	124,888.85	122,227.19	742,311.50
511.2.0.01.02.0006	PRIMA VACACIONAL	-	-	1,698.93	5,695.03	4,360.05	2,604.34	14,368.35
511.2.0.01.02.0007	AGUINALDO	268,736.43	276,188.34	274,946.49	602,398.84	247,311.76	244,933.50	1,914,515.36
511.2.0.01.02.0008	VACACIONES	-	-	5,636.97	22,465.68	17,440.17	10,421.10	55,953.92
511.2.0.02.00.0000	Retribuciones por servicios de caracter social (PRACTICAS PROFESIONALES)	24,919.03	16,148.43	17,923.22	14,057.22	13,602.65	12,328.51	98,985.06
511.3.0.00.00.0000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,329,725.78	3,416,678.85	3,598,217.84	3,325,803.02	3,514,746.00	3,317,615.20	20,502,786.69
511.3.0.01.00.0000	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	298,869.84	298,918.46	298,896.77	301,394.34	300,354.18	300,877.40	1,799,110.99
511.3.0.01.02.0000	QUINQUENIO	298,869.84	298,918.46	298,896.77	301,394.34	300,354.18	300,877.40	1,799,110.99
511.3.0.02.00.0000	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2,064,414.36	2,077,127.00	2,064,292.70	2,078,713.48	2,091,978.49	2,136,543.85	12,513,069.89
511.3.0.02.01.0000	PRIMA VACACIONAL	240,001.87	242,128.56	240,871.38	242,544.56	244,119.71	289,573.07	1,498,039.15
511.3.0.02.02.0000	PRIMA DOMINICAL	55,070.65	55,092.22	54,367.25	55,825.64	58,190.55	58,891.18	337,437.49
511.3.0.02.03.0000	AGUINALDO	1,769,341.84	1,779,906.22	1,769,254.07	1,780,343.28	1,789,668.23	1,789,079.61	10,677,593.25
511.3.0.03.00.0000	HORAS EXTRAORDINARIAS	966,441.58	1,040,633.39	1,235,228.37	945,695.20	1,122,413.33	880,193.94	6,190,605.81
511.3.0.03.01.0000	HORAS EXTRAS	849,924.54	918,570.88	883,983.25	936,152.70	880,777.13	868,396.44	5,337,804.94
511.3.0.03.02.0000	DIAS FESTIVOS	107,933.96	111,887.51	340,630.12	-	231,081.17	-	791,532.76
511.3.0.03.03.0000	HORAS EXTRAS ESPECIALES	8,583.08	10,175.00	10,615.00	9,542.50	10,555.03	11,797.50	61,268.11
511.4.0.00.00.0000	Seguridad Social	344,071.94	5,600.00	180,769.28	1,770,180.18	5,600.00	5,600.00	2,311,521.40
511.4.0.04.00.0000	APORTACIONES PARA SEGUROS (CUOTAS DE SEGURO DE VIDA)	344,071.94	5,600.00	180,769.28	1,770,180.18	5,600.00	5,600.00	2,311,521.40
511.5.0.00.00.0000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,851,160.86	8,600,420.86	9,474,517.28	9,233,786.29	9,361,580.80	9,454,980.58	55,976,546.47
511.5.0.01.00.0000	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo (FONDO DE AHORRO)	79,234.00	78,888.00	78,542.00	78,542.00	78,369.00	78,455.50	472,030.50
511.5.0.02.00.0000	INDEMNIZACIONES DE 3 MESES / 20 DIAS	-	304,844.40	-	-	152,422.21	-	457,266.61
511.5.0.03.00.0000	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	1,721,170.85	1,711,516.25	1,701,861.80	1,701,861.80	1,701,861.80	1,701,861.80	10,240,134.10
511.5.0.03.03.0000	PENSIONES Y JUBILACIONES	1,721,170.85	1,711,516.25	1,701,861.80	1,701,861.80	1,701,861.80	1,701,861.80	10,240,134.10
511.5.0.04.00.0000	PRESTACIONES CONTRACTUALES	8,050,756.21	6,505,172.01	7,579,541.68	7,453,382.49	7,428,927.79	7,555,145.46	44,572,925.64
511.5.0.04.01.0000	PRESTACIONES CONTRACTUALES MENSUALES	2,115,303.18	2,173,966.98	2,162,715.11	2,109,008.06	2,131,633.15	2,416,417.02	13,109,043.50
511.5.0.04.01.0001	BECAS	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	72,000.00
511.5.0.04.01.0002	VALES DE DESPENSA	784,494.25	792,953.94	790,591.98	789,871.24	792,419.24	799,243.54	4,749,574.19
511.5.0.04.01.0003	BONO DE PUNTUALIDAD	32,840.00	34,800.00	35,920.00	35,760.00	35,600.00	35,200.00	209,920.00
511.5.0.04.01.0004	% DE ASISTENCIA	118,996.27	114,706.39	117,789.98	119,141.22	117,395.21	115,782.49	703,811.56
511.5.0.04.01.0005	AYUDA DE TRANSPORTE	1,040.00	1,040.00	1,040.00	1,040.00	1,040.00	1,040.00	6,240.00
511.5.0.04.01.0006	REINTEGRACION I.S.R. ( Contribuciones a cargo del trabajador pagadas por el patron )	1,166,132.66	1,218,466.65	1,205,373.15	1,151,195.60	1,173,178.70	1,453,150.99	7,367,497.75
511.5.0.04.02.0000	PRESTACIONES CONTRACTUALES ANUALES	5,935,453.03	4,331,205.03	5,416,826.57	5,344,374.43	5,297,294.64	5,138,728.44	31,463,882.14
511.5.0.04.02.0001	BONO DIA DE LA MADRE	-	-	-	7,000.00	-	-	7,000.00
511.5.0.04.02.0002	BONO VIDA CARA	114,500.00	114,000.00	113,500.00	113,500.00	113,250.00	113,375.00	682,125.00
511.5.0.04.02.0003	BONO NAVIDEÑO	-	-	-	83,581.68	107,529.24	107,529.24	298,640.16
511.5.0.04.02.0004	CANASTILLA RECIENTE NACIDO	-	-	800.00	-	-	-	800.00
511.5.0.04.02.0005	AYUDA ESCOLAR	-	-	-	173,098.00	-	-	173,098.00
511.5.0.04.02.0007	DIFUSION DEPORTIVA Y CULTURAL	-	-	-	-	-	10,000.00	10,000.00
511.5.0.04.02.0011	MEDICINAS	1,602,359.00	1,497,139.50	1,614,170.00	1,661,883.90	1,719,366.64	1,671,980.40	9,766,899.44
511.5.0.04.02.0013	OPTICAS	50,720.34	47,389.77	51,094.20	52,589.70	54,408.72	52,909.20	309,111.93
511.5.0.04.02.0014	SERVICIO INTEGRAL DE SALUD	2,394,706.60	2,237,457.30	2,412,358.00	2,748,737.70	2,843,813.52	2,765,437.20	16,402,510.32
511.5.0.04.02.0015	EXCLUSIONES MEDICAS	1,425,442.57	110,327.40	874,616.77	143,262.55	85,728.68	54,585.00	2,693,862.97
511.5.0.04.02.0022	SERVICIO DENTAL PERSONAS MORALES	347,724.52	324,891.06	350,287.60	360,720.90	373,197.84	362,912.40	2,119,734.32
511.5.0.06.00.0000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	-	-	114,671.80	-	-	119,517.82	234,189.62
511.5.0.06.01.0000	QUINTO DOMINGO	-	-	114,671.80	-	-	119,517.82	234,189.62
512.0.0.00.00.0000	Materiales y Suministros	1,699,770.71	3,026,978.42	2,383,756.69	3,762,391.31	2,942,244.69	3,708,747.02	17,523,888.84
512.1.0.00.00.0000	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	78,795.33	357,959.07	121,603.89	190,351.89	225,818.57	99,310.43	1,073,839.17
512.1.0.01.00.0000	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	71,432.91	79,421.45	90,091.89	84,154.86	77,241.46	89,305.26	491,647.83
512.1.0.01.01.0000	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	71,432.91	79,421.45	90,091.89	84,154.86	77,241.46	89,305.26	491,647.83
512.1.0.04.00.0000	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	2,476.38	42,993.20	12,174.24	71,257.02	30,897.11	2,855.17	162,653.12

INTERAPAS								
REPORTE ANALÍTICO AL 30 DE JUNIO DE 2024								
EGRESOS								
Cuenta	Concepto	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL ACUMULADO
512.1.0.04.01.0000	INSUMOS Y EQUIPOS MENORES EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	2,476.38	42,993.20	12,174.24	71,257.02	30,897.11	2,855.17	162,653.12
512.1.0.05.00.0000	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	4,480.00	234,458.30	-	34,170.00	95,000.00	5,380.00	373,488.30
512.1.0.06.00.0000	MATERIAL DE LIMPIEZA	406.04	1,086.12	19,337.76	770.00	22,680.00	1,770.00	46,049.92
512.2.0.00.00.0000	Alimentos y Utensilios	25,951.84	44,158.70	18,471.73	46,058.11	33,203.12	39,147.13	206,990.63
512.2.0.01.00.0000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	25,951.84	44,158.70	17,726.91	45,343.11	33,203.12	39,147.13	205,530.81
512.2.0.03.00.0000	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	-	-	744.82	715.00	-	-	1,459.82
512.3.0.00.00.0000	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	50.00	-	92,373.81	339,193.21	28,003.24	159,333.25	618,953.51
512.3.0.06.00.0000	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-	-	993.81	-	1,982.02	-	2,975.83
512.3.0.09.00.0000	MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACION	50.00	-	91,380.00	339,193.21	26,021.22	159,333.25	615,977.68
512.4.0.00.00.0000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	233,511.84	841,471.57	444,997.33	1,184,858.86	718,453.95	1,300,416.71	4,723,710.26
512.4.0.01.00.0000	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	-	195,719.54	20,439.45	99,792.00	58,886.39	32,808.00	407,645.38
512.4.0.02.00.0000	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	-	78,264.00	102,080.00	72,089.30	81,398.50	69,415.06	403,246.86
512.4.0.03.00.0000	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	74.57	-	2,227.24	-	1,318.50	-	3,620.31
512.4.0.04.00.0000	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	5,789.17	495.69	15,630.00	-	32,700.00	13,290.00	67,895.86
512.4.0.05.00.0000	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	-	-	-	-	-	11.64	11.64
512.4.0.06.00.0000	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	1,745.86	48,582.47	101,332.12	159,615.46	91,329.14	801,124.94	1,203,729.99
512.4.0.07.00.0000	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	223,933.75	428,960.13	165,032.84	784,141.73	351,123.73	374,143.52	2,327,335.70
512.4.0.08.00.0000	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	-	950.00	13,780.67	1,380.76	12,457.45	2,053.26	30,622.14
512.4.0.09.00.0000	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACION	1,977.49	88,499.74	24,475.01	67,839.61	89,240.24	7,570.29	279,602.38
512.5.0.00.00.0000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	200,215.86	345,635.08	251,280.56	364,760.93	229,891.51	401,027.53	1,792,811.47
512.5.0.01.00.0000	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	96,525.00	121,228.68	18,780.98	152,945.99	38,536.93	225,295.03	653,312.61
512.5.0.01.02.0000	CLORACION	96,525.00	105,310.80	-	124,740.00	-	20,219.15	526,794.95
512.5.0.01.03.0000	CALIDAD DEL AGUA	-	15,917.88	18,780.98	28,205.99	38,287.79	24,946.57	126,139.21
512.5.0.01.04.0000	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	-	-	-	-	249.14	129.31	378.45
512.5.0.02.00.0000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	103,690.86	224,406.40	232,159.24	209,618.39	190,532.17	175,732.50	1,136,139.56
512.5.0.02.02.0000	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	103,690.86	224,406.40	232,159.24	209,618.39	190,230.45	175,430.78	1,135,636.12
512.5.0.02.03.0000	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	-	-	-	-	301.72	301.72	603.44
512.5.0.04.00.0000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	-	-	340.34	2,196.55	822.41	-	3,359.30
512.6.0.00.00.0000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,072,009.33	1,123,356.36	1,108,438.37	1,409,952.79	1,302,246.15	1,111,399.89	7,127,402.89
512.6.0.01.00.0000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,072,009.33	1,123,356.36	1,108,438.37	1,409,952.79	1,302,246.15	1,111,399.89	7,127,402.89
512.6.0.01.01.0000	GASOLINA	622,031.15	619,689.50	628,634.12	895,036.03	752,051.66	711,018.56	4,228,461.02
512.6.0.01.02.0000	GAS	27,145.78	32,899.42	23,559.59	15,981.50	15,345.83	8,405.50	123,337.62
512.6.0.01.03.0000	ACEITE	543.96	17,730.98	36,597.18	16,187.95	97,050.43	56,242.70	224,353.20
512.6.0.01.04.0000	DIESEL	422,288.44	453,036.46	419,847.48	482,747.31	437,798.23	335,733.13	2,551,251.05
512.7.0.00.00.0000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	185.34	61,935.97	32,697.79	40,853.07	98,652.99	197,760.75	432,085.91
512.7.0.02.00.0000	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	185.34	61,935.97	32,697.79	35,165.61	98,652.99	197,123.03	425,760.73
512.7.0.04.00.0000	PRODUCTOS TEXTILES	-	-	-	5,687.46	-	637.72	6,325.18
512.9.0.00.00.0000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	89,051.17	252,462.67	313,893.21	186,362.46	305,975.16	400,351.33	1,548,096.00
512.9.0.01.00.0000	HERRAMIENTAS MENORES	6,511.37	83,223.89	200,900.19	49,484.97	57,756.58	151,157.62	549,034.62
512.9.0.02.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	-	2,913.86	1,520.35	575.72	3,084.75	2,764.12	10,858.80
512.9.0.03.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	7,923.59	50,115.00	28,580.00	14,825.00	125,418.00	226,861.59
512.9.0.04.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1,524.14	13,476.84	18,630.74	21,565.48	33,472.24	10,195.06	98,864.50
512.9.0.05.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	2,156.89	-	-	-	-	-	2,156.89
512.9.0.06.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	76,320.48	98,785.91	21,524.45	24,914.46	112,709.75	94,845.77	429,100.82
512.9.0.08.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	-	40,673.67	16,368.96	57,839.34	80,294.20	11,120.70	208,296.87
512.9.0.09.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	2,538.29	5,464.91	2,833.52	3,402.49	3,832.64	4,850.06	22,921.91
512.9.0.09.02.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	2,538.29	5,464.91	2,833.52	3,402.49	3,832.64	4,850.06	22,921.91
513.0.0.00.00.0000	Servicios Generales	40,064,819.59	53,808,136.71	52,898,292.88	58,350,269.03	69,725,312.05	58,179,465.00	333,026,295.26
513.1.0.00.00.0000	Servicios Básicos	25,182,279.95	24,573,389.48	25,545,692.79	26,488,081.34	25,923,209.67	26,080,388.96	153,793,042.19
513.1.0.01.00.0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	25,084,685.08	24,469,577.05	25,465,822.43	26,407,383.62	25,790,375.01	25,998,918.96	153,216,762.15
513.1.0.01.02.0000	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	25,084,685.08	24,469,577.05	25,465,822.43	26,407,383.62	25,790,375.01	25,998,918.96	153,216,762.15
513.1.0.01.02.0001	POZOS	22,268,582.49	21,528,364.98	22,361,535.56	23,202,055.17	22,663,821.55	22,390,036.23	134,414,395.98
513.1.0.01.02.0002	REBOMBOS	1,258,893.96	1,410,333.63	1,673,408.43	1,587,898.28	1,416,667.24	1,926,147.41	9,173,348.95
513.1.0.01.02.0003	PLANTAS TRATADORAS	1,554,626.73	1,522,089.65	1,622,089.65	1,611,994.82	1,700,132.78	1,675,570.69	9,588,504.30
513.1.0.01.02.0004	OFICINA ADMINISTRATIVA	2,581.90	8,788.79	8,788.79	5,435.35	9,753.46	7,164.63	42,512.92
513.1.0.03.00.0000	AGUA	-	13,669.53	-	-	-	-	13,669.53
513.1.0.03.01.0000	SERVICIO DE AGUA POTABLE	-	13,669.53	-	-	-	-	13,669.53
513.1.0.04.00.0000	TELEFONÍA	29,110.93	35,250.16	26,512.42	27,346.66	29,294.22	27,220.77	174,735.16
513.1.0.04.01.0000	TELEFONIA TRADICIONAL (TELEFONO)	14,680.80	16,103.76	15,818.17	15,875.02	15,818.17	15,818.17	94,114.09

**INTERAPAS**  
**REPORTES ANALÍTICO AL 30 DE JUNIO DE 2024**  
**EGRESOS**

Cuenta	Concepto	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL ACUMULADO
513.1.0.04.03.0000	TELEFONIA CELULAR	14,430.13	19,146.40	10,694.25	11,471.64	13,476.05	11,402.60	80,621.07
513.1.0.06.00.0000	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	68,483.94	54,892.74	52,720.23	52,516.07	103,262.11	53,891.24	385,766.33
513.1.0.06.02.0000	SERVICIO DE CONDUCCION DE SEÑALES ANALOGICAS Y DIGITALES	68,483.94	54,892.74	52,720.23	52,516.07	103,262.11	53,891.24	385,766.33
513.1.0.07.00.0000	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	-	-	637.71	834.99	278.33	357.99	2,109.02
513.1.0.07.01.0000	PAQUETERIA Y CORREO	-	-	637.71	834.99	278.33	357.99	2,109.02
513.2.0.00.00.0000	Servicios de Arrendamiento	112,865.33	1,070,641.28	996,744.96	1,128,408.98	1,196,112.10	1,850,850.13	6,355,622.78
513.2.0.02.00.0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	88,425.33	88,425.33	88,425.33	88,425.33	88,425.33	88,425.33	530,551.98
513.2.0.02.02.0000	ARRENDAMIENTO PERSONAS FISICAS	88,425.33	88,425.33	88,425.33	88,425.33	88,425.33	88,425.33	530,551.98
513.2.0.03.00.0000	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	97,901.82	42,097.43	48,791.61	167,999.73	111,912.96	468,703.55
513.2.0.05.00.0000	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-	-	-	-	-	655,999.80	655,999.80
513.2.0.06.00.0000	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	24,440.00	870,209.13	865,009.13	977,997.04	937,997.04	959,997.04	4,635,649.38
513.2.0.07.00.0000	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	-	-	1,213.07	-	-	-	1,213.07
513.2.0.09.00.0000	OTROS ARRENDAMIENTOS	-	14,105.00	-	13,195.00	1,690.00	34,515.00	63,505.00
513.3.0.00.00.0000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	34,126.94	1,349,940.48	1,303,108.70	1,824,862.12	1,498,866.96	1,419,041.19	7,429,946.39
513.3.0.01.00.0000	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	-	53,093.00	64,283.00	122,105.00	-	-	239,481.00
513.3.0.01.01.0000	SERVICIO DE AUDITORIA	-	-	-	71,100.00	-	-	71,100.00
513.3.0.01.05.0000	SERVICIOS NOTARIALES	-	3,093.00	64,283.00	1,005.00	-	-	68,381.00
513.3.0.01.06.0000	SERVICIOS POR TRAMITES DE DEVOLUCIONES DE IVA	-	50,000.00	-	50,000.00	-	-	100,000.00
513.3.0.03.00.0000	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	30,324.38	23,524.38	156,024.38	67,691.05	44,166.67	152,890.86	474,621.72
513.3.0.03.01.0000	ASESORIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SIN RETENCION	30,324.38	23,524.38	156,024.38	67,691.05	44,166.67	152,890.86	474,621.72
513.3.0.03.01.0003	CONSULTORIA ADMINISTRATIVA (ADMN GRAL, FINANCIERA, ORGANIZACIONAL REC HUM )	30,324.38	23,524.38	156,024.38	67,691.05	44,166.67	152,890.86	474,621.72
513.3.0.04.00.0000	SERVICIOS DE CAPACITACION (PLAN ANUAL DE CAPACITACION)	650.00	2,150.00	650.00	1,650.00	1,650.00	1,150.00	16,900.00
513.3.0.04.01.0000	SERVICIOS DE CAPACITACION (SIN RETENCION)	650.00	2,150.00	650.00	1,650.00	1,650.00	1,150.00	16,900.00
513.3.0.04.01.0001	SERVICIO DE RECLUTAMIENTO Y CAPACITACION	650.00	2,150.00	650.00	1,650.00	1,650.00	1,150.00	16,900.00
513.3.0.05.00.0000	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO	-	2,136.42	-	112.07	1,800.00	-	4,048.49
513.3.0.05.02.0000	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION	-	2,136.42	-	112.07	1,800.00	-	4,048.49
513.3.0.05.02.0003	(INACTIVA) SERVICIO DE FOTOCOPIADO, IMPRESION, ENMICADO, ENGARGOLADO ETC.	-	2,136.42	-	2,248.49	-	-	4,048.49
513.3.0.05.02.0004	SERVICIO DE FOTOCOPIADO, IMPRESION, ENMICADO, ENGARGOLADO ETC.	-	-	-	-	1,800.00	-	1,800.00
513.3.0.06.00.0000	SERVICIO DE VIGILANCIA	405.17	1,080,405.17	1,080,405.17	1,247,545.17	1,222,995.17	1,263,748.17	5,895,504.02
513.3.0.07.00.0000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	-	186,260.00	-	383,700.00	217,184.00	-	787,144.00
513.3.0.07.04.0000	SERVICIO DE ANALISIS DE LABORATORIO-SANEAMIENTO	-	186,260.00	-	383,700.00	217,184.00	-	787,144.00
513.3.0.08.00.0000	SERVICIO DE ALARMA EN CENTROS RECAUDADORES	2,747.39	2,371.51	1,746.15	2,058.83	2,071.12	1,252.16	12,247.16
513.4.0.00.00.0000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	388,455.13	8,543,442.00	8,104,677.31	9,660,503.58	9,228,140.85	9,657,958.78	45,583,177.65
513.4.0.01.00.0000	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	201,056.43	347,145.70	244,754.80	1,019,696.22	178,535.43	185,566.21	2,176,754.79
513.4.0.01.01.0000	COMISION BANCARIA	191,508.61	178,820.06	130,384.77	186,881.36	173,978.44	183,555.20	1,045,128.44
513.4.0.01.02.0000	COMISIONES VARIAS	1,176.75	1,189.44	1,185.89	1,184.81	1,188.63	1,198.87	7,124.39
513.4.0.01.08.0000	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	-	165,897.89	110,986.53	826,642.84	-	-	1,103,527.26
513.4.0.01.11.0000	COMISIONES POR FINANCIAMIENTO A USUARIOS	8,371.07	1,238.31	2,197.61	4,987.21	3,368.36	812.14	20,874.70
513.4.0.02.00.0000	SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	187,398.70	8,196,296.30	7,859,922.51	8,640,807.36	9,049,605.42	9,472,392.57	43,406,422.56
513.4.0.02.01.0000	TRASLADO DE VALORES ( SPP )	8,089.95	40,040.12	27,789.67	28,947.66	27,115.60	26,535.87	158,518.87
513.4.0.02.04.0000	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	-	-	-	-	-	323.09	323.09
513.4.0.02.05.0000	FLETES Y MANIOBRAS (REPARTO GRATUITO DE AGUA)	-	7,958,400.00	7,249,800.00	8,273,200.00	8,736,650.00	9,074,650.00	41,292,700.00
513.4.0.02.06.0000	COMISIONES POR COBRO DE RECIBOS DE AGUA (OXXO)	59,941.39	64,168.97	59,317.25	55,786.22	-	104,472.43	343,686.26
513.4.0.02.07.0000	FLETES Y MANIOBRAS	-	13,995.85	8,701.92	14,500.00	20,000.00	-	57,197.77
513.4.0.02.08.0000	SERVICIO DE ALMACENAMIENTO CAJERO RECEPTOR DE EFECTIVO (PROSEGRU)	119,268.36	119,268.36	131,195.19	125,231.77	125,231.77	125,231.77	745,427.22
513.4.0.02.09.0000	PRESTACION DE SERVICIOS CAJA GENERAL (HOME DEPOSIT SANTANDER)	-	-	383,118.48	143,141.71	140,608.05	141,179.41	808,047.65
513.4.0.02.10.0000	COMISIONES POR COBRO DE RECIBOS DE AGUA (IUSA)	99.00	423.00	-	-	-	-	522.00
513.5.0.00.00.0000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	10,101.00	1,023,109.49	1,305,643.59	1,046,426.86	921,112.39	1,381,472.78	5,687,866.11
513.5.0.01.00.0000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	2,150.00	12,530.00	4,123.00	17,183.50	717.23	110,191.00	146,894.73
513.5.0.01.04.0000	CONSERVACION Y MANTTO MENOR DE INMUEBLES	2,150.00	12,530.00	4,123.00	17,183.50	717.23	110,191.00	146,894.73
513.5.0.02.00.0000	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	-	-	-	105,450.00	-	105,450.00
513.5.0.02.01.0000	EQUIPO DE OFICINA	-	-	-	-	105,450.00	-	105,450.00
513.5.0.03.00.0000	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	-	-	-	-	-	1,551.72	1,551.72
513.5.0.03.01.0000	EQUIPO DE COMPUTO	-	-	-	-	-	1,551.72	1,551.72
513.5.0.05.00.0000	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	7,001.00	136,089.08	746,325.55	264,728.75	85,678.46	460,754.46	1,700,577.30
513.5.0.05.01.0000	MANTENIMIENTO VEHICULAR PROPIO	6,851.00	136,089.08	635,880.55	264,728.75	85,678.46	414,739.46	1,543,967.30
513.5.0.05.03.0000	MANTENIMIENTO VEHICULAR CONVENIO DE COLABORACION CONAGUA	150.00	-	110,445.00	-	-	46,015.00	156,610.00
513.5.0.07.00.0000	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	610,377.48	277,317.07	566,914.61	256,743.00	621,234.28	2,332,586.44
513.5.0.07.01.0000	MANTENIMIENTO O REPARACION DE LA RED DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	-	610,377.48	277,317.07	566,914.61	256,743.00	621,234.28	2,332,586.44
513.5.0.08.00.0000	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	-	264,112.93	277,877.97	195,200.00	472,523.70	182,061.32	1,391,775.92

*M S*

INTERAPAS								
REPORTE ANALÍTICO AL 30 DE JUNIO DE 2024								
EGRESOS								
Cuenta	Concepto	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL ACUMULADO
513.5.0.08.01.0000	SERVICIO DE LIMPIEZA	-	192,497.56	183,847.22	-	362,628.70	182,061.32	920,834.80
513.5.0.08.03.0000	SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE LODOS PRODUCTO DE POTABILIZACION	-	71,615.37	94,230.75	98,000.00	109,895.00	-	373,741.12
513.5.0.08.04.0000	MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA A LOS CARCAMOS PLUVIALES	-	-	-	97,200.00	-	-	97,200.00
513.5.0.09.00.0000	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	950.00	-	-	2,400.00	-	5,680.00	9,030.00
513.6.0.00.00.0000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	47,867.22	146,022.59	31,100.00	2,110,229.66	1,969,938.23	4,305,157.70
513.6.0.01.00.0000	PUBLICACIONES	-	20,800.00	-	-	-	-	20,800.00
513.6.0.03.00.0000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	-	27,067.22	143,581.50	31,100.00	10,161.00	1,720.00	213,629.72
513.6.0.04.00.0000	CULTURA DEL AGUA	-	-	2,441.09	-	2,100,068.66	1,968,218.23	4,070,727.98
513.6.0.04.09.0000	DISEÑO Y DESARROLLO DE CAMPAÑAS	-	-	2,441.09	-	2,100,068.66	1,968,218.23	4,070,727.98
513.7.0.00.00.0000	Servicios de Traslado y Viáticos	17,882.47	4,347.72	2,573.09	2,599.72	-	10,436.66	37,639.66
513.7.0.01.00.0000	PASAJES AEREOS	13,702.76	-	-	-	-	-	13,702.76
513.7.0.02.00.0000	PASAJES TERRESTRES	2,080.59	2,497.52	2,209.79	2,214.72	-	334.48	9,337.10
513.7.0.05.00.0000	VIÁTICOS EN EL PAÍS	1,899.12	1,850.20	363.30	340.00	-	10,102.18	14,554.80
513.7.0.05.01.0000	VIÁTICOS EN EL PAIS	1,899.12	1,850.20	363.30	340.00	-	10,102.18	14,554.80
513.7.0.09.00.0000	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	-	-	-	45.00	-	-	45.00
513.7.0.09.04.0000	PENSIONES, ESTACIONAMIENTOS, TRASLADOS	-	-	-	45.00	-	-	45.00
513.8.0.00.00.0000	Servicios Oficiales	2,942.98	158,865.00	-	-	-	-	161,807.98
513.8.0.01.00.0000	GASTOS DE CEREMONIAL	-	158,865.00	-	-	-	-	158,865.00
513.8.0.01.01.0000	ACTOS Y CEREMONIAS OFICIALES	-	158,865.00	-	-	-	-	158,865.00
513.8.0.05.00.0000	GASTOS DE REPRESENTACION	2,942.98	-	-	-	-	-	2,942.98
513.8.0.05.01.0000	GASTOS DE REPRESENTACION	2,942.98	-	-	-	-	-	2,942.98
513.9.0.00.00.0000	Otros Servicios Generales	14,316,365.79	17,036,534.04	15,493,829.85	18,168,286.43	28,847,640.42	15,809,378.27	109,672,034.80
513.9.0.01.00.0000	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	-	-	14,375.00	-	12,000.00	-	26,375.00
513.9.0.01.00.0001	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	-	-	14,375.00	-	12,000.00	-	26,375.00
513.9.0.02.00.0000	IMPUESTOS Y DERECHOS	6,951,998.80	7,176,832.95	8,408,069.89	6,695,247.74	13,922,072.87	7,666,703.53	50,820,925.78
513.9.0.02.01.0000	IMPUESTOS Y DERECHOS	6,951,998.80	7,176,832.95	8,408,069.89	6,695,247.74	13,922,072.87	7,666,703.53	50,820,925.78
513.9.0.02.01.0002	DERECHOS DE EXTRACCION C.N.A.	5,100,301.37	5,065,005.18	5,238,535.92	4,651,061.27	5,536,351.67	5,283,261.75	30,874,617.16
513.9.0.02.01.0003	DERECHOS DE DESCARGAS RESIDUALES	1,849,111.74	2,106,433.60	2,912,884.97	2,044,186.47	8,385,721.20	2,373,718.78	18,672,056.76
513.9.0.02.01.0004	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	2,585.69	5,394.17	13,395.00	-	-	9,723.00	31,097.86
513.9.0.02.02.0000	TENENCIAS Y CANJE DE PLACAS DE VEHICULOS OFICIALES	-	-	243,254.00	-	-	-	243,254.00
513.9.0.02.02.0001	TENENCIAS Y PLACAS	-	-	243,254.00	-	-	-	243,254.00
513.9.0.04.00.0000	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	183,896.72	5,309.18	12,398.04	2,542.39	-	743,436.73	947,581.06
513.9.0.04.01.0000	PERSONAL PERMANENTE LAUDOS LABORALES (INDEMNIZACIONES)	183,896.72	5,309.18	6,406.95	2,542.39	-	743,436.73	941,591.97
513.9.0.04.01.0001	SUELDOS	-	-	-	-	-	334,673.80	334,673.80
513.9.0.04.01.0002	AGUINALDO	156,344.96	-	-	-	-	4,651.78	160,896.74
513.9.0.04.01.0003	VACACIONES	12,788.87	4,247.51	5,125.56	2,035.00	-	1,282.19	25,479.13
513.9.0.04.01.0004	PRIMA VACACIONAL	14,762.89	1,061.67	1,281.39	507.39	-	769.31	18,382.65
513.9.0.04.01.0006	INDEMNIZACIONES	-	-	-	-	-	318,132.65	318,132.65
513.9.0.04.01.0013	INTERESES	-	-	-	-	-	84,027.00	84,027.00
513.9.0.04.02.0000	OTRAS INDEMNIZACIONES NO LABORALES	-	-	5,989.09	-	-	-	5,989.09
513.9.0.04.02.0004	EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS (CONSUMOS DE AGUA)	-	-	5,989.09	-	-	-	5,989.09
513.9.0.05.00.0000	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	-	-	-	1,779,805.00	2,331,673.66	-	4,111,478.66
513.9.0.05.02.0000	RECARGOS C.N.A.	-	-	-	1,239,576.00	1,260,382.00	-	2,499,958.00
513.9.0.05.03.0000	ACTUALIZACIONES C.N.A.	-	-	-	540,229.00	268,632.00	-	808,861.00
513.9.0.05.12.0000	INTERESES C.F.E.	-	-	-	-	802,759.66	-	802,759.66
513.9.0.06.00.0000	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	-	26,499.66	26,499.66	20,599.66	7,356.33	7,356.33	88,311.64
513.9.0.07.00.0000	IMPUESTO SOBRE NOMINA	404,692.20	412,540.96	416,202.83	409,119.35	411,924.78	471,281.56	2,525,771.58
513.9.0.07.01.0000	EROGACIONES POR REMUNERACION AL TRABAJO PERSONAL	404,692.20	412,540.96	416,202.83	409,119.35	411,924.78	471,281.56	2,525,771.58
513.9.0.08.00.0000	OTROS SERVICIOS GENERALES	6,775,778.07	9,415,351.29	6,616,286.43	9,280,972.29	12,162,612.78	6,920,590.12	51,151,590.98
513.9.0.08.01.0000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO AGUA POTABLE	3,951,780.87	4,029,239.02	4,062,923.66	4,002,992.54	4,062,651.99	4,020,564.51	24,130,052.59
513.9.0.08.01.0001	SERVICIO Y SUMINISTRO DE AGUA	126,634.20	177,438.80	176,898.24	113,289.88	115,213.32	111,454.20	820,928.64
513.9.0.08.01.0005	MANTENIMIENTO ELECTRICO	-	-	-	-	46,400.00	-	46,400.00
513.9.0.08.01.0025	T2 GASTOS DE OPERACION FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ACUEDUCTO (REALITO)	3,825,146.67	3,851,600.22	3,886,025.42	3,889,702.66	3,900,938.67	3,909,110.31	23,262,423.95
513.9.0.08.01.0027	SERVICIOS DE PLOMERIA (POR TERCEROS)	-	300.00	-	-	-	-	300.00
513.9.0.08.02.0009	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO	2,823,997.20	5,386,112.27	2,553,362.77	5,257,979.75	8,100,060.79	2,900,025.61	27,021,538.39
513.9.0.08.02.0004	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PLANTA TENORIO	2,823,997.20	2,832,628.80	-	2,601,790.80	5,439,734.40	-	13,698,151.20
513.9.0.08.02.0005	SERV.OP. Y MTO. PLANTAS TRATAM. TANGAMANGA I,II PLANTA NTE. EL CARCAMO	-	2,553,483.47	2,553,362.77	2,656,188.95	2,660,326.39	2,900,025.61	13,323,387.19
532.0.0.00.00.0000	Aportaciones	-	-	-	-	-	37,000.00	37,000.00
532.2.0.00.00.0000	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	-	-	-	-	-	37,000.00	37,000.00
532.2.0.06.00.0000	PROGRAMA CULTURA DEL AGUA EJERCICIO 2024	-	-	-	-	-	37,000.00	37,000.00
533.0.0.00.00.0000	Convenios	147,000.00	137,200.00	137,200.00	19,600.00	986,515.00	-	1,427,515.00
533.2.0.00.00.0000	Convenios de Descentralización y Otros	147,000.00	137,200.00	137,200.00	19,600.00	986,515.00	-	1,427,515.00
533.2.0.01.00.0000	PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUA (PROAGUA APARTADO AGUA LIMPIA)	-	-	-	-	977,665.00	-	977,665.00

M

**INTERAPAS**

**REPORTE ANALÍTICO AL 30 DE JUNIO DE 2024**

**EGRESOS**

Cuenta	Concepto	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL ACUMULADO
533.2.0.02.00.0000	CONVENIO DE COLABORACION CONAGUA	147,000.00	137,200.00	137,200.00	19,600.00	8,850.00	-	449,850.00
542.0.0.00.00.0000	Comisiones de la Deuda Pública	21,943.66	21,943.66	22,967.36	22,967.36	22,967.36	22,967.36	135,756.76
542.1.0.00.00.0000	Comisiones de la Deuda Pública Interna	21,943.66	21,943.66	22,967.36	22,967.36	22,967.36	22,967.36	135,756.76
542.1.0.01.00.0000	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	21,943.66	21,943.66	22,967.36	22,967.36	22,967.36	22,967.36	135,756.76
551.0.0.00.00.0000	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	7,354,338.89	7,394,215.67	7,392,823.82	7,429,646.71	7,455,302.73	7,444,279.58	44,470,607.20
551.3.0.00.00.0000	Depreciación de Bienes Inmuebles	159,432.10	159,432.10	159,432.10	159,432.10	159,432.10	159,432.10	956,592.60
551.3.9.00.00.0000	Depreciación de Otros Bienes Inmuebles	159,432.10	159,432.10	159,432.10	159,432.10	159,432.10	159,432.10	956,592.60
551.3.9.01.00.0000	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA	159,432.10	159,432.10	159,432.10	159,432.10	159,432.10	159,432.10	956,592.60
551.4.0.00.00.0000	Depreciación de Infraestructura	5,743,732.03	5,763,221.18	5,786,041.86	5,796,862.79	5,842,691.21	5,839,366.51	34,771,915.58
551.4.8.00.00.0000	Depreciación de Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento	5,743,732.03	5,763,221.18	5,786,041.86	5,796,862.79	5,842,691.21	5,839,366.51	34,771,915.58
551.4.6.01.00.0000	OBRAS EN OPERACION	3,721,718.99	3,741,208.14	3,758,075.46	3,766,990.96	3,804,310.03	3,792,407.35	22,584,710.93
551.4.6.02.00.0000	INFRAESTRUCTURA DONADA POR FRACCIONADORES	2,022,013.04	2,022,013.04	2,027,966.40	2,029,871.83	2,038,381.18	2,046,959.16	12,187,204.65
551.5.0.00.00.0000	Depreciación de Bienes Muebles	1,420,352.31	1,440,740.14	1,434,287.60	1,448,449.57	1,428,277.17	1,417,415.89	8,589,522.68
551.5.1.00.00.0000	Depreciación de Mobiliario y Equipo de Administración	119,016.71	118,638.48	118,431.41	119,420.64	81,894.86	82,909.07	640,311.17
551.5.1.01.00.0000	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	25,874.87	25,874.87	25,667.80	25,657.02	21,527.72	21,612.83	146,215.11
551.5.1.02.00.0000	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	93,141.84	92,763.61	92,763.61	93,763.62	60,367.14	61,296.24	494,098.06
551.5.3.00.00.0000	Depreciación de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	6,771.92	6,771.92	6,771.92	6,771.92	6,845.07	5,615.17	39,547.92
551.5.3.01.00.0000	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	6,771.92	6,771.92	6,771.92	6,771.92	6,845.07	5,615.17	39,547.92
551.5.4.00.00.0000	Depreciación de Equipo de Transporte	471,068.02	471,068.02	471,068.02	471,068.02	471,068.02	471,068.02	2,826,408.12
551.5.4.01.00.0000	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	471,068.02	471,068.02	471,068.02	471,068.02	471,068.02	471,068.02	2,826,408.12
551.5.6.00.00.0000	Depreciación de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	823,495.66	844,261.72	838,016.25	851,188.99	868,469.22	857,823.63	5,083,255.47
551.5.6.01.00.0000	MAQUINA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	1,245.41	1,245.41	1,850.58	1,850.58	1,850.58	1,850.58	9,893.14
551.5.6.02.00.0000	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	1,267.84	1,267.84	1,267.84	1,267.84	1,267.84	1,267.84	7,607.04
551.5.6.03.00.0000	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	66,637.00	63,591.65	63,869.60	64,732.65	65,936.41	66,029.37	390,796.68
551.5.6.04.00.0000	OTROS EQUIPOS	754,345.41	778,156.82	771,028.23	783,337.92	799,414.39	788,675.84	4,674,958.61
551.5.6.04.01.0000	EQUIPO DE CLORACION	715,637.63	739,449.04	732,320.45	744,630.14	760,706.61	749,968.06	4,442,711.93
551.5.6.04.02.0000	MEDIDORES	38,203.61	38,203.61	38,203.61	38,203.61	38,203.61	38,203.61	229,221.66
551.5.6.04.03.0000	EQUIPO DE PROCESO	504.17	504.17	504.17	504.17	504.17	504.17	3,026.02
551.7.0.00.00.0000	Amortización de Activos Intangibles	30,822.25	30,822.25	13,062.26	24,902.25	24,902.25	28,065.08	152,576.34
551.7.1.00.00.0000	Amortización de Software	22,928.92	22,928.92	22,928.92	22,928.92	22,928.92	22,928.92	137,673.62
551.7.4.00.00.0000	Amortización de Licencias	7,893.33	7,893.33	9,866.66	1,973.33	1,973.33	5,136.16	15,002.62
559.0.0.00.00.0000	Otros Gastos	0.03	0.10	0.04	1.55	1.79	0.13	3.64
559.9.0.00.00.0000	Otros Gastos Varios	0.03	0.10	0.04	1.55	1.79	0.13	3.64
559.9.0.06.00.0000	DIFERENCIAS POR REDONDEO	0.03	0.10	0.04	1.55	1.79	0.13	3.64
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>73,659,227.47</b>	<b>87,533,243.73</b>	<b>87,076,982.22</b>	<b>95,280,247.58</b>	<b>105,026,406.21</b>	<b>93,168,395.00</b>	<b>541,724,502.21</b>

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez  
Director General

Lic. José Luis Gama Bazzarte  
Director de Administración y Finanzas

C. P. María Isabel Cantú Sánchez  
Subdirección de Contabilidad



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA  
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS  
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Variación en la Hacienda Pública  
01 DE ENERO DEL 2024 AL 30 DE JUNIO DEL 2024  
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023</b>	<b>941,219,395.84</b>				<b>941,219,395.84</b>
Aportaciones	28,653,021.32				28,653,021.32
Donaciones de Capital	912,566,374.52				912,566,374.52
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023</b>		<b>514,642,428.63</b>	<b>(21,111,468.90)</b>		<b>493,530,959.73</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)			(21,111,468.90)		(21,111,468.90)
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,062,187,426.71			1,062,187,426.71
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		(547,544,998.08)			(547,544,998.08)
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2023</b>	<b>941,219,395.84</b>	<b>514,642,428.63</b>	<b>(21,111,468.90)</b>	<b>0.00</b>	<b>1,434,750,355.57</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024</b>	<b>11,999,033.44</b>				<b>11,999,033.44</b>
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	11,999,033.44				11,999,033.44
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024</b>		<b>(56,632,966.51)</b>	<b>(5,816,250.59)</b>		<b>(62,449,217.10)</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)			(26,927,719.49)		(26,927,719.49)
Resultados de Ejercicios Anteriores		(56,632,966.51)	21,111,468.90		(35,521,497.61)
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2024</b>	<b>953,218,429.28</b>	<b>458,009,462.12</b>	<b>(26,927,719.49)</b>	<b>0.00</b>	<b>1,384,300,171.91</b>

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

\_\_\_\_\_  
Lic. José Antonio Lugo Álvarez  
Director General

\_\_\_\_\_  
Lic. José Luis Gama Bazarte  
Director de Administración y Finanzas

\_\_\_\_\_  
C.P. María Isabel Cantú Sánchez  
Subdirección de Contabilidad



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA  
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS  
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Cambios en la Situación Financiera  
DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 30 DE JUNIO DEL 2024

(Cifras en Pesos)

	ORIGEN	APLICACIÓN
	<u>2024 - 06</u>	<u>2024 - 06</u>
<b>ACTIVO</b>	<b>90,293,170.79</b>	<b>58,738,295.58</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>45,858,427.89</b>	<b>8,671,750.47</b>
Efectivo y Equivalentes	44,454,803.45	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	7,694,816.92
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	695,588.00
Inventarios	615,927.68	0.00
Almacenes	787,696.76	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	281,345.55
<b>Activo No Circulante</b>	<b>44,434,742.90</b>	<b>50,066,545.11</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	2,089.70	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	45,194,413.88
Bienes Muebles	0.00	4,474,144.94
Activos Intangibles	114,622.34	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	44,318,030.86	0.00
Activos Diferidos	0.00	397,986.29
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
<b>PASIVO</b>	<b>30,931,346.95</b>	<b>12,036,038.50</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>30,931,346.95</b>	<b>12,036,038.50</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	26,942,998.23	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	11,865,035.76
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	3,988,348.72	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	171,002.74
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00



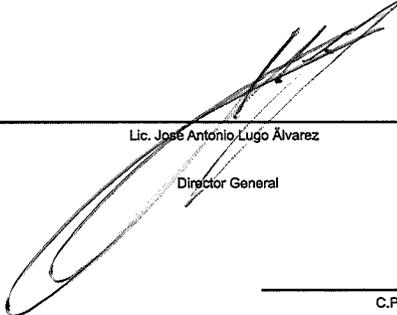
**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA  
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS  
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Cambios en la Situación Financiera  
DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 30 DE JUNIO DEL 2024

(Cifras en Pesos)

	ORIGEN 2024 - 06	APLICACIÓN 2024 - 06
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>11,999,033.44</b>	<b>62,449,217.10</b>
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido</b>	<b>11,999,033.44</b>	<b>0.00</b>
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	11,999,033.44	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</b>	<b>0.00</b>	<b>62,449,217.10</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	5,816,250.59
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	56,632,966.51
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
\_\_\_\_\_  
Lic. José Antonio Lugo Álvarez  
Director General

  
\_\_\_\_\_  
Lic. José Luis Gama Bazarte  
Director de Administración y Finanzas

  
\_\_\_\_\_  
C.P. María Isabel Cantú Sánchez  
Subdirección de Contabilidad



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA  
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS  
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

**Estado Analítico del Activo**  
**DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 30 DE JUNIO DEL 2024**  
(Cifras en Pesos )

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>2,176,323,056.31</b>	<b>2,598,273,550.84</b>	<b>2,629,828,426.05</b>	<b>2,144,768,181.10</b>	<b>(31,554,875.21)</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>306,102,298.48</b>	<b>2,463,719,235.49</b>	<b>2,500,905,912.91</b>	<b>268,915,621.06</b>	<b>(37,186,677.42)</b>
Efectivo y Equivalentes	56,813,950.92	2,055,026,043.05	2,099,480,846.50	12,359,147.47	(44,454,803.45)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	232,812,051.69	398,336,846.51	390,642,029.59	240,506,868.61	7,694,816.92
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,365,323.84	1,094,264.00	398,676.00	4,060,911.84	695,588.00
Inventarios	3,495,554.41	0.00	615,927.68	2,879,626.73	(615,927.68)
Almacenes	3,825,256.34	8,943,069.73	9,730,766.49	3,037,559.58	(787,696.76)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(931,713.28)	0.00	0.00	(931,713.28)	0.00
Otros Activos Circulantes	6,721,874.56	319,012.20	37,666.65	7,003,220.11	281,345.55
<b>Activo No Circulante</b>	<b>1,870,220,757.83</b>	<b>134,554,315.35</b>	<b>128,922,513.14</b>	<b>1,875,852,560.04</b>	<b>5,631,802.21</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	57,846.63	53,968,856.76	53,970,946.46	55,756.93	(2,089.70)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,552,344,464.70	75,216,415.44	30,022,001.56	2,597,538,878.58	45,194,413.88
Bienes Muebles	234,513,344.14	4,474,144.94	0.00	238,987,489.08	4,474,144.94
Activos Intangibles	8,733,389.97	49,793.99	164,416.33	8,618,767.63	(114,622.34)
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(926,742,090.92)	0.00	44,318,030.86	(971,060,121.78)	(44,318,030.86)
Activos Diferidos	1,313,803.31	845,104.22	447,117.93	1,711,789.60	397,986.29
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez  
Director General

Lic. José Luis Gama Bazarán  
Director de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Cantú Sánchez  
Subdirección de Contabilidad



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA  
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS  
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Flujos de Efectivo

DEL 202401 AL 202406

(Cifras en Pesos)

Concepto	202406	202312
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>514,796,782.72</b>	<b>1,101,848,284.72</b>
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	500,069,338.25	967,337,969.01
Productos	94,396.51	159,051.81
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	12,980,066.00	83,426,372.06
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	45,940,195.00
Otros Orígenes de Operación	1,652,981.96	4,984,696.84
<b>Aplicación</b>	<b>541,724,502.21</b>	<b>1,122,959,753.62</b>
Servicios Personales	145,103,434.51	287,290,385.35
Materiales y Suministros	17,523,889.84	49,643,884.16
Servicios Generales	333,026,295.26	693,359,259.14
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	37,000.00	33,992.35
Convenios	1,427,515.00	1,824,104.91
Otras Aplicaciones de Operación	44,606,367.60	90,808,127.71
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>(26,927,719.49)</b>	<b>(21,111,468.90)</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>177,753,497.05</b>	<b>521,157,916.11</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	30,022,001.56	121,638,430.13
Bienes Muebles	0.00	21,683,163.64
Otros Orígenes de Inversión	147,731,495.49	377,836,322.34
<b>Aplicación</b>	<b>206,907,763.43</b>	<b>573,486,286.68</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	75,216,415.44	265,788,411.46
Bienes Muebles	4,474,144.94	29,298,964.20
Otras Aplicaciones de Inversión	127,217,203.05	278,398,911.02
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>(29,154,266.38)</b>	<b>(52,328,370.57)</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>18,895,308.45</b>	<b>12,894,256.93</b>
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	18,895,308.45	12,894,256.93



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA  
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS  
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

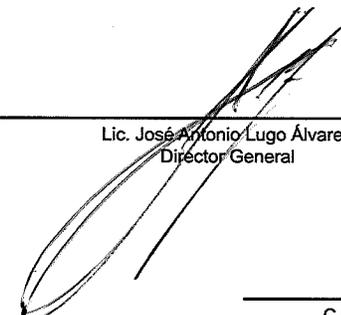
Estado de Flujos de Efectivo

DEL 202401 AL 202406

(Cifras en Pesos)

Concepto	202406	202312
<b>Aplicación</b>	<b>7,268,126.03</b>	<b>35,609,960.90</b>
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	7,268,126.03	35,609,960.90
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>11,627,182.42</b>	<b>(22,715,703.97)</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>(44,454,803.45)</b>	<b>(96,155,543.44)</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>56,813,950.92</b>	<b>152,969,494.36</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>12,359,147.47</b>	<b>56,813,950.92</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
Lic. José Antonio Lugo Álvarez  
Director General

  
Lic. José Luis Gama Bazarte  
Director de Administración y Finanzas

  
C.P. María Isabel Cantú Sánchez  
Subdirección de Contabilidad



**Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2024**

**(Cifras en Pesos)**

**a) Notas de Gestión Administrativa**

El formato contenido en **Notas de Gestión Administrativa**, se realiza con base a la modificación al Manual de Contabilidad publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de diciembre de 2022, vigente a partir del 1° de enero del 2024, con lo cual se da cumplimiento a los artículos 46, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Las Notas de Gestión Administrativa tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económicos – financieros mas relevantes que influyeron en las decisiones del periodo.

❖ **1.- Autorización e Historia**

**a) Fecha de creación del ente**

De acuerdo con el Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Libre y Soberano de San Luis Potosí, el 12 de agosto de 1996, fue creado el Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS) y recibe los bienes y obligaciones que a la fecha de su creación, tenían los organismos paramunicipales denominados Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento ( COAPAS ) del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez y El Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (SIAPAS) del Municipio de San Luis Potosí, así como los bienes y obligaciones que tenía destinados y/o concertados para la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, el Municipio de Cerro de San Pedro.

## ***b) Principales cambios en la estructura***

El 29 de Diciembre de 2001, fue publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, la Ley de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, misma que establece que los Organismos Operadores Intermunicipales contarán con una Junta de Gobierno, un Director General, un Consejo Consultivo y con el Personal Técnico y Administrativo que requiera para su funcionamiento.

INTERAPAS cambió la estructura de su Órgano de Gobierno de Consejo de Administración a Junta de Gobierno para adecuarse a la publicación antes citada. La Junta de Gobierno quedó legal y formalmente instalada el 25 de Enero de 2002.

Con fecha 12 de Enero de 2006 se publica en el Periódico Oficial del Estado la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, con la cual se abroga la Ley de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, publicada el 29 de Diciembre de 2001.

La estructura orgánica del organismo fue modificada con aprobación de la Junta de Gobierno en sesiones celebradas el 13 de diciembre de 2013 y 30 de Agosto de 2014.

El 5 de Marzo de 2020 se publico en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Reglamento Interno aprobado el 19 de Febrero del 2020 por la 188 Centésima Octogésima Octava sesión ordinaria del la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, mismo que incluye las Funciones, Atribuciones y Obligaciones de las Direcciones, Subdirecciones, Unidades y Áreas Administrativas, correspondientes a la Estructura Orgánica aprobada por la propia Junta de Gobierno y que modifica el Reglamento Interno que estuvo vigente por decreto del 23 de Septiembre de 2006.

Con fecha 29 de Julio de 2020, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Acuerdo Administrativo que Diseña y Establece la Estructura Administrativa de la Unidad de Auditoría Interna, como Órgano Interno de Control.

Con fecha 1° de Julio de 2022, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Decreto 0359 en el cual se adiciona el artículo 101 TER, de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí.

**ÚNICO.** Se adiciona el artículo 101 TER de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, para quedar como sigue:

**ARTÍCULO 101. TER.** Las contralorías internas de los organismos operadores de agua potable y conexos contarán con áreas, investigadora y substanciadora; correspondiendo a la primera, la investigación de faltas administrativas; y a la segunda, dirigir y conducir el procedimiento de responsabilidades administrativas, desde la admisión del informe de presunta responsabilidad administrativa, y hasta la conclusión de la audiencia inicial, en los términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Las personas encargadas de las áreas: investigadora y substanciadora, serán designadas como lo establece el párrafo segundo del artículo 101 de esta Ley.

Con fecha 22 de Agosto de 2022, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Modificación al Reglamento Interno publicado el 05 de Marzo del 2020 y aprobado el 28 de Junio de 2022, por la 207 Ducentésima séptima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. Incluye las Atribuciones y Obligaciones del Órgano Interno de Control y sus Áreas Administrativas, correspondientes a la Estructura Orgánica, misma que fue aprobada por unanimidad de votos en el acuerdo "4/SO/207/2022".

## ❖ **2.- Panorama Económico y Financiero**

El Presupuesto de Ingresos fue aprobado por la Junta de Gobierno mediante Acta No. Ducentésima Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de fecha 03 de Noviembre de 2023, por un importe de \$ 1,786,137,077.00 igual importe para el Presupuesto de Egresos.

Dentro del panorama económico - financiero de los entes públicos descentralizados, encargados de la prestación del servicio de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento, cada año que pasa se torna un panorama más complicado. Las empresas públicas prestadoras de estos servicios se enfrentan a retos y desafíos difíciles de abordar. Por un lado, una sociedad que exige un suministro de agua, obras, rehabilitaciones de infraestructura, etc., sin cumplir con sus aportaciones económicas por la prestación de los servicios y por otro lado el fenómeno del cambio climático que repercute en la captación de agua pluvial y una sequía extrema que afecta la disponibilidad de agua para el suministro de la población. Estos fenómenos sociales y ecológicos impactan en los organismos de agua, puesto que estos servicios son de primera necesidad y de obligación prestarlos; los

prestadores recurren en alternativas para el suministro de agua por medio de camión cisterna y por ende se genera una afectación en el aumento en el gasto presupuestario para financiar dicha contratación.

### ❖ **3.- Organización y Objeto Social**

#### **a) Objeto social**

Tiene por objeto la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de los centros de población y asentamientos humanos de las zonas urbanas de sus jurisdicciones.

#### **b) Principal actividad**

Prestar a los habitantes de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento en los términos de la ley de la materia.

#### **c) Ejercicio Fiscal**

El Ejercicio fiscal comprende del 1º de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2024.

#### **d) Régimen jurídico**

El propio Decreto de creación establece que INTERAPAS, forma parte del Sistema Estatal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, tiene personalidad jurídica y patrimonio propio.

#### **e) Consideraciones fiscales del ente:**

El Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS) está obligado al pago de los Derechos por Uso o Aprovechamiento de Bienes de Dominio Público de la Nación, como cuerpos receptores de las Descargas de Aguas Residuales y por el uso, Explotación o Aprovechamientos de Aguas Nacionales que establece la Ley Federal de Derechos.

De acuerdo con La Ley del Impuesto al Valor Agregado, debemos aceptar la traslación del Impuesto y en su caso, pagar el impuesto y trasladarlo con base en los preceptos establecidos en la mencionada Ley. El Organismo está considerado como no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, por lo que sólo está obligado a retener el Impuesto Sobre la Renta a cargo de terceros, como son Personas Físicas por salarios pagados, arrendamiento de bienes inmuebles y por la prestación de servicios independientes.

## **Contabilidad Electrónica y Envío.**

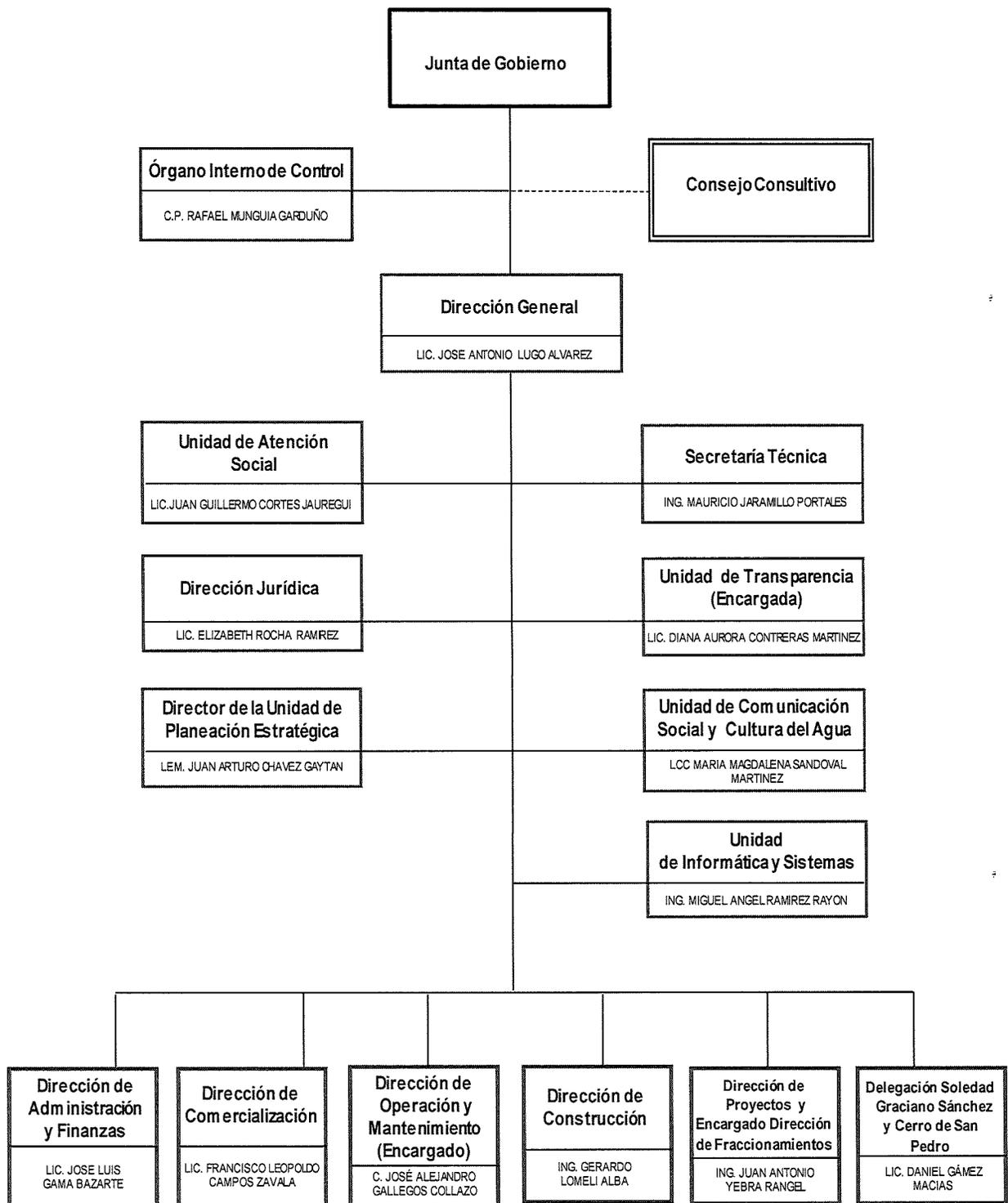
### Capitulo 2.8. Contabilidad, declaraciones y avisos.

#### Sección 2.8.1 Disposiciones generales.

##### 2.8.1.1 Sujetos no obligados a llevar contabilidad en los términos del CFF.

Para los efectos de los artículos 28 del CFF, 86, fracción I de la Ley del ISR, 32, fracción I de la Ley del IVA, 19, fracción I de la Ley del IEPS y 14 de la LIF, no estarán obligados a llevar los sistemas contables de conformidad con el CFF, su Reglamento y el Reglamento de la Ley del ISR, la Federación, las entidades federativas, los municipios, los sindicatos obreros y los organismos que los agrupen, ni las entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales, que estén sujetos a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como las instituciones que por ley estén obligadas a entregar al Gobierno Federal el importe integro de su remanente de operación y el FMP.

**f) Estructura organizacional básica al 30 de Junio de 2024**



**g) Fideicomisos, mandatos y contratos análogos de los cuales INTERAPAS es Fideicomitente y Fideicomisario.**

***Fideicomiso 10164-12-207 "EL REALITO"***

El contrato de Fideicomiso irrevocable de inversión, administración y fuente de pago 10164-12-207, se celebró el 16 de marzo de 2011, suscrito entre el Prestador de Servicios Aquos El Realito, S.A. de C.V., la Comisión Estatal del Agua, INTERAPAS (en su carácter de Fideicomitente "C" y Fideicomisario en primer lugar "D"), Banco Santander como acreditante y Banco del Bajío como fiduciario, en el cual esta afecta la línea de crédito "EL REALITO". El 31 de julio de 2014, se celebra el Segundo Convenio Modificatorio al Fideicomiso 10164-12-207, a través del cual se realiza el pago de la contraprestación por parte del fiduciario. Es a través de este fideicomiso que se hace el pago de las Tarifas T2 y T3 a la empresa Prestadora de Servicios, para lo cual el fideicomiso 10164-12-207 llama los recursos del fideicomiso 10163-12-207, a donde el " INTERAPAS" deposita los recursos de los ingresos por agua potable, procedimiento que se realiza a través del fiduciario Banco del Bajío.

***Fideicomiso 10163-12-207 "EL REALITO"***

El 31 de marzo de 2011 se celebró el Fideicomiso de administración y fuente de pago número 10163-12-207 suscrito por INTERAPAS (en su carácter de Fideicomitente "A" y Fideicomisario en tercer lugar), los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, la Comisión Estatal del Agua, BANORTE como acreditante y el BANCO DEL BAJÍO como fiduciario.

El 11 de diciembre de 2014, INTERAPAS constituyó el fondo de reserva de la Línea de Crédito "EL REALITO", con la cantidad de \$ 37,424,905.82 (Treinta y siete millones cuatrocientos veinticuatro mil novecientos cinco pesos 82/100 M.N.), para el volumen de agua recibida en los tanques de entrega, durante todo el periodo del contrato.

A la fecha el fondo de reserva que garantiza la línea de crédito ya no cuenta con recursos suficientes para reponer las activaciones de la línea de crédito.

El Fideicomiso 10163-12-207 está vigente al mes de Junio de 2024.

***Fideicomiso 11383-12-62 "EL MORRO"***

El 02 de octubre de 2012 se celebró el Fideicomiso irrevocable de inversión, administración y fuente de pago número 11383-12-62, entre INTERAPAS (en su carácter de Fideicomitente "C" y

Fideicomisario en quinto lugar), la Comisión Estatal del Agua, el Prestador de Servicios Ecoaqua de San Luis Potosí, S.A. de C.V. y el Banco del Bajío como fiduciario.

Con fecha 22 de octubre de 2015 se celebró el primer Convenio Modificatorio al Fideicomiso 11383-12-62 "EL MORRO", para ajustarse a las condiciones actuales del proyecto y del Apoyo Financiero aportado por el FONADIN, con lo cual se permitirá la operación del proyecto "EL MORRO".

Con fecha 30 de junio de 2016, se constituyó el Comité Técnico del Fideicomiso 11383-12-62 "EL MORRO", con la participación de CEA, INTERAPAS, FONADIN, el Prestador de Servicios Ecoaqua de San Luis Potosí, S.A. de C.V., y el fiduciario Banco del Bajío.

Con fecha 30 de junio de 2016, se lleva a cabo el acto protocolario (banderazo) del inicio de la construcción de la PTAR y Colectores "EL MORRO".

El 21 de abril de 2016 se suscribió el contrato de supervisión externa entre la CEA y la empresa de propósito específico Supervisión Planta El Morro, S.A. de C.V.

No se tiene la aplicación del Fideicomiso 11383-12-62 para efectos de la operación y mantenimiento, cuya contraprestación mensual total está a cargo de INTERAPAS, ya que éste aplicará una vez que se inicie la operación de los colectores, líneas de agua tratada y planta de tratamiento.

A la fecha no se ha realizado el depósito correspondiente a los ingresos de tratamiento, a efecto de reservar al pago de la contraprestación del fideicomiso.

***Mandatos "EL REALITO", Municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.***

De acuerdo al Decreto 184 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 06 de mayo de 2010, se autoriza a los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, para celebrar los Mandatos necesarios para la afectación de sus participaciones federales para fungir como deudores solidarios de INTERAPAS para la implementación del proyecto, "EL REALITO", por lo que con fecha 20 de diciembre de 2010, ambos municipios celebraron Mandato, en su calidad de "Mandante", y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en su carácter de "Mandatario".

La garantía del crédito celebrado por INTERAPAS con BANORTE, es la afectación del derecho y los ingresos derivados de las participaciones presentes y futuras que de ingresos federales les correspondan a los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. Para el municipio de San Luis Potosí, la garantía asciende a la cantidad de \$ 43'400,000.00 (Cuarenta y tres millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), para pagar las obligaciones contraídas por INTERAPAS ante BANORTE en el pago de la contraprestación de la operación del Acueducto

"EL REALITO", y para el caso del municipio de Soledad de Graciano Sánchez, la garantía asciende a la cantidad de \$ 6'133,000.00 (Seis millones ciento treinta y tres mil pesos ambos a precios de diciembre de 2008.

La vigencia de los mandatos concluye una vez que el INTERAPAS y los municipios cumplan con las obligaciones contraídas con BANORTE, con el contrato de entrega de agua en bloque suscrito entre "CEA" e "INTERAPAS", y durante el periodo de vigencia del CPS.

***Mandatos "EL MORRO", Municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.***

Conforme al Decreto 184 de fecha 06 de mayo de 2010, los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, celebraron los contratos de Mandatos para la afectación de sus participaciones federales en su calidad de deudores solidarios de INTERAPAS para la implementación del proyecto "EL MORRO" con fecha 07 de marzo de 2013, los municipios en calidad de "Mandante", y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí en carácter de "Mandatario".

La garantía del crédito celebrado por INTERAPAS con BANORTE, es la afectación del derecho y los ingresos derivados de las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales les correspondan a los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. Para el municipio de San Luis Potosí, la garantía asciende a la cantidad de \$ 8'686,272.40 (Ocho millones seiscientos ochenta y seis mil doscientos setenta y dos pesos 40/100 M.N.), para pagar las obligaciones contraídas por INTERAPAS ante BANORTE en el pago de la contraprestación de la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "EL MORRO". Para el caso del municipio de Soledad de Graciano Sánchez, la garantía asciende a la cantidad de \$ 1'532,871.38 (Un millón quinientos treinta y dos mil ochocientos setenta y un pesos 38/100 M.N.), destinada para pagar las obligaciones de pago, vencidas y no pagadas, contraídas por INTERAPAS ante BANORTE derivadas del crédito "EL MORRO".

La vigencia de los mandatos concluye una vez que el INTERAPAS y los Municipios cumplan con las obligaciones contraídas con BANORTE, con el contrato de tratamiento entre la "CEA" y el "INTERAPAS", y durante la vigencia del CPS.

***Mandatos "MIG", municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.***

En Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno de INTERAPAS celebrada el 28 de Julio de 2016, se tomó la decisión por mayoría de votos de la cancelación del Programa de Mejora Integral de la Gestión, con lo cual el Organismo Operador, mantendrá vigente el mandato hasta

que se defina el destino de los recursos del apoyo financiero que aporta el FONADIN al programa Mejoramiento Integral de la Gestión (MIG).

Lo anterior, a pesar de que con fecha 07 de marzo de 2013, los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, respectivamente y por su cuenta, en su calidad de "Mandante", y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en su carácter de "Mandatario", celebraron mandato especial irrevocable para actos de dominio, cuyo propósito fue que los municipios (Mandantes), a cargo de sus participaciones federales y en su carácter de deudores solidarios de INTERAPAS, el gobierno del estado (Mandatario) pagaran las obligaciones vencidas contraídas por los municipios con BANORTE mediante la contratación y disposición del crédito, así como las posibles modificaciones que se realicen a la línea de crédito en cuenta corriente, irrevocable y contingente, celebrado entre INTERAPAS con BANORTE. En este sentido, la garantía del crédito contratado por INTERAPAS ante BANORTE, que eran las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales les corresponderían a los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. En el caso del municipio de San Luis Potosí, la garantía ascendía a la cantidad de \$ 36,208,251.00 (Treinta y seis millones doscientos ocho mil doscientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.) para pagar las obligaciones contraídas por INTERAPAS ante BANORTE en el pago de la contraprestación de la operación del "MIG". Para el caso del municipio de Soledad de Graciano Sánchez, la garantía ascendía a la cantidad de \$ 5,925,000.00 (Cinco millones novecientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) a precios de Marzo de 2012, destinado para pagar las obligaciones de pago, vencidas y no pagadas, contraídas por INTERAPAS ante BANORTE derivadas del crédito "MIG".

La vigencia de dichos Mandatos se concluye una vez que se defina el destino de los recursos de apoyo financiero que aporta el FONADIN al programa Mejoramiento Integral de la Gestión (MIG).

El apoyo financiero ya fue retirado por parte del FONADIN se recomienda cancelar el Mandato.

#### ***❖ 4.- Bases de Preparación de los Estados Financieros***

**a)** El registro, reconocimiento y presentación de información presupuestaria, contable y patrimonial se sustenta en los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.

**b)** Registrando sus operaciones de los diferentes rubros de la información financiera en base acumulativa y Devengo Contable, con excepción de los ingresos que se registran con base a su recaudación llevando control de carteras en cuentas de orden.

**c)** Los postulados básicos de la contabilidad gubernamental (PBCG ) sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y

aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables

**d)** A las normas de la Ley de Contabilidad y a las emitidas por el CONAC, se aplicarán la siguiente Normatividad supletoria:

- La normatividad emitida por las Unidades Administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants –IFAC-), entes en materia de Contabilidad Gubernamental.
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera ( CINIF).

Tanto las normas emitidas por el IFAC como las del CINIF, si bien forman parte del marco técnico a considerar en el desarrollo conceptual del SCG, deben ser estudiadas y en la medida que sean aplicables, deben ser puestas en vigor mediante actos administrativos específicos.

Al cierre de este periodo el organismo no emplea normatividades supletorias, que requieran ser informadas.

**e)** El Organismo a partir del mes de Marzo de 2018, realiza el registro de sus ingresos con base a lo efectivamente recaudado, registrando el reconocimiento de la facturación emitida a los usuarios en cuentas de orden al calce del balance.

El reconocimiento del ingreso con base al momento Devengado, es decir, cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los servicios que presta el Organismo, fue modificado a razón de que la administración vigente en ese ejercicio, consideró que la información financiera no reflejaba la situación real en las cuentas por cobrar ya que estas presentaban un rezago considerable aunado a que se identificaron cuentas con importes con altos consumos en proceso de aclaración y con la consideración del padrón de usuarios requería de una integración y depuración de fondo.

Derivado de esta modificación, en el mes de marzo del 2018, se realizó la cancelación de la cartera por cobrar por los servicios que presta el organismo, contra resultado de ejercicios anteriores, situación que fue puesta a consideración de la Junta de Gobierno. La cartera que

adeudan los usuarios por los servicios que presta el organismo se reporta con carácter informativo en cuentas de orden.

A la fecha no se cuenta con un plan de implementación de registro de ingresos con base a lo devengado de conformidad con la Ley de Contabilidad Gubernamental.

#### ❖ **5.- Políticas de Contabilidad Significativas**

**a) Actualización:** Al cierre del periodo el organismo no ha aplicado método para actualizar el valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública.

**b) Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.** No se han realizado operaciones.

**c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:** No Aplica

**d) Sistema y Método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:** Los inventarios se integran principalmente de refacciones, materiales e insumos necesarios para el funcionamiento, abastecimiento y mantenimiento de las redes de agua potable y alcantarillado; al cierre de este periodo se presentan a costo promedio.

**e) Beneficios a empleados:** *Valuación Actuarial del Esquema de Pensiones del Organismo.* Con datos al cierre del ejercicio 2021, el Organismo actualizó el estudio actuarial, con los siguientes resultados:

- Población analizada: 622 activos (70 con derechos de jubilación adquiridos) y 118 ya jubilados, el valor del pasivo contingente se realizó en dos escenarios (suponiendo una productividad en tasa real del 3 y 4%), los resultados arrojan un pasivo contingente a valor presente que representan el monto equivalente (en reservas) hoy día para soportar las obligaciones futuras, de 2,844 millones de pesos a valor aritmético y 1,292 millones de pesos a valor presente con una tasa real del 2%.
- Las estimaciones actuariales determinan que es necesario el establecimiento de primas (aportaciones) que se deben realizar para hacer viable el futuro de las pensiones del personal tanto presente como futuro, el valor de éstas depende de una serie de estrategias, en las que intervienen elementos como porcentajes a aportar tanto del trabajador como del organismo operador, las fuentes de pago de las

pensiones actualmente vigentes y la fecha de inicio para disposición de los recursos de tal fondo para pago de pensiones.

**f) Provisiones:** Actualmente no se tiene registro de provisiones porque no se tienen hechos ciertos, que ameriten registro.

**g) Reservas:** En este periodo no se tiene reservas.

**h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrán en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:** Al cierre de este periodo no se tiene cambios en políticas contables ni corrección de errores.

**i) Reclasificaciones:** En este periodo no se realizaron reclasificaciones

**j) Depuración y cancelación de saldos:** El organismo continúa depurando saldos Deudores y Acreedores, que no han tenido movimientos en los últimos 5 años.

❖ **6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

**a) Activos en moneda extranjera:** En este periodo no se realizaron operaciones sujetas a informar

**b) Pasivos en moneda extranjera:** En este periodo no se realizaron operaciones sujetas a informar

**c) Posición en moneda extranjera:** En este periodo no se realizaron operaciones sujetas a informar

**d) Tipo de cambio:** En este periodo no se realizaron operaciones sujetas a informar

**e) Equivalente en moneda nacional:** En este periodo no se realizaron operaciones sujetas a informar

## ❖ 7.- Reporte Analítico del Activo

**a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas:** La Depreciación se calcula sobre el monto original de la inversión siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su Adquisición.

<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones</b>	<b>Tasa Anual De Depreciación</b>
Terrenos	No se deprecia
Edificios no habitacionales	5%
Infraestructura	2.5%, 2.85%, 3.33%, 5%, 6.66%, 10%, 20%, y 50%
Otros Bienes Inmuebles	5%

<b>Bienes muebles</b>	<b>Tasa Anual De Depreciación</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	10% y 30%
Mobiliario y Equipo Educacional	10%
Equipo Instrumental y de Laboratorio	10%
Equipo de Transporte	10%, 20% y 25%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10% y 25%

El registro de Bienes Inmuebles se realiza como mínimo con el valor catastral, estando en proceso la conciliación entre los registros contables y el patrimonio del Organismo, de todos los bienes del mismo.

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro:** Al cierre de este periodo no se ha realizado la valoración de los activos propiedad del organismo que permitan determinar cambios en su valor

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:** En este periodo no se realizaron operaciones sujetas a informar

**d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:** En este periodo no aplica

**e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:** En este periodo no aplica

**f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo:**

En este periodo no se realizaron operación de carácter significativo que afecten el activo, como bienes en garantía, señalados en embargos, títulos de inversiones entregados en garantías ni baja significativa del valor de inversiones financieras, solo litigios los cuales se listan a continuación:

**Relación de Juicios interpuestos por Fraccionadores**

No. Exp del Tribunal	Lo que se reclama en Juicio	Acto Impugnado	Estado Procesal
495 /2022/2	Pago de infraestructura	Convenio 005/2022 EXP. 2245/16, 006/2022 Y 007/2022 EXP. 2014/14	En vías de cumplimiento de sentencia
789/2022/3	Pago de infraestructura	Orden de Pago Oficio Número IN/DC/0686/22, EXP. 2014/14	En vías de conclusión del juicio
1107/2022/1	Contratación	Orden de Pago Contratación IN/DC/1031/22	Se emite sentencia en fecha 12/01/2024 Sobresee Juicio, en Amparo
248/2023/3	Contratación	Orden de Pago Contratación IN/DC/1031/22	En vías de cumplimiento de sentencia
332/2023/2	Pago de infraestructura	Convenio de Incorporación de Número 01/2023, EXP. 2710/2022	24/10/23 Not.17/11/2023 Sobresee, en Amparo
02/2023/1	Pago de infraestructura	Orden de Pago de fecha 27/10/2022 EXP. 2636/2021	Se emite sentencia en fecha 15/01/2024 Sobresee Juicio, en Amparo
456/2023/2	Oficio de negativa de factibilidad	Oficio de Negativa de Factibilidad IN/DG/DF/RES/018/23 EXP. 2769/2023	En vías de cumplimiento de sentencia
445/2023/1	Oficio Negativa de Trans de Tomas	Oficio de Negativa de Factibilidad IN/DG/UP/070/23 EXP. 2077/2014	Pendiente de resolver

**g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:** En este periodo no se realizaron operaciones sujetas a informar

**h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:** La administración actual está trabajando en administrar el buen uso de la infraestructura hidráulica para evitar el colapso en pozos.

• **Principales variaciones en el Activo**

**a) Inversiones en valores:** En este periodo no se realizaron operaciones sujetas a informar

**b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:** En este periodo no se realizaron operaciones sujetas a informar

c) **Inversiones en empresas de participación mayoritaria:** En este periodo no se realizaron operaciones sujetas a informar

d) **Inversiones en empresas de participación minoritaria:** En este periodo no se realizaron operaciones sujetas a informar

e) **Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda:** En este periodo no se realizaron operaciones sujetas a informar

#### ❖ 8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

a) El Organismo cuenta con el Fideicomiso 10164-12-207 de Inversión, Administración y fuente de pago, a través de este fideicomiso se hace el pago de las tarifas T2 y T3, para lo cual este fideicomiso llama los recursos del fideicomiso 10163-12-207, la validación de los costos de operación son validados en primera instancia por la Dirección de la Unidad de Planeación Estratégica de manera conjunta con la Dirección de Operación y Mantenimiento.

b) El fideicomiso 10164-12-207 El Realito, es el único que presenta movimientos de pago.

#### ❖ 9.- Reporte de la Recaudación

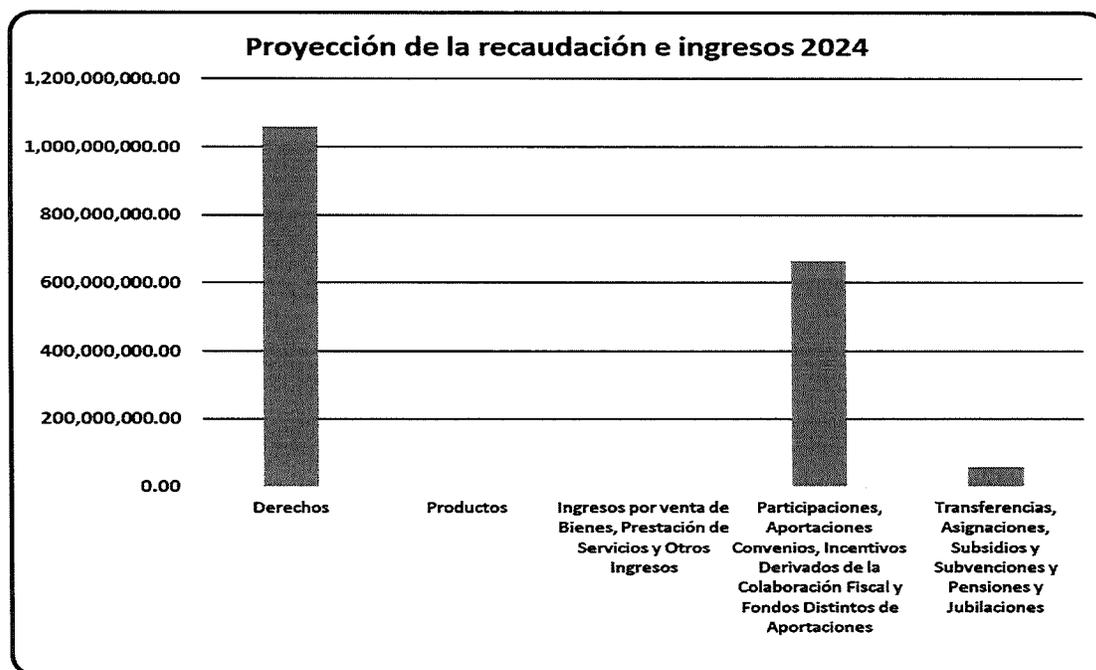
##### a) Análisis del comportamiento de los Ingresos

**Ingresos Locales:** Se informa del análisis de la recaudación de ingresos al cierre del periodo.

Mes	2023	2024	Variación	%
Enero	83,485,530.18	101,026,640.87	17,541,110.69	0.21
Febrero	63,375,825.23	80,432,079.38	17,056,254.15	0.27
Marzo	79,956,598.18	77,851,736.12	-2,104,862.06	-0.03
Abril	81,191,910.74	91,896,226.88	10,704,316.14	0.13
Mayo	77,021,708.59	87,394,128.82	10,372,420.23	0.13
Junio	78,057,767.51	76,195,970.60	-1,861,796.91	-0.02
<b>Total</b>	<b>463,089,340.43</b>	<b>514,796,782.67</b>	<b>51,707,442.24</b>	<b>0.11</b>

**Ingresos Federales:** Al cierre de este periodo no se han recibido recursos federales.

b) **Proyección de la Recaudación e ingresos:** La proyección de los Ingresos está en base a el ingreso presupuestal estimado.



❖ **10.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

**a) Deuda respecto al PIB**

**Deuda respecto a la recaudación**

En los últimos 5 años, el Organismo no ha contratado deuda bancaria.

b) Al cierre de este periodo no se tiene Información por revelar, por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero que consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Sin embargo, el Organismo tiene disponible las siguientes Líneas de Crédito, debidamente registradas en las oficinas de Deuda Pública Estatal (Secretaría de Finanzas) y la SHCP; las cuales al cierre de este periodo no se han utilizado:

➤ **Programa "EL REALITO". Contrato de Crédito.**

Línea de crédito en cuenta corriente, contingente e irrevocable para el pago de la contraprestación "EL REALITO" por \$ 47,463,689.99 (Cuarenta y siete millones cuatrocientos sesenta y tres mil seiscientos ochenta y nueve pesos 99/100 M.N.), a precios del mes de junio de 2010, equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación T2 y T3 que se activará cuando INTERAPAS no cuente con recursos para el pago de la contraprestación de las Tarifas T2 y T3.

➤ **Programa MIG. Contrato de Crédito**

INTERAPAS tiene una línea de crédito en cuenta corriente contingente e irrevocable abierta y vigente con BANORTE, por un importe de \$ 42,133,251.00, (Cuarenta y dos millones ciento treinta y tres mil doscientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.) (**VALOR NO ACTUALIZADO**) equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación "MIG" tarifas T1, T2 y T3, que aplicaría cuando INTERAPAS no cuente con recursos para el pago de la contraprestación mensual, el cual está debidamente inscrito en Deuda Pública Estatal (Secretaría de Finanzas) y federal (SHCP).

Conforme a los Acuerdos de Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de INTERAPAS de fecha 28 de julio de 2016, donde se decidió por mayoría de votos la cancelación del Programa de Mejora Integral de la Gestión MIG de INTERAPAS, por lo que el contrato de crédito en Cuenta Corriente Irrevocable seguirá vigente hasta que se defina el destino de los recursos aportados por el FONADIN al Programa Integral de la Gestión (MIG).

Se recomienda cancelar el contrato de crédito

➤ **Proyecto "EL MORRO". Contrato de Crédito**

El INTERAPAS tiene un contrato de crédito en cuenta corriente, irrevocable y contingente contratado con BANORTE, por un importe de \$ 10,219,144.00 (Diez millones doscientos diecinueve mil ciento cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), a precios de marzo de 2011, equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación "EL MORRO", en una línea de crédito en cuenta corriente contingente e irrevocable, que aplicaría en caso de que el INTERAPAS no pueda cubrir la contraprestación mensual en el periodo de operación que inicia en el mes 25; sin embargo al mes de Abril del 2024, las obras del proyecto no han concluido.

El 03 de agosto de 2022, Banorte notificó al INTERAPAS la cancelación de la Línea de Crédito derivada del Contrato de Crédito y de su Convenio Modificatorio, originado, según la Institución bancaria, por un supuesto incumplimiento de total de las obligaciones pactadas en aquellos actos jurídicos.

Con fecha 13 de septiembre de 2022, fue recibido en este Organismo el Oficio DGAF/DOTS/152000/0464/2022, mediante el cual Ing. Sergio Enrique Sánchez Rivera, Director y Delegado Fiduciario en representación de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., solicita a la Comisión Estatal del Agua el estatus que guardan las obras respecto de la “Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Morro” así como las acciones jurídicas que llevará a cabo referente a la cancelación de la Línea de Crédito Contingente por parte de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., lo anterior para contar con mecanismos que permitan continuar con la estructura financiera de origen y evitar ejercer la Cláusula Décima del CAF “DÉCIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS”.

El 24 de octubre de 2022, en la Ducentésima Décima Sesión Ordinaria, la Dirección Jurídica del INTERAPAS puso del conocimiento de la Junta de Gobierno de todos y cada uno de los hechos y actos jurídicos relacionados con la Planta Tratadora de Aguas Residuales, entre los que se encuentran las condiciones actuales de los contratos suscritos por el INTERAPAS, así como del estado actual de las obras correspondientes a aquella Planta Tratadora y el vandalismo y daños que se le han ocasionado. De igual manera se informó los acuerdos que intenta ejecutar el Comité Técnico del multicitado Contrato de Prestación de Servicios.

Continúan las acciones por parte de BANORTE para notificar la cancelación de la línea de crédito derivada del “Contrato de Crédito” y de su respectivo “Convenio Modificatorio”, alegando un supuesto incumplimiento a las obligaciones de INTERAPAS en aquellos instrumentos, sin embargo, se debe tomar en cuenta que a esta fecha la Planta Tratadora de Aguas Residuales “EL MORRO” no se encuentra en funcionamiento, ni ha iniciado sus operaciones en razón de que el último reporte de la construcción de la Planta la misma tenía un avance del 90 por ciento, además se nos han informado de daños causados por el vandalismo en las instalaciones, así como robos y averías al equipo eléctrico y mecánico de la Planta, en razón de lo anterior hay un incumplimiento de los diversos integrantes del FIDEICOMISO para la entrega de la Planta en funcionamiento tal y como se encuentra pactado en los diversos contratos y convenios. Por otra parte MULTIVA ha solicitado al “Comité Técnico del Fideicomiso” se le expida un Poder General para Pleitos y Cobranzas a favor de Banco Multiva, S.A., para poder hacer frente a la defensa del patrimonio fideicomitado: como son la solicitud de disposición de la Línea de Crédito Contingente con Banorte que garantiza el pago de las T1 y que a la fecha no se ha podido disponer, así como

una posible afectación en las participaciones federales de los Municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

❖ **11.- Calificaciones otorgadas**

El Organismo al 30 de Junio de 2024, no ha sido sujeto de calificación crediticia.

❖ **12.- Proceso de Mejora**

**a) Principales Políticas de Control Interno**

**Antecedentes normativos y regulatorios.**

La Unidad de Auditoría Interna, como órgano interno de control se integra conforme lo establece el acuerdo administrativo publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 29 de Julio de 2020, en dicho acuerdo se diseña y establece su estructura administrativa, a efecto de que pueda cumplir de manera adecuada las atribuciones que le corresponden conforme al Art. 61 del Reglamento Interno del Organismo, en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Con fecha 22 de Agosto de 2022, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Modificación al Reglamento Interno publicado el 05 de Marzo del 2020 y aprobado el 28 de Junio de 2022, por la 207 Ducentésima séptima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. Incluye las Atribuciones y Obligaciones del Órgano Interno de Control y sus Áreas Administrativas, correspondientes a la Estructura Orgánica

Con fecha 03 de Febrero de 2023, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Acuerdo administrativo mediante el cual se establecen las disposiciones y el manual administrativo de aplicación general en materia de control interno para el Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

Con fecha 05 de Abril de 2023, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el Manual Técnico de Entrega Recepción.

### **Antecedentes de las políticas de control interno.**

El combate a la corrupción, como uno de los temas relevantes en la agenda pública ciudadana, cuyas consecuencias no solo han provocado una falta de credibilidad de los ciudadanos a sus instituciones públicas y a la gobernanza, sino que atentan contra sus Derechos Humanos, Interés Público y Principios Democráticos que deben prevalecer en un Estado de Derecho; la ausencia de vigilancia y seguimiento sancionatorio promueve la impunidad y exacerba la desigualdad social; frente a este escenario; el Órgano Interno de Control se erige como el primer ente fiscalizador en cumplimiento al mandato constitucional, cuya encomienda es combatir y prevenir dicho fenómeno, el cual está dotado de autonomía técnica y de gestión, lo que le permite decidir sobre su funcionamiento y resoluciones, su labor de fiscalización es una herramienta preventiva que contribuye en el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos dentro de la gestión gubernamental, donde los Servidores Públicos pertenecientes al Órgano Interno de Control ejercen su función con independencia, con el objetivo de promover el buen desempeño de la institución y cumplimiento de objetivos institucionales, contribuyendo a la transparencia y rendición de cuentas sobre el uso de recursos públicos, así como con los principios de economía, eficiencia y eficacia.

### **Políticas del Órgano Interno de Control.**

Una de las funciones que tienen los Órganos Internos de Control es la fiscalización del ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos y participaciones federales. Dicha actividad se realiza a través de la auditoría, la cual ha sido encomendada constitucionalmente al Órgano Interno de Control como primer ente fiscalizador. El proceso de fiscalización de la gestión financiera, permite comprobar el cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Cuotas y Tarifas para la Prestación de Servicios Públicos de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Saneamiento y Disposición Final de Aguas Residuales, el Presupuesto de Egresos, y demás disposiciones legales aplicables, en cuanto a los ingresos y gastos públicos, así como la deuda pública, incluyendo la revisión del manejo, la custodia y la aplicación de recursos públicos, así como de la demás información financiera, contable, patrimonial, presupuestaria y programática que las entidades fiscalizadas deban incluir en dicho documento, conforme a las disposiciones aplicables, así como verificar el desempeño para determinar el grado de cumplimiento de los objetivos a los programas que corresponden al ente, su carácter preventivo permite identificar riesgos de corrupción para ser neutralizados a través del control interno y descubrir oportunamente posibles faltas administrativas y actos de corrupción, que independientemente lo sean o no, es preciso investigar.

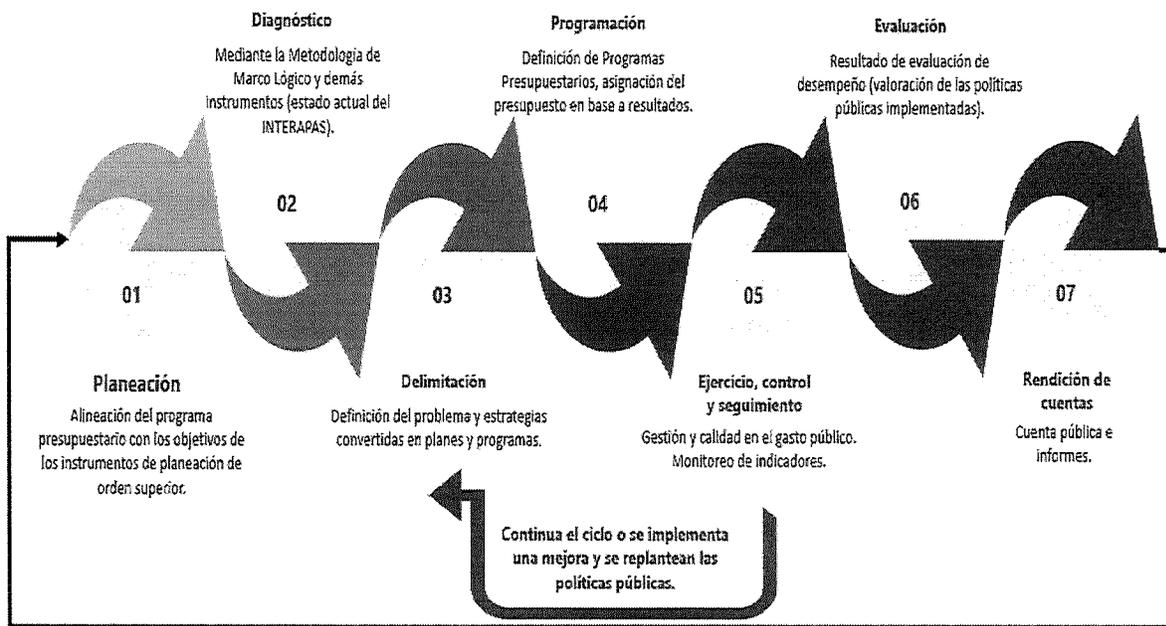
El ejercicio de las auditorías del sector público contribuye a la buena gestión administrativa, dejando en claro las siguientes atribuciones:

- Proporcionan a los usuarios previstos información independiente, objetiva y confiable, así como conclusiones u opiniones basadas en evidencia suficiente y apropiada relativa a las entidades públicas.
- Mejoran la rendición de cuentas y la transparencia, promoviendo la mejora continua y la confianza sostenida en el uso apropiado de los fondos y bienes públicos, y en el desempeño de la administración pública.
- Fortalecen la eficacia que, dentro del marco constitucional, ejercen labores de supervisión general y funciones correctivas sobre el gobierno, como de los responsables de la administración de actividades financiadas con fondos públicos.
- Crean incentivos para el cambio, proporcionando conocimiento, análisis completos y recomendaciones de mejora bien fundamentadas.

En general, la adopción de normas generales, aseguran la labor profesional de la auditoría y en consecuencia, genera una mayor confianza sobre los alcances y resultados de nuestro trabajo a todas las partes interesadas, que pueden percibir una actuación desprovista de sesgos o discrecionalidad de la acción fiscalizadora.

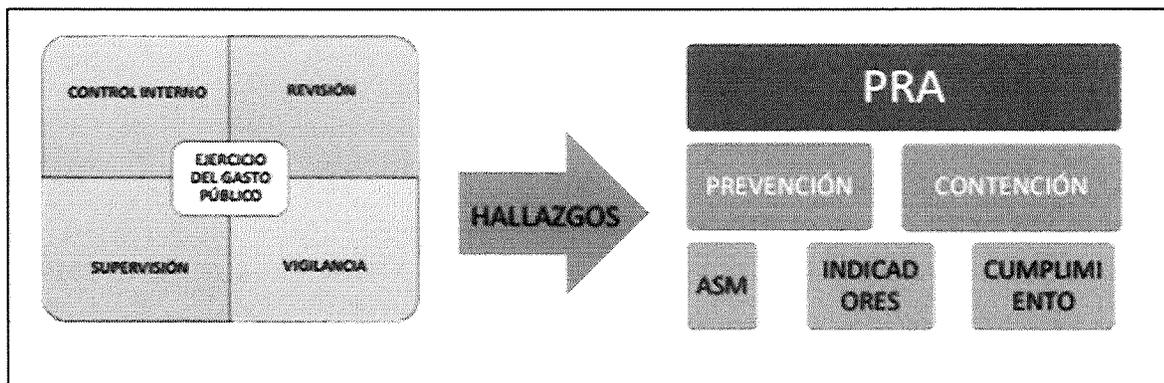
### **Fiscalización de la cuenta pública.**

El presupuesto de egresos del INTERAPAS, es el documento que concentra en términos cuantitativos los objetivos y las prioridades del ente, así como las soluciones a los retos que enfrenta. De ello depende el éxito o fracaso de las políticas públicas por lo que es un instrumento que orienta la actividad económica del Organismo. En el proceso de realizar una política de fiscalización se toma en consideración la revisión del ciclo presupuestario el cual consta de un ejercicio del gasto público en las siguientes etapas, como un proceso de mejora continua:



Tomado del POA 2024 INTERAPAS, (Pág. 11 de 45).

En cada proceso del gasto público, el Órgano Interno de Control, conforme a sus atribuciones implementa el siguiente modelo:



Tomado del Manual de Organización y Procedimientos del Órgano Interno de Control INTERAPAS, (Pág. 10 de 72).

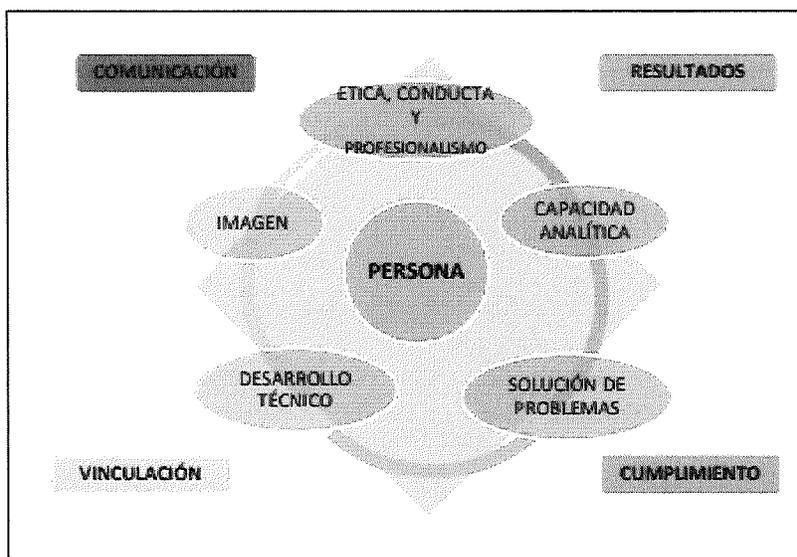
### Auditorías y revisiones.

En atención a las Normas Profesionales y Normas Profesionales de Auditoría emitidas por la INTOSAI, así como el modelo de fiscalización del Órgano Interno de Control, dentro del marco

de atribuciones señaladas en la fracción XII del artículo 61 del Reglamento Interno vigente, se establecen de manera enunciativa los siguientes tipos de auditorías y revisiones:

- **Auditorías financieras y de cumplimiento:** son evaluaciones independientes, reflejadas en una opinión con garantías razonables, de que la situación financiera presentada por un ente, así como los resultados y la utilización de los recursos, se presentan de acuerdo con el marco de información financiera. Se revisa que la recaudación, captación, administración, ejercicio y aplicación de recursos aprobados por el Congreso del Estado de San Luis Potosí, se lleven a cabo de acuerdo con la normativa correspondiente, y que su manejo y registro financiero haya sido correcto.
- **Auditorías de Desempeño y de cumplimiento:** Es una revisión objetiva y confiable que permite conocer si las políticas públicas operan bajo los principios de eficacia, eficiencia y economía.

El servidor público adscrito al Órgano Interno de Control esta incrustado en un marco de competencias que se esperan que como servidor público cumpla en sus labores asignadas ya sean operativas o administrativas. Este marco de competencias es:



Tomado del Manual de Organización y Procedimientos del Órgano Interno de Control, INTERAPAS, (Pág. 13 de 72).

## b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Las medidas de desempeño son un medio para un fin determinado, son medios a través de los cuales se pretende mejorar el desempeño de una organización (pública o privada), mediante una acción eficaz que arroje mejores rendimientos y/o resultados.

La administración actual está realizando acciones para la implementación de nuevas medidas de desempeño financiero, cuyo objeto es controlar el presupuesto y aumentar la recaudación por la prestación de los servicios tales como las siguientes:

### *Medidas de desempeño a través de plataformas informáticas.*

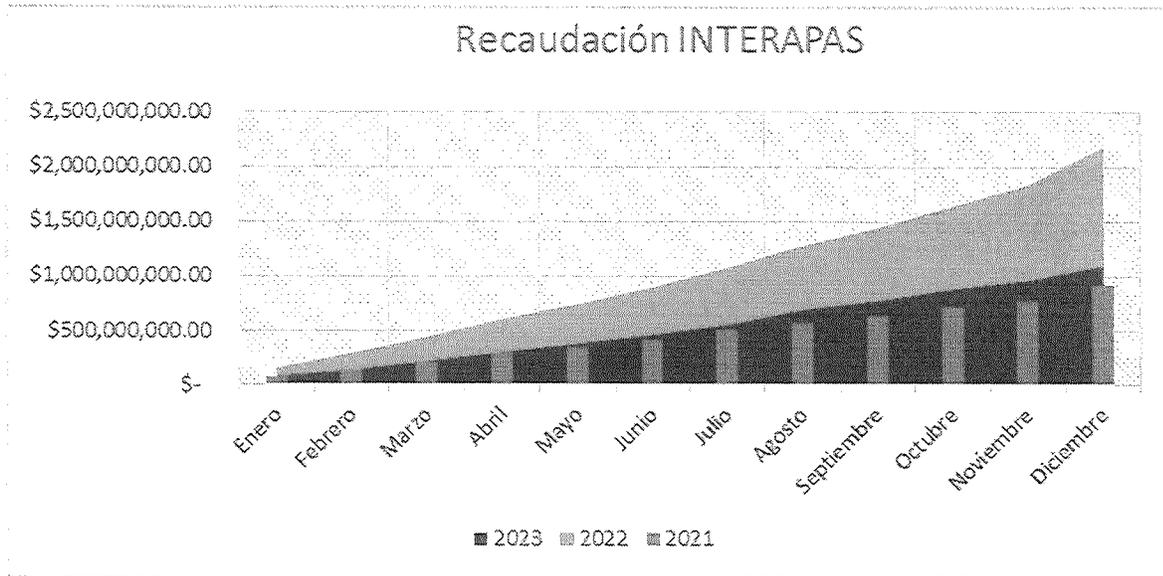
No.	Medida de desempeño	Alcance
1	Plataforma Informática de gestión comercial, Agua SYS.	Es un sistema de administración comercial que incluye el cálculo e impresión de los recibos de cobro, la recaudación de los ingresos, control de padrones, tomas, contratos, facturación y cobranza.
2	Plataforma Informática de gestión financiera y contable SA7.	Controla procesos administrativos.
3	Plataforma informática de gestión de recursos humanos RH7.	Administra el personal, control de asistencia y cálculo de nómina.

### *Medidas de desempeño a través de programas:*

No.	Medida de desempeño	Alcance
1	"Fuga Cero"	El programa "Fuga Cero", fue pensado sustancialmente para la recuperación del agua que se pierde en fugas y tomas clandestinas de agua potable. Sin embargo, también se recibe reportes de fugas de drenajes y alcantarillas sin tapa.
2	"Cuenta nueva y borrón"	Consiste en que usuarios del tipo doméstico con adeudos anteriores a 2022 eliminen su saldo histórico a partir de la firma de un convenio.
3	"Acaba tu deuda de una vez"	Aplicable a las y los usuarios de cuentas de uso doméstico que tengan adeudos de pago por conceptos de agua potable, drenaje y tratamiento durante el año 2023, y anteriores que no se inscribieron en el programa "Cuenta Nueva y Borrón". El incentivo se aplicará de acuerdo a los siguientes parámetros de adeudo: de 1000 a \$10,000.00 pesos se otorgará el 50 por ciento; de \$10,000.01 a \$20,000.00 pesos se otorgará el 45 por ciento. De \$20,000.01 a \$30,000.00 pesos el 40 por ciento; de \$30,000.01 a \$40,000.00 pesos el 35 por ciento; y de \$40,000.01 en adelante, el 30 por ciento.
4	Beneficio 50	Estímulo fiscal que ofrece el organismo a adultos mayores, personas con discapacidad y ahora a jefas madres de familia, que consiste en un subsidio de 50 por ciento en el servicio doméstico,

		descuento que será aplicable hasta un consumo máximo de 25 metros cúbicos por bimestre.
5	Cuenta Sana Gana	Este sorteo busca estimular el pago constante de los usuarios del servicio de agua, para allegar recursos al organismo e invertirlos en obras hidráulicas que permitan enfrentar la crisis del agua.

Gráfico de recaudación INTERAPAS durante la presente administración.



Durante el 2022, se recaudó un total del 17.44 % más con respecto a lo recaudado durante el ejercicio 2021 y en el 2023, se logra un aumento en la recaudación del 2.37 % con respecto al año 2022.

❖ **13.- Información por Segmentos**

Dentro de los Estados Financieros del Organismo no se incluye información que esté segmentada.

❖ **14.- Eventos Posteriores al Cierre:**

Al 30 de Junio de 2024, el Resultado del Ejercicio 2023, presenta adecuaciones, con un efecto neto de \$ **-35,521,497.61** (Treinta y cinco millones quinientos veintiún mil cuatrocientos noventa y siete pesos 61/100 M.N.), con el siguiente detalle:

Fecha	No. Póliza	Concepto	Importe
11/01/2024	PE-202401-00302	Reintegro al Gobierno del Estado de SLP de recursos no ejercidos del programa PROAGUA 2023	-28,423.05
15/01/2024	PE-202401-00301	Reintegro a la TESOFE de recursos no ejercidos del programa PROSANEAR FEDERAL 2023	-14,162,340.00
15/01/2024	PE-202401-00303	Reintegro a la TESOFE de recursos no ejercidos del programa PRODDER FEDERAL 2023	-21,982,703.79
16/01/2024	PD-202401-00205	CNA complemento Derechos de Extracción de Aguas Nacionales 4o. Trimestre de 2023	-37,280.01
16/01/2024	PD-202401-00208	CNA complemento Derechos de Descarga de Agua Residual 4o. Trimestre de 2023	141,313.00
31/01/2024	PD-202401-00148	CFE Aportación para la ejecución de obras a cargo de terceros para la reactivación de varios pozos para llevar a cabo del plan emergente si al agua	-67,539.03
31/01/2024	PD-202401-00186	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, con fundamento artículo 91 de la Ley Federal de Protección al Consumidor Vigente	106,358.94
29/02/2024	PD-202402-00222	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, con fundamento artículo 91 de la Ley Federal de Protección al Consumidor Vigente	89,902.11
31/03/2024	PD-202403-0260	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, con fundamento artículo 91 de la Ley Federal de Protección al Consumidor Vigente	116,721.65
31/03/2024	PD-202403-0266	Unificación saldo del módulo de cuentas por pagar con balanza de comprobación, cuenta CNA	8.52
21/04/2024	PD-202404-00269, 270, 284 al 297	Cancelación saldo con Antigüedad superior a 5 Años en proveedores	201,322.30
30/04/2024	PD-202404-00193	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, con fundamento artículo 91 de la Ley Federal de Protección al Consumidor Vigente	56,368.75
30/04/2024	PD-202404-00259	CNA complemento Derechos de Descarga de Aguas Residuales 3er. Trimestre de 2023	-80,727.00
30/04/2024	PD-202404-00260	CNA complemento Derechos de Extracción de Aguas Nacionales 3er. Trimestre de 2023	-85,416.48
10/04/2024	PE-202404-00284	Reembolso de pago de medidor no instalado en domicilio	-870.00
31/05/2024	PE-202405-00226	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, con fundamento artículo 91 de la Ley Federal de Protección al Consumidor Vigente	229,378.04
31/05/2024	PE-202405-00233	CNA Complemento 4o. Trím.2023, Derechos de Extracción de Aguas Nacionales	-90,824.21
31/05/2024	PE-202405-00247	Cancelación Factura No. H 000132 de fecha 26-12-2023, factura sustituida por Fact. H 000157	1,370.69
01/06/2024	PD-202406-00108	Depuración de saldos de la cuenta de Banco Santander con antigüedad mayor a un año	514.00
30/06/2024	PD-202406-00216	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, con fundamento artículo 91 de la Ley Federal de Protección al Consumidor Vigente	71,367.96
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ -35,521,497.61</b>

Lo anterior derivado a información obtenida para su registro con posterioridad al cierre del ejercicio.

❖ **15.- Partes Relacionadas**

Al 30 de Junio de 2024, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

❖ **16.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que Los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



---

**Lic. José Antonio Lugo Álvarez**  
**Director General**



---

**Lic. José Luis Gama Bazarte**  
**Director de Administración y Finanzas**



---

**C.P. María Isabel Cantú Sánchez**  
**Subdirección de Contabilidad**



---

**C.P. Gisela Maldonado Escareño**  
**Subdirección de Recursos Financieros**

**Notas a los Estados Financieros**

al 30 de Junio de 2024

(Cifras en pesos)

**b) Notas de Desglose**

No. Anexo	Descripción del Anexo
<b>I)</b>	<b>Notas al Estado de Actividades</b>
1	Ingresos y Otros Beneficios
2	Gastos y Otras Pérdidas
<b>II)</b>	<b>Notas al Estado de Situación Financiera</b>
	<b>Activo</b>
1	Efectivo y Equivalentes
2 y 3	Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios
4	Inventarios
5	Almacenes
6 y 7	Inversiones Financieras
8 y 9	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
10	Estimaciones y Deterioros
11	Otros activos
	<b>Pasivo</b>
1	Cuentas y Documentos por pagar
2	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración
3	Pasivos Diferidos
4	Provisiones
5	Otros Pasivos
<b>III)</b>	<b>Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública</b>
1	Modificaciones al Patrimonio Contribuido
2	Modificaciones al Patrimonio Generado
<b>IV)</b>	<b>Notas al Estado de Flujos de Efectivo</b>
1	Flujo de Efectivo
2	Actividades de Inversión efectivamente pagadas
3	Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos
<b>V)</b>	<b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>
1	Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
2	Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

El formato contenido en Notas de Desglose, se realiza teniendo presente el acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, de acuerdo a la guía de Notas a los Estados Financieros vigente al cierre de este ejercicio.



## I) Notas al Estado de Actividades

### Ingresos y Otros Beneficios

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	% Ingresos	Explicación
414.0.0.00.00.0000	Derechos	500,069,338.25	99.98	( 1 )
415.0.0.00.00.0000	Productos	94,396.51	0.02	
416.0.0.00.00.0000	Aprovechamientos	0.00	0.00	
417.0.0.00.00.0000	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	
	<b>Subtotal</b>	<b>500,163,734.76</b>		
421.0.0.00.00.0000	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	12,980,066.00	0.00	
422.0.0.00.00.0000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	
	<b>Subtotal</b>	<b>12,980,066.00</b>		
431.0.0.00.00.0000	Ingresos financieros	1,002,693.38	60.66	( 2 )
432.0.0.00.00.0000	Incremento por Variaciones de Inventarios	0.00	0.00	
439.0.0.00.00.0000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	650,288.58	39.34	( 3 )
	<b>Subtotal</b>	<b>1,652,981.96</b>		
	<b>Total</b>	<b>514,796,782.72</b>		

- 1) Los ingresos por la prestación de los servicios de agua potable, drenaje y tratamiento, representan el ingreso principal que en este periodo obtuvo el Organismo
- 2) Los ingresos por intereses ganados de valores en este periodo representan el 99.99% del rubro de Otros Ingresos financieros
- 3) Los ingresos por diferencia en redondeo en la recaudación recibida de los usuarios representa el 80.15% del rubro de otros ingresos y beneficios varios

### Gastos y Otras Pérdidas

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	% Gasto	Explicación
<b>511.0.0.00.00.0000</b>	<b>Servicios Personales</b>			
511.1.0.00.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	43,185,020.78	8.71	
511.2.0.00.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	23,127,559.17	4.67	
511.3.0.00.00.0000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	20,502,786.69	4.14	

511.4.0.00.00.0000	Seguridad Social	2,311,521.40	0.47	
511.5.0.00.00.0000	Otras Prestaciones Sociales y Economicas	55,976,546.47	11.29	
	<b>Subtotal</b>	<b>145,103,434.51</b>	<b>29.28</b>	
<b>512.0.0.00.00.0000</b>	<b>Materiales y Suministros</b>			
512.1.0.00.00.0000	Materiales de Administración, Emisión de Documento	1,073,839.17	0.22	
512.2.0.00.00.0000	Alimentos y Utensilios	206,990.63	0.04	
512.3.0.00.00.0000	Materias primas y materiales de producción	618,953.51	0.12	
512.4.0.00.00.0000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,723,710.26	0.95	
512.5.0.00.00.0000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,792,811.47	0.36	
512.6.0.00.00.0000	Combustibles, lubricantes y aditivos	7,127,402.89	1.44	
512.7.0.00.00.0000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos	432,085.91	0.09	
512.9.0.00.00.0000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,548,096.00	0.31	
	<b>Subtotal</b>	<b>17,523,889.84</b>	<b>3.54</b>	
<b>513.0.0.00.00.0000</b>	<b>Servicios Generales</b>			
513.1.0.00.00.0000	Servicios Básicos	153,793,042.19	31.03	<b>( a )</b>
513.2.0.00.00.0000	Servicios de Arrendamiento	6,355,622.78	1.28	
513.3.0.00.00.0000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	7,429,946.39	1.50	
513.4.0.00.00.0000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	45,583,177.65	9.20	
513.5.0.00.00.0000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento	5,687,866.11	1.15	
513.6.0.00.00.0000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	4,305,157.70	0.87	
513.7.0.00.00.0000	Servicios de Traslado y Viáticos	37,639.66	0.01	
513.8.0.00.00.0000	Servicios Oficiales	161,807.98	0.03	
513.9.0.00.00.0000	Otros Servicios Generales	109,672,034.80	22.13	
	<b>Subtotal</b>	<b>333,026,295.26</b>	<b>67.19</b>	
	<b>Total Gastos de Funcionamiento</b>	<b>495,653,619.61</b>	<b>100.00</b>	
<b>528.0.0.00.00.0000</b>	<b>Donativos</b>	0.00	0.00	
<b>532.0.0.00.00.0000</b>	<b>Aportaciones</b>	37,000.00	0.08	
<b>533.0.0.00.00.0000</b>	<b>Convenios</b>	1,427,515.00	3.10	
<b>542.0.0.00.00.0000</b>	<b>Comisiones de la Deuda Pública (Líneas de crédito)</b>	135,756.76	0.29	
<b>551.0.0.00.00.0000</b>	<b>Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones</b>	44,470,607.20	96.53	<b>( b )</b>
<b>559.0.0.00.00.0000</b>	<b>Otros Gastos</b>	3.64	0.00	
<b>561.0.0.00.00.0000</b>	<b>Inversión Pública no Capitalizable</b>	0.00	0.00	
	<b>Total Otros Gastos</b>	<b>46,070,882.60</b>	<b>100.00</b>	
	<b>Gran total</b>	<b>541,724,502.21</b>		

- a) En el rubro de **Servicios Generales**, se incluye el costo de servicio de energía eléctrica por un importe de \$ 153,216,762.15 el cual representa el 30.91% del total de los Gastos de Funcionamiento en este periodo, este insumo es indispensable para la extracción de agua de los pozos que se distribuye a la ciudadanía.
- b) En el rubro de Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones, la cuenta de depreciaciones representa el 99.66%

Activo

**1 Efectivo y Equivalentes**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto
<b>Efectivo</b>			
111.1.1.00.00.0000	Caja	Fondo	90,000.00
111.1.2.00.00.0000	Fondos fijos de caja	Interno	81,000.00
111.1.4.00.00.0000	Depositos pendientes	Recaudación	1,544,938.68
		<b>Total</b>	<b>1,715,938.68</b>
<b>Bancos / Tesorería</b>			
111.2.1.02.13.0000	Bancomer 0100543616 Recaudadora	Corriente	201,661.38
111.2.1.02.14.0000	Bancomer 0117278411 (Pagos Domiciliados)	Corriente	105,646.61
111.2.1.02.15.0000	Bancomer 0120984817 (Recaudadora 2)	Corriente	998,136.48
111.2.1.03.01.0000	Banorte 064236318 Recaudadora	Corriente	420,600.79
111.2.1.03.02.0000	Banorte 0657131405 Chequera Principal	Corriente	484,980.74
111.2.1.03.05.0000	Banorte 0838242520 Chequera	Corriente	147,534.49
111.2.1.03.13.0000	Banorte 0466975995 Unidad de Transparencia	Productiva	10,101.49
111.2.1.03.15.0000	Banorte 0329674599 Pago línea de crédito Realito	Corriente	11.00
111.2.1.03.20.0000	Banorte 0359090721 Obra Conexión Municipal	Productiva	5,436.29
111.2.1.03.24.0000	Banorte 10780204118 (Prosanear 2019 GIC)	Corriente	10.00
111.2.1.04.02.0000	Santander 51500232225 Recaudadora	Corriente	146,195.82
111.2.1.04.08.0000	Santander 65507224350 (Recaudadora - Pago Referenciado)	Corriente	149,323.92
111.2.1.05.01.0000	Scotiabank 01600238279 Recaudadora	Corriente	48,007.30
111.2.1.06.01.0000	Banco del Bajío 03121080201 Recaudadora	Corriente	186,523.89
111.2.1.07.01.0000	HSBC México 04037103462 Recaudadora	Corriente	73,608.25
111.2.1.08.02.0000	Banamex 6915018260 Recaudadora	Corriente	1,161,181.28
111.2.1.09.05.0000	Banregio 121011970011 Concentradora	Corriente	2,655,468.50
111.2.1.09.08.0000	Banregio 121012310015 Carcamo P. Trat.	Productiva	44,254.57
111.2.1.09.12.0000	Banregio 121013650014 Prodder Federal 2015	Productiva	1,034.97
111.2.1.09.25.0000	Banregio 120033850013 Cheques de caja	Corriente	20.24
111.2.1.09.27.0000	Banregio 120942230015 Prodder GIC 2019	Corriente	27,340.20
111.2.1.09.28.0000	Banregio 120939110017 Devoluciones de IVA	Corriente	16,343.46
111.2.1.09.29.0000	Banregio 120938330013 Aportación Fraccionadores	Corriente	45,089.47
111.2.1.09.30.0000	Banregio 120936300010 Recaudadora	Corriente	293,474.76
111.2.1.09.32.0000	Banregio 120933170018 Prodder GIC 2020	Corriente	26,999.58
111.2.1.09.34.0000	Banregio 120927620010 Prosanear GIC 2020	Corriente	7,953.02
111.2.1.09.35.0000	Banregio 120920080010 (Prodder GIC 2021)	Corriente	69,330.65
111.2.1.09.37.0000	Banregio 120919600018 (Prosanear GIC 2021)	Corriente	425.19

111.2.1.09.40.0000	Banregio 120915480018 (Prodder GIC 2022)	Corriente	2,881,981.94
111.2.1.09.42.0000	Banregio 120915460017 (Prosanear GIC 2022)	Corriente	292,586.14
111.2.1.09.44.0000	Banregio 120907890011 (Prosanear GIC 2023)	Corriente	1.00
111.2.1.09.46.0000	Banregio 120903570011 (Prodder GIC 2023)		108,704.68
111.2.1.10.01.0000	Banco Azteca 01720127589441 (Recaudadora)	Corriente	33,240.69
		<b>Total</b>	<b>10,643,208.79</b>
<b>Inversiones Temporales ( Hasta 3 Meses )</b>			
111.4.1.03.02.0000	Banorte 067131405 fondo de inversion	Fondos de inversion	0.00
		<b>Total</b>	<b>0.00</b>
		<b>Suma Total</b>	<b>12,359,147.47</b>

### Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

#### 2 Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto pendiente de cobro	Antigüedad					Montos sujetos a algún tipo de juicio (*)	
			2024	2023	2022	2021	2020	Tipo	Factibilidad de cobro
112.2.0.00.00.0000	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	6,044,664.05	0.00	0.00	0.00	0.00	6,044,664.05	Efectivo y Equivalentes	Alta
112.3.0.00.00.0000	Deudores Diversos (*)	6,355,875.45	714,759.55	216,909.69	-	65,226.51	5,358,979.70	Efectivo y Equivalentes	*
112.9.0.00.00.0000	Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes (IVA)	228,106,329.11	79,824,510.07	31,193,046.93	27,257,417.00	39,240,306.68	50,591,048.43	Efectivo y Equivalentes	**
	<b>Total</b>	<b>240,506,868.61</b>	<b>80,539,269.62</b>	<b>31,409,956.62</b>	<b>27,257,417.00</b>	<b>39,305,533.19</b>	<b>61,994,692.18</b>		

#### 2 Derechos a Recibir Bienes o Servicios

113.1.0.00.00.0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestaciones a Corto Plazo	60,628.02	58,656.02	0.00	0.00	0.00	1,972.00	Bienes y Servicios	*
113.4.0.00.00.0000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	4,000,283.82	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000,283.82	Bienes y Servicios	*
	<b>Total</b>	<b>4,060,911.84</b>	<b>58,656.02</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,002,255.82</b>		

\*\* En proceso de acreditamiento v devolución

#### (\*) Montos sujetos a algún tipo de juicio

Durante el ejercicio 2019, se realizó la rescisión del Contrato celebrado con la empresa Miranda Arana Velasco, S.C., referente a la adquisición del Sistema de Administración Comercial, razón por la cual se realizó la cancelación de registros contables por un importe de \$ 5,040,009.00, afectando este rubro por un monto de \$ 3,012,003.00 (Tres millones doce mil tres pesos 00/100 m.n.) al cierre de este periodo, se encuentra aún en procedimiento legal.

**ROBO CUENTA BBVA BANCOMER 0181737791:**

El 18 de Octubre de 2019, se realiza denuncia carpeta de Investigación No. 33199/2019 con registro único No. 40478 por disposición de efectivo de la cuenta bancaria BBVA Bancomer Cuenta 0181737791 del 17 del mismo año por un importe de \$ 1,000,000.00 ( Un Millón de pesos 00/100 M.N. ) que fue registrado en la cuenta contable 112.3.1.01.00.0160.

**RECUPERACIÓN POR ROBO CUENTA BBVA BANCOMER 0181737791:**

El 15 de Noviembre 2019 se recupera con el concepto "Corrección Transferencia del 17 de Octubre de 2019 de la cuenta bancaria BBVA Bancomer Cta. 0181737791" por un importe de \$ 853,400.00 (Ochocientos cincuenta y tres mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) que fue registrado en la cuenta contable 112.3.1.01.00.0160, quedando un saldo por recuperar al cierre de este informe de \$ 146,600.00 (Ciento cuarenta y seis mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), al cierre de este periodo, se encuentra en trámite el procedimiento legal penal para la recuperación del remanente y/o la responsabilidad penal por los hechos de origen.

( " " ) IVA

Este importe corresponde al IVA por Acreditar y saldos a favor de IVA, al cierre de este periodo se tienen en proceso legal \$ 38,007,508.13

**3 Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 30 de Junio 2024	Vencimiento				Características cualitativas
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días	
112.2.0.00.00.0000	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo ( a )	6,044,664.05	0.00	0.00	0.00	6,044,664.05	Reservada
112.3.0.00.00.0000	Deudores Diversos	6,355,875.45	567,713.55	147,046.00	55,925.25	5,585,190.65	Reservada y en proceso de depuración
112.9.0.00.00.0000	Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes (Saldos a favor e IVA acreditable	228,106,329.11	79,824,510.07	0.00	0.00	148,281,819.04	En proceso de acreditamiento y devolución
	<b>Total</b>	<b>240,506,868.61</b>	<b>80,392,223.62</b>	<b>147,046.00</b>	<b>55,925.25</b>	<b>159,911,673.74</b>	

**3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

113.1.0.00.00.0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestaciones a Corto Plazo	60,628.02	58,656.02	0.00	0.00	1,972.00	Con movimiento mensual
113.4.0.00.00.0000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	4,000,283.82	0.00	0.00	0.00	4,000,283.82	En proceso de depuración
	<b>Total</b>	<b>4,060,911.84</b>	<b>58,656.02</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,002,255.82</b>	

a) El adeudo principal corresponde al Municipio de San Luis Potosi y se origina con el compromiso de aportar en el programa de obras PROME del ejercicio 2014, su recuperación es reservada ya que no se ha obtenido respuesta de las gestiones de cobro realizadas por tratarse de un adeudo generado en una administración anterior.

#### 4 Inventarios

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Metodo de Valuación
114.1.0.00.00.0000	Inventario de Mercancias para Venta ( Medidores )	2,879,626.73	Costo promedio
16	Medidores de 1 1/2		
31	Medidor de 2 pulgadas bridado		
8	Medidor de 3 pulgadas Bridado		
2	Medidor de 1 1/2 Pulgada bridado		
300	Medidor de bronce de 1 "		
300	Medidor de 3/4 de chorro multiple clase B		
2736	Medidor para agua potable fria tipo "B"chorro multiple de 1/2"		
15	Medidor Ultrasonico- 2" con comunicación wireless		
15	Medidor Ultrasonico- 3" con comunicación wireless		

No se han realizado cambios en el metodo de valuación, sujetos a revelarse

#### 5 Almacenes

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Metodo de Valuación
115.1.0.00.00.0000	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	3,037,559.58	Costo promedio

Este almacén corresponde a materiales de bienes de consumo para la operación del Organismo, en este periodo se tiene una disminución de \$ 7,851.20 correspondiente a la afectación contable de todas las entradas y salidas en cuentas que conforman este rubro.

#### Inversiones Financieras

##### 6.- Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Características
121.3.8.01.00.0000	El Realito 10163-12-207	Administración	43,734.87	Inversión, Administración y Fuente de pago
121.3.8.03.00.0000	El Morro 11-383-12-62	Administración	12,022.06	Inversión, Administración y Fuente de pago
	Total		55,756.93	

##### 7.- Participaciones y Aportaciones de Capital

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto
121.4.0.00.00.0000	Participaciones y Aportaciones de Capital	Sin movimientos en este periodo	

**Inversiones Financieras a Largo Plazo**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto
121.1.0.00.00.0000	Inversiones a Largo Plazo		0.00
121.2.0.00.00.0000	Títulos y Valores a Largo Plazo		0.00
121.3.0.00.00.0000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	Administración	55,756.93
121.4.0.00.00.0000	Participaciones y Aportaciones de Capital		0.00
	<b>Total</b>		<b>55,756.93</b>

**8 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

**Bienes Muebles**

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto Original	Depreciación del Ejercicio	Depreciación Acumulada	Metodo de Depreciación	Tasas y criterios de aplicación	Estado en que se encuentran los Activos
126.3.1.00.00.0000	Mobiliario y Equipo de Administración	23,645,336.91	630,392.26	22,049,056.67	En línea recta	El procedimiento se detalla en el punto 7 Inciso a) de Notas de Gestión Administrativa	En proceso de conciliación e integración conforme al Plan de Cuentas publicado por el CONAC
126.3.1.00.00.0000	Mobiliario y Equipo Educativo	505,691.99	9,919.02	462,347.12			
126.3.3.00.00.0000	Equipo Instrumental y de Laboratorio	469,683.70	39,547.92	306,917.16			
126.3.4.00.00.0000	Equipo de Transporte	62,373,067.23	2,826,408.12	42,029,743.65			
126.3.6.00.00.0000	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	151,993,709.25	5,083,255.37	121,267,548.39			
	<b>Subtotal</b>	<b>238,987,489.08</b>	<b>8,589,522.69</b>	<b>186,115,612.99</b>			

**Bienes Inmuebles**

126.1.9.00.00.0000	Edificios no Habitacionales	28,569,187.30	714,229.68	14,183,644.10	En línea recta	El procedimiento se detalla en el punto 7 Inciso a) de Notas de Gestión Administrativa	En proceso de conciliación e integración conforme al Plan de Cuentas publicado por el CONAC
126.2.0.00.00.0000	Infraestructura	2,224,473,501.97	34,771,915.58	764,077,075.48			
126.1.9.00.00.0000	Otros Bienes Inmuebles	10,510,471.34	242,362.91	6,683,789.21			
	<b>Subtotal</b>	<b>2,263,553,160.61</b>	<b>35,728,508.17</b>	<b>784,944,508.79</b>			
	<b>Gran total</b>	<b>2,502,540,649.69</b>	<b>44,318,030.86</b>	<b>971,060,121.78</b>			

**9.- Activos Intangibles y Diferidos**

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto Original	Amortización del Ejercicio	Amortización Acumulada	Tasa	Metodos aplicados
<b>Activos Intangibles</b>						
125.1.0.00.00.0000	Software	4,027,354.75	149,413.51	557,637.59	La amortización se realiza por mes completo en el periodo siguiente de su adquisición	Amortización mensual
125.4.0.00.00.0000	Licencias	5,152,213.31	3,162.83	3,162.83		
	<b>Total</b>	<b>9,179,568.06</b>	<b>152,576.34</b>	<b>560,800.42</b>		

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto Original	Amortización del Ejercicio	Amortización Acumulada	Tasa	Metodos aplicados
<b>Activos Diferidos</b>						
127.1.0.00.00.0000	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	766,441.38	0.00	0.00	( a )	Amortización mensual
127.9.0.00.00.0000	Otros Activos Diferidos	1,563,246.95	408,500.89	617,898.73	( b )	

a) Los estudios se encuentran en desarrollo por lo que al cierre del periodo no han sido sujetos de amortización

b) En la cuenta de Otros Activos Diferidos, se tiene el registro de adquisición de pólizas de mantenimiento del Sistema Contable, del Sistema Comercial y de servicio de vigilancia, los cuales se van amortizando de manera mensual al periodo siguiente de su adquisición.

#### 10 Estimaciones y Deterioros

Cuenta	Cuenta		Crterios para la Determinación de las Estimaciones
116.1.3.01.00.0000	Para cuentas incobrables fraccionadores	(864,453.28)	Se toman en cuenta factores como la antigüedad, la razonabilidad jurídica del documento origen, y el costo-beneficio, a razón del gasto que implicaría su recuperación vía judicial contra el importe a recuperar.
116.2.5.01.00.0000	Provision inventario obsoleto	(67,260.00)	Se considera la antigüedad de los materiales y suministros (fechas de caducidad o de eficiencia), la vigencia de la tecnología o características de los mismos.
	<b>Total</b>	<b>(931,713.28)</b>	

#### 11 Otros Activos

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Características
119.1.0.00.00.0000	Valores en Garantía	7,003,220.11	Circulante	Son depositos en garantía que se pagan por la contratación de servicios con la Comision Federal de Electricidad, locales de centros recaudadores y depositos en garantía por procedimientos legales, estos últimos son reintegrados al Organismo una vez que se concluya el procedimiento

#### Pasivo

##### 1 Cuentas y Documentos por pagar

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 30 de Junio 2024	Vencimiento				Factibilidad de pago
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días	
211.1.0.00.00.0000	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo (a)	17,989,379.64	17,989,379.64	0.00	0.00	0.00	Viable
211.2.0.00.00.0000	Proveedores por Pagar a Corto Plazo (b)	471,336,140.23	95,624,394.89	14,657,869.64	46,622,632.25	314,431,243.45	En análisis para depuración
211.3.0.00.00.0000	Contralistas por Obras Publicas por Pagar a Corto Plazo	17,955,902.93	3,245,977.50	203,980.03	4,333,764.71	10,172,180.69	En análisis para depuración
211.7.0.00.00.0000	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	54,038,125.03	53,434,993.34	61,501.70	187,178.79	354,451.20	En análisis para depuración
211.9.0.00.00.0000	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo (c)	11,081,234.00	11,056,219.10	0.00	7,658.40	17,356.50	Viable
	<b>Total</b>	<b>672,400,781.83</b>	<b>181,360,964.47</b>	<b>14,923,351.37</b>	<b>51,151,234.15</b>	<b>324,975,231.84</b>	

(a) Este importe corresponde a:

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

Sueldos Base al Personal Permanente	524,342.29	<b>Este importe corresponde a finiquitos en proceso de pago</b>
Honorarios Asimilables a Salarios	0.00	
Provision Bono por Antigüedad	0.00	
Primas de Antigüedad	4,690,481.47	
Provision de Aguinaldo	10,586,312.00	
Provision Prima Vacacional	18,963.67	
Provision Bono Navideño	298,640.16	
Provision de Aguinaldo Personal Transitorio	1,870,640.05	
	<u><u>17,989,379.64</u></u>	

(b) De este pasivo que corresponde al adeudo con proveedores por pagar a corto plazo por \$ 460.9 millones, \$ 334.01 millones se le adeudan a la Comisión Estatal del Agua con el siguiente detalle:

\$ 244.01 millones, por el servicio de tratamiento de aguas residuales tanque Tenorio y \$ 90 millones, corresponden a la tarifa T3 Realito (Costos variables de operación, conservación y mantenimiento del acueducto el Realito).

Al cierre de este periodo se tienen determinados 80.6 millones por penas convencionales por la falta de suministro de agua, importes que una vez que esten firmes, podrán ser aplicados contra el adeudo de la tarifa T3, arriba referida.

Gobierno del Estado, adeuda al cierre de este periodo \$ 157.42 millones, por el suministro de agua, drenaje y alcantarillado de sus diversas dependencias; en el mes de Septiembre del ejercicio 2020 el Organismo celebro convenio de reconocimiento, compensación de adeudos y pago, con el cual se compensó el adeudo de Gobierno del Estado por el servicio de suministro de agua y en contraparte el Organismo, el adeudo con la Comisión Estatal del Agua por el servicio de tratamiento del tanque Tenorio, por lo que se buscara en este ejercicio, la realización de un convenio en las mismas condiciones.

(c) En este rubro se incluye el deposito que ha venido fijando el Juzgado Tercero de Distrito como Garantía al Juicio de Amparo 157-2023 importe que al cierre de este periodo asciende a \$ 75,000.00

Para dar cumplimiento con las disposiciones que confiere y obliga a los entes públicos la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, el detalle del desglose de los saldos que integran el rubro de Proveedores por Pagar a Corto Plazo y Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en el área de Recursos Financieros, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.

**2 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
225.0.0.00.00.0000	Otros Documentos por pagar a Largo Plazo	0.00	<b>Sin movimientos en este periodo</b>			
	Total	0.00				

### 3 Pasivos Diferidos

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características
215.0.0.00.00.0000	Pasivos Diferidos a Corto Plazo (a)	Anticipo de Usuarios	9,849,378.70	Origen del recurso	Consistencia
217.0.0.00.00.0000	Provisiones a Corto Plazo	Informativa	1,586.00	Origen del recurso	Consistencia
219.0.0.00.00.0000	Otros pasivos a Corto Plazo (b)	Recaudación	954,090.45	Origen del recurso	Consistencia

#### (a) Pasivos Diferidos a Corto Plazo:

Este importe corresponde a pagos que realizaron por adelantado los usuarios y se va amortizando según se realiza el procedimiento de facturación.

#### (b) Otros Pasivos a corto plazo:

Corresponde a la Recaudación no identificada historica pagada por los usuarios mediante transferencia, de los cuales no se identifica número de contrato correspondiente a los últimos 12 meses.

### 4 Provisiones

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características
217.1.0.00.00.0000	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	Laboral	1,586.00	Acreedora	En proceso de prescripción

### 5 Otros Pasivos

Cuenta	Nombre de la cuenta	Montos totales	Características cualitativas	Tipo
<b>Otros documentos por Pagar a Largo Plazo</b>				
222.9.0.00.00.0000	Otros Documentos por pagar a Largo Plazo	177,262,172.21	(a)	No circulante
	<b>Total</b>	<b>177,262,172.21</b>		

(a) El importe de \$ 177,262,172.21, corresponde al adeudo a favor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por diversos créditos fiscales por concepto de derecho de uso, aprovechamiento o explotación de aguas nacionales generados hasta 1998, sobre el cual la autoridad estableció inicialmente embargo precautorio y se señaló como garantía de pago, bienes inmuebles que forman parte del inventario de activos fijos de INTERAPAS; adicionalmente el Servicio de Administración Tributaria (SAT) nombra interventor a cargo a caja con el objetivo de recaudar el 10% de los ingresos diarios deducidos los sueldos y salarios y otros créditos preferentes. Durante el año 2004 por gestiones del Gobierno del Estado se logro el levantamiento de la intervención de caja, sin embargo, no se tuvo ningún comunicado oficial respecto del adeudo de derechos de referencia.

Con fecha 11 de Agosto de 2015 con No. Folio 925, el Organismo realizo la solicitud de Adhesión para obtener los beneficios de disminución de adeudos históricos contemplado en el artículo Décimo Tercero del DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2013 y las Reglas para la aplicación del programa de regularización del pago de derechos y aprovechamientos de agua y derechos por descargas de aguas residuales para municipios y organismos operadores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación con fecha 14 de Agosto de 2014, adhesión que se encuentra registrado en la cuenta contable 771.0.0.00.00.0000 ( Derechos de descarga ( Adhesión a Decretos ).

### III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

#### 1 Modificaciones al Patrimonio Contribuido

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Monto	Tipo	Naturaleza
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>						
311.0.0.00.00.0000	Aportaciones	28,653,021.32	28,653,021.32	0.00	Aportaciones	<b>Acreedora</b>
312.0.0.00.00.0000	Donaciones de Capital	912,566,374.52	924,565,407.96	11,999,033.44	Donaciones de Capital	<b>Acreedora</b>
	<b>Total</b>	<b>941,219,395.84</b>	<b>953,218,429.28</b>	<b>11,999,033.44</b>		

El incremento en este periodo por \$11,999,033.44 corresponde a las aportaciones en infraestructura de agua y drenaje entregados por los fraccionadores, con el siguiente detalle:

Descripción	Documento fuente/Acta Entrega	Monto de Infraestructura recibida en el periodo
Pozos, Circuito Pozo del Cielo (Etapa 1)	1999/13	160,974.09
Privada Residencial La Libertad 1° Etapa	2483/19	558,795.49
Los Molinos (Etapa 2)	2560/2021	385,509.96
Alborada 3 (Etapa 1)	2813/23	31,783.06
Residencial "San Gabriel" (4 etapa)	1366/08	500,189.70
Bosques Santa Rita	2255/17	32,741.15
"Las Ramblas" (Ramblas San Blas)	2219/16	26,302.50
Barrio Vergel (etapa 3)	2295/17	468,563.12
Los Molinos 1 (Etapa 1)	2560/2021	674,480.10
Privada Andaluz	2564/2021	18,403.70
El Toro Usos Mixtos Av. San Remiel y Av. San Gabriel	2014/14	48,593.62
Vittanova, Macro Lote 6 (Privada Verona)	2086/14	315,710.69
Fraccionamiento La Angostura	2660/22	37,834.50
San Roberto Circuito San Jose, San Arcadio, San Andres, y Camino a San Juan	2544/2020	1,941,844.84
Privada de los Reyes	2649/22	31,877.80
Bosques de Santa Rita, condominio Nogales	2255/17	32,741.15
Fraccionamiento San Roberto	2544/20	685,706.41
Terreno "Pozo Palmares"	INSTRUMENTO 88362	1,212,140.79
Torre Amado Nervo	2733/22	45,975.00

La Gloria en calle Querubines (Etapa 3)	1228/06	249,565.80
D" Rada 5	2222/16	1,568,926.63
Puerta Natura (Etapa 11)	1842/22	1,254,797.89
Puerta Real III	2425/19	1,227,710.50
D' Rada 5 Macro Lote 3 (Etapa 1)	2222/16	463,127.13
D' Rada 5 Rame (Etapa 1)	2222/16	24,737.82
	<b>Total</b>	<b>11,999,033.44</b>

## 2 Modificaciones al Patrimonio Generado

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Monto	Tipo	Procedencia del recurso
321.0.0.00.00.0000	Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	0.00	-26,927,719.49	-26,927,719.49	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Propios y Federales
322.0.0.00.00.0000	Resultado de Ejercicios Anteriores	1,041,075,957.81	1,005,554,460.20	-35,521,497.61	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Propios y Federales
325.0.0.00.00.0000	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-547,544,998.08	-547,544,998.08	*	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Propios y Federales
	<b>Total</b>	<b>493,530,959.73</b>	<b>431,081,742.63</b>			

\* Al 30 de Junio de 2024 se adecuó el Resultado de Ejercicios Anteriores por un importe de \$ -35,521,497.61 con el siguiente detalle:

Fecha	No. Póliza	Motivo de la modificación	Importe
11/01/2024	PE-202401-00302	Reintegro al Gobierno del Estado de SLP de recursos no ejercidos del programa PROAGUA 2023	-28,423.05
15/01/2024	PE-202401-00301	Reintegro a la TESOFE de recursos no ejercidos del programa PROSANEAR FEDERAL 2023	-14,162,340.00
15/01/2024	PE-202401-00303	Reintegro a la TESOFE de recursos no ejercidos del programa PRODDER FEDERAL 2023	-21,982,703.79
16/01/2024	PD-202401-00205	CNA complemento Derechos de Extracción de Aguas Nacionales 4o. Trimestre de 2023	-37,280.01
16/01/2024	PD-202401-00208	CNA complemento Derechos de Descarga de Agua Residual 4o. Trimestre de 2023	141,313.00
31/01/2024	PD-202401-00148	CFE Aportación para la ejecución de obras a cargo de terceros para la reactivación de varios pozos para llevar a cabo del plan emergente si al agua	-67,539.03
31/01/2024	PD-202401-00186	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, con fundamento artículo 91 de la Ley Federal de Protección al Consumidor Vigente	106,358.94
29/02/2024	PD-202402-00222	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, con fundamento artículo 91 de la Ley Federal de Protección al Consumidor Vigente	89,902.11

31/03/2024	PD-202403-0260	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, con fundamento artículo 91 de la Ley Federal de Protección al Consumidor Vigente	116,721.65
31/03/2024	PD-202403-0266	Unificación saldo del modulo de cuentas por pagar con balanza de comprobación, cuenta CNA	8.52
21/04/2024	PD-202404-00269, 270,275,282,284 al 297	Cancelación saldo con Antigüedad superior a 5 Años en proveedores	201,322.30
30/04/2024	PD-202404-00193	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, con fundamento artículo 91 de la Ley Federal de Protección al Consumidor Vigente	56,368.75
30/04/2024	PD-202404-00259	CNA complemento Derechos de Descarga de Aguas Residuales 3er. Trimestre de 2023	-80,727.00
30/04/2024	PD-202404-00260	CNA complemento Derechos de Extracción de Aguas Nacionales 3er. Trimestre de 2023	-85,416.48
10/04/2024	PE-202404-00284	Reembolso de pago de medidor no instalado en domicilio	-870.00
31/05/2024	PD-202405-00226	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, con fundamento artículo 91 de la Ley Federal de Protección al Consumidor Vigente	229,378.04
31/05/2024	PD-202405-00233	CNA Complemento 4o. Trim.2023, Derechos de Extracción de Aguas Nacionales	-90,824.21
31/05/2024	PD-202405-00247	Cancelación Factura No. H 000132 de fecha 26-12-2023, factura sustituida por Fact. H 000157	1,370.69
01/06/2024	PD-202406-00108	Depuración de saldos de la cuenta de Banco Santander con antigüedad mayor a un año	514.00
30/06/2024	PD-202406-00216	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, con fundamento artículo 91 de la Ley Federal de Protección al Consumidor Vigente	71,367.96

#### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

##### 1 Flujo de Efectivo

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2024	2023
Efectivo	1,715,938.68	2,703,569.80
Bancos/ Tesorería	10,643,208.79	33,812,399.13
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>12,359,147.47</b>	<b>36,515,968.93</b>

##### 2 Actividades de Inversion efectivamente pagadas

###### Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Adquisiciones de Actividades de Inversion efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>32,175,347.72</b>	<b>6,134,052.09</b>
123.1.0.00.00.0000 Terrenos	0.00	0.00
123.2.0.00.00.0000 Viviendas	0.00	0.00

123.3.0.00.00.0000	Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
123.4.0.00.00.0000	Infraestructura	0.00	0.00
123.5.0.00.00.0000	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	1,565,800.86	5,645,835.59
123.6.0.00.00.0000	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	30,609,546.86	488,216.50
123.9.0.00.00.0000	Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
	<b>Bienes Muebles</b>	<b>2,648,363.27</b>	<b>2,755,149.71</b>
124.1.0.00.00.0000	Mobiliario y Equipo de Administración	92,495.60	78,476.54
124.2.0.00.00.0000	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00
124.3.0.00.00.0000	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	8,777.96	0.00
124.4.0.00.00.0000	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00
124.5.0.00.00.0000	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
124.6.0.00.00.0000	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,547,089.71	2,676,673.17
124.7.0.00.00.0000	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
124.8.0.00.00.0000	Activos de Biológicos	0.00	0.00
125.0.0.00.00.0000	Otros Inversiones	0.00	0.00
	<b>Total</b>	<b>34,823,710.99</b>	<b>8,889,201.80</b>

En este periodo no se recibió Infraestructura por parte de los Fraccionadores

### **3 CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS**

<b>CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro</b>	<b>-26,927,719.49</b>	<b>-66,996,572.09</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</b>		
Depreciación	44,315,784.38	41,228,186.30
Amortización	152,576.34	242,037.35
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes ,muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>-26,927,719.49</b>	<b>-66,996,572.09</b>



V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

<b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b>		
Del 1 de enero al 30 de Junio del 2024 ( Cifras en pesos )		
Concepto	2024	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>		<b>514,796,780.91</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>		<b>1.81</b>
2.1 Ingresos Financieros	0.00	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	1.81	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00	
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>		<b>\$ 514,796,782.72</b>

<b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>		
Del 1 de enero al 30 de Junio del 2024 ( Cifras en pesos )		
Concepto	2024	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>814,680,074.81</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>328,175,830.96</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	
2.2 Materiales y Suministros	8,937,525.96	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	130,647.39	

2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10,214.00	
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	8,777.96	
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,324,505.59	
2.9	Activos Biológicos	0.00	
2.10	Bienes Inmuebles	0.00	
2.11	Activos Intangibles	37,954.00	
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	2,585,833.58	
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	30,609,546.86	
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
2.15	Compra de Títulos y Valores	0.00	
2.16	Concesión de Préstamos	0.00	
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.00	
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	280,000,000.04	
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	1,530,825.58	
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>			<b>55,220,258.37</b>
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	44,470,607.20	
3.2	Provisiones	0.00	
3.3	Disminución de Inventarios	0.00	
3.4	Otros Gastos	0.00	
3.5	Inversion Publica no Capitalizable	0.00	
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	10,341,150.40	
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	408,500.77	
<b>4. Total de Gastos Contables</b>			<b>541,724,502.22</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
**Lic. José Antonio Lugo Alvarez**  
 Director General

  
**Lic. José Luis Gama Bazarte**  
 Director de Administración y  
 Finanzas

  
**C. P. María Isabel Cantú**  
 Sánchez  
 Subdirección de  
 Contabilidad

  
**C. P. Gisela Maldonado Escareño**  
 Subdirección de Recursos  
 Financieros



**Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2024**

**(Cifras en Pesos)**

### **c) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

El formato contenido en **Notas de Memoria**, se realiza con base a la modificación al Manual de Contabilidad publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de diciembre de 2022, vigente a partir del 1° de enero del 2024, con lo cual se da cumplimiento a los artículos 46, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance contable del ente; sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

#### **Cuentas de Orden Contables:**

Al 30 de Junio 2024, el Organismo cuenta con registros en las cuentas de orden como se detalla a continuación:

- ❖ **Valores:** El Organismo al cierre de este periodo no tiene valores en custodia.
- ❖ **Emisión de Obligaciones:** El Organismo al cierre de este periodo no emitió obligaciones

❖ **Avales y garantías:**

• ***Proyecto Acueducto "EL REALITO"***

Los avales y garantías para el pago de la contraprestación de la operación del Acueducto "EL REALITO", atendiendo el acuerdo a los Decretos 563 y 184 de fechas 27 de diciembre de 2008 y 06 de mayo de 2010, son **los Ayuntamientos de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez**, quienes se constituyen como deudores solidarios del INTERAPAS, mismos que han afectado como garantía sus participaciones federales correspondientes al Fondo General de Participaciones en el Contrato de Crédito en cuenta corriente contingente e irrevocable que INTERAPAS celebró con Banorte por la cantidad de \$ 47,463,689.99 (Cuarenta y siete millones cuatrocientos sesenta y tres mil seiscientos ochenta y nueve pesos 99/100 M.N.), a precios del mes de junio de 2010, equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación T2 y T3 "EL REALITO". Dicha línea de crédito está inscrita en deuda pública en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí y en la SHCP.

El 29 de junio de 2009 se celebra Contrato de "Entrega de Agua" entre INTERAPAS y CEA que define el pago de la contraprestación de las tarifas T2 y T3 de costos fijos y variables de operación y mantenimiento del sistema "EL REALITO", siendo este la base de la relación entre CEA e INTERAPAS para el pago de la contraprestación.

Con fecha 16 de diciembre de 2010, se suscribió convenio modificadorio al contrato de entrega de agua en bloque al organismo operador, el cual modifica la forma y términos de la aportación económica que realizará el H. Ayuntamiento de SLP y de Soledad de Graciano Sánchez, así como al plazo que el H. Ayuntamiento de SLP se constituirá como deudor solidario de INTERAPAS que será hasta 25 años.

• ***Proyecto Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "EL MORRO"***

Respecto a los avales y garantías para el Proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "EL MORRO", se siguen los lineamientos de los Decretos legislativos números 563 de fecha 27 de diciembre de 2008, 184 de fecha 06 de mayo de 2010, y 961 de fecha 10 de mayo de 2011, donde se nombra a los **Ayuntamientos de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez** como deudores solidarios de INTERAPAS para la implementación del proyecto "EL MORRO", cuya garantía del pago de la contraprestación son las participaciones federales correspondientes al Fondo General de Participaciones de ambos Ayuntamientos.

Dicha garantía quedó establecida en el Contrato de Crédito en cuenta corriente irrevocable y contingente celebrado por INTERAPAS con Banorte el 07 de marzo de 2013, el cual fue actualizado mediante Convenio Modificadorio de fecha 21 de septiembre de 2015, por la cantidad de \$ 10,219,144.00 (Diez millones doscientos diecinueve mil ciento cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), a precios de marzo de 2011, equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación

"EL MORRO". Dicho contrato de crédito fue debidamente registrado en la Dirección General Adjunta de Deuda y Análisis de Hacienda Pública Local con número TP24-03 14033 de la SHCP (11 de marzo de 2014).

Con fecha 21 de septiembre del 2015 se suscribió convenio modificatorio de contrato de crédito con Banorte, con el cual se estipula la afectación de los ingresos de tratamiento de agua residuales para el pago del crédito contingente "EL MORRO", registrado en la Dirección de Financiamiento de Finanzas de Deuda Pública del Estado con número M021/13 (18 de diciembre de 2013). Se solicitó el registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 15 de Mayo de 2017. Actualmente no se ha obtenido dicho registro.

En fecha 02 de mayo de 2016 se suscribió el acta de inicio de la vigencia del contrato de prestación de servicios, la cual no cuenta con la fecha de inicio del periodo de inversión, como lo establece el CPS, sin embargo, la empresa inició los trabajos de construcción de la planta de tratamiento, el 22 de julio de 2016, sin la respectiva acta de inicio, el periodo de inversión y puesta en marcha es de dos años, para dar inicio el periodo de operación, así como el inicio de pago de la contraprestación mensual de las tarifas T1, T2 y T3.

Para que entre en funcionamiento la planta se requieren ejecutar obras del sistema de riego que actualmente cuenta con un avance del 74%, así mismo faltan detalles de los colectores y de la planta de tratamiento como es la energización.

El 22 de julio de 2018 se terminó el plazo de inversión según el CPS, en la reunión de comité técnico de fecha 4 de septiembre de 2019, la propuesta de la empresa es que se le autorice una prórroga hasta el 31 de diciembre de 2019, por lo cual entrego una reprogramación a la CEA que quedara establecida en el quinto convenio modificatorio, el INTERAPAS solicitó a la CEA la reprogramación antes citada con el fin de establecer más precisa la entrada en operación de la PTAR y sus componentes, ya que para entonces debe estar formalizado el fondo de reserva que garantice la línea de crédito.

Con fecha 1 de junio de 2022, se llevo a cabo una reunión de trabajo con la participación de personal del Municipio de San Luis Potosí, Interapas, Comisión Estatal del Agua (CEA), Banobras/Fondo Nacional de Infraestructura, Banorte, S.A., Banco Multiva y de la empresa ECOAQUA de San Luis Potosí, S.A. de C.V., con la finalidad de revisar los siguientes puntos:

### ***1.- Presentación del proyecto***

- a) Antecedentes
- b) Fuentes de financiamiento
- c) Estructura jurídica
- d) Convenios Modificatorios
- e) Avance físico y financiero

## **2.- Problemática del Proyecto**

- a) Terminación de las obras
- b) Contraprestación pendiente de pago
- c) Línea de crédito contingente
- d) Apoyo financiero FONADIN

## **3.- Propuestas de solución**

En dicha reunión se dieron las siguientes Propuestas de Solución:

- ***Propuestas de solución***

Conforme a la presentación que se hace del proyecto, se presentaron algunas actividades como “Próximos pasos” que se podrían ir llevando a cabo para ir caminando hacia una solución que satisfaga los intereses de las partes, principalmente contar con el funcionamiento de la PTAR El Morro que beneficia a los municipios involucrados y al sector agrícola de la zona, aprovechar de manera eficiente los recursos aportados por parte del Gobierno Federal a través del Fonadin y evitar iniciar acciones tendientes a rescindir administrativamente el CPS y otras acciones que sólo complicarían a los entes contratantes.

Entre las acciones que se sometieron a consideración de las partes se encuentran las siguientes:

- Solicitar el apoyo de la CEA (Contratante) y al Interapas para poner al corriente los pagos pendientes por concepto de T1 proporcional, los cuales tienen un atraso de prácticamente un año.
- Concluir con las obras del proyecto de tal forma que se inicie con la operación formal de la PTAR. Posible financiamiento parcial por parte de Banco Multiva.
- El presupuestado aproximado para concluir con las obras pendientes es del orden de \$ 45 mdp, a precios actuales.
- Se llevarían a cabo reuniones de trabajo con Multiva, Ecoaqua, Fonadin,CEA e Interapas con la finalidad de:
  - *Suscribir un acuerdo de concertación de acciones para regularizar el proyecto*
  - *Analizar plazos contractuales e importe de la contraprestación*
  - *Pagos pendientes por concepto de T1 Proporcional*

- *Analizar plazos contractuales y una posible modificación a los mismos*
  - *Revisar la integración del Patrimonio del Fideicomiso (Ingresos por Tratamiento y/o sustitución)*
  - *Revisar condiciones de la Fuente Alternativa de Pago (LCC ampliando vigencia y/o afectación directa de participaciones)*
  - *Analizar el costo real de los componentes T2 y T3 (Energía Eléctrica e Insumos)*
- Elaborar proyectos de Convenios Modificatorios al CPS, Crédito, Fideicomiso y LCC.
  - Solicitar la autorización del Congreso del Estado en caso de que se requiera ampliar plazos y/o cambiar la fuente de pago alterna previamente autorizada (LCC por participaciones directas)

Tomándose los siguientes acuerdos:

- 01- PTAR MORRO-2022** Banco Multiva procederá a enviar mediante correo electrónico, el link que contenga la información jurídico – financiera del proyecto, a fin de que las partes involucradas estén en posibilidad de descargar los documentos y puedan analizarlos para poder fijar una postura respecto de la problemática que se tiene en el proyecto.
- 02- PTAR MORRO-2022** Se llevarán a cabo reuniones semanales, a fin de dar seguimiento a las acciones subsecuentes para regularizar la situación legal y financiera del proyecto.
- 03- PTAR MORRO-2022** La CEA revisará el ofrecimiento que hace Banco Multiva en el sentido de obtener un financiamiento de corto plazo para regularizar los pagos atrasados por concepto de T1 Proporcional, los cuales suman a la fecha un importe de \$ 50 millones de pesos, aproximadamente, cuestión que será informada en las reuniones subsecuentes.

Con fecha 13 de septiembre de 2022, fue recibido en este Organismo el Oficio DGAF/DOTS/152000/0464/2022, mediante el cual el Ing. Sergio Enrique Sánchez Rivera, Director y Delegado Fiduciario en representación de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., solicita a la Comisión Estatal del Agua el estatus que guardan las obras respecto de la “Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Morro” así como las acciones jurídicas que llevará a cabo referente a la cancelación de la Línea de Crédito Contingente por parte de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., lo anterior para contar con mecanismos que permitan continuar con la estructura financiera de origen y evitar ejercer la Cláusula Décima del CAF “DÉCIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS”.

El 24 de octubre de 2022, en la Ducentésima Décima Sesión Ordinaria, la Dirección Jurídica del INTERAPAS puso del conocimiento de la Junta de Gobierno todos y cada uno de los hechos y actos jurídicos relacionados con la Planta Tratadora de Aguas Residuales, entre los que se encuentran las condiciones actuales de los contratos suscritos por el INTERAPAS, así como del estado actual de las obras correspondientes a aquella Planta Tratadora y el vandalismo y daños que se le han ocasionado. De igual manera se informó los acuerdos que intenta ejecutar el Comité Técnico del multicitado Contrato de Prestación de Servicios.

Continúan las acciones por parte de BANORTE para notificar la cancelación de la línea de crédito derivada del “Contrato de Crédito” y de su respectivo “Convenio Modificador”, alegando un supuesto incumplimiento a las obligaciones de INTERAPAS en aquellos instrumentos, sin embargo, se debe tomar en cuenta que a esta fecha la Planta Tratadora de Aguas Residuales “El Morro” no se encuentra en funcionamiento, ni ha iniciado sus operaciones en razón de que el último reporte de la construcción de la Planta la misma tenía un avance del 90 por ciento, además se nos ha informado de daños causados por el vandalismo en las instalaciones así como robos y averías al equipo eléctrico y mecánico de la Planta, en razón de lo anterior hay un incumplimiento de los diversos integrantes del FIDEICOMISO para la entrega de la Planta en funcionamiento tal y como se encuentra pactado en los diversos contratos y convenios. Por otra parte MULTIVA ha solicitado al “Comité Técnico del Fideicomiso” se le expida un Poder General para Pleitos y Cobranzas a favor de Banco Multiva, S.A., para poder hacer frente a la defensa del patrimonio fideicomitado: como son la solicitud de disposición de la Línea de Crédito Contingente con Banorte que garantiza el pago de la T1 y que a la fecha no se ha podido disponer, así como una posible afectación en las participaciones federales de los Municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

- ***Programa Mejora Integral de la Gestión (MIG) de INTERAPAS***

En sesión extraordinaria de Junta de Gobierno del INTERAPAS celebrada el 28 de julio de 2016, por mayoría de votos se decidió no iniciar y/o continuar con las obras y acciones del programa Mejoramiento Integral de la Gestión, derivado de tal decisión tanto el contrato de crédito en Cuenta Corriente Irrevocable y Contingente con Banorte seguirá vigente hasta que se defina el destino de los recursos del apoyo financiero que aporta el FONADIN al programa Mejoramiento Integral de la Gestión, en los Decretos legislativos números 563 y 184, publicados en el Periódico Oficial del Estado el 27 de diciembre de 2008 y el 06 de mayo de 2010, que disponía que los Ayuntamientos de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., se constituyan en deudores solidarios del INTERAPAS en la implementación del programa MIG, teniendo como garantía las participaciones federales correspondientes al Fondo General de Participaciones de ambos municipios.

La garantía fue definida en el Contrato de Crédito en Cuenta Corriente Irrevocable y Contingente celebrado con fecha 07 de marzo de 2013, entre INTERAPAS y BANORTE, por la cantidad de \$ 42,133,251.00 (Cuarenta y dos millones ciento treinta y tres mil doscientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.), equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación mensual MIG. Dicho contrato de crédito fue registrado en la unidad de deuda pública, de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas (UCEF) de la SHCP, con fecha 11 de marzo de 2014 con número de registro P24-0314034.

Considerando que INTERAPAS no solicitó un periodo adicional, previo al vencimiento de la última prórroga autorizada, BANOBRAS informó que esta Área de Negocios del Fondo, de conformidad con lo establecido en las condiciones establecidas en el acuerdo SEF/2A ORD/9-JUNIO-2011/XI y las facultades establecidas en el numeral 34.4 de las Reglas de Operación del Fondo, cancelo formalmente el apoyo PARA EL PROYECTO MEJORA INTEGRAL PARA LA GESTION (MIG) según oficio No. DAEMA/403000/007/2017 de fecha 9 de enero de 2017.

Es recomendable la cancelación del contrato de crédito en cuenta corriente, irrevocable y contingente con BANORTE.

❖ **Juicios:**

**Con la finalidad de dejar consignado los derechos o responsabilidades contingentes que tiene el organismo, a continuación, se detallan los diversos juicios que tiene interpuestos el organismo a través de la Unidad Jurídica, mismos que hasta que queden en firme serán reconocidos contablemente, conforme a los lineamientos establecidos por el CONAC para estos efectos.**

- A.** Juicios de Nulidad.
- B.** Asuntos Penales en los que INTERAPAS es parte.
- C.** Daños Patrimoniales presentados en contra de INTERAPAS.
- D.** Quejas presentadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos en contra de INTERAPAS.
- E.** Juicios Civiles y Agrarios llevados por INTERAPAS.
- F.** Juicios Mercantiles llevados por INTERAPAS

**G.** Observaciones de COEPRIS a INTERAPAS.

**H.** Trámites de queja ante PRODECON.

**I.** Quejas presentadas ante PROFECO en contra de INTERAPAS.

### **A.- JUICIOS DE NULIDAD**

En cifras, los Juicios de Nulidad de la Unidad Jurídica al mes de Junio de 2024, se desglosan de la siguiente manera:

En el mes de Mayo 2024, había un total de **166** Juicios de Nulidad, en el transcurso del mes de Junio 2024, se recibió **01** nueva demanda de Nulidad en contra del Organismo, dando un total de **167** Juicios activos.

Ahora bien, en el mes que se reporta hubo **03** juicios concluidos ante el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, quedando un total de **164** cuentas en Juicios de Nulidad.

De dichos juicios, **08** de ellos corresponden a negativas fictas respecto a diversas solicitudes de pagos de facturas de servicios supuestamente prestados al organismo dentro de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, por lo que es preciso señalar que se ha venido reportando la cantidad demandada derivado de dichas facturas, sin embargo, el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa al momento de resolver determino nulidades parciales a la reclamada, es por eso que la cantidad que se reporta al mes de junio del 2024 respecto a los **08** juicios activos derivado de pagos de facturas es de **\$ 32,343,784.28** (Treinta y dos millones trescientos cuarenta y tres mil setecientos ochenta y cuatro pesos 28/100 m.n.).

Al día de hoy el monto actualizado de los juicios correspondiente a solicitudes de nulidad de créditos fiscales correspondientes a adeudos al Organismo Operador por los servicios de agua potable, drenaje y/o tratamiento, y demás servicios y/o sanciones aplicadas por incumplimiento de la ley, por parte de los usuarios, dando al mes de Junio del 2024 un total de juicios, de esa naturaleza, de **156 activos** en juicio de nulidad ascendiendo la cuantía estimada de **\$ 95,146,357.64**, es decir, cantidad que forma parte de adeudos y pagos reclamados al Organismo Operador por parte de los usuarios del servicio de agua potable, alcantarillado, saneamiento, multas, descargas, etc.

## **B.- ASUNTOS PENALES EN LOS QUE INTERAPAS ES PARTE**

Durante el periodo de Junio del año 2024, la Dirección Jurídica presentó **02** denuncias en agravio del INTERAPAS ante la Fiscalía General del Estado (FGE), y no se concluyeron carpetas de investigación. Al mes que se reporta hay un total de **202** asuntos.

Quedando sin estimar cuantía, ya que aún no se ha determinado la cantidad en las Carpetas respectivas. Cabe mencionar que de la naturaleza de las carpetas de investigación posiciona a INTERAPAS como ofendido o víctima del delito lo que no entraña obligación hipotética de pago.

## **C.- DAÑOS PATRIMONIALES PRESENTADOS EN CONTRA DE INTERAPAS**

En el mes de Junio del 2024, inicio con **05** Daños Patrimoniales, no se concluyeron quejas por daño patrimonial y se recibió **01** asunto nuevo por concepto de daño patrimonial, cerrando el mes de Junio con **06** quejas.

En cuanto a montos, en dicho periodo la cantidad total resultante de las solicitudes de Daños Patrimoniales es por una suma total de **\$ 61,218.00** (Sesenta y un mil doscientos diez y ocho pesos 00/100 m.n.), cantidad que puede variar en cuanto se estimen los costos de la reclamación de los asuntos en los que falta señalar monto.

## **D.- QUEJAS PRESENTADAS POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS EN CONTRA DE INTERAPAS**

Durante el mes de Junio del año 2024, el Organismo recibió **03** quejas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Durante este periodo no se concluyeron quejas.

Al cierre del mes de Junio del 2024, se reportan en total **86** quejas vigentes.

## **E.- JUICIOS CIVILES Y AGRARIOS LLEVADOS POR INTERAPAS**

En el mes de Junio de 2024, se informa que se tiene un total de **10** Juicios Civiles y **01** Juicio Agrario, mismos que en este periodo no tuvieron movimiento procesal.

## **F.- JUICIOS MERCANTILES LLEVADOS POR INTERAPAS**

Al cierre de este periodo se tienen los siguiente juicios:

No. EXPEDIENTE	FECHA INICIO	RESOLUCIÓN	TIPO DE JUICIO	PROMOVIDO ANTE	ESTADO JURÍDICO ACTUAL	CONSECUENCIAS JURÍDICAS	OBSERVACIONES	CUANTIA
43/2020-III	10/02/2020	11/11/2020 Y 12/07/2021	Juicio Oral Mercantil	Juez de Distrito en materia Mercantil Federal	<i>No Ampara, Ejecución de Sentencia</i>	Pago de facturas por la cantidad de \$417,140.00	Pendiente de conclusión	\$0.00
371/2021	02/07/2021	16/11/2021	Juicio Oral Mercantil	Juzgado especializado en Oralidad Mercantil	Sentencia Absolutoria	Pago de facturas por la cantidad de \$210,950.38	Pendiente de conclusión	\$0.00

## **G.- OBSERVACIONES DE COEPRIS A INTERAPAS**

Este apartado deriva de la actuación de COEPRIS respecto a las medidas sanitarias que debe el Organismo observar en los aprovechamientos y rebombes que este opera. Cabe destacar que el incumplimiento a las medidas sanitarias podría acarrear multas hasta mil veces el valor del UMA vigente sin perjuicio de sanciones a los funcionarios públicos responsables de solventarlas.

Al mes de Junio del 2024 se recibieron **19** dictámenes con observaciones de anomalías en instalaciones de pozos y vehículos cisterna, en el mes que se reporta hubo **04** conclusiones, por lo que al cierre en el mes que se reporta se tienen contabilizados **438** trámites en activo.

En cuanto a la petición por escrito que hizo Interapas a COEPRIS para conocer el estatus de los expedientes del año 2021 y 2022, a la fecha sigue sin tener repuesta por lo que ante la negativa u omisión en la respuesta seguirán reportándose como activos los expedientes del periodo mencionado hasta en tanto se reciba la respuesta.

En esa dinámica, la Dirección Jurídica seguirá atendiendo y solventando los dictámenes pendientes de forma permanente con la información que proporcionen las áreas involucradas de Interapas.

En números, los dictámenes u observaciones pueden significar un pasivo contingente aproximado entre \$ 2'848,000.00 (Dos millones ochocientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.) y \$ 5'696,000.00 (Cinco millones seiscientos noventa y seis mil pesos 00/100 m.n.).

#### **H.- TRÁMITES DE QUEJA ANTE PRODECON**

##### **Procedimiento de Recuperación de los Saldos a favor del Impuesto del Valor Agregado del mes de febrero de 2017**

El 25 de Septiembre de 2023, el **Segundo Tribunal Colegiado del Noveno Circuito** dictó sentencia el Juicio de Amparo Directo Administrativo número 254/2022, promovido por este Organismo en el cual resolvió que “La Justicia de la Unión **NO AMPARA NI PROTEGE** al INTERAPAS, contra el acto de la Sala Regional de San Luis Potosí del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, consistente en la resolución dictada el 10 de febrero de 2022 por la Sala Regional de San Luis Potosí del Tribunal Federal de Justicia Administrativa al resolver el juicio contencioso administrativo federal **123/20-25-01-08**”. El 26 de enero del 2024 se recibió notificación en las oficinas de este Organismo Operador de la resolución de fecha 06 de diciembre del 2023, en donde la Ministra Norma Lucía Piña Hernández Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determina que resulta improcedente el Amparo Directo en Revisión 7750/2023 pues se deshecha el recurso de revisión en Amparo Directo, y respecto del cual no procede medio de impugnación alguno, por lo que se dio por concluido y archivado aquel juicio de amparo No.- 254/2022.

Se realizara la cancelación correspondiente en base a los resultados obtenidos.

##### **Procedimiento de Recuperación de los Saldos a favor del Impuesto del Valor Agregado del mes de marzo de 2017.**

Derivado a que el pasado 12 de enero del 2023, este Organismo Operador presentó demanda de Juicio de Amparo Directo en contra de la sentencia dictada el 18 de noviembre del 2022 emitida por la Sala Regional de San Luis Potosí del Tribunal Federal de Justicia Administrativa dentro del Juicio Contencioso Administrativo Federal No. **134/20-25-01-8**. En el mes de enero del 2024 se dictó un auto de fecha 18/01/2024 con fecha de publicación 31/01/2024 que en síntesis cita lo siguiente: “*NIEGA los gastos por servicios médicos, realizados en cumplimiento a una obligación de carácter laboral, no representan un factor de deducibilidad en términos del artículo 27 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y 5, fracción I, primer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, vigentes en dos mil diecisiete, porque no hay correspondencia directa entre dicha erogación y la obtención de beneficios de la empresa contribuyente, no es estrictamente indispensable para que cumplimente de forma cabal sus actividades.*” Por ende, en fecha 20 de febrero del año en curso se presentó recurso de revisión en contra de la sentencia de fecha 18 de enero del 2024; en fecha 17 de abril de 2024 se notifica resolución del Recurso de Revisión, en el cual se determina que se desecha

por improcedente el recurso de revisión. Por lo cual, en el mes que se reporta se da por **concluido** el presente asunto.

### **I.- QUEJAS PRESENTADAS POR LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR EN CONTRA DE INTERAPAS**

Durante el mes de Junio de 2024, el Organismo inició con **16** quejas, se recibieron **02** quejas ante la PROFECO. Durante este periodo hubo **05** conclusiones.

Al cierre del mes de Junio de 2024, se reportan **13** quejas activas ante la Procuraduría Federal del Consumidor.

Para dar cumplimiento con las disposiciones que confiere y obliga a los entes públicos la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, el detalle de: *Los Juicios de Nulidad, Asuntos Penales en los que INTERAPAS es parte, Daños Patrimoniales presentados en contra del INTERAPAS, Quejas presentadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos en contra de INTERAPAS, Juicios Civiles, Agrarios y Mercantiles llevados por INTERAPAS, Observaciones de COEPRIS a INTERAPAS, Trámites de queja ante PRODECON, las Quejas presentadas por la Procuraduría Federal del consumidor en contra de INTERAPAS*, así como los Juicios Laborales, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

#### **❖ Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares.**

- ***Inversión Parcial Privada Recuperable por medio de Contrato Prestación de Servicios (CPS)***

#### ***Contrato de Prestación de Servicio "EL REALITO"***

El 03 de julio de 2009, la Comisión Estatal del Agua, la empresa Aquos El Realito, S.A. de C.V., con la comparecencia del INTERAPAS, celebraron Contrato de Prestación de Servicios (CPS) a 25 años "EL REALITO". Las obras del Acueducto "EL REALITO", se concluyeron con el Acta de Cierre de la Construcción en el mes de octubre de 2014. El Acueducto "EL REALITO" inició su operación con el Acta de Inicio de la Operación suscrita entre la CEA y el Prestador de Servicios el 09 de enero de 2015.

El 29 de junio de 2009, INTERAPAS y CEA celebran el Contrato de Prestación de Servicios para la Entrega de Agua en bloque, a través del cual se establecen los mecanismos para la compra-venta de agua en bloque del Acueducto "EL REALITO", así como la forma de pago de la contraprestación mensual en sus componentes T2 (Costos fijos de operación) y T3 (Gastos variables de operación). El 16 de diciembre de 2010, se celebró entre INTERAPAS y CEA, el Primer Convenio Modificatorio al Contrato de Entrega de Agua, para ajustarse a las disposiciones del Decreto legislativo 184 de fecha 06 de mayo de 2010.

El 09 de Enero de 2015, la CEA y Aquos El Realito, S.A. de C.V., firmaron el ACTA DE INICIO DE OPERACIÓN del Acueducto "EL REALITO", con lo cual se inicia la entrega de agua en bloque a los tanques "Hostal", "Termal", "Tangamanga I y Balcones, acciones consideradas como pruebas; a partir del 25 de enero de 2015 que corresponde al mes o estimación 44, inicia la contraprestación mensual del Acueducto para el pago de las tarifas T2 (Gastos fijos de Operación y mantenimiento) y T3 (Gastos variables de Operación y mantenimiento), para lo cual se sigue las líneas del tiempo que se representan en la siguientes láminas:

MESCALENDARIO	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
LÍNEA DE TIEMPO PARA PROCESOS DE PAGO	-6	-5	-4	-3	-2	-1	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
<b>T2n ( Costos fijos de Operación )</b>																													
Previo de Estimación (Interno)	█	█	█	█	█	█	█																						
CEA notifica a INTERAPAS estimación	█																												
Revisión INTERAPAS (oficial CEA-INT) preliminar	█	█	█	█	█	█	█																						
Revisión CPS AQUOS								█	█	█	█	█	█																
Presentación de Estimación AQUOS a CEA																													
Revisión de Estimación (plazo Oficial CEA)																													
Presentación de Factura c/copia a RSO																													
Presentación Factura CEA a INTERAPAS																													
Días FSO (CPS REALITO) para Pago																													
Días FSO (INTERAPAS) para Pago																													
NO pago de T2 activa LCC																													
Límite Máximo de Pago																													

MESCALENDARIO	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
LÍNEA DE TIEMPO PARA PROCESOS DE PAGO	-6	-5	-4	-3	-2	-1	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
<b>T3n ( Costos variables de Operación )</b>																													
Previo de Estimación (Interno)	█	█	█	█	█	█	█																						
CEA notifica a INTERAPAS estimación	█																												
Revisión INTERAPAS (oficial CEA-INT) preliminar	█	█	█	█	█	█	█																						
Revisión CPS AQUOS								█	█	█	█	█	█	█	█	█													
Presentación de Estimación AQUOS a CEA																													
Revisión de Estimación (plazo Oficial CEA)																													
Presentación de Factura c/copia a RSO																													
Presentación Factura CEA a INTERAPAS																													
Días FSO (CPS REALITO) para Pago																													
Días FSO (INTERAPAS) para Pago																													
NO pago de T3 activa LCC																													
Límite Máximo de Pago																													

Para el periodo de corte al mes de Junio de 2024, se recibieron las facturas para pago de la contraprestación mensual El Realito, correspondientes al mes de Mayo del 2024, emitidas por la Comisión Estatal del Agua al Organismo Operador, por los siguientes montos, incluyendo el IVA y actualización:

Mes 155 del 25 de Abril de 2024 al 24 de Mayo de 2024:

T2. Estimación No. 155 \$	4,534,567.96
T3. Estimación No. 155 \$	<u>0.00</u>
\$	4,534,567.96

PU= \$ 0.00

Volumen en el periodo: 0.00 m<sup>3</sup>

Continúa detenida la operación del sistema Acueducto El Realito y el suministro de agua en cada uno de los tanques de entrega y regulación, ante la situación de emergencia por el bajo nivel de la presa, por lo que no ha sido posible restablecer los bombeos, derivado por el periodo de sequía extrema en la zona.

En relación a las fallas del Acueducto El Realito y la aplicación de las penas convencionales como lo establece el Contrato, se informa lo siguiente y queda plasmado en el cuadro "Penas Convencionales".

**INTERAPAS**  
**UNIDAD DE PLANEACION ESTRATEGICA**  
**CONTROL DE MACROPROYECTOS**  
**ACUEDUCTO EL REALITO (PENAS CONVENCIONALES)**

FECHA DE LA FALLA	MONTO DE LA PENAS S/IVA	EST T3 OBJ.	MES EST. OBJ.	PERIODO EST.		No. FAC. T3 OBJ.	MONTO FACT. T3 S/IVA OBJ.	No. NC	MONTO NC S/IVA	TOTAL A PAGAR FACTURA T3 OBJ. S/IVA	REMANENTE S/IVA	ESTATUS				
				DEL	AL											
2-MAR-2022	5,287,366.02	135-136-137	SEP-2022 OCT-2022 NOV-022			S-1387 S-1396 S-1405	9,055,700.34 10,132,570.11 11,416,764.42					SE APLICA MONTO DE LA PENAS A LAS ESTIMACIONES 135 POR \$ 9,055,700.34, 136 POR \$ 10,132,570.11 Y 137 POR \$ 11,416,764.42 DANDO UN TOTAL DE \$ 30,605,034.87. EL MONTO TOTAL DE LAS PENAS CONSIDERADAS ES DE \$ 31,218,119.55, QUEDANDO UN REMANENTE DE \$ 613,084.68, QUE ES APLICADO A LA ESTIMACION 138. SE REALIZO EL PAGO DE LA ESTIMACION 138 POR \$ 9,411,071.65. LA CEA NO HA PRESENTADO LA NOTA DE CREDITO CORRESPONDIENTE.				
9-MAR-2022																
11-ABR-2022	766,454.56														SE APLICA MONTO DE LA PENAS A LAS ESTIMACIONES 135 POR \$ 9,055,700.34, 136 POR \$ 10,132,570.11 Y 137 POR \$ 11,416,764.42, DANDO UN TOTAL DE \$ 30,605,034.87. EL MONTO TOTAL DE LAS PENAS CONSIDERADAS ES DE \$ 31,218,119.55 QUEDANDO UN REMANENTE DE \$ 613,084.68, QUE ES APLICADO A LA ESTIMACION 138. SE REALIZO EL PAGO DE LA ESTIMACION 138 POR \$ 9,411,071.65. LA CEA NO HA PRESENTADO LA NOTA DE CREDITO CORRESPONDIENTE.	
28-MAY-2022	7,607,720.54															SE APLICA MONTO DE LA PENAS A LAS ESTIMACIONES 135 POR \$ 9,055,700.34, 136 POR \$ 10,132,570.11 Y 137 POR \$ 11,416,764.42, DANDO UN TOTAL DE \$ 30,605,034.87. EL MONTO TOTAL DE LAS PENAS CONSIDERADAS ES DE \$ 31,218,119.55 QUEDANDO UN REMANENTE DE \$ 613,084.68, QUE ES APLICADO A LA ESTIMACION 138. SE REALIZO EL PAGO DE LA ESTIMACION 138 POR \$ 9,411,071.65. LA CEA NO HA PRESENTADO LA NOTA DE CREDITO CORRESPONDIENTE.
12-JUN-2022																
20-JUL-2022	4,288,222.46															
26-JUL-2022	8,555,605.69															
12-AGOS-2022																
14-AGOS-2022																
21-AGOS-2022																
14-SEP-2022	4,712,750.28															
10-DIC-2022	4,411,491.81	139	ene-23			S-1413	5,123,454.32				LA CEA NO HA PRESENTADO LA NOTA DE CREDITO.					
5-ENE-2023	7,428,312.37	140	feb-23			S-1417	9,795,215.89					LA CEA NO HA PRESENTADO LA NOTA DE CREDITO.				
9-ENE-2023																
17-ENE-2023																
17-ENE-2023																
27-ENE-2023	4,701,842.70	141	mar-23			S-1422	5,656,582.12				SE ENCUENTRA EN CONTROVERSIAS EL CALCULO DE LA PENAS CONVENCIONAL Y NO SE HA LLEGADO A UN ACUERDO.					



Al mes de Junio del 2024 continua pendiente la emisión de las notas de crédito por parte de la CEA de los montos de las penas convencionales calculadas que se derivaron de las roturas del acueducto ocurridas en las fechas señaladas en el cuadro, desde marzo del 2022 a junio de 2023.

Se ha solicitado reiteradamente a la CEA sean emitidas las notas de crédito de los montos de las penas convencionales descritas sin respuesta por parte de esa Dependencia.

En la columna "ESTATUS", se describe el estado de trámite que guarda cada evento.

A esta fecha se tiene calculado el mismo monto de \$ 80,603,548.31 sin IVA por penas convencionales.

Continua pendiente la aclaracion del monto de la pena convencional de la falla ocurrida el 23 de junio, 24 de abril y el 24 de mayo del 2023.

Con fecha 30 de enero del 2023 se llevo a cabo la Octagésima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso 10164-12-207 ACUEDUCTO EL REALITO para el informe de actividades al 25 de enero de 2023, en cuanto al reporte de número de fallas presentado por la CEA-EMPRESA ocurridas, existe una diferencia en interpretación en el seguimiento de Planeación Estratégica.

El 8 de abril del presente se llevo a cabo la Octogésima Quinta Sesión del Comité Técnico del Fideicomiso 10164-12-207 ACUEDUCTO EL REALITO cubriéndose los siguientes puntos:

**1.- Detalle de producción:**

**a.-** Se han producido 118,019,214 m3 desde el inicio de su entrega (9 de enero de 2015 al 25 de marzo de 2024) y se operó con un caudal de 406 lps.

**b.-** No se entregó agua en los tanques de regulación por la imposibilidad de bombear agua por bajo nivel de la presa en los meses de agosto, noviembre, diciembre, de 2023 y enero y febrero del 2024 así como en los meses de julio, septiembre y octubre del 2023 se entregó un mínimo gasto.

**c.-** Continúa el bajo nivel de agua en la presa ya que no se han presentado lluvias imposibilitando el bombeo.

**2.- Calidad de agua en los tanques: No se entrego agua en los meses mencionados.**

**3.- Informe de mantenimiento.** Se realizan actividades de conservación y mantenimiento de las instalaciones, ante la imposibilidad de bombear agua de la presa.

**4.- Incidencias:** Al día 25 de marzo del 2024 se tenían contabilizadas 73 eventos de fallas en el acueducto, contabilizado desde el inicio de operación la última ocurrida el día 23 de junio del 2023, se reporta en esta sesión de comité la reparación de una fuga en el cad 52 + 440 LCG.

**5.- Proyecto de mejoras:**

- a.- En el km 6 y 10 reemplazo de tubería de acero al carbón
- b.- Construcción de 2 cajas VAEAS
- c.- Restauración de cercado
- d.- Se entregó Tanque Cordillera CEA-INTERAPAS

**6.- Estado de los pendientes constructivos**

- a.- Protección catódica en busca de nuevas alternativas
- b.- Sistema de telecontrol en proceso
- c.- En la primera quincena de abril se programa terminación de trabajos del Sistema Scada vandalizado
- d.- La barda perimetral de la potabilizadora pendiente su finalización.
- e.- Según cronograma presentado se pretende terminar los trabajos en el mes de mayo

**Nota:** *En este periodo se informa el Restablecimiento del sistema de telecontrol desde la planta potabilizadora a tanques de entrega en San Luis Potosí y visualización del sistema Scada en la CEA, pendientes constructivos descritos en los incisos b y c de este punto.*

**7.- Otros asuntos:**

- a.- Esta aun pendiente el Convenio modificatorio No. 11 que se presento en la sesión extraordinaria de Comité del 25 de abril de 2023, para disponer de un remanente.
- b.- Informa la empresa que se realizaron gestiones para poder hacer valido el seguro de interrupción de negocio, se compromete a proporcionar los documentos que ha integrado y entregado a la aseguradora.
- c.- INTERAPAS solicita se le informe el motivo del porque la CEA no le ha emitido las notas de crédito derivado de los montos de las penas convencionales que se ha hecho acreedora por el incumplimiento en la cantidad de agua entregada en los tanques de regulación.

d.- La empresa informa que existe controversia con la CEA en relación a la aplicación de las penas convencionales, que no está de acuerdo en los montos que calcula la CEA, y por lo tanto no le ha emitido tampoco las notas de crédito, así mismo la CEA no le ha pagado la tarifa T3 a la Empresa

### **Contrato de Prestación de Servicio "EL MORRO"**

El 13 de agosto de 2009, la CEA y la empresa Ecoaqua de San Luis Potosí, S.A. de C.V., con la comparecencia de INTERAPAS, celebraron Contrato de Prestación de Servicios (CPS) para el tratamiento de aguas residuales ubicadas en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.; el 15 de mayo de 2013 se celebró el primer convenio modificatorio al CPS "EL MORRO", referente a la modificación de la estructura accionada del consorcio.

El 01 de abril de 2009, la CEA e INTERAPAS, celebraron el Contrato de Servicios de tratamiento de aguas residuales "EL MORRO", a través del cual se establecen las competencias de ambas dependencias en la implementación del proyecto "EL MORRO".

En la siguiente tabla se presenta el esquema de financiamiento para el proyecto de Tratamiento de Aguas Residuales "EL MORRO".

Nombre del proyecto	Importe del proyecto (miles de pesos)	Importe de la inversión (miles de pesos)	Porcentajes de aportación		Plazo del proyecto	Año estimado de inicio del proyecto
			Federal (FONADIN)	Empresa		
Proyecto "EL MORRO"	\$361,750 (a precios de mayo de 2009) SIN IVA	\$ 395,005 + IVA (a precios de mayo 2009)	40%	60% ( 35% crédito y 25% capital de riesgo)	240 meses (24 meses proyecto Ejecutivo y construcción y 216 meses operación)	Julio/2016

Al 02 de Febrero de 2021, la empresa ha entregado el proyecto de construcción para los nuevos puntos de entrega de agua tratada para el riego agrícola considerando los gastos conciliados con los ejidatarios el cual se encuentra en un 76% de avance; así mismo se tiene un avance en la construcción de la PTAR del 96.89% y un avance financiero de la obra de 93.78% cabe mencionar que la supervisión del proyecto venció el 30 de junio y se prorrogó hasta el día 02 de Febrero de 2021, donde presento su informe final.

La CEA está elaborando los contratos adicionales a la supervisión para la terminación del proyecto.

En el Comité Técnico del Fideicomiso No. 11383-12-62, se nos indicó por parte de la Comisión Estatal del Agua que la empresa supervisora denominada Supervisión Planta El Morro S.A. de C.V., había renunciado al contrato de supervisión, ahora entra a sustituirla la empresa Corin y Anaya, S.A. de C.V. para terminar el CPS.

En el siguiente cuadro se muestra el monto total de la inversión del proyecto el Morro, el cual es utilizado como base para el cálculo de la tarifa mensual para pagar los costos fijos de amortización de la inversión en crédito (T1F) y la tarifa mensual para pagar los costos fijos de amortización de la inversión en capital de riesgo (T1R) proporcional e iniciar el pago mensual de las facturas.

COSTO DEL PROYECTO MORRO		FINAL
<b>1.- CONCEPTOS DE LA PLANTA</b>		225,279,775
(a) Costo del PROYECTO EJECUTIVO de la PTAR (máximo 1.5 de b)		3,005,745
(b) Construcción y equipamiento electromecánico de la PTAR		211,925,411
(c) PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO PTAR		3,787,072
(d) SUPERVISION del proyectos ejecutivo, la construcción, el equipamiento y pruebas de funcionamiento de las obras del PTAR		6,561,547
<b>2.- CONCEPTO DE LOS COLECTORES</b>		125,419,510
(e) Construcción de los COLECTORES		124,454,662
(f) PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO COLECTORES		964,848
(g) SUPERVISION de los conceptos de COLECTORES		5,166,057
<b>3.- CONCEPTOS DE LA LINEA DE AGUA TRATADA</b>		69,352,005
(h) Construcción de la LINEA DE AGUA TRATADA		68,603,283
(i) PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO LINEA DE AGUA TRATADA		748,722
<b>4.- CONCEPTOS ADICIONALES CM-4</b>		12,558,580
(j) Línea subterránea de C.F.E		4,738,636
(k) CARGO POR OBRA ESPECIFICA CFE (LINEA SUBTERRANEA)		2,872,528
(l) CARCAMO el zapote		2,031,092
(m) Aforos		728,780
(n) SUPERVISION de los conceptos de adicionales CM-4		2,187,545
<b>A). COSTO DEL PROYECTO CON APOYO FONADIN (SUMA DE "a" A "j")</b>		432,609,870
	Aportación máxima de FONADIN de acuerdo al 40%	144,700,070
	Aportación máxima de FONADIN EN MONTO	144,700,070
<b>B). Costos del fideicomiso durante el PERIODO DE INVERSION</b>		2,000,000
<b>C). Seguros, Finanzas, costos de cartas de crédito y de cobertura de tasas de interés</b>		5,883,655
<b>D). Costos de comisiones e Intereses en el PERIODO DE INVERSION</b>		20,003,024
<b>E). Costos del Rendimiento del CAPITAL DE RIESGO en el PERIODO DE INVERSION</b>		19,491,247
<b>F). Contraprestación Única</b>		5,542,630
<b>MONTO TOTAL DE LA INVERSION (SUMA DE A+B+C+D+E)</b>		485,535,426

Pesos Mexicanos sin IVA

#### FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Fondo Nacional de Infraestructura	144,791,080
	29.8209%
Empresa con Capital de riesgo	196,711,139
	40.5143%
Empresa con Línea de Crédito Simple	144,033,209
	29.6648%
<b>TOTAL FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>485,535,428</b>

En el mes de julio de 2020 la Comisión Estatal del Agua pago la T1 proporcional a la empresa hasta el mes de octubre de 2020, por un monto de \$ 26,249,982.28 (Veintiséis millones doscientos cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y dos pesos 28/100 M.N.) incluyendo el

IVA y el Organismo operador lo correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre 2020 y Enero 2021 por un importe de \$ 13,434,383.08 (Trece millones cuatrocientos treinta y cuatro mil trescientos ochenta y tres pesos 08/100 M.N.).

Al cierre de este periodo no se han registrado pasivos por este concepto, los cuales pudieran representar un pasivo aproximado de \$ 188.48 millones equivalente a 41 meses, calculado de Febrero 2021 al periodo actual.

❖ **Bienes concesionados ó en Comodato**

763.0.0.00.00.0000 Bienes bajo contrato en Comodato \$ 0.00

En el mes de Abril de 2024, se realizó el reconocimiento de los Bienes en uso por el Organismo Bajo Contrato en Comodato de acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, en la cuenta contable 763.0.0.00.00.0000 Bienes Bajo Contrato en Comodato con el siguiente detalle:

Denominación del inmueble, en su caso	Domicilio del inmueble: Nombre de vialidad	Número exterior	Domicilio del inmueble: Nombre del asentamiento humano	Naturaleza del Inmueble (catálogo)
Puerta Real	Círculo de Los Encinos, Fracc. Puerta Real	60	PSGS41	Comodato
Soledad II o Las Huertas	Las Huertas esq. c/Carretera 57 Col. Sn Andrés	108	PSGS39	Comodato
Palmas II o Morro	Rep. de Peru S/N, case esq. Con calle Chiapas, Col. Fracc. SN Pedro	S/N	PSGS43	Comodato
Hacienda Los Morales	9ª de los Naranjos, Fracc. Hacienda de los Morales	901	PSGS40	Comodato
La Constancia II	Entre las c. de Soledad del Potrero y 1a del Potrero. Lomas de San Felipe	S/N	PSGS45	Comodato
Satélite, (FENAPO anteriormente feria)	Simón Díaz e instalaciones FENAPO, (Dentro de las instalaciones FENAPO)	S/N	PSLP125	Comodato
Misión El Palmar I y II	Calle 101 esq. Con Calle 24, Fracc. Misión del Palmar	101	PSLP123	Comodato
Privanzas (Parcela 60 Z-1, Privanzas)	Ejido Capulines, Fco. de la Rosa	S/N	PSLP150	Comodato
Presa 1	Camino a la Presa de San José, entrada L/Derecho	S/N	PSLP130	Comodato
Presa 2	Camino a la Presa Km 1.5	S/N	PSLP131	Comodato
Presa 3	Camino a la Presa en el área de La Herradura	S/N	PSLP132	Comodato
Parque de Morales II	En la esquina de Av. Arboleadas y Av. de Los Pintores	728	PSLP129	Comodato
Termal IV-II (Antes Termal IV)	Lacandones entre Lote 07 y 08, Zona Termal	110	PSLP128	Comodato
El Paseo II	Vicente Rivera, Col. Nuevo Paseo	308	PSLP127	Comodato
Buenaventura	Predio El Chato, Fracc. Sta. Rita, Delegación de V. de Pozos	S/N	PSLP133	Comodato

El Aguaje II o Puerta de Piedra	Camino al Aguaje S/N Fracc. Puerta de Piedra	1100	PSLP126	Comodato
El Cortijo II	Hda. de Guaname # 200, Colonia de las Flores	200	PSLP136	Comodato
Abastos II	Estambul y Prol. Lisboa, Col. Obispado	S/N	PSLP135	Comodato
Valentín Amador	Valentín Amador y C. F.C. San Lázaro y C. Tamaulipas, Constitución Popular	S/N	PSLP007	Comodato
Valle de Santiago	Alvino García Frente al No 895, Campestre 2a Sección	S/N	PSLP089	Comodato
Hogares Ferrocarrileros II-II o Sn Antonio Viejo	Calle Álvaro Obregón esquina con calle Miguel Alemán, San Antonio	S/N	PSGS46	Comodato
Huerta del Ángel	Calle San Rafael Fraccionamiento Huerta del Ángel, SGS	1161	PSGS049	Comodato
La Pila II	Morelos s/n a 850 mts. del inicio de esta calle, Delegación La Pila	S/N	PSLP107	Comodato
Planta Tratadora I Tangamanga 1	Linda con Boulevard Antonio Rocha Cordero	S/N	SLPT02	Comodato
Planta Tratadora II Tangamanga 1	Linda con Av. Salvador Nava	S/N	SLPT03	Comodato
Tecnologico-II	Calle Tezontle con calle Chiluca	S/N	PSLP151	Comodato
Pozo D´Rada 5	Eje 140 Fraccionamiento San Nicolas de Jassos, San Luis Potosí	22402	SLPR46	Comodato
El Toro	Calle San Miguel #202 Rancho San Miguel Fraccion Santa Ana A	202	PSGS048	Comodato
Alfonso Lastras	Malaquita No. 1030 Fraccionamiento Valle Dorado, San Luis Potosí	1030	PSLP156	Comodato
Pozo El Aguaje I	AV. Aguazal esquina con camino al Aguaje Fraccionamiento El Aguazal	S/N	PSLP091	Comodato
Pozo U. A. M.	Entre Diagonal Sur, Avenida Juarez y Rio Españita Colonia Santuario	S/N	PSLP161	Comodato
Pozo San Leonel	Calle Caldera Esquina con calle Gogorron, Fracc. San Leonel	S/N	PSLP162	Comodato
Pozo Himno Nacional	Sara Rivera esquina con Pedro Vallejo Fracc. Graciano Sánchez	S/N	PSLP163	Comodato
Pozo Jardines del Sur	Calle Circuito Azabache, Manzana 2, Fraccionamiento Rinconada de Valle Dorado	S/N	PSLP164	Comodato
Pozo Pedregal II	Boulevard Antonio Rocha Cordero, Fraccionamiento Desarrollo del Pedregal	S/N	PSLP165	Comodato

En otro punto el organismo para poder realizar sus funciones tiene en uso diversos predios, mismos que a continuación se detallan:

Denominación del inmueble, en su caso	Domicilio del inmueble: Nombre de vialidad	Número exterior	Domicilio del inmueble: Nombre del asentamiento humano
Salazares II o Nuevo Salazares	Mezquitic y Anillo Periférico Poniente, Col. Wenceslao	S/N	PSLP108
Santiago	Av.de la Paz y C. Plan de San Luis, en el interior del Jardín Santiago	S/N	PSLP002

Mercado Republica	Pedro Montoya y Moctezuma, Barrio de Tlaxcala	S/N	PSLP003
Oyamel	Framboyán y Oyamel, Industrial Mexicana	S/N	PSLP006
Prados Glorieta	Carretera 57 y Av. Paseo de los Colorines, Prados Glorieta	S/N	PSLP009
Abastos I	José de Gálvez y Av. Ricardo B. Anaya, Central de Abastos	S/N	PSLP015
Av. Industrias II	Martínez de la Vega y Agua Marina, Fracc. Industrias	S/N	PSLP137
Rancho Viejo	Calle 71 esq. c/Calle 30 y 28, El Viejo 1a Secc.	S/N	PSLP019
Ciudad 2000 I	Calle 71 esq. Calle Jazmín, Jardines del Rosario	S/N	PSLP020
La Libertad	Santa Ana y Santa Claudia, la Libertad 2a Secc.	S/N	PSLP022
Bomberos o Zona Industrias Urbana	Eje 118 y Av. Promoción Junto a la Estación de Bomberos, Z. Industrial	S/N	PSLP036
Caja del Agua Nueva	Calzada de Guadalupe junto a la Caja del Agua, Barrio de San Sebastián	S/N	PSLP042
Polvillo Morales	3a Priv. De Polvillos al fondo, Morales	S/N	PSLP053
Granjas o Retornos	Granjas esq. con Vasco de Quiroga, Retornos	S/N	PSLP060
Santa Cruz	Calle 13 esq. con Calle 3, Col. Retornos	S/N	PSLP063
Los Reyes	Rey Arturo esq. Calle Alfonsina Storni y Nefertiti, Col. Los Reyes	S/N	PSLP064
Tercera Grande	Jaime Sordo s/n entre Prv. 3a de Jaime Sordo y 3a Moctezuma, 3a Grande	S/N	PSLP065
Tecnológico	Robles esq. con Calle Tabacos, Col. Tecnológico I	S/N	PSLP068
Lomas del Mezquital	Del Jaralito esq. con Calle Satélite, Lomas del Mezquital	S/N	PSLP071
Mezquital I	Revolución , entre Margarita Maza de Juárez y Priv. el Mezquital	425	PSLP072
San Ángel	San David esq c/ San Víctor, Col. San Ángel 1a Sección	S/N	PSLP074
Saucito	Benjamín Argumedo y Maclovio Herrera, Saucito	S/N	PSLP075
Imperio Azteca	Revolución Mexicana y Mártires de Cananea, Mártires de la Revolución	S/N	PSLP076
Los Vargas	Los Vargas casi esq. Con C. Juan Bustamantes, B. San Juan de Gpe.	S/N	PSLP083
Muñoz II o Muñoz	Nereo Rdz. Barragán esq. Muñoz, Col. Valle de Bravo	S/N	PSLP087
Maria Cecilia I	General Von Moltke Casi esq. de Pánfilo Natera a 100 mts., Ma. Cecilia	S/N	PSLP096
FOVISSSTE	Obsidiana frente al # 215 casi esq. con Calle Jade, Fovissste	S/N	PSLP100
Las Mercedes II	Seminario entre la calle Venecia y Carretera 57, Las Mercedes	S/N	PSLP102
Valle Campestre	Valle de Batan y Calle Valle de Calafia, Valle Campestre	S/N	PSLP103
Parque Morales	Parque de Morales ( Av. Arboledas y Av. del Lago ), Fuentes del Bosque	S/N	PSLP109

Mayamil II	Lisboa y Portugal, Colonia Mayamil	S/N	PSLP117
Av. México II o antes Av. México	Av. México y López Hermosa, Col Ferrocarrilera	S/N	PSLP119

El pozo denominado Privanzas PSLP50 ubicado en el Ejido Capulines, fue recibido por el Organismo en Comodato como terreno donde se perforaría un Pozo con fecha del 18 de marzo del 2010, a la fecha el pozo no se encuentra en operación y no se ha recibido algún documento posterior donde se informe que se escrituró como terreno para pozo de agua potable y se recibió por INTERAPAS.

- **Contrato de Prestación de Servicios de la Operación y Mantenimiento de las PTARS. denominadas Norte, Tangamanga I y II y Cárcamo de bombeo Cancha Morelos.**

En fecha 29 de abril de 2016, se suscribió el contrato de comodato entre la CEA e INTERAPAS, donde se establece la entrega recepción de las PTARS. Norte, TANGAMANGA I, II y cárcamo de bombeo Cancha Morelos, dicho comodato establece la vigencia del comodato que es del **01 de mayo de 2016 al 25 de septiembre de 2021**, donde la CEA aparece como comodante I, El centro de cultura y recreación como comodante II y el INTERAPAS como comodatario, el comodato no incluye los colectores que son parte del CPS CEA-PROAGUA POTOSI, S.A. de C.V.

Informa la Dirección Jurídica que con fecha 16 de noviembre de 2021 se firmo el comodato entre CEA y el INTERAPAS para continuar con la operación de las plantas de tratamiento Tangamanga I, II y Norte.

En el mes de enero 2024, se llevo a cabo la instalación de CCTV (Instalación de 5 cámaras en la PTAR Norte) con el fin de mejorar la vigilancia y atención de la planta.

En ACUERDO CAAS/16SO/028/2024, de fecha 10 de Enero del 2024, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INTERAPAS por unanimidad de votos autoriza la ADJUDICACION DIRECTA para la contratación del servicio de operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento I y II del Parque Tangamanga, planta norte y cárcamo de bombeo Cancha Morelos, hasta por la cantidad de \$ 5,409,432.34 (Cinco millones cuatrocientos nueve mil cuatrocientos treinta y dos pesos 34/100 m.n.), mas IVA con el proveedor **Soluciones Medioambientales en Agua, Reuso y Tecnología, S.A. de C.V.**, por el periodo que abarca del 01 de Enero 2024 al 29 de Febrero del 2024.

En ACUERDO CAAS/17SO/013/2024, de fecha 04 de Marzo del 2024, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INTERAPAS por unanimidad de votos autoriza la ADJUDICACION DIRECTA para la contratación del servicio de operación y mantenimiento

de las plantas de tratamiento I y II del Parque Tangamanga, planta norte y cárcamo de bombeo Cancha Morelos, hasta por la cantidad de \$ 2,820,245.84 (Dos millones ochocientos veinte mil doscientos cuarenta y cinco pesos 84/100 m.n.), mas IVA con el proveedor **Soluciones Medioambientales en Agua, Reuso y Tecnología, S.A. de C.V.**, por el periodo que abarca del 01 de Marzo 2024 al 31 de Marzo del 2024.

Al mes de abril del 2024 se entrega la estimación No. 1 y su informe técnico del mes de enero del 2024 por un monto de \$ 2,962,040.83 (incluye IVA), y la estimación No. 2 y su informe técnico del mes de febrero del 2024 por un monto de \$ 2,961,900.81 (incluye IVA).

Se encuentra en revisión la estimación correspondiente al mes de Marzo del 2024, por observaciones realizadas a la misma.

### **Otras Notas de Memoria ( Cuentas de Orden )**

<b>735.0.0.00.00.0000</b>	Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	<b>\$ 69,893,050.56</b>
---------------------------	--	-------------------------

Este importe corresponde a las pólizas de garantía y cumplimiento otorgadas por los proveedores que prestan servicios y/o otorgan bienes al organismo con la finalidad de garantizar el otorgamiento oportuno y correcto de los servicios contratados, así como el resarcimiento en el caso de vicios ocultos, mismas que se encuentran bajo resguardo de la Dirección de Administración y Dirección de Construcción, según corresponda.

<b>741.0.0.00.00.0000</b>	Demandas judiciales en proceso de resolución	<b>\$ 55,763,972.53</b>
---------------------------	--	-------------------------

Al inicio del mes de Junio del año en curso, se tienen **122** juicios, de los cuales **97** están activos, **15** sin movimiento procesal, **02** incompetencia, **02** con depósito de cheque por cumplimiento de obligaciones laborales por \$ 5,652.00, **06** Amparos. Se recibieron **02** nuevos asuntos laborales, no hubo conclusión de asuntos en el mes que se reporta, de tal manera que al cierre del mes de Junio del 2024, existen en total **124** asuntos laborales, arrojando una cantidad de hasta **\$ 54,506,798.23** (Cincuenta y cuatro millones quinientos seis mil setecientos noventa y ocho pesos 23/100 m.n.)

Por medio de lo anterior me permito precisar que en lo que va de esta administración se han recibido un total de **81** juicio laborales de los cuales **76** son juicios ordinarios laboral y **05** son de declaración de beneficiarios; no hubo asuntos concluidos por lo tanto se cierra el mes de Junio del 2024 con **81** juicios laborales en la presente administración.

Es menester aclarar que la cifra anterior se trata de posible monto a pagar, por lo que se clasifica como pasivo contingente laboral que podría pagarse en el supuesto que la autoridad así lo determine, por lo que no debe tomarse como cantidad definitiva de pago.

Por otra parte, también se tiene el registro de **robos** que se han suscitado a los centros de Recaudación y que se encuentran en proceso judicial por un importe de **\$ 2,078,891.27** (Dos millones setenta y ocho mil ochocientos noventa y un pesos 27/100 M.N.).

Adicionalmente se tienen identificados **164** prestadores de servicios de carácter transitorio o permanente, a quienes se les concluyo su contrato de trabajo y cuyos finiquitos se tienen calculados con los importes que marca la ley por un importe de **\$ 1,005,241.00** (Un millón cinco mil doscientos cuarenta y un pesos 00/100 m.n.)

Se informa que, derivado del juicio ordinario laboral con número 863/2018/M3 registrado en el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, con fecha 7 de febrero de 2023, se dictó Laudo (Sentencia definitiva) en la que se condenó al Interapas a pagar la cantidad de \$ 625,549.38 (Seiscientos veinticinco mil quinientos cuarenta y nueve pesos 38/100 m.n.), a lo cual el Organismo se inconformó y promovió Juicio de Amparo Directo Laboral y para evitar el embargo total, se consignó por concepto de subsistencia del demandante un pago por \$ 106,140.60 (Ciento seis mil, ciento cuarenta pesos 60/100 m.n.).

En Mayo 2024, el Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, determinó que quedaría en firme la condena original del laudo del 7 de febrero de 2023, con las actualizaciones correspondientes; tomando en cuenta la consignación de la subsistencia y una vez actualizado el monto condenado, la cantidad a pagar es por \$ 603,436.73 (Seiscientos tres mil cuatrocientos treinta y seis pesos 73/100 m.n.) pagaderos de acuerdo a un convenio celebrado con el demandante en seis pagos, cinco por la cantidad de \$ 100,572.00 y el último por \$ 100,576.73, comenzando el primer pago con fecha 13 de Junio del año en curso, por lo que se incorporará este registro en el mes de Junio.

En este periodo se registro el pasivo correspondiente a este laudo y se emitió el pago 01/06 por la cantidad de \$ 100,572.00 (Cien mil quinientos setenta y dos pesos 00/100 m.n.), cumpliendo con el convenio celebrado.

<b>743.0.0.00.00.0000</b>	Obras en Proceso de Regularización	<b>\$ 13,989,356.22</b>
---------------------------	------------------------------------	-------------------------

Este importe corresponde a Obras en Proceso de incorporación o regularización de entrega al Organismo por parte de los contratistas.

<b>771.0.0.00.00.0000</b>	Derechos de descarga (Adhesión a Programas de Regularización de adeudo)	<b>\$ 0.00</b>
---------------------------	---	----------------

Adhesión a Decreto de la Ley de Coordinación Fiscal

Con fecha 11 de Agosto de 2015 con No. Folio 925 de fecha 11 de Agosto 2015, el Organismo realizo la solicitud de Adhesión para obtener los beneficios de disminución de adeudos históricos contemplado en el artículo Décimo Tercero del DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2013 y las Reglas para la aplicación del programa de regularización del pago de derechos y aprovechamientos de agua y derechos por descargas de aguas residuales para municipios y organismos operadores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación con fecha 14 de Agosto de 2014, adhesión que se encuentra registrado en la cuenta contable 771.0.0.00.00.0000 ( Derechos de descarga ( Adhesión a Decretos ).

Al cierre del mes de Octubre 2023, se realizó la aplicación respecto de la última condonación de dicho saldos.

**775.0.0.00.00.0000** Cartera de Cuentas por Cobrar **\$ 1,603,617,876.02**

Los saldos de las Carteras por los servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento y otros, proporcionado a los usuarios, se presentan para efectos de control e informativo al calce del estado de situación financiera en cuenta de orden, con los siguientes importes:

<b>775.1.0.00.00.0000</b>	Cartera Servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento	<b>\$ 1,364,929,398.43</b>
<b>775.2.0.00.00.0000</b>	Cartera Contratos Usuarios	<b>\$ 7,071,364.90</b>
<b>775.3.0.00.00.0000</b>	Cartera Aportaciones Fraccionadores AGUA SYS	<b>\$ 35,832,273.16</b>
<b>775.4.0.00.00.0000</b>	Cartera Convenios con Instituciones	<b>\$ 0.00</b>
<b>775.5.0.00.00.0000</b>	Cartera Documentación de Adeudos	<b>\$ 26,299,495.72</b>
<b>775.6.0.00.00.0000</b>	Descargas	<b>\$ 3,050,209.37</b>
<b>775.7.0.00.00.0000</b>	Cartera Cuentas por Cobrar Otros Servicios	<b>\$ 48,562,606.97</b>
<b>775.8.0.00.00.0000</b>	IVA Carteras de Cuentas por Cobrar	<b>\$ 117,872,527.47</b>

A mayor detalle se informa con desglose por Municipio, el estado que guardan la Cartera Servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento, Cartera Contratos Usuarios, Cartera Aportaciones Fraccionadores AGUA SYS, Cartera Documentación de Adeudos, Descargas, Cartera Cuentas por Cobrar Otros Servicios e IVA Carteras de Cuentas por Cobrar

Municipio	Cartera Servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento	Cartera Contratos Usuarios	Cartera Aportaciones Fraccionadores	Cartera Convenios con Instituciones	Cartera Documentación de Adeudos	Descargas	Cartera Cuentas por Cobrar Otros Servicios	Iva Carteras de Cuentas por Cobrar
	775.1.0.00.00.0000	775.2.0.00.00.0000	775.3.0.00.00.0000	775.4.0.00.00.0000	775.5.0.00.00.0000	775.6.0.00.00.0000	775.7.0.00.00.0000	775.8.0.00.00.0000
San Luis Potosí	925,390,304.16	5,746,295.59	35,832,273.16	0.00	22,440,009.69	3,050,209.37	43,215,097.29	90,569,530.44
Soledad de Graciano Sanchez	433,131,412.67	1,239,130.14	0.00	0.00	3,842,785.65	0.00	5,308,246.04	27,122,328.31
Cerro de San Pedro	6,407,681.60	85,939.17	0.00	0.00	16,700.38	0.00	39,263.64	180,668.72
<b>Total</b>	<b>1,364,929,398.43</b>	<b>7,071,364.90</b>	<b>35,832,273.16</b>	<b>0.00</b>	<b>26,299,495.72</b>	<b>3,050,209.37</b>	<b>48,562,606.97</b>	<b>117,872,527.47</b>

**775.1.0.00.00.0000** Cartera Servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento **\$ 1,364,929,398.43**

Este importe corresponde a la Cartera de las Cuentas por Cobrar que se generan durante el proceso de facturación por los servicios que proporciona el Organismo.

Al cierre de este periodo el adeudo por suministro de agua, drenaje y alcantarillado, de las diversas dependencias de Gobierno del Estado, asciende a \$ 157.42 millones.

Al cierre de este periodo en los saldos de las diversas carteras, se tienen **156** Expedientes Activos en proceso de Juicio de Nulidad, cuantificados en **\$ 95,146,357.64** (Noventa y cinco millones ciento cuarenta y seis mil trescientos cincuenta y siete pesos 64/100 m.n.)

En el mes de Septiembre del ejercicio 2020, el Organismo celebro convenio de reconocimiento, compensación de adeudos y pago, con el cual se compensó el adeudo de Gobierno del Estado por el servicio de suministro de agua y en contraparte, el Organismo, el adeudo con la Comisión Estatal del Agua, por el servicio de tratamiento del tanque Tenorio, por lo que se buscara en el presente ejercicio, la realización de un convenio en las mismas condiciones.

**775.2.0.00.00.0000** Cartera Contratos Usuarios **\$ 7,071,364.90**

Este importe corresponde a la Cartera de las Cuentas por Cobrar que se generan durante la contratación de otros servicios por usuarios que conforman el padrón.

**775.3.0.00.00.0000** Cartera Aportaciones Fraccionadores AGUA SYS **\$ 35,832,273.16**

Este importe corresponde a la Cartera de las Cuentas por Cobrar que se generan durante la incorporación de nuevos Fraccionamientos, en este ejercicio no se han realizado convenio de incorporación de nuevos fraccionamientos.

775.4.0.00.00.0000 Cartera Convenios con Instituciones \$ 0.00

Esta cartera corresponde a los convenios celebrados con instituciones la cual en este periodo no se tiene saldo.

775.5.0.00.00.0000 Cartera Documentación de Adeudos \$ 26,299,495.72

Este importe corresponde a la Cartera de las Cuentas por Cobrar, de los usuarios que fueron reestructuradas, incluye convenios celebrados por el servicio de drenaje sanitario y tratamiento.

775.6.0.00.00.0000 Descargas \$ 3,050,209.37

Este importe corresponde al reconocimiento de adeudos por descargas Contaminantes, reportadas al cierre de este periodo por la Subdirección de Calidad del Agua y Saneamiento, de los cuales \$ 1,938,969.20 (Un millón novecientos treinta y ocho mil novecientos sesenta y nueve pesos 20/100 m.n.), tienen un procedimiento contra el Organismo (Juicio de Nulidad).

775.7.0.00.00.0000 Cartera Cuentas por Cobrar Otros Servicios \$ 48,562,606.97

Este importe corresponde a la Cartera de las Cuentas por Cobrar de los usuarios, que se realizan por órdenes de servicio.

775.8.0.00.00.0000 IVA Carteras de Cuentas por Cobrar \$ 117,872,527.47

Este importe corresponde al IVA de las carteras mencionadas anteriormente.

El detalle de las Carteras arriba listadas, se tiene integrado en el Sistema Comercial, denominado **Administración de Gestión Comercial AGUA SYS**, mismo que es administrado por la Dirección Comercial.

### **Programa Cuenta Nueva y Borrón**

A partir del ejercicio 2022 de conformidad con el Decreto No. 0238 publicado en el Periódico Oficial de Estado de fecha 28 de Diciembre de 2021, el organismo implemento un Programa denominado "**Cuenta Nueva y Borrón**", que aplico para los usuarios de uso doméstico que tenían pendiente adeudos de ejercicios fiscales anteriores al año 2022, para ser beneficiario

del mismo, el usuario debió de pagar puntual y consecutivamente los seis bimestres del año del ejercicio; en caso de que se presentara un incremento desproporcionado en su recibo durante ese tiempo, que le impidiera pagarlo, esta situación sería tratada mediante el procedimiento previsto en el artículo quinto transitorio de esta ley, con el fin de que el usuario no perdiera el citado beneficio.

A partir de Enero 2023, se inició la aplicación de la cancelación efectiva del adeudo a los usuarios que cumplieron con el pago puntual consecutivo:

Municipio	No de Total de Usuarios	Monto Total a Condonar	Porcentaje	No de Usuarios	Condonación efectivamente realizada	Porcentaje Amortizado	Importe Reactivado
San Luis Potosí	25,767	197,219,503	63.14%	63	\$ 148,362,242	47.50%	\$ 48,857,261
Soledad de Graciano Sanchez	14,637	113,628,149	36.38%	26	\$ 87,321,009	27.96%	\$ 26,307,140
Cerro de San Pedro	84	1,495,198	0.48%	0	\$ 1,020,593	0.33%	\$ 474,606
<b>Totales</b>	<b>40,488</b>	<b>312,342,850</b>	<b>100%</b>	<b>89</b>	<b>\$ 236,703,844</b>	<b>75.78%</b>	<b>\$ 75,639,006</b>

Al cierre del mes de Marzo del año en curso, se realizó la reactivación de adeudo de 10,686 usuarios que no tuvieron continuidad en sus pagos y perdieron la condonación otorgada.

### **Programa “Acaba tu deuda de una vez”**

Con fecha 07 de diciembre del 2023, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”, el Decreto No. 0879, en el cuál se adiciona el artículo Octavo a las disposiciones transitorias del Decreto No. 0607, publicado en el Periódico Oficial de Estado el 27 de diciembre de 2022, el cual establece la implementación del programa de incentivos fiscales **“ACABA TU DEUDA DE UNA VEZ”**, mismo que entra en vigor al día siguiente de la publicación del Decreto, es decir el día 08 de diciembre del 2023 hasta el último día del mes de febrero de 2024, con la siguiente clausula:

**“OCTAVO.** Se establece programa de incentivos fiscales **“ACABA TU DEUDA DE UNA VEZ”**, aplicable a las y los usuarios de cuentas de **USO DOMÉSTICO**, que tengan adeudos de pagos por conceptos de agua potable, drenaje y tratamiento durante el año 2023 y anteriores que no se inscribieron en el programa **“Cuenta Nueva y Borrón”**.

Se informan resultados obtenidos:

Municipio	Número Total de Usuarios	Monto Condonado
San Luis Potosí	9883	\$ 17,266,553.59
Soledad de Graciano Sánchez	4198	7,628,327.26
Cerro de San Pedro	29	75,023.17
<b>Total</b>	<b>14,110</b>	<b>\$ 24,969,904.02</b>

**787.0.0.00.00.0000** Derechos por Cobrar a Fraccionadores \$ 99,528,922.32

Este rubro corresponde al reconocimiento de los documentos por cobrar, correspondientes a los Convenios de incorporación de nuevos Fraccionamiento o desarrollos urbanos celebrados con personas físicas o personas morales, previo a la implementación del Sistema SA Siete y Administración de Gestión Comercial AGUA SYS, en proceso de gestión y depuración.

**793.0.0.00.00.0000** Convenios de Obra con Fraccionadores \$ 138,417,734.48

### Convenios de obra de infraestructura adicional celebrados con Fraccionadores.

Corresponden a los compromisos de desarrollo de las obras de infraestructura adicional que en términos del Art. 157 de la Ley de Aguas del Estado son requeridas por el Organismo Operador a los fraccionadores para hacer factible la prestación de los servicios de Agua y Drenaje; infraestructura que una vez que se cuente con el Acta entrega y factura correspondientes se incorporaría en el patrimonio del Organismo, al cierre de este periodo en este rubro se encuentran cuantificados los Convenios de Obra de Infraestructura Adicional ( C.O. ) y los Convenios de Concertación de Inversión Privada ( C.C.I.P ).

FECHA	NUM. CONTRATO	NUM. EXPEDIENTE	FRACCIONAMIENTO	DESCRIPCION	TOTAL
01-nov-19	ADENDUM 1 AL C.O.I.P. 002/18	EXP. 2252/16	Pozo Albea	Registro C.O. meses anteriores formalizados en Nov 19, 1,133 tomas:1,132 económicas y 1 otros usos.	9,789,920.59
31-dic-23	C.O.I.P. 002/18, ADENDUM	C.O.I.P. 002/18, ADENDUM 1 Y ADENDUM 2 AL	Pozo Albea	Reconocimiento a la participación en perforación del Pozo Albea, Constructora Quid S.A de C.V.,	-4,399,849.84

	1 Y ADENDUM 2 AL C.O.I.P. 002/18	C.O.I.P. 002/18		Megaopus S.A de C.V.	
				Importe por facturar de la empresa Comunicación Dinamica Metropolitana, S.A. de C.V.	5,390,070.75
01-ene-19	C.O. 001/19	EXP.2299/17	Fraccionamiento La Enramada en Granja la Enramada, Fraccion El Gato, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.	Alta Fracc. Enero 2019, 792 tomas vivienda tipo medio, 10 toma comercial y 12 otros usos	603,987.64
01-nov-19	C.C.I.P. 001/19	S/EXP	Colector Sanitario López Mateos	Registro Fracc. Noviembre 2019, Construcción de obras del Colector Sanitario, inversión que deberá aplicarse como contraprestación en pago de tomas.	3,555,297.96
01-ene-19	C.O. 002/19	EXP.2241/16	Circuito Palmira del Fraccionamiento Desarrollos del Pedregal	Alta Fracc. Enero 2019, lote del terreno número RU-10-J, edificio Palmira No.1050 S.L.P.	102,885.50
01-ene-20	C.C.I.P. 002/19	EXP. 2310/17	Fraccionamiento Hacienda La Pila	Registro C.O. de Nov. 19, formalizado en Ene. 20, 1,607 tomas tipo tradicional. perforación y equipamiento de un pozo profundo en calle Nuevo León s/n manzana	19,230,261.92
01-feb-20	C.C.I.P. 003/19	S.N /EXP	Sierra Vista- Tangamanga I Sur	* Ejecutar por medios propios o a través de terceros los trabajos de construcción de tramos de la línea de conducción y colector sanitario *tramite permisos y licencias de construcción	9,981,347.00
01-ene-19	C.O. 003/19	EXP.2384/18	Circuito Palmira del Fraccionamiento Desarrollos del Pedregal	Alta Fracc. Enero 2019, lote del terreno número RU-10-C, edificio de departamentos S.L.P.	318,858.85
01-ago-19	C.O.003/19	EXP.2384/18	Circuito Palmira del Fraccionamiento Desarrollos del Pedregal	Registro complementario a la póliza PD-201901-00509 del mes de Enero 2019:	57,951.98
01-ene-20	ADENDUM 1 AL C.O. 004/19	EXP. 2301/17	Fraccionamiento Zamora II	Registro C.O. de Oct. 19, formalizado en Ene. 20, 2,125 tomas tradicional y 4 lotes comerciales. construcción de obras de excedencia, rehabilitación del cárcamo.	25,622,762.08
01-ene-19	C.O. 005/19	EXP. S/N	Circuito Palmira del Fraccionamiento Desarrollos del Pedregal	Alta Fracc. Enero 2019, lote del terreno número RU-10-H, tienda denominada Oxxo, S.L.P.	59,738.33
01-ene-19	C.O. 008/19	EXP. 1755/12	Circuito Palmira del Fraccionamiento Desarrollos del Pedregal	Alta Fracc. Enero 2019, lote del terreno número RU-10-K y RU-10-L	208,698.38
01-ene-19	C.O. 010/19	EXP.2275/17	Los Olivos, Camino a Santa Rita S/N, Delegación Villa de Pozos,Municipio de	Alta Fracc. Enero 2019, 210 tomas vivienda tipo tradicional y 9 local comercial	2,949,077.28

			S.L.P.		
01-ene-19	C.O. 011/19	EXP.1842/12	Colector Sanitario Jassos - Santa Rita,	Alta Fracc. Enero 2019, terminación del cárcamo de bombeo de excedencias, se reconocerán como contraprestación en tomas de agua	4,845,848.29
28-feb-19	C.O. 012/19	EXP. 1785/12	Circuito Palmira del Fraccionamiento Desarrollos del Pedregal	Registro Fracc. Febrero 2019, edificio de departamentos numero 1020 lote del terreno número RU-10-N.	145,896.35
01-mar-19	C.O. 0013/19	EXP.2036/14	Fraccionamiento Campeones Olimpícos Potosinos, Periferico Norte S/N, Las Capillas, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.	Alta Fracc. Marzo 2019, 247 tomas de agua	3,028,718.24
01-abr-19	C.O. 014/19	EXP. 1196/09	Fraccionamiento Las Capillas, Cuartel Tercer Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P	Registro Fracc. Abril 2019 454 tomas de agua y sus respectivas descargas sanitarias de tipo económico.	3,922,941.36
01-may-19	C.O. 015/19	EXP. 2324/19	Proyecto: Zona 24K Palmira No. 800 Garita de Jalisco, San Luis Potosí, S.L.P	Registro Fracc. Mayo 2019, 352 tomas para departamentos tipo medio-residencial y 1 toma para edificio de oficinas	5,281,446.24
01-may-19	C.O. 017/19	EXP. 2392/18	Desarrollo: Locales Comerciales ubicado en Boulevard Antonio Rocha Cordero No. 2010, S.L.P.	Registro Fracc. Mayo 2019, 28 tomas: 27 tipo local comercial y 1 tipo caseta de vigilancia	1,316,939.88
01-jul-19	C.O. 019/19	EXP. 2354/18	Fraccionamiento Sotavento, camino a las Crucitas S/N L-02 Villa de Pozos S.L.P. 640	Registro Fracc. Julio 2019, tomas: 620 tipo medio y 20 locales comerciales	10,471,180.80
01-jul-19	C.O. 020/19	EXP. 2413/19,	Fraccionamiento Encino Etapa 1, camino a las Crucitas No. 202 Delegación de Villa de Pozos S.L.P.	Registro Fracc. Julio 2019, 56 tomas: 52 tipo medio, 3 tipo tradicional y 1 servicios generales	802,823.24
01-jul-19	C.O. 021/19	EXP. 2398/18	Fraccionamiento Monte Verde, camino al Barro S/N Potrero de adentro Cuartel Segundo Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.,	Registro Fracc. Julio 2019, 88 tomas tipo económicas.	760,393.92
01-jul-19	C.O. 022/19	EXP. 2432/19	Fraccionamiento Porton de San Carlos, parcela No. 403 Ejido Milpillitas Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P	Registro Fracc. Julio 2019, 142 tomas tipo económicas.	1,226,999.28
01-feb-20	C.O.024/19	EXP. 2358/18	Proyecto: Inicio. Boulevard Antonio Rocha Cordero S/N, San Luis Potosí, S.L.P.	186 tomas: 103 viviendas, 80 deptos., 1 casa club, 1 caseta y 1 macrolote comercial. *incorporación al programa prueba piloto de	1,372,597.84

			(El Aguaje)	sectorización y automatización El Aguaje.	
01-feb-20	C.O.025/19	EXP. 2359/18	Proyecto: Juárez No. 18 Boulevard Antonio Rocha Cordero S/N, San Juan de Guadalupe, San Luis Potosí, S.L.P.	48 tomas: 45 viviendas, 1 casa club, 1 caseta de vigilancia y 1 lote comercial. *incorporación a programa prueba piloto El Aguaje *diseño y construcción de colector sanitario.	454,575.00
01-feb-20	C.O.26/19	EXP. 2360/18	Fraccionamiento: Terragona Residencial. Prolongación Av. Juárez, Periférico Sur Antonio Rocha Cordero, S/N, San Juan de Guadalupe, en el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.	267 tomas: 180 tipo media, 5 económica, 1 casa club, 72 depto tradicional y 9 uso comercial *incorporación a programa El Aguaje, *construcción colector sanitario de 38cm diámetro.	3,657,612.24
01-jun-20	C.C.I.P. 001/20	S.N/EXP	Rehabilitación y Equipamiento del Pozo Salk II.	Rehabilitación y equipamiento del pozo Salk II *traslado, instalación y desmantelamiento de máquina perforadora y equipo complementario, maniobras para pescar colador de bomba y con trompo para abrir el ademe	5,742,000.00
01-jun-20	C.C.I.P. 003/20	S.N/EXP	Rehabilitación y Equipamiento del Pozo Lomas V.	Rehabilitación y equipamiento del pozo lomas V *rehabilitación consistente en: equipamiento de pozo para obtener 15lps, bomba de rebombeo de 15hp, cableado e instalación de pozo a caseta a transformador	1,077,736.84
27-jul-23	C.P.O. 21/2023	EXP. 1358/08	Bugambilias	El fraccionador se compromete a a efectuar la entrega recepción a INTERAPAS del colector del fraccionamiento Bugambilias señalado en la cláusula sexta. objeto de este conveio dentro del termino de 6 meses contados a partir de la firma del presente convenio , asi mismo el fraccionador debera entregar fianza por vicios ocultos a INTERAPAS, la cual tenda una vigencia de un año y un monto del 10% del valor de la infraestructura hidraulica y sanitaria que entregue.	8,359,585.95
23-ago-23	C.O. 024/2023	EXP. 2310/17	Los pilares	Convenio Reconocimiento de Obra, Rehabilitación del Carcamo de Bombeo de Aguas Residuales "La Pila"	2,220,817.54
01-nov.-23	C.O. 01/2023	EXP.2677/22	OLMOS	Construcción redes de agua potable y drenaje sanitario para 10 tomas depto.tipo media. SLP.	0.01
06-ene.-24	C.O. 01/2024	EXP.2560/2021	Desarrollo los molinos 1	Construcción se tubería de drenaje sanitario de 10" (252 mm) por el exterior del predio sobre la calle de mariano matamoros. SGS.	0.01

29-feb-24	C.O. 03/2024	EXP.2763/22	Departamentos Axima	Construcción de una línea de agua potable de 6" de diámetro de 62.70 metros lineales y construcción de una atarjea auxiliar de drenaje sanitario de 25 cm de diámetro de material pvc sanitario serie 20 de 41.12 metros lineales y un pozo de visita.	0.01
29-feb-24	C.C. 26/2023	EXP.S/N	Pozo Villa Antigua (Pedregal 1)	Convenio de terminación, finiquito y liberación, reconocimiento y su aplicación, gastos del periodo del 1 de julio de 2019 al 31 de enero de 2022 pozo villa antigua (pedregal 1)	9,720,022.00
29-feb-24	C.C. 30/2023	EXP.S/N	Hospital Lomas	Reconocimiento de obra y de incorporación, de línea de drenaje aprox.de 400mts., de 45 y 60 cm de diámetro	845,688.26
29-feb-24	C.C. 44/2023	EXP.S/N	Pozo Pedregal II	Reconocimiento de inversión, pozo pedregal II, gastos del 01/08/2023 al 30/11/2023	2,535,491.55
30-jun-24	C.O.009/24	2158/15	Pueblo Nuevo	Construcción Línea de Agua Potable Longitud 1,050.73 metros lineales con un diámetro de 6" y Colector de Drenaje de 1,378.76 metros lineales	1,786,420.87
30-jun-24	C.O.010/24	2807/23	Metriqa	Construcción de una línea de agua potable de 10" de diámetro de 203 metros lineales	761,061.09
				<b>TOTAL</b>	<b>138,417,734.48</b>

En este ejercicio se está trabajando para regularizar la entrega formal de las obras que han celebrado los fraccionadores en este y en ejercicios anteriores, por lo que, una vez que sea debidamente formalizado la entrega de infraestructura de agua y drenaje, terrenos, cesión de derechos de agua etc.; así como la entrega de la contraprestación consistente en derechos de agua, por parte de los fraccionadores, respecto de los convenios de Inversión Privada (C.I.P. ) Convenios de Reconocimiento de Obras de Infraestructura Adicional ( C.R.O.I.A ) Convenios de Aportación Voluntaria ( C.A.V. ) Convenios de Concertación de Inversión Privada ( C.C.I.P ), Convenio de Reconocimiento de Adeudo ( C.R.A ), Convenio de Cesión de Derechos ( C.C.D.A ) y Adendums celebrados con los fraccionadores en ejercicios previos al actual se realizará el reconocimiento contable correspondiente.

#### CONVENIOS DE OBRA CELEBRADOS CON FRACCIONADORES SIN CONTRAPRESTACION

FECHA	EXPEDIENTE	CONTRATO CONSECUTIVO	OBRA A DESARROLLAR	FRACCIONAMIENTO
Enero	2560/2021	C.O.001/24	Construcción Drenaje Sanitario de 10" (252 mm)	Los Molinos 1
Enero	2554/2021	C.O.002/24	Construcción Red Agua Potable y Drenaje Sanitario	Departamentos Fleming
Enero	2763/22	C.O.003/24	Construcción Red Agua Potable y Drenaje Sanitario	Departamentos Axima

Febrero	2708/22	C.O.004/24	Construcción y Rehabilitación Red Drenaje Sanitario, 60 mts. Lineales de 12" de diámetro	Departamentos Zender
Febrero	S/N	C.O.005/24	Construcción Red Agua Potable de 3" de 319.70 mts.Lineales Y Drenaje Sanitario de 25cm. De diametro y de 352.35 mts.lineales	Residencia Valladares
Febrero	2837/2023	C.O.006/24	Construcción e Instrumentación de dos cajas de valvulas	Privada Venezuela 242
Febrero	2667/22	C.O.007/24	Rehabilitación línea de Drenaje Sanitario de 25cm. De diámetro de 14.56 mts.lineales	Edificio Juan Bustamante
Abril	2797/2023	C.O.008/24	Construcción de una línea de agua potable de 6" de diametro y 470.24 metros lineales	Supermercado "Walmart San Remo"
Junio	2561/2021	C.O.011/24	Construcción de una línea de drenaje sanitario de 247 metros lineales de material PVC sanitario serie 20 de 25 cm de diametro y 5 pozos de visita	Los Molinos II
Mayo	2544/2020	C.O.012/24	Construcción de una línea de agua potable de 25 metros lineales de PVC hidraulico RD- de 3" Diametro y Línea de drenaje sanitario de 87 metros lineales y 3 pozos de visita	Santillana del Mar

#### CONVENIOS DE OBRA CON CONTRAPRESTACION

FECHA	EXPEDIENTE	CONTRATO CONSECUTIVO	OBRA A DESARROLLAR	FRACCIONAMIENTO
Mayo	2158/15	C.O.009/24	108 Tomas Vivienda tipo Económica	Pueblo Nuevo
Mayo	2807/23	C.O.010/24	44 Tomas, 39 tomas departamentos de tipo media, 4 locales comerciales y 1 toma de servicios generales	Metriqa

#### CONVENIOS DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA ADICIONAL

FECHA	EXPEDIENTE	CONTRATO CONSECUTIVO	OBRA A DESARROLLAR	FRACCIONAMIENTO
Junio	2459/19	C.O.001/24	Cancelado	Cancelado
Junio	2459/19	C.O.002/24	Cancelado	Cancelado
Junio	2459/19	C.O.003/24	Cancelado	Cancelado
Junio	2459/19	C.O.004/24	Cancelado	Cancelado
Abril	2459/19	C.O.005/24	Construcción Red Agua Potable de 4" de 1200 mts.Lineales	Paseo de San Fernando

### CONVENIOS DE CUOTA

FECHA	EXPEDIENTE	CONTRATO CONSECUTIVO	OBRA A DESARROLLAR	FRACCIONAMIENTO
Abril	841/02	C.C.001/24	106 Tomas, para vivienda tipo económica	Barrio Vergel
Abril	2554/2021	C.C.002/24	10 Tomas, para Departamentos y adosados: Edificios: social y minima	Departamentos Fleming
Abril	2014/14	C.C.003/24	99 Tomas, 97 para Departamento tipo económico, 1 toma para caseta y 1 toma para otros usos	El Toro (Macrolote 5)
Abril	2837/23	C.C.004/24	25 Tomas, 24 para Departamento tipo económico, 1 toma para servicios generales	Privada Venezuela 242
Mayo	2544/2020	C.C.005/24	56 Tomas, para Departamento tipo social y minima	San Roberto (Etapa 2)
Mayo	2410/19	C.C.006/24	43 Tomas, 30 para vivienda tradicional, 12 para Departamento tipo económico, 1 toma para caseta	Acacia Residencial
Mayo	2014/14	C.C.007/24	162 Tomas, 126 para Departamento tipo social y minima, 34 para deptos. De tipo economico, 1 caseta y 1 toma para otros usos	Acacia Residencial
Mayo	2014/14	C.C.008/24	92 Tomas, 91 para Departamento tipo económico y 1 toma para otros usos	El Toro (Macrolote 5 "Sole")
Mayo	2544/2020	C.C.009/24	123 Tomas, 94 para Departamento y adosados de tipo social y minima, 19 tomas vivienda tipo tradicional y 10 tomas vivienda tipo económica	San Roberto (Etapa 2)
Junio	2458/19	C.C.010/24	32 Tomas para Departamento y Adosados de tipo social y minima	Los Canarias
Junio	2255/17	C.C.011/24	26 Tomas, 12 para vivienda tipo tradicional y 14 tomas vivienda tipo media	Bosques de Santa Rita

Al cierre del ejercicio 2021, se recibieron las Actas de entrega-recepción que respaldan la entrega de la Infraestructura de los Convenios que a continuación se detallan, mismos que serán incorporados contablemente como Infraestructura del Organismo, una vez que se concluya la supervisión y se cuente con las facturas correspondientes.

Convenio con número de referencia **C.C.I.P 011/20** firmado el día 07 de Diciembre de 2020, para la "Construcción de diversos tramos del Colector Sanitario Sierra Vista-Tangamanga 1", por un importe de \$ 4,261,792.54 (Cuatro millones doscientos sesenta y un mil setecientos noventa y dos pesos 54/100 M.N.).

Convenio con número de referencia **C.I.P 001/21** firmado el día 13 de Abril de 2021, para la “Construcción de diversos tramos del Colector Sanitario Sierra Vista-Tangamanga 1”, por un importe de \$ 3,757,483.44 (Tres millones setecientos cincuenta y siete mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 44/100 M.N.).

Convenio con número de referencia **C.I.P 002/21** firmado el día 13 de Abril de 2021, para la “Construcción de diversos tramos del Colector Sanitario Sierra Vista-Tangamanga 1”, por un importe de \$ 841,359.35 (Ochocientos cuarenta y un mil trescientos cincuenta y nueve pesos 35/100 M.N.).

Al cierre de este periodo no se cuenta con la factura que acredite la infraestructura entregada.

#### **Convenio de Colaboración Servicios de Salud.**

Con fecha 6 de Mayo de 2022, el organismo celebro Convenio de Colaboración con el Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado Servicio de Salud de San Luis Potosí, dentro del cual se incluye el Hospital Central “Dr. Ignacio Morones Prieto”, teniendo como objeto establecer una relación de apoyo Institucional consiguiendo de esta manera conciliar los adeudos económicos que tiene el inmueble que ocupan las instalaciones de ese nosocomio contra el pago de la contratación de los servicios médicos, la vigencia del presente convenio no podrá exceder del 25 de septiembre del 2027 o de la cantidad de Ochocientos mil pesos. Se informa que el organismo requirió la prestación de diversos servicios médicos, mismos que a la fecha, ascendieron a la cantidad de \$ 401,855.89 (Cuatrocientos un mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 89/100 m.n.).

El **17 de julio de 2023** se estableció un Convenio de Colaboración entre INTERAPAS y **Desarrolladora el Peñon S.A. de C.V.** con el fin de suministrar provisionalmente agua subterránea del Pozo profundo “El Gran Peñon” y su cisterna, para satisfacer las necesidades de la población ante las fallas de la Presa el Realito.

INTERAPAS recibirá agua de la cisterna y su infraestructura, verificará su calidad y realizará el tratamiento correspondiente, además de gestionar el manejo, tratamiento y disposición del agua recibida. También recibirá agua para llenar camiones cisternas y se hará cargo de los gastos derivados de la extracción. Por su parte, Desarrolladora el Peñon S.A. de C.V. se compromete a facilitar el acceso al predio e informar sobre las incidencias que surjan.

El **01 de agosto de 2023** se celebró un Convenio de Operación del Pozo Pedregal II entre INTERAPAS y **Consortio ABC, S.A. de C.V.**

Consortio ABC se compromete a operar el pozo Pedregal II, proporcionando un operador calificado con alojamiento, cubriendo sueldos y salarios, reponiendo e incrementando la capacidad de los equipos, pagando el costo de la energía eléctrica y sufragando los costos necesarios para la prestación del servicio de agua potable.

Por su parte, INTERAPAS se compromete a supervisar el funcionamiento del pozo, realizar verificaciones y pruebas necesarias a los equipos, y reconocer gastos como el pago de energía, costos de operación y mantenimiento, y reparaciones necesarias. Estos reconocimientos de gastos serán compensados según solicitud de INTERAPAS, aplicándose el saldo a favor siempre y cuando existan facturas correspondientes; al cierre de este periodo no se ha realizado compensación de servicios por los derechos y obligaciones que se generaron en este convenio.

#### ***Aportaciones Municipales “El Realito”***

<b>795.0.0.00.01.0000</b>	Municipio San Luis Potosí, S.L.P.	<b>\$ 487,699,026.00</b>
<b>795.0.0.00.03.0000</b>	Municipio Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.	<b>\$ 95,847,231.00</b>

Mediante el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y pago número 10163-12-207 que celebró el INTERAPAS, el Municipio de San Luis Potosí, el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, la Comisión Estatal del Agua, Banco Mercantil del Norte y Banco del Bajío, el 28 de febrero de 2011, se genera el compromiso de realizar Aportaciones al Organismo para contribuir con las Contraprestaciones T2 y T3 **del Proyecto “EL REALITO”**, el **Municipio de San Luis Potosí**, con un importe de \$ 60,000,000.00 (Sesenta millones de pesos 00/100) y el **Municipio de Soledad de Graciano Sánchez** de \$ 10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100) anuales actualizados con el Índice Nacional de Precios, al momento de la aportación.

Estas aportaciones son consideradas por el Organismo como un Ingreso Estimado en su presupuesto de ingresos.

#### ***Cuentas de Orden Presupuestario:***

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Normatividad emitida por El Consejo de Armonización Contable (CONAC) y la Ley de Presupuesto y

Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, las cuentas presupuestales para el ejercicio 2024 se aprobaron de acuerdo con lo siguiente:

❖ **Cuentas de Ingresos.**

El Presupuesto de Ingresos fue aprobado por la Junta de Gobierno mediante Acta No. Ducentésima Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de fecha 03 de Noviembre de 2023 para el Ejercicio Fiscal 2024, por un importe de **\$ 1,786,137,077.00.**

El ingreso Devengado y Recaudado en el mes de JUNIO ascienden a **\$ 514,796,780.91** (Quinientos catorce millones, setecientos noventa y seis mil, setecientos ochenta pesos 91/100 M.N.) Reflejando un avance del 28.82% con relación a los ingresos estimados presupuestados.

❖ **Cuentas de Egresos**

El Presupuesto de Egresos fue aprobado por la Junta de Gobierno mediante Acta No. Cuadragésima Sesión Extraordinaria de fecha 03 de Noviembre de 2023 para el Ejercicio Fiscal 2024, por un importe de **\$ 1,786,137,077.00** quedando con ello en igualdad de circunstancias con respecto al Presupuesto de Ingresos, de conformidad al Art. 18 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

El Ejercicio del Presupuesto de Egresos al mes JUNIO 2024, Devengo por Capitulo de Gasto un importe de \$ 814,680,074.81 (Ochocientos catorce millones, seiscientos ochenta mil setenta y cuatro pesos 81/100 m.n.), el cual se integra de la siguiente manera:

Capítulo 1000 Servicios Personales \$ 145,103,434.51, Capitulo 2000 Materiales y Suministros \$16,120,265.40, Capítulo 3000 Servicios Generales \$333,448,623.72, Capitulo 4000 Transferencias, asignaciones, Subsidios y otras ayudas \$ 0, Capitulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles \$ 4,512,098.94, Capitulo 6000 Inversión Pública \$ 33,895,380.44 Capitulo 8000 Participaciones y Aportaciones \$1,464,515.00, Capitulo 9000 Deuda Pública \$280,135,756.80 representando un 45.62% del presupuesto total autorizado.

El presupuesto ejercido y pagado al mismo mes ascendió a \$ 490,601,025.98 los cuales incluyen pago de ADEFAS de \$ 116,263,208.62.

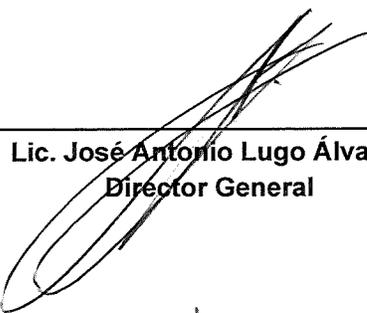
### Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos

Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	1,786,137,077.01
Ley de Ingresos por Ejecutar	1,271,340,296.10
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00
Ley de Ingresos Devengada	514,796,780.91
Ley de Ingresos Recaudada	514,796,780.91

### Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos

Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	1,786,137,076.74
Presupuesto de Egresos por Ejercer	617,398,526.89
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	1,168,738,549.85
Presupuesto de Egresos Devengado	814,680,074.81
Presupuesto de Egresos Ejercido	490,601,025.98
Presupuesto de Egresos Pagado	490,601,025.98

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



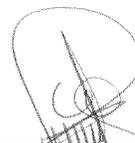
Lic. José Antonio Lugo Álvarez  
Director General



Lic. José Luis Gama Bazarte  
Director de Administración y Finanzas



C.P. María Isabel Cantú Sánchez  
Subdirección de Contabilidad



C.P. Gisela Maldonado Escareño  
Subdirección de Recursos Financieros

**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,  
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**



**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS**

DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	1,059,363,300.53	-11,346.00	1,059,351,954.53	500,708,279.02	500,708,279.02	-558,655,021.51
Productos	522,413.28	0.00	522,413.28	94,396.51	94,396.51	-428,016.77
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	2,973,745.36	11,346.00	2,985,091.36	1,014,039.38	1,014,039.38	-1,959,705.98
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	666,017,213.84	0.00	666,017,213.84	12,980,066.00	12,980,066.00	-653,037,147.84
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	57,260,404.00	0.00	57,260,404.00	0.00	0.00	-57,260,404.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>1,786,137,077.01</b>	<b>0.00</b>	<b>1,786,137,077.01</b>	<b>514,796,780.91</b>	<b>514,796,780.91</b>	<b>-1,271,340,296.10</b>
<b>Ingresos excedentes</b>						<b>-1,271,340,296.10</b>

Estado Análítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingresos					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	<b>1,782,640,918.37</b>	<b>-11,346.00</b>	<b>1,782,629,572.37</b>	<b>513,688,345.02</b>	<b>513,688,345.02</b>	<b>-1,268,952,573.35</b>
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	1,059,363,300.53	-11,346.00	1,059,351,954.53	500,708,279.02	500,708,279.02	-558,655,021.51
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	666,017,213.84	0.00	666,017,213.84	12,980,066.00	12,980,066.00	-653,037,147.84
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	57,260,404.00	0.00	57,260,404.00	0.00	0.00	-57,260,404.00



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,  
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024

Estado Análítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	3,496,158.64	11,346.00	3,507,504.64	1,108,435.89	1,108,435.89	-2,387,722.75
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	522,413.28	0.00	522,413.28	94,396.51	94,396.51	-428,016.77
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	2,973,745.36	11,346.00	2,985,091.36	1,014,039.38	1,014,039.38	-1,959,705.98
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>1,786,137,077.01</b>	<b>0.00</b>	<b>1,786,137,077.01</b>	<b>514,796,780.91</b>	<b>514,796,780.91</b>	
				<b>Ingresos excedentes</b>		<b>-1,271,340,296.10</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez  
Director General

Lic. José Luis Gama Bazarte  
Director de Administración y Finanzas

C.P. Gisela Maldonado Escareño  
Subdirector de Recursos Financieros



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,  
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

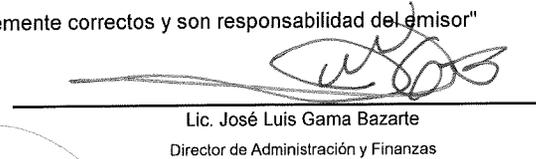
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

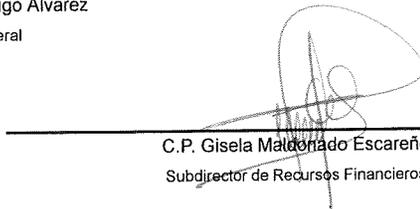
DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
SERVICIOS PERSONALES	297,694,104.56	0.00	297,694,104.56	145,103,434.51	122,469,496.59	152,590,670.05
MATERIALES Y SUMINISTROS	78,476,033.60	3,308,959.37	81,784,992.97	16,120,265.40	10,667,292.12	65,664,727.57
SERVICIOS GENERALES	778,530,444.43	3,774,030.14	782,304,474.57	333,448,623.72	204,777,045.90	448,855,850.85
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	36,741,401.91	-5,646,989.51	31,094,412.40	4,512,098.94	2,648,363.27	26,582,313.46
INVERSIÓN PÚBLICA	309,781,077.87	-1,436,000.00	308,345,077.87	33,895,380.44	32,175,347.72	274,449,697.43
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,754,933.33	0.00	1,754,933.33	1,464,515.00	1,464,515.00	290,418.33
DEUDA PÚBLICA	283,159,081.04	0.00	283,159,081.04	280,135,756.80	116,398,965.38	3,023,324.24
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,786,137,076.74</b>	<b>0.00</b>	<b>1,786,137,076.74</b>	<b>814,680,074.81</b>	<b>490,601,025.98</b>	<b>971,457,001.93</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
Lic. José Antonio Lugo Álvarez  
Director General

  
Lic. José Luis Gama Bazarte  
Director de Administración y Finanzas

  
C.P. Gisela Maldonado Escareño  
Subdirector de Recursos Financieros



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,  
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO(CAPÍTULO Y CONCEPTO)**

DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>297,694,104.56</b>	<b>0.00</b>	<b>297,694,104.56</b>	<b>145,103,434.51</b>	<b>122,469,496.59</b>	<b>152,590,670.05</b>
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	90,789,171.60	-1,260,281.85	89,528,889.75	43,185,020.78	43,185,020.78	46,343,868.97
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	32,754,651.00	3,819,750.75	36,574,401.75	23,127,559.17	21,256,919.12	13,446,842.58
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	45,724,783.03	-2,673,325.14	43,051,457.89	20,502,786.69	9,897,511.02	22,548,671.20
SEGURIDAD SOCIAL	2,301,514.00	10,009.15	2,311,523.15	2,311,521.40	2,306,021.40	1.75
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	126,123,984.93	103,847.09	126,227,832.02	55,976,546.47	45,824,024.27	70,251,285.55
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>78,476,033.60</b>	<b>3,308,959.37</b>	<b>81,784,992.97</b>	<b>16,120,265.40</b>	<b>10,667,292.12</b>	<b>65,664,727.57</b>
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	2,423,232.01	584,516.17	3,007,748.18	942,642.77	671,098.05	2,065,105.41
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	541,399.12	-34,762.36	506,636.76	206,990.63	174,162.14	299,646.13
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	12,282,359.50	-744,258.03	11,538,101.47	50.00	50.00	11,538,051.47
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	10,702,106.26	5,211,012.03	15,913,118.29	4,365,459.53	2,112,039.93	11,547,658.76
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	24,489,489.41	-3,443,937.96	21,045,551.45	1,581,310.79	859,076.65	19,464,240.66
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	23,531,488.78	660,994.77	24,192,483.55	7,127,402.89	5,794,945.95	17,065,080.66
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1,591,475.55	79,065.58	1,670,541.13	357,425.65	90,311.80	1,313,115.48
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	2,914,482.97	996,329.17	3,910,812.14	1,538,983.14	965,607.60	2,371,829.00
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>778,530,444.43</b>	<b>3,774,030.14</b>	<b>782,304,474.57</b>	<b>333,448,623.72</b>	<b>204,777,045.90</b>	<b>448,855,850.85</b>
SERVICIOS BÁSICOS	312,179,023.83	-329,083.34	311,849,940.49	153,793,042.30	128,365,769.50	158,056,898.19
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	13,881,608.87	2,066,454.00	15,948,062.87	6,356,622.78	3,651,625.94	9,592,440.09
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	16,389,263.80	1,182,638.52	17,571,902.32	7,852,271.09	5,714,804.58	9,719,631.23
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	102,546,378.74	-8,055,127.10	94,491,251.64	45,583,177.66	30,342,302.93	48,908,073.98
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANEJO Y CONSERVACIÓN	22,478,091.52	-757,940.50	21,720,151.02	5,687,866.11	3,196,117.15	16,032,284.91
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	13,881,370.41	-92,649.88	13,788,720.53	4,305,157.70	224,989.81	9,483,562.83
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	41,545.19	27,768.51	69,313.70	37,639.66	37,639.66	31,674.04



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,  
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO(CAPÍTULO Y CONCEPTO)**

DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
SERVICIOS OFICIALES	203,244.18	136,014.75	339,258.93	161,807.98	161,807.98	177,450.95
OTROS SERVICIOS GENERALES	296,929,917.89	9,595,955.18	306,525,873.07	109,672,038.44	33,081,988.35	196,853,834.63
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios a la producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>36,741,401.91</b>	<b>-5,646,989.51</b>	<b>31,094,412.40</b>	<b>4,512,098.94</b>	<b>2,648,363.27</b>	<b>26,582,313.46</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,123,766.47	-111,018.00	1,012,748.47	130,647.39	92,495.60	882,101.08
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	241,590.06	241,590.06	10,214.00	0.00	231,376.06
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	242,282.97	223,524.33	465,807.30	8,777.96	8,777.96	457,029.34
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4,146,611.51	46,551.72	4,193,163.23	0.00	0.00	4,193,163.23
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	26,121,381.73	-2,394,944.78	23,726,436.95	4,324,505.59	2,547,089.71	19,401,931.36
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	5,107,359.23	-3,652,692.84	1,454,666.39	37,954.00	0.00	1,416,712.39
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>309,781,077.87</b>	<b>-1,436,000.00</b>	<b>308,345,077.87</b>	<b>33,895,380.44</b>	<b>32,175,347.72</b>	<b>274,449,697.43</b>
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	201,193,539.31	0.00	201,193,539.31	3,285,833.58	1,565,800.86	197,907,705.73
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	108,587,538.56	-1,436,000.00	107,151,538.56	30,609,546.86	30,609,546.86	76,541,991.70
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,  
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO(CAPÍTULO Y CONCEPTO)**

DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>1,754,933.33</b>	<b>0.00</b>	<b>1,754,933.33</b>	<b>1,464,515.00</b>	<b>1,464,515.00</b>	<b>290,418.33</b>
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	46,000.00	0.00	46,000.00	37,000.00	37,000.00	9,000.00
CONVENIOS	1,708,933.33	0.00	1,708,933.33	1,427,515.00	1,427,515.00	281,418.33
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>283,159,081.04</b>	<b>0.00</b>	<b>283,159,081.04</b>	<b>280,135,756.80</b>	<b>116,398,965.38</b>	<b>3,023,324.24</b>
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	3,159,081.00	0.00	3,159,081.00	135,756.76	135,756.76	3,023,324.24
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GOSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	280,000,000.04	0.00	280,000,000.04	280,000,000.04	116,263,208.62	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,786,137,076.74</b>	<b>0.00</b>	<b>1,786,137,076.74</b>	<b>814,680,074.81</b>	<b>490,601,025.98</b>	<b>971,457,001.93</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,  
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO(CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024

  
Lic. José Antonio Lugo Álvarez  
Director General

  
Lic. José Luis Gama Bazarte  
Director de Administración y Finanzas

  
C.P. Gisela Maldonado Escareño  
Subdirector de Recursos Financieros



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,  
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
INTERAPAS	1,506,137,076.70	0.00	1,506,137,076.70	534,680,074.77	374,337,817.36	971,457,001.93
(ADEFAS) INTERAPAS	280,000,000.04	0.00	280,000,000.04	280,000,000.04	116,263,208.62	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,786,137,076.74</b>	<b>0.00</b>	<b>1,786,137,076.74</b>	<b>814,680,074.81</b>	<b>490,601,025.98</b>	<b>971,457,001.93</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez  
Director General

Lic. José Luis Gama Bazarte  
Director de Administración y Finanzas

C.P. Gisela Maldonado Escareño  
Subdirector de Recursos Financieros



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,  
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA(POR TIPO DE GASTO)**

DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
Corriente	1,136,446,166.53	8,147,215.96	1,144,593,382.49	485,201,635.71	328,737,973.04	659,391,746.78
Capital	342,556,398.17	-3,351,128.67	339,205,269.50	39,238,304.96	35,359,710.22	299,966,964.54
AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DEL PASIVO	280,000,000.04	0.00	280,000,000.04	280,000,000.04	116,263,208.62	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	27,134,512.00	-4,796,087.29	22,338,424.71	10,240,134.10	10,240,134.10	12,098,290.61
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,786,137,076.74</b>	<b>0.00</b>	<b>1,786,137,076.74</b>	<b>814,680,074.81</b>	<b>490,601,025.98</b>	<b>911,457,001.93</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez  
Director General

Lic. José Luis Gama Bazarte  
Director de Administración y Finanzas

C.P. Gisela Maldonado Escareño  
Subdirector de Recursos Financieros



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,  
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL(FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
GOBIERNO	271,839,205.36	20,429,153.16	292,268,358.52	119,039,125.45	98,246,116.49	173,229,233.07
LEGISLACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUSTICIA	27,229.68	1,805,981.14	1,833,210.82	501,611.42	458,419.87	1,331,599.40
COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	254,226,844.79	18,160,149.47	272,386,994.26	112,135,437.60	95,745,617.18	160,251,556.66
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	17,585,130.89	463,022.55	18,048,153.44	6,402,076.43	2,042,079.44	11,646,077.01
DESARROLLO SOCIAL	1,224,273,521.71	-17,802,143.83	1,206,471,377.88	413,066,034.66	274,169,401.30	793,405,343.22
PROTECCION AMBIENTAL	190,959,339.56	21,373,213.26	212,332,552.82	57,572,826.34	19,111,441.45	154,759,726.48
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	1,033,314,182.15	-39,175,357.09	994,138,825.06	355,493,208.32	255,057,959.85	638,645,616.74
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCION SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO ECONOMICO	10,024,349.63	-2,627,009.33	7,397,340.30	2,574,914.66	1,922,299.57	4,822,425.64
ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,  
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL(FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	10,024,349.63	-2,627,009.33	7,397,340.30	2,574,914.66	1,922,299.57	4,822,425.64
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	280,000,000.04	0.00	280,000,000.04	280,000,000.04	116,263,208.62	0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	280,000,000.04	0.00	280,000,000.04	280,000,000.04	116,263,208.62	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,786,137,076.74</b>	<b>0.00</b>	<b>1,786,137,076.74</b>	<b>814,680,074.81</b>	<b>490,601,025.98</b>	<b>971,457,001.93</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Alvarez  
Director General

Lic. José Luis Gama Bazarte  
Director de Administración y Finanzas

C.P. Gisela Maldonado Escareño  
Subdirector de Recursos Financieros



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,  
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

**GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA  
DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024**

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
PROGRAMAS	1,506,137,076.70	0.00	1,506,137,076.70	534,680,074.77	374,337,817.36	971,457,001.93
Subsidios Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	1,455,648,543.76	-8,589,817.24	1,447,058,726.52	511,089,745.19	355,443,544.64	935,968,981.33
Prestación de Servicios Públicos	1,455,648,543.76	-8,589,817.24	1,447,058,726.52	511,089,745.19	355,443,544.64	935,968,981.33
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	5,338,634.64	315,348.13	5,653,982.77	2,559,052.51	2,209,508.17	3,094,930.26
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia Institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y mejoramiento de la gestión	5,338,634.64	315,348.13	5,653,982.77	2,559,052.51	2,209,508.17	3,094,930.26
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	11,175,759.86	-1,249,294.01	9,926,465.85	0.00	0.00	9,926,465.85
Obligaciones de cumplimiento de resolución Jurisdiccional	11,175,759.86	-1,249,294.01	9,926,465.85	0.00	0.00	9,926,465.85
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	33,974,138.44	9,523,763.12	43,497,901.56	21,031,277.07	16,684,764.55	22,466,624.49
Pensiones y Jubilaciones	33,974,138.44	9,523,763.12	43,497,901.56	21,031,277.07	16,684,764.55	22,466,624.49
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado(Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero.deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>1,506,137,076.70</b>	<b>0.00</b>	<b>1,506,137,076.70</b>	<b>534,680,074.77</b>	<b>374,337,817.36</b>	<b>971,457,001.93</b>
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	280,000,000.04	0.00	280,000,000.04	280,000,000.04	116,263,208.62	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,786,137,076.74</b>	<b>0.00</b>	<b>1,786,137,076.74</b>	<b>814,680,074.81</b>	<b>490,601,025.98</b>	<b>971,457,001.93</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez  
Director General

Lic. José Luis Gama Bazarte  
Director de Administración y Finanzas



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,  
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA  
DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024

---

C.P. Gisela Maldonado Escareño  
Subdirector de Recursos Financieros



## TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES JUNIO 2024

CAPITULO DE GASTO	PTO AUTORIZADO	AUMENTO	DISMINUCION	PTO MODIFICADO
SERVICIOS PERSONALES	297,694,104.56			297,694,104.56
MATERIALES Y SUMINISTROS	78,476,033.60	3,308,959.37		81,784,992.97
SERVICIOS GENERALES	778,530,444.43	3,774,030.14		782,304,474.57
TRANSFERENCIAS Y FIDEICOMISOS, MANDATOS	0.00			0.00
BIENES INMUEBLES INFRAESTRUCTURA Y CONST EN PROCESO	36,741,401.91		- 5,646,989.51	31,094,412.40
INVERSION PUBLICA	309,781,077.87		- 1,436,000.00	308,345,077.87
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,754,933.33			1,754,933.33
DEUDA PUBLICA	3,159,081.00			3,159,081.00
ADEFAS	280,000,000.04			280,000,000.04
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>1,786,137,076.74</b>	<b>7,082,989.51</b>	<b>-7,082,989.51</b>	<b>1,786,137,076.74</b>

Lic. José Antonio Lugo Álvarez  
Director General

C.P. Gisela Maldonado Escareño  
Subdirector de Recursos Financieros

Lic. José Luis Gama Bazarte  
Director de Administración y Finanzas



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA  
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS  
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y AL 30 DE JUNIO DE 2024

(PESOS)

Concepto	AL 30 DE JUNIO DE 2024	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	Concepto	AL 30 DE JUNIO DE 2024	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes	12,359,147.47	56,813,950.92	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo	572,400,781.83	545,457,783.60
a1) Efectivo	1,715,938.68	1,759,685.01	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	17,989,379.64	4,699,959.03
a2) Bancos/Tesorería	10,643,208.79	55,054,265.91	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	471,336,140.23	457,900,838.74
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	17,955,902.93	32,252,608.07
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	54,038,125.03	50,489,851.45
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	240,506,868.61	232,812,051.69	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	11,081,234.00	114,526.31
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	6,044,664.05	6,044,664.05	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	11,865,035.76
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	6,355,875.45	5,719,461.17	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	11,865,035.76
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	228,106,329.11	221,047,926.47	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,060,911.84	3,365,323.84	c2) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	60,628.02	65,040.02	c3) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	d1) Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	4,000,283.82	3,300,283.82	d2) Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	d3) Crédito 1	0.00	0.00
d. Inventarios	2,879,626.73	3,495,554.41	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo	9,849,378.70	5,861,029.98
d1) Inventario de Mercancías para Venta	2,879,626.73	3,495,554.41	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	9,849,378.70	5,861,029.98
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA  
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS  
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y AL 30 DE JUNIO DE 2024

(PESOS)

Concepto	AL 30 DE JUNIO DE 2024	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	Concepto	AL 30 DE JUNIO DE 2024	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes	3,037,559.58	3,825,256.34	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
e1) Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	3,037,559.58	3,825,256.34	f4) Fondos de Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(931,713.28)	(931,713.28)	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	(864,453.28)	(864,453.28)	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	(67,260.00)	(67,260.00)	g. Provisiones a Corto Plazo	1,586.00	1,586.00
g. Otros Activos Circulantes	7,003,220.11	6,721,874.56	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	1,586.00	1,586.00
g1) Valores en Garantía	7,003,220.11	6,721,874.56	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dacion en Pago	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo	954,090.45	1,125,093.19
<b>IA. TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>268,915,621.06</b>	<b>306,102,298.48</b>	h1) Ingresos por Clasificar R.N.I. Histórico	0.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>			h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	55,756.93	57,846.63	h3) Recaudación	954,090.45	1,125,093.19
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	h4) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,597,538,878.58	2,552,344,464.70	<b>IIA. TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>583,205,836.88</b>	<b>564,310,628.53</b>
d. Bienes Muebles	238,987,489.08	234,513,344.14	<b>Pasivo No Circulante</b>		
e. Activos Intangibles	8,618,767.63	8,733,389.97	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(971,060,121.78)	(926,742,090.92)	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	177,262,172.21	177,262,172.21
g. Activos Diferidos	1,711,789.60	1,313,803.31	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
<b>IB. TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>1,875,852,560.04</b>	<b>1,870,220,757.83</b>	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
<b>I. TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>2,144,768,181.10</b>	<b>2,176,323,056.31</b>	<b>II. TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>177,262,172.21</b>	<b>177,262,172.21</b>
			<b>II. TOTAL DE PASIVO</b>	<b>760,468,009.19</b>	<b>741,572,700.74</b>
			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			III.A. Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	953,218,429.28	941,219,395.84
			a. Aportaciones	28,653,021.32	28,653,021.32
			b. Donaciones de Capital	924,565,407.96	912,566,374.52
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00



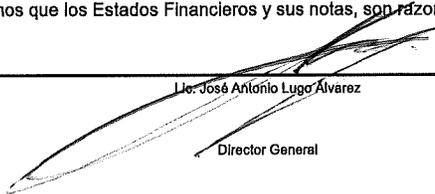
**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA  
 POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS  
 CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
 LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

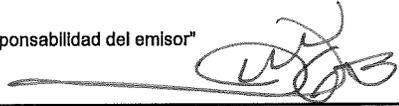
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y AL 30 DE JUNIO DE 2024

(PESOS)

Concepto	AL 30 DE JUNIO DE 2024	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	Concepto	AL 30 DE JUNIO DE 2024	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
			IIIB. Hacienda Pública / Patrimonio Generado	431,081,742.63	493,630,959.73
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	(26,927,719.49)	(21,111,468.90)
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	1,005,554,460.20	1,062,187,426.71
			c. Revalúos	0.00	0.00
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(547,544,998.08)	(547,544,998.08)
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			III. TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,384,300,171.91	1,434,750,355.57
			IV. TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,144,768,181.10	2,176,323,056.31

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 Lic. José Aníbal Lugo Álvarez  
 Director General

  
 Lic. José Luis Gama Bazarte  
 Director de Administración y Finanzas

  
 C.P. María Isabel Cantú Sánchez  
 Subdirección de Contabilidad



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD  
DE GRACIANO SÁNCHEZ**

**Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF**

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Pesos)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo Al 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes(g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e+f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados durante el Periodo (j)
<b>Deuda Pública</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	135,756.76
<b>Corto Plazo</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	135,756.76
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	135,756.76
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Largo Plazo</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Otros Pasivos</b>	741,572,700.74				760,468,009.19		
<b>Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos</b>	741,572,700.74	739,524,930.03	720,629,621.58	0.00	760,468,009.19	0.00	135,756.76
<b>4. Deuda Contingente (Informativo)</b>							
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero (Informativo)</b>							
A. Instrumento Bono Cupon Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupon Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupon Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto	Plazo	Tasa de Interés	Comisiones y Costos Relacionados	Tasa Efectiva
	Contratado (l)	Pactado (m)	(n)	(o)	(p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez

Director General

Lic. José Luis Gama Bazzarte

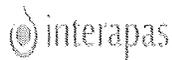
Director de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Cantú Sánchez

Subdirección de Contabilidad

C.P. Gisela Maldonado Escareño

Subdirector de Recursos Financieros



**Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF**

Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2024

Pesos

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado	Plazo Pactado (h)	* Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al 30 de Junio de 2024 (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al 30 de Junio de 2024 (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al 30 de Junio de 2024 (m=g-l)
<b>A.- Asociaciones Público Privadas (APP's) (A= a+b+c+d)</b>										
a) APP 1 (Morro)	13 de Agosto de 2009	01 de Julio de 2018	Junio 2036	\$ 395,004,564.00	20 años	\$ -	***	***	***	***
b) APP 2 (Realito)	3 de Julio de 2009	05 de Enero de 2015	Enero 2040	\$ 2,169,451,491.00	25 años	\$ 3,877,070.66	***	***	***	***
c) APP XX										
d) APP XX										
<b>B.- Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>										
a) Otro Instrumento 1 ( EL MORRO)										
b) Otro Instrumento 2 ( EL REALITO)										
c) Otro Instrumento 3										
d) Otro Instrumento XX										
<b>C.- Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				\$ 2,564,456,055.00		\$ 3,877,070.66				

\* Este pago se realiza a través de la Comisión Estatal del Agua (CEA)

\* El importe promedio mensual del pago de la contraprestación corresponde al promedio pagado del año 2024

" Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "

Lic. José Antonio Lugo Alvarez  
Director General

Lic. José Luis Gama Bazarte  
Dirección de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Cantú Sánchez  
Subdirección de Contabilidad

C.P. Gisela Maldonado Escareño  
Subdirector de Recursos Financieros



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD  
DE GRACIANO SÁNCHEZ**

**Balance Presupuestario - LDF  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024  
(PESOS)**

Concepto(c)	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>A. Ingresos Totales(A=A1+A2+A3)</b>	<b>1,786,137,077.01</b>	<b>514,796,780.91</b>	<b>514,796,780.91</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,676,755,715.99	514,796,780.91	514,796,780.91
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	109,381,361.02	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
<b>B. Egresos Presupuestarios(B=B1+B2)</b>	<b>1,786,137,076.74</b>	<b>814,680,074.81</b>	<b>490,601,025.98</b>
B1. Gasto No Etiquetado(sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,657,128,689.54	791,794,286.05	490,601,025.98
B2. Gasto Etiquetado(sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	129,008,387.20	22,885,788.76	0.00
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C=C1+C2)</b>		<b>55,048,807.62</b>	<b>55,048,807.62</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		8,853,576.07	8,853,576.07
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		46,195,231.55	46,195,231.55
<b>I. Balance Presupuestario (I=A-B+C)</b>	<b>0.27</b>	<b>-244,834,486.28</b>	<b>79,244,562.55</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II=I-A3)</b>	<b>0.27</b>	<b>-244,834,486.28</b>	<b>79,244,562.55</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III=II-C)</b>	<b>0.27</b>	<b>-299,883,293.90</b>	<b>24,195,754.93</b>

Concepto(c)	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda(E=E1+E2)</b>	<b>3,159,081.00</b>	<b>135,756.76</b>	<b>135,756.76</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	3,159,081.00	135,756.76	135,756.76
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
<b>IV. Balance Primario (IV=III+E)</b>	<b>3,159,081.27</b>	<b>-299,747,537.14</b>	<b>24,331,511.69</b>

Concepto(c)	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>F. Financiamiento(F=F1+F2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
<b>G. Amortización de la Deuda(G=G1+G2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
<b>A3. Financiamiento Neto(A3=F-G)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Concepto(c)	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,676,755,715.99	514,796,780.91	514,796,780.91
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición(A3.1=F1-G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado(sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,657,128,689.54	791,794,286.05	490,601,025.98
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		8,853,576.07	8,853,576.07
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V=A1+A3.1-B1+C1)</b>	<b>19,627,026.45</b>	<b>-268,143,929.07</b>	<b>33,049,331.00</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto(VI=V-A3.1)</b>	<b>19,627,026.45</b>	<b>-268,143,929.07</b>	<b>33,049,331.00</b>

Concepto(c)	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	109,381,361.02	0.00	0.00
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas(A3.2=F2-G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado(sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	129,008,387.20	22,885,788.76	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		46,195,231.55	46,195,231.55
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII=A2+A3.2-B2+C2)</b>	<b>-19,627,026.18</b>	<b>23,309,442.79</b>	<b>46,195,231.55</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto(VIII=VII-A3.2)</b>	<b>-19,627,026.18</b>	<b>23,309,442.79</b>	<b>46,195,231.55</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez  
Director General

Lic. José Luis Gama Bazarte  
Director de Administración y Finanzas



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD  
DE GRACIANO SÁNCHEZ**

**Balance Presupuestario - LDF**  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024  
(PESOS)

---

C.P. Giseia Maldonado Escareño  
Subdirector de Recursos Financieros





ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA  
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS  
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

Estado Anaiítico de Ingresos Detallado -LDF  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024  
(PESOS Y CENTAVOS)

Concepto	Ingresos					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
3. Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



---

Lic. José Antonio Lugo Álvarez  
Director General



---

Lic. José Luis Gama Bazarte  
Director de Administración y Finanzas



---

C.P. Gisela Maldonado Escareño  
Subdirector de Recursos Financieros





**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA  
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS  
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado -LDF  
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024  
(PESOS Y CENTAVOS)

Concepto	Egresos					SubEjercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>1,754,933.33</b>	<b>0.00</b>	<b>1,754,933.33</b>	<b>1,464,515.00</b>	<b>1,464,515.00</b>	<b>290,418.33</b>
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	46,000.00	0.00	46,000.00	37,000.00	37,000.00	9,000.00
h3) Convenios	1,708,933.33	0.00	1,708,933.33	1,427,515.00	1,427,515.00	281,418.33
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>260,273,292.28</b>	<b>0.00</b>	<b>260,273,292.28</b>	<b>257,249,968.04</b>	<b>116,398,965.38</b>	<b>3,023,324.24</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	3,159,081.00	0.00	3,159,081.00	135,756.76	135,756.76	3,023,324.24
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	257,114,211.28	0.00	257,114,211.28	257,114,211.28	116,263,208.62	0.00
<b>II Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>129,008,387.20</b>	<b>1,396,637.72</b>	<b>130,405,024.92</b>	<b>22,885,788.76</b>	<b>0.00</b>	<b>107,519,236.16</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>0.00</b>	<b>1,396,637.72</b>	<b>1,396,637.72</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,396,637.72</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	1,396,637.72	1,396,637.72	0.00	0.00	1,396,637.72
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>3,451,703.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,451,703.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,451,703.00</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	3,451,703.00	0.00	3,451,703.00	0.00	0.00	3,451,703.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b8) Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>17,001,191.00</b>	<b>0.00</b>	<b>17,001,191.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>17,001,191.00</b>
c1) Servicios Básicos	17,001,191.00	0.00	17,001,191.00	0.00	0.00	17,001,191.00
c2) Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>E. Bienes Muebles, inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>7,250,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>7,250,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>7,250,000.00</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	7,250,000.00	0.00	7,250,000.00	0.00	0.00	7,250,000.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>78,419,704.44</b>	<b>0.00</b>	<b>78,419,704.44</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>78,419,704.44</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	58,622,232.84	0.00	58,622,232.84	0.00	0.00	58,622,232.84

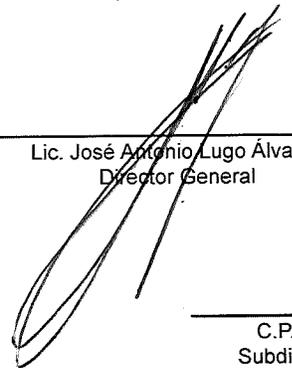


**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA  
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS  
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

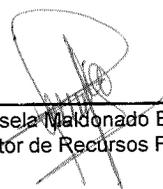
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado -LDF  
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024  
(PESOS Y CENTAVOS)

Concepto	Egresos					SubEjercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
f2) Obra Pública en Bienes Propios	19,797,471.60	0.00	19,797,471.60	0.00	0.00	19,797,471.60
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Conseción de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos, y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	22,885,788.76	0.00	22,885,788.76	22,885,788.76	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	22,885,788.76	0.00	22,885,788.76	22,885,788.76	0.00	0.00
<b>III Total de Egresos (III = I+II)</b>	<b>1,786,137,076.74</b>	<b>0.00</b>	<b>1,786,137,076.74</b>	<b>814,680,074.81</b>	<b>490,601,025.98</b>	<b>971,457,001.93</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 Lic. José Antonio Lugo Álvarez  
 Director General

  
 Lic. José Luis Gama Bazarte  
 Director de Administración y Finanzas

  
 C.P. Gisela Maldonado Escareño  
 Subdirectora de Recursos Financieros



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

Clasificación Administrativa

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado</b>	1,657,128,689.54	-1,396,637.72	1,655,732,051.82	791,794,286.05	490,601,025.98	863,937,765.77
<b>(I=A+B)</b>						
A. INTERAPAS	1,400,014,478.26	-1,396,637.72	1,398,617,840.54	534,680,074.77	374,337,817.36	863,937,765.77
B. INTERAPAS(ADEFAS)	257,114,211.28	0.00	257,114,211.28	257,114,211.28	116,263,208.62	0.00
<b>II. Gasto Etiquetado</b>	129,008,387.20	1,396,637.72	130,405,024.92	22,885,788.76	0.00	107,519,236.16
<b>(II=A+B)</b>						
A. INTERAPAS	106,122,598.44	1,396,637.72	107,519,236.16	0.00	0.00	107,519,236.16
B. INTERAPAS(ADEFAS)	22,885,788.76	0.00	22,885,788.76	22,885,788.76	0.00	0.00
<b>III. Total de Egresos(III=I+II)</b>	1,786,137,076.74	0.00	1,786,137,076.74	814,680,074.81	490,601,025.98	971,457,001.93

Lic. José Antonio Lugo Álvarez

Director General

Lic. José Luis Gama Bazarte

Director de Administración y Finanzas

C.P. Gisela Maldonado Escareño

Subdirector de Recursos Financieros



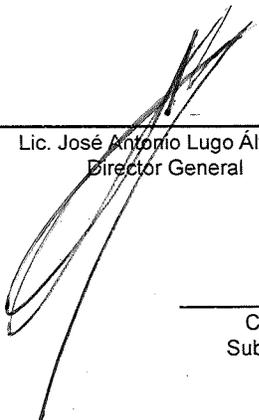


ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA  
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS  
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado -LDF  
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024  
(PESOS Y CENTAVOS)

Concepto	Egresos					SubEjercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	22,885,788.76	0.00	22,885,788.76	22,885,788.76	0.00	0.00
<b>III Total de Egresos (III = I+II)</b>	<b>1,786,137,076.74</b>	<b>0.00</b>	<b>1,786,137,076.74</b>	<b>814,680,074.81</b>	<b>490,601,025.98</b>	<b>971,457,001.93</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
Lic. José Antonio Lugo Álvarez  
Director General

  
Lic. José Luis Gama Bazarte  
Director de Administración y Finanzas

  
C.P. Gisela Maldonado Escareño  
Subdirector de Recursos Financieros



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA  
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS  
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado -LDF  
CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024  
(PESOS Y CENTAVOS)

Concepto	Egresos					SubEjercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>309,238,984.42</b>	<b>-1,390,648.63</b>	<b>307,848,335.79</b>	<b>146,051,015.57</b>	<b>122,914,212.92</b>	<b>161,797,320.22</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	297,694,104.56	-1,396,637.72	296,297,466.84	145,103,434.51	122,469,496.59	151,194,032.33
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas a las Mismas (E=e1+e2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>F. Sentencias Laborales o Definitivas</b>	<b>11,544,879.86</b>	<b>5,989.09</b>	<b>11,550,868.95</b>	<b>947,581.06</b>	<b>444,716.33</b>	<b>10,603,287.89</b>
<b>II Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0.00</b>	<b>1,396,637.72</b>	<b>1,396,637.72</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,396,637.72</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	1,396,637.72	1,396,637.72	0.00	0.00	1,396,637.72
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas a las Mismas (E=e1+e2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>F. Sentencias Laborales o Definitivas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>III Total del Gasto en Servicios Personales (III = I+II)</b>	<b>309,238,984.42</b>	<b>5,989.09</b>	<b>309,244,973.51</b>	<b>146,051,015.57</b>	<b>122,914,212.92</b>	<b>163,193,957.94</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

\_\_\_\_\_  
Lic. José Antonio Lugo Álvarez  
Director General

\_\_\_\_\_  
Lic. José Luis Gama Bazarte  
Director de Administración y Finanzas

\_\_\_\_\_  
C.P. Gisela Maldonado Escareño  
Subdirectora de Recursos Financieros



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ

BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
111.0.0.00.00.0000	Efectivo y Equivalentes	D	8,017,815.05	291,878,768.42	287,537,436.00	12,359,147.47
111.1.0.00.00.0000	Efectivo	D	2,022,370.21	135,198,844.07	135,505,275.60	1,715,938.68
111.1.1.00.00.0000	Caja	D	86,000.00	4,000.00	0.00	90,000.00
111.1.1.01.00.0000	Caja Chica	D	86,000.00	4,000.00	0.00	90,000.00
111.1.1.01.40.0000	MALDONADO ESCAREÑO GISELA	D	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00
111.1.1.01.41.0000	MARTINEZ RODRIGUEZ SANDRA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.1.01.45.0000	MEDINA MARTINEZ ABRAHAM	D	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
111.1.1.01.48.0000	DELGADO DE SANTOS NORMA ANGELICA	D	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
111.1.1.01.49.0000	YEBRA RANGEL JUAN ANTONIO	D	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
111.1.1.01.50.0000	SALAS RAMIREZ EDUARDO	D	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
111.1.1.01.52.0000	GALLEGOS COLLAZO JOSE ALEJANDRO	D	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
111.1.1.01.53.0000	GAMEZ MACIAS DANIEL	D	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
111.1.1.01.54.0000	LOMELI ALBA GERARDO	D	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
111.1.1.01.55.0000	CHARNICHART RODRIGUEZ MAHELI ELIZABI	D	0.00	4,000.00	0.00	4,000.00
111.1.2.00.00.0000	FONDOS FIJOS DE CAJA	D	83,000.00	0.00	2,000.00	81,000.00
111.1.2.01.00.0000	FONDOS PARA CAMBIO	D	83,000.00	0.00	2,000.00	81,000.00
111.1.2.01.01.0000	GUILLEN JUAREZ NANCY JANETH	D	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00
111.1.2.01.04.0000	CARCAMO ARRIAGA SANDRA	D	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00
111.1.2.01.08.0000	MATINEZ ANGUIANO ROCIO DEL SOCORRO	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.09.0000	ZUÑIGA RUIZ JORGE ENRIQUE	D	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00
111.1.2.01.10.0000	MORENO BLASS MA. GUADALUPE	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.11.0000	GONZALEZ SEGURA MA. ANTONIETA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.12.0000	ACERET MORENO CINTHYA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.13.0000	JUAREZ VALENCIANO MARTHA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.16.0000	SIXTOS MOSQUEDA SANDRA	D	8,000.00	0.00	0.00	8,000.00
111.1.2.01.18.0000	LOPEZ ORTIZ MA. ISABEL	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.19.0000	SILOS SAUCEDO MARTHA ELENA	D	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
111.1.2.01.23.0000	PALOMO ALONSO MARCELA	D	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
111.1.2.01.24.0000	SALAS RODRIGUEZ GRISELDA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.27.0000	ROCHA ARRIAGA BEATRIZ	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.28.0000	TORRES ORTA LORENA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.36.0000	RAMIREZ RAMIREZ LAURA PATRICIA	D	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
111.1.2.01.50.0000	PALAU TRISTAN ANGELICA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.58.0000	MENDEZ RAMIREZ LOVELIA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.69.0000	MORENO ESQUIVEL MARCELA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.70.0000	SERRANO REYES MARIA GUADALUPE	D	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
111.1.2.01.72.0000	GONZALEZ GONZALEZ JESSICA KASSANDR	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.75.0000	CABRERA OJEDA DANIELA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.77.0000	GARCIA MANCILLA SANDRA LORENA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.78.0000	DAVILA RANGEL GLADYS VIRIDIANA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.79.0000	CANTU LUCIO ALONDRA VIRIDIANA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.81.0000	GARCIA MARTINEZ MA. ELISA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.82.0000	MERINO MENDOZA ANA LUCIA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.83.0000	IPÍÑA JASSO DIANA LOURDES	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.86.0000	CASTILLO AMAYA LEONARDO JOSUE	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.90.0000	MORENO HERNANDEZ ERICKA GRACIELA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.91.0000	GUERRERO LOPEZ CHRISTIAN ALAN	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.92.0000	LIMON MONTALVO PABLO IVAN	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.93.0000	AMAYA NEGRETE DANIELA JOCELYN	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.94.0000	CANO LOPEZ KARLA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.4.00.00.0000	DEPOSITOS PENDIENTES	D	1,853,370.21	83,302,330.30	83,610,761.83	1,544,938.68



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

Cuenta	Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final	
111.1.4.08.00.0000	DEPOSITOS EN TRANSFERENCIAS CONCENT D	1,853,370.21	83,302,330.30	83,610,761.83	1,544,938.68	
111.1.5.00.00.0000	CAJAS INTERNAS	D	0.00	51,892,513.77	51,892,513.77	0.00
111.1.5.01.00.0000	VILLA DE POZOS ( CAJA 1 )	D	0.00	1,075,809.07	1,075,809.07	0.00
111.1.5.01.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	893,784.00	893,784.00	0.00
111.1.5.01.00.0003	TARJETA	D	0.00	182,025.07	182,025.07	0.00
111.1.5.02.00.0000	LA PILA	D	0.00	155,010.00	155,010.00	0.00
111.1.5.02.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	155,010.00	155,010.00	0.00
111.1.5.03.00.0000	LOMAS ( CAJA 1 )	D	0.00	1,748,417.04	1,748,417.04	0.00
111.1.5.03.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	1,239,581.00	1,239,581.00	0.00
111.1.5.03.00.0003	TARJETA	D	0.00	508,836.04	508,836.04	0.00
111.1.5.04.00.0000	PRADOS ( CAJA 1 )	D	0.00	1,668,507.86	1,668,507.86	0.00
111.1.5.04.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	1,497,569.00	1,497,569.00	0.00
111.1.5.04.00.0003	TARJETA	D	0.00	170,938.86	170,938.86	0.00
111.1.5.05.00.0000	BUGAMBILIAS ( CAJA 1 )	D	0.00	945,811.13	945,811.13	0.00
111.1.5.05.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	828,103.00	828,103.00	0.00
111.1.5.05.00.0003	TARJETA	D	0.00	117,708.13	117,708.13	0.00
111.1.5.06.00.0000	CACTUS	D	0.00	752,168.04	752,168.04	0.00
111.1.5.06.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	706,191.00	706,191.00	0.00
111.1.5.06.00.0003	TARJETA	D	0.00	45,977.04	45,977.04	0.00
111.1.5.07.00.0000	F.F.C.C.	D	0.00	2,157,847.10	2,157,847.10	0.00
111.1.5.07.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	1,872,649.50	1,872,649.50	0.00
111.1.5.07.00.0003	TARJETA	D	0.00	285,197.60	285,197.60	0.00
111.1.5.08.00.0000	RICARDO B. ANAYA	D	0.00	1,938,447.72	1,938,447.72	0.00
111.1.5.08.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	1,590,352.00	1,590,352.00	0.00
111.1.5.08.00.0002	CHEQUE	D	0.00	142,513.43	142,513.43	0.00
111.1.5.08.00.0003	TARJETA	D	0.00	205,582.29	205,582.29	0.00
111.1.5.09.00.0000	CENTRO	D	0.00	4,528,749.09	4,528,749.09	0.00
111.1.5.09.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	3,885,375.50	3,885,375.50	0.00
111.1.5.09.00.0002	CHEQUE	D	0.00	42,144.91	42,144.91	0.00
111.1.5.09.00.0003	TARJETA	D	0.00	601,228.68	601,228.68	0.00
111.1.5.10.00.0000	MATRIZ	D	0.00	14,670,253.79	14,670,253.79	0.00
111.1.5.10.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	6,867,883.50	6,867,883.50	0.00
111.1.5.10.00.0002	CHEQUE	D	0.00	2,579,484.39	2,579,484.39	0.00
111.1.5.10.00.0003	TARJETA	D	0.00	4,596,680.11	4,596,680.11	0.00
111.1.5.10.00.0004	TRANSFERENCIA	D	0.00	626,205.79	626,205.79	0.00
111.1.5.11.00.0000	AUTOPAGO	D	0.00	1,825,526.55	1,825,526.55	0.00
111.1.5.11.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	1,285,605.50	1,285,605.50	0.00
111.1.5.11.00.0003	TARJETA	D	0.00	539,921.05	539,921.05	0.00
111.1.5.12.00.0000	HIMNO NACIONAL	D	0.00	2,240,908.86	2,240,908.86	0.00
111.1.5.12.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	1,822,408.50	1,822,408.50	0.00
111.1.5.12.00.0002	CHEQUE	D	0.00	102,936.00	102,936.00	0.00
111.1.5.12.00.0003	TARJETA	D	0.00	315,564.36	315,564.36	0.00
111.1.5.13.00.0000	SAUCITO ( CAJA 1 )	D	0.00	1,520,792.53	1,520,792.53	0.00
111.1.5.13.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	1,341,450.00	1,341,450.00	0.00
111.1.5.13.00.0002	CHEQUE	D	0.00	8,198.00	8,198.00	0.00
111.1.5.13.00.0003	TARJETA	D	0.00	171,144.53	171,144.53	0.00
111.1.5.14.00.0000	BOCAS C-1	D	0.00	39,252.50	39,252.50	0.00
111.1.5.14.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	39,252.50	39,252.50	0.00
111.1.5.15.00.0000	UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL ( CAJA 1 )	D	0.00	196,709.78	196,709.78	0.00
111.1.5.15.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	142,696.00	142,696.00	0.00
111.1.5.15.00.0003	TARJETA	D	0.00	54,013.78	54,013.78	0.00



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
111.1.5.16.00.0000	MERCADO REVOLUCION ( CAJA 1 )	D	0.00	744,271.14	744,271.14	0.00
111.1.5.16.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	647,921.00	647,921.00	0.00
111.1.5.16.00.0003	TARJETA	D	0.00	96,350.14	96,350.14	0.00
111.1.5.17.00.0000	ACCESO NORTE - SOLEDAD	D	0.00	2,021,222.62	2,021,222.62	0.00
111.1.5.17.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	1,532,155.50	1,532,155.50	0.00
111.1.5.17.00.0002	CHEQUE	D	0.00	40,030.48	40,030.48	0.00
111.1.5.17.00.0003	TARJETA	D	0.00	449,036.64	449,036.64	0.00
111.1.5.19.00.0000	ADMINISTRACION	D	0.00	13,100,210.42	13,100,210.42	0.00
111.1.5.19.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	1,941.50	1,941.50	0.00
111.1.5.19.00.0002	CHEQUE	D	0.00	1,143,001.48	1,143,001.48	0.00
111.1.5.19.00.0003	TARJETA	D	0.00	2,284.19	2,284.19	0.00
111.1.5.19.00.0004	TRANSFERENCIA	D	0.00	11,952,983.25	11,952,983.25	0.00
111.1.5.20.00.0000	HORIZONTES	D	0.00	98,396.43	98,396.43	0.00
111.1.5.20.00.0003	TARJETA	D	0.00	98,396.43	98,396.43	0.00
111.1.5.21.00.0000	SOLEDAD BENITO JUAREZ	D	0.00	464,202.10	464,202.10	0.00
111.1.5.21.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	411,918.50	411,918.50	0.00
111.1.5.21.00.0002	CHEQUE	D	0.00	3,544.00	3,544.00	0.00
111.1.5.21.00.0003	TARJETA	D	0.00	48,739.60	48,739.60	0.00
111.2.0.00.00.0000	Bancos/Tesorería	D	5,995,444.84	156,679,924.35	152,032,160.40	10,643,208.79
111.2.1.00.00.0000	BANCOS MONEDA NACIONAL	D	5,995,444.84	156,679,924.35	152,032,160.40	10,643,208.79
111.2.1.02.00.0000	BANCOMER	D	647,703.46	16,849,408.73	16,191,667.72	1,305,444.47
111.2.1.02.13.0000	BANCOMER 0100543616 (RECAUDADORA)	D	132,958.79	16,099,057.18	16,030,354.59	201,661.38
111.2.1.02.14.0000	BANCOMER 0117278411 (PAGOS DOMICILIAC	D	46,142.62	220,817.12	161,313.13	105,646.61
111.2.1.02.15.0000	BANCOMER 0120984817 (RECAUDADORA 2)	D	468,602.05	529,534.43	0.00	998,136.48
111.2.1.03.00.0000	BANORTE	D	396,602.34	38,939,493.78	38,267,421.32	1,068,674.80
111.2.1.03.01.0000	BANORTE 064236318 (RECAUDADORA)	D	188,320.06	13,561,826.02	13,329,545.29	420,600.79
111.2.1.03.02.0000	BANORTE 0657131405 (CHEQUERA PRINCIPI	D	92,688.96	25,267,666.67	24,875,374.89	484,980.74
111.2.1.03.05.0000	BANORTE 0838242520 (CHEQUERA)	D	100,035.63	110,000.00	62,501.14	147,534.49
111.2.1.03.13.0000	BANORTE 0466975995 UNIDAD DE TRANSPAI	D	10,100.40	1.09	0.00	10,101.49
111.2.1.03.15.0000	BANORTE 0329674599 PAGO LINEA DE CRED	D	11.00	0.00	0.00	11.00
111.2.1.03.20.0000	BANORTE 0359090721 OBRA CONEXIÓN MUI	D	5,436.29	0.00	0.00	5,436.29
111.2.1.03.24.0000	BANORTE 10780204118 PROSANEAR 2019 GI	D	10.00	0.00	0.00	10.00
111.2.1.04.00.0000	SANTANDER	D	635,865.33	28,453,933.68	28,794,279.27	295,519.74
111.2.1.04.02.0000	SANTANDER 51500232225 (RECAUDADORA)	D	372,683.40	26,937,791.69	27,164,279.27	146,195.82
111.2.1.04.08.0000	SANTANDER 65507224350 ( RECAUDADORA	D	263,181.93	1,516,141.99	1,630,000.00	149,323.92
111.2.1.05.00.0000	SCOTIABANK	D	24,578.39	1,223,515.91	1,200,087.00	48,007.30
111.2.1.05.01.0000	SCOTIABANK 01600238279 (RECAUDADORA)	D	24,578.39	1,223,515.91	1,200,087.00	48,007.30
111.2.1.06.00.0000	BANCO DEL BAJIO	D	92,864.16	1,093,900.43	1,000,240.70	186,523.89
111.2.1.06.01.0000	BAJIO 03121080201 RECAUDADORA	D	92,864.16	1,093,900.43	1,000,240.70	186,523.89
111.2.1.07.00.0000	HSBC	D	73,605.19	3.06	0.00	73,608.25
111.2.1.07.01.0000	HSBC 04037103462 (RECAUDADORA)	D	73,605.19	3.06	0.00	73,608.25
111.2.1.08.00.0000	BANAMEX	D	35,588.51	2,778,017.75	1,652,424.98	1,161,181.28
111.2.1.08.02.0000	BANAMEX 6915018260 (RECAUDADORA)	D	35,588.51	2,778,017.75	1,652,424.98	1,161,181.28
111.2.1.09.00.0000	BANREGIO	D	4,014,080.28	67,082,958.22	64,626,030.13	6,471,008.37
111.2.1.09.05.0000	BANREGIO 121011970011 (CONCENTRADOR/	D	339,805.26	65,810,790.37	63,495,127.13	2,655,468.50
111.2.1.09.08.0000	BANREGIO 121012310015 (CARCAMO P. TRA	D	44,213.14	41.43	0.00	44,254.57
111.2.1.09.12.0000	BANREGIO 121013650014 (PRODDER FEDEF	D	1,034.00	0.97	0.00	1,034.97
111.2.1.09.25.0000	BANREGIO 120033850013 CHEQUES DE CAJ	D	20.22	0.02	0.00	20.24
111.2.1.09.27.0000	BANREGIO 120942230015 PRODDER GIC 201	D	27,327.40	12.80	0.00	27,340.20
111.2.1.09.28.0000	BANREGIO 120939110017 DEVOLUCIONES D	D	16,328.16	15.30	0.00	16,343.46
111.2.1.09.29.0000	BANREGIO 120938330013 APORTACION FRAI	D	45,047.26	42.21	0.00	45,089.47



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
111.2.1.09.30.0000	BANREGIO 120936300010 RECEPCION DE PA D		264,043.86	29,430.90	0.00	293,474.76
111.2.1.09.32.0000	BANREGIO 120933170018 PRODDER GIC 202 D		26,974.30	25.28	0.00	26,999.58
111.2.1.09.34.0000	BANREGIO 120927620010 (PROSANEAR GIC D		7,945.57	7.45	0.00	7,953.02
111.2.1.09.35.0000	BANREGIO 120920080010 (PRODDER GIC 20: D		69,298.18	32.47	0.00	69,330.65
111.2.1.09.37.0000	BANREGIO 120919600018 (PROSANEAR GIC D		424.79	0.40	0.00	425.19
111.2.1.09.40.0000	BANREGIO 120915480018 (PRODDER GIC 20: D		2,879,283.91	2,698.03	0.00	2,881,981.94
111.2.1.09.42.0000	BANREGIO 120915460017 (PROSANEAR GIC D		292,312.23	273.91	0.00	292,586.14
111.2.1.09.44.0000	BANREGIO 120907890011 (PROSANEAR GIC : D		1.00	0.00	0.00	1.00
111.2.1.09.46.0000	BANREGIO 120903570011 (PRODDER GIC 20: D		21.00	1,239,586.68	1,130,903.00	108,704.68
111.2.1.10.00.0000	BANCO AZTECA D		74,557.18	258,692.79	300,009.28	33,240.69
111.2.1.10.01.0000	BANCO AZTECA 01720127589441 (RECAUDA: D		74,557.18	258,692.79	300,009.28	33,240.69
112.0.0.00.00.0000	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes D		238,000,920.88	50,592,872.84	48,086,925.11	240,506,868.61
112.2.0.00.00.0000	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo D		6,044,664.05	0.00	0.00	6,044,664.05
112.2.5.00.00.0000	Cuentas por Cobrar a la Federación D		6,042,664.05	0.00	0.00	6,042,664.05
112.2.5.03.00.0000	CONVENIOS D		6,042,664.05	0.00	0.00	6,042,664.05
112.2.5.03.01.0000	MUNICIPIO DE SAN LUIS D		6,042,664.05	0.00	0.00	6,042,664.05
112.2.9.00.00.0000	Otras Cuentas por Cobrar D		2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
112.2.9.48.00.0000	MARTINEZ ALVIZO MIRIAN NOEMI D		2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
112.3.0.00.00.0000	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo D		5,849,056.90	520,856.55	14,038.00	6,355,875.45
112.3.1.00.00.0000	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo D		5,849,056.90	520,856.55	14,038.00	6,355,875.45
112.3.1.01.00.0000	DEUDORES DIVERSOS D		5,405,913.13	0.00	0.00	5,405,913.13
112.3.1.01.00.0001	ESPIÑOZA JUAREZ JOSE MANUEL D		13,177.85	0.00	0.00	13,177.85
112.3.1.01.00.0002	RODRIGUEZ LOPEZ ALMA VERONICA D		5,170.39	0.00	0.00	5,170.39
112.3.1.01.00.0003	VELAZQUEZ MUÑIZ JUAN MANUEL D		17,276.56	0.00	0.00	17,276.56
112.3.1.01.00.0004	ARELLANO SANCHEZ JUAN CARLOS D		3,978.53	0.00	0.00	3,978.53
112.3.1.01.00.0005	GRUPO CONSTRUCTOR PG SA DE CV D		457,714.11	0.00	0.00	457,714.11
112.3.1.01.00.0007	ROSALES ZAVALA VERONICA D		199.97	0.00	0.00	199.97
112.3.1.01.00.0008	VILLARREAL BAEZ JACINTO HIRAM D		211,500.00	0.00	0.00	211,500.00
112.3.1.01.00.0009	CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA D		5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
112.3.1.01.00.0010	MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SAN D		1,200,388.36	0.00	0.00	1,200,388.36
112.3.1.01.00.0011	BELTRAN FERNANDEZ DANIEL D		6,250.00	0.00	0.00	6,250.00
112.3.1.01.00.0012	ESPINOSA HERNANDEZ LUIS HUGO D		24,320.00	0.00	0.00	24,320.00
112.3.1.01.00.0013	FINIQUITOS CONSIGNADOS D		4,808.16	0.00	0.00	4,808.16
112.3.1.01.00.0014	EJIDO EL ZAPOTILLO (SOLEDAD) D		11,236.00	0.00	0.00	11,236.00
112.3.1.01.00.0015	EJIDO ZAPOTILLO-VENTURA (SOLEDAD) D		68,734.00	0.00	0.00	68,734.00
112.3.1.01.00.0016	DUFOURT CANDELARIO ARTURO (SOLEDAD D		8,090.90	0.00	0.00	8,090.90
112.3.1.01.00.0055	BANORTE SA D		3,932.92	0.00	0.00	3,932.92
112.3.1.01.00.0078	ESPECIALISTAS AEREOS DE SLP, S.A. DE C. D		300.00	0.00	0.00	300.00
112.3.1.01.00.0106	CASTELLANOS RAMOS JOSE REFUGIO D		1,760.00	0.00	0.00	1,760.00
112.3.1.01.00.0108	RADIO EN LINEA SA DE CV D		19,440.44	0.00	0.00	19,440.44
112.3.1.01.00.0125	TODO DE TUBOS, SA DE CV D		5,241.81	0.00	0.00	5,241.81
112.3.1.01.00.0135	NAVARRO CASTILLO ERNESTO D		141.76	0.00	0.00	141.76
112.3.1.01.00.0145	BANCO DEL BAJIO, S.A. DE C.V. D		3,399.53	0.00	0.00	3,399.53
112.3.1.01.00.0155	GRUPO AXIOMA KUSURI, S.A. DE C.V. D		85,386.21	0.00	0.00	85,386.21
112.3.1.01.00.0156	GONZALEZ ENRIQUE (DESARROLLADORA Y D		5,580.00	0.00	0.00	5,580.00
112.3.1.01.00.0158	ROBOS EN CENTROS RECAUDADORES D		38,549.68	0.00	0.00	38,549.68
112.3.1.01.00.0159	MIRANDA ARANA VELASCO, S.C. D		3,012,002.58	0.00	0.00	3,012,002.58
112.3.1.01.00.0160	ROBO EN CTA. BBVA BANCOMER 018173779 D		146,600.00	0.00	0.00	146,600.00
112.3.1.01.00.0168	SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIO D		4,344.00	0.00	0.00	4,344.00
112.3.1.01.00.0172	BANORTE, S.A. CARGOS POR ACLARAR (EGI D		43.00	0.00	0.00	43.00



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
112.3.1.01.00.0174	MULTAS IMPROCEDENTES (TENENCIAS)	D	24,856.00	0.00	0.00	24,856.00
112.3.1.01.00.0179	ORTIZ VELAZQUEZ ERIK EDUARDO	D	22.19	0.00	0.00	22.19
112.3.1.01.00.0181	MONCADA RIVERA SANDRA	D	424.36	0.00	0.00	424.36
112.3.1.01.00.0182	BARAJAS MARES RUBEN GAUDENCIO	D	113.99	0.00	0.00	113.99
112.3.1.01.00.0183	VIVANCO TORRES JORGE CARLOS	D	12,769.83	0.00	0.00	12,769.83
112.3.1.01.00.0193	GARCIA LOZANO LUCILA	D	1,160.00	0.00	0.00	1,160.00
112.3.1.01.00.0194	TREJO HERNANDEZ PEDRO	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
112.3.1.03.00.0000	GASTOS POR COMPROBAR PERSONAL	D	443,143.77	520,856.55	14,038.00	949,962.32
112.3.1.03.00.0006	AGUIÑAGA ARVILLA IRMA	D	499.99	0.00	0.00	499.99
112.3.1.03.00.0032	TENENCIAS SECRETARIA DE FINANZAS	D	1,397.26	0.00	0.00	1,397.26
112.3.1.03.01.0000	GASTOS POR COMPROBAR	D	441,246.52	520,856.55	14,038.00	948,065.07
112.4.0.00.00.0000	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	D	0.00	30,987,694.41	30,987,694.41	0.00
112.4.3.00.00.0000	Derechos por Cobrar	D	0.00	30,987,694.41	30,987,694.41	0.00
112.4.3.01.00.0000	SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y A	D	0.00	30,987,694.41	30,987,694.41	0.00
112.4.3.01.24.0000	CAJAS EXTERNAS	D	0.00	30,987,694.41	30,987,694.41	0.00
112.4.3.01.24.0001	CADENA COMERCIAL OXXO	D	0.00	6,256,649.51	6,256,649.51	0.00
112.4.3.01.24.0008	TELECOMM TELEGRÁFOS	D	0.00	56,656.76	56,656.76	0.00
112.4.3.01.24.0010	DATALOGIC, SA DE CV	D	0.00	4,714,268.15	4,714,268.15	0.00
112.4.3.01.24.0011	BANORTE RECAUDADORA EXTERNA	D	0.00	3,128,886.46	3,128,886.46	0.00
112.4.3.01.24.0013	SCOTIABANK INVERLAT	D	0.00	88,735.10	88,735.10	0.00
112.4.3.01.24.0015	BAJIO RECAUDADORA EXTERNA	D	0.00	799,458.69	799,458.69	0.00
112.4.3.01.24.0016	BBVA DOMICILIACION	D	0.00	220,815.67	220,815.67	0.00
112.4.3.01.24.0017	BANAMEX RECAUDADORA EXTERNA	D	0.00	1,712,521.42	1,712,521.42	0.00
112.4.3.01.24.0021	BANCOMER 3616 RECAUDADORA EXTERNA	D	0.00	6,429,531.69	6,429,531.69	0.00
112.4.3.01.24.0023	SANTANDER 4350 RECAUDADORA EXTERNA	D	0.00	1,442,350.08	1,442,350.08	0.00
112.4.3.01.24.0024	BANCO AZTECA 9441 RECAUDADORA EXTEF	D	0.00	258,692.79	258,692.79	0.00
112.4.3.01.24.0025	BANREGIO RECAUDADORA EXTERNA	D	0.00	29,042.57	29,042.57	0.00
112.4.3.01.24.0027	SANTANDER WEB	D	0.00	878,502.39	878,502.39	0.00
112.4.3.01.24.0028	SANTANDER APP	D	0.00	2,740,950.50	2,740,950.50	0.00
112.4.3.01.24.0029	SANTANDER QRW	D	0.00	172,066.82	172,066.82	0.00
112.4.3.01.24.0030	SANTANDER QRR	D	0.00	2,058,565.81	2,058,565.81	0.00
112.9.0.00.00.0000	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a	D	226,107,199.93	19,084,321.88	17,085,192.70	228,106,329.11
112.9.0.01.00.0000	IVA POR ACREDITAR	D	66,436,487.10	9,898,881.75	8,652,318.09	67,683,050.76
112.9.0.03.00.0000	SALDOS A FAVOR DE IVA	D	115,977,112.69	0.00	0.00	115,977,112.69
112.9.0.03.18.0000	DICIEMBRE 2019	D	1,330,215.26	0.00	0.00	1,330,215.26
112.9.0.03.20.0000	FEBRERO 2020	D	3,042,718.40	0.00	0.00	3,042,718.40
112.9.0.03.21.0000	MARZO 2020	D	2,085,779.77	0.00	0.00	2,085,779.77
112.9.0.03.22.0000	MAYO 2020	D	1,098,198.02	0.00	0.00	1,098,198.02
112.9.0.03.23.0000	AGOSTO 2020	D	1,161,265.49	0.00	0.00	1,161,265.49
112.9.0.03.24.0000	SEPTIEMBRE 2020 *	D	447,182.17	0.00	0.00	447,182.17
112.9.0.03.25.0000	DICIEMBRE 2020 *	D	5,323,834.81	0.00	0.00	5,323,834.81
112.9.0.03.27.0000	MARZO 2021	D	649,533.77	0.00	0.00	649,533.77
112.9.0.03.29.0000	MAYO 2021	D	800,436.23	0.00	0.00	800,436.23
112.9.0.03.30.0000	JUNIO 2021	D	2,551,037.99	0.00	0.00	2,551,037.99
112.9.0.03.31.0000	AGOSTO 2021	D	3,143,130.90	0.00	0.00	3,143,130.90
112.9.0.03.32.0000	SEPTIEMBRE 2021	D	10,158,454.72	0.00	0.00	10,158,454.72
112.9.0.03.33.0000	OCTUBRE 2021	D	6,533,602.87	0.00	0.00	6,533,602.87
112.9.0.03.34.0000	NOVIEMBRE 2021	D	2,315,599.60	0.00	0.00	2,315,599.60
112.9.0.03.35.0000	DICIEMBRE 2021	D	4,632,935.65	0.00	0.00	4,632,935.65
112.9.0.03.36.0000	ENERO 2022	D	348,137.35	0.00	0.00	348,137.35
112.9.0.03.37.0000	FEBRERO 2022	D	929,422.66	0.00	0.00	929,422.66



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
112.9.0.03.38.0000	MARZO 2022	D	7,792,206.82	0.00	0.00	7,792,206.82
112.9.0.03.39.0000	ABRIL 2022	D	2,196,351.61	0.00	0.00	2,196,351.61
112.9.0.03.40.0000	MAYO 2022	D	6,948,173.70	0.00	0.00	6,948,173.70
112.9.0.03.41.0000	JUNIO 2022	D	2,337,513.56	0.00	0.00	2,337,513.56
112.9.0.03.42.0000	AGOSTO 2022	D	2,348,094.43	0.00	0.00	2,348,094.43
112.9.0.03.43.0000	SEPTIEMBRE 2022	D	3,096,142.97	0.00	0.00	3,096,142.97
112.9.0.03.44.0000	NOVIEMBRE 2022	D	1,261,374.38	0.00	0.00	1,261,374.38
112.9.0.03.45.0000	ENERO 2023	D	1,117,957.84	0.00	0.00	1,117,957.84
112.9.0.03.46.0000	FEBRERO 2023	D	4,099,742.31	0.00	0.00	4,099,742.31
112.9.0.03.47.0000	MARZO 2023	D	5,447,858.88	0.00	0.00	5,447,858.88
112.9.0.03.48.0000	MAYO 2023	D	1,197,912.36	0.00	0.00	1,197,912.36
112.9.0.03.49.0000	JUNIO 2023	D	2,913,147.07	0.00	0.00	2,913,147.07
112.9.0.03.50.0000	JULIO 2023	D	135,036.03	0.00	0.00	135,036.03
112.9.0.03.51.0000	AGOSTO 2023	D	2,613,065.51	0.00	0.00	2,613,065.51
112.9.0.03.52.0000	SEPTIEMBRE 2023	D	1,320,385.84	0.00	0.00	1,320,385.84
112.9.0.03.53.0000	OCTUBRE 2023	D	906,182.66	0.00	0.00	906,182.66
112.9.0.03.54.0000	NOVIEMBRE 2023	D	3,894,991.04	0.00	0.00	3,894,991.04
112.9.0.03.55.0000	DICIEMBRE 2023	D	7,546,744.99	0.00	0.00	7,546,744.99
112.9.0.03.56.0000	ENERO 2024	D	2,683,275.64	0.00	0.00	2,683,275.64
112.9.0.03.57.0000	MARZO 2024	D	3,019,525.94	0.00	0.00	3,019,525.94
112.9.0.03.86.0000	ENERO 2017 *	D	1,096,136.14	0.00	0.00	1,096,136.14
112.9.0.03.87.0000	FEBRERO 2017	D	613,683.31	0.00	0.00	613,683.31
112.9.0.03.88.0000	MARZO 2017	D	612,059.80	0.00	0.00	612,059.80
112.9.0.03.89.0000	ABRIL 2017 *	D	611,248.05	0.00	0.00	611,248.05
112.9.0.03.90.0000	MAYO 2017 *	D	611,248.05	0.00	0.00	611,248.05
112.9.0.03.91.0000	JUNIO 2017 *	D	610,436.30	0.00	0.00	610,436.30
112.9.0.03.94.0000	SEPTIEMBRE 2017 *	D	2,302,981.65	0.00	0.00	2,302,981.65
112.9.0.03.97.0000	DICIEMBRE 2017	D	92,150.15	0.00	0.00	92,150.15
112.9.0.04.00.0000	REMESAS ENTRE OFICINAS	D	0.00	8,364,512.91	8,364,512.91	0.00
112.9.0.04.04.0000	IVA EFECTIVAMENTE PAGADO	D	0.00	8,364,512.91	8,364,512.91	0.00
112.9.0.06.00.0000	SALDOS A FAVOR DE IVA	D	5,686,092.01	820,927.22	68,361.70	6,438,657.53
112.9.0.06.08.0000	EJERCICIO 2024	D	5,686,092.01	820,927.22	68,361.70	6,438,657.53
112.9.0.06.08.0004	ABRIL 2024	D	5,583,804.24	0.00	0.00	5,583,804.24
112.9.0.06.08.0005	MAYO 2024	D	102,287.77	0.00	0.00	102,287.77
112.9.0.06.08.0006	JUNIO 2024	D	0.00	820,927.22	68,361.70	752,565.52
112.9.0.08.00.0000	SALDOS A FAVOR EN PROCESO LEGAL	D	38,007,508.13	0.00	0.00	38,007,508.13
112.9.0.08.02.0000	DESPACHO BGB	D	38,007,508.13	0.00	0.00	38,007,508.13
112.9.0.08.02.0001	AGOSTO 2017	D	2,009,053.66	0.00	0.00	2,009,053.66
112.9.0.08.02.0002	NOVIEMBRE 2017	D	2,156,710.28	0.00	0.00	2,156,710.28
112.9.0.08.02.0003	JUNIO 2018	D	3,383,534.27	0.00	0.00	3,383,534.27
112.9.0.08.02.0004	AGOSTO 2018	D	3,555,784.64	0.00	0.00	3,555,784.64
112.9.0.08.02.0005	SEPTIEMBRE 2018	D	3,590,831.87	0.00	0.00	3,590,831.87
112.9.0.08.02.0006	FEBRERO 2021	D	4,190,752.13	0.00	0.00	4,190,752.13
112.9.0.08.02.0007	ABRIL 2021	D	4,264,822.82	0.00	0.00	4,264,822.82
112.9.0.08.02.0008	ABRIL 2018	D	1,325,060.17	0.00	0.00	1,325,060.17
112.9.0.08.02.0009	MAYO 2018	D	1,734,192.46	0.00	0.00	1,734,192.46
112.9.0.08.02.0010	NOVIEMBRE 2018	D	438,097.79	0.00	0.00	438,097.79
112.9.0.08.02.0011	MARZO 2019	D	4,761,715.68	0.00	0.00	4,761,715.68
112.9.0.08.02.0012	MAYO 2019	D	6,596,952.36	0.00	0.00	6,596,952.36
113.0.0.00.00.0000	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	D	4,118,911.84	63,188.00	121,188.00	4,060,911.84



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

Cuenta	Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
113.1.0.00.00.0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y D	118,628.02	63,188.00	121,188.00	60,628.02
113.1.0.03.00.0000	SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE D	1,257.00	0.00	0.00	1,257.00
113.1.0.05.00.0000	INTERAPAS D	715.00	0.00	0.00	715.00
113.1.0.16.00.0000	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. D	116,656.02	63,188.00	121,188.00	58,656.02
113.4.0.00.00.0000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto P D	4,000,283.82	0.00	0.00	4,000,283.82
113.4.2.00.00.0000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas en Bieni D	4,000,283.82	0.00	0.00	4,000,283.82
113.4.2.02.00.0000	PRODDER D	2,229,030.86	0.00	0.00	2,229,030.86
113.4.2.04.00.0000	RECURSOS PROPIOS D	1,771,252.96	0.00	0.00	1,771,252.96
114.0.0.00.00.0000	Inventarios D	3,038,959.98	0.00	159,333.25	2,879,626.73
114.1.0.00.00.0000	Inventario de Mercancías para Venta D	3,038,959.98	0.00	159,333.25	2,879,626.73
114.1.0.01.00.0000	MEDIDORES DE AGUA D	3,038,959.98	0.00	159,333.25	2,879,626.73
115.0.0.00.00.0000	Almacenes D	3,029,708.38	2,462,733.82	2,454,882.62	3,037,559.58
115.1.0.00.00.0000	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo D	3,029,708.38	2,462,733.82	2,454,882.62	3,037,559.58
115.1.1.00.00.0000	Materiales de Administración, Emisión de Documen D	360,367.82	118,134.07	95,988.88	382,513.01
115.1.1.00.00.2110	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES I D	224,708.31	113,784.07	86,213.88	252,278.50
115.1.1.00.00.2120	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPI D	1,695.00	0.00	0.00	1,695.00
115.1.1.00.00.2140	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES I D	99,349.61	0.00	2,625.00	96,724.61
115.1.1.00.00.2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL D	34,614.90	2,580.00	5,380.00	31,814.90
115.1.1.00.00.2160	MATERIAL DE LIMPIEZA D	0.00	1,770.00	1,770.00	0.00
115.1.2.00.00.0000	Alimentos y Utensilios D	0.00	14,868.00	14,868.00	0.00
115.1.2.00.00.2230	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTA D	0.00	14,868.00	14,868.00	0.00
115.1.3.00.00.0000	Materiales y Artículos de Construcción y de Repara D	1,663,767.79	1,272,464.43	1,303,286.85	1,632,945.37
115.1.3.00.00.2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS D	0.00	32,808.00	32,808.00	0.00
115.1.3.00.00.2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO D	99,443.28	16,500.00	69,415.06	46,528.22
115.1.3.00.00.2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA D	0.00	13,290.00	13,290.00	0.00
115.1.3.00.00.2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO D	0.00	799,258.15	799,258.15	0.00
115.1.3.00.00.2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUC D	1,540,106.40	394,324.63	378,917.95	1,555,513.08
115.1.3.00.00.2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS D	424.01	2,080.00	2,053.26	450.75
115.1.3.00.00.2490	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONS D	23,794.10	14,203.65	7,544.43	30,453.32
115.1.4.00.00.0000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laborato D	951,297.13	450,391.53	400,797.00	1,000,891.66
115.1.4.00.00.2550	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS I D	0.00	24,946.57	24,946.57	0.00
115.1.4.00.00.2560	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DE D	951,297.13	225,225.81	175,631.28	1,000,891.66
115.1.4.00.00.2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS D	0.00	200,219.15	200,219.15	0.00
115.1.5.00.00.0000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos D	0.00	56,079.77	56,079.77	0.00
115.1.5.00.00.2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS D	0.00	56,079.77	56,079.77	0.00
115.1.6.00.00.0000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artícu D	18,100.02	184,680.93	196,413.54	6,367.41
115.1.6.00.00.2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PE D	18,100.02	184,680.93	196,413.54	6,367.41
115.1.8.00.00.0000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores I D	36,175.62	366,115.09	387,448.58	14,842.13
115.1.8.00.00.2910	HERRAMIENTAS MENORES D	7,835.10	148,439.98	149,741.47	6,533.61
115.1.8.00.00.2930	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE D	28,340.52	105,386.00	125,418.00	8,308.52
115.1.8.00.00.2940	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE D	0.00	7,826.09	7,826.09	0.00
115.1.8.00.00.2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE D	0.00	93,342.32	93,342.32	0.00
115.1.8.00.00.2980	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE D	0.00	11,120.70	11,120.70	0.00
116.0.0.00.00.0000	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circula D	(931,713.28)	0.00	0.00	(931,713.28)
116.1.0.00.00.0000	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derech D	(864,453.28)	0.00	0.00	(864,453.28)
116.1.3.00.00.0000	Estimación para Cuentas Incobrables por Ingresos D	(864,453.28)	0.00	0.00	(864,453.28)
116.1.3.01.00.0000	PARA CUENTAS INCOBRABLES FRACCIONAD D	(864,453.28)	0.00	0.00	(864,453.28)
116.2.0.00.00.0000	Estimación por Deterioro de Inventarios D	(67,260.00)	0.00	0.00	(67,260.00)



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

Cuenta	Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
116.2.5.00.00.0000	Estimación por Deterioro de Almacén de Materiales	D (67,260.00)	0.00	0.00	(67,260.00)
116.2.5.01.00.0000	PROVISION INVENTARIO OBSOLETO	D (67,260.00)	0.00	0.00	(67,260.00)
119.0.0.00.00.0000	Otros Activos Circulantes	D 7,040,886.76	0.00	37,666.65	7,003,220.11
119.1.0.00.00.0000	Valores en Garantía	D 7,040,886.76	0.00	37,666.65	7,003,220.11
119.1.0.01.00.0000	CFE (COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD)	D 6,264,997.10	0.00	0.00	6,264,997.10
119.1.0.02.00.0000	ARRENDAMIENTOS	D 97,680.95	0.00	0.00	97,680.95
119.1.0.03.00.0000	JUICIOS LABORALES	D 633,875.40	0.00	0.00	633,875.40
119.1.0.04.00.0000	DEPOSITOS EN GARANTIA EN JUZGADOS	D 44,333.31	0.00	37,666.65	6,666.66
121.0.0.00.00.0000	Inversiones Financieras a Largo Plazo	D 56,105.28	9,069,141.37	9,069,489.72	55,756.93
121.3.0.00.00.0000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	D 56,105.28	9,069,141.37	9,069,489.72	55,756.93
121.3.8.00.00.0000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de	D 56,105.28	9,069,141.37	9,069,489.72	55,756.93
121.3.8.01.00.0000	EL REALITO	D 44,084.52	9,069,140.07	9,069,489.72	43,734.87
121.3.8.01.02.0000	FIDEICOMISO 1016312207 CUENTA RECEPTO	D 5,735.03	4,534,567.96	4,534,915.96	5,387.03
121.3.8.01.02.0002	BANORTE CTA. RECEPTORA 677862510	D 5,735.03	4,534,567.96	4,534,915.96	5,387.03
121.3.8.01.03.0000	FIDEICOMISO 1016312207 RESERVA DE CRE	D 11,570.43	1.25	0.00	11,571.68
121.3.8.01.03.0002	BANORTE CTA. FONDO DE RESERVA 252925	D 11,570.43	1.25	0.00	11,571.68
121.3.8.01.04.0000	FIDEICOMISO 1016312207 CONTRAPRESTA	D 12,938.93	4,534,569.36	4,534,573.76	12,934.53
121.3.8.01.04.0001	BANORTE 0270769926 CONTRAPRESTACION	D 12,938.93	4,534,569.36	4,534,573.76	12,934.53
121.3.8.01.05.0000	FIDEICOMISO 1016312207 APORTACIONES M	D 13,840.08	1.50	0.00	13,841.58
121.3.8.01.05.0001	BANORTE 0252925072 APORTACIONES MUN	D 13,840.08	1.50	0.00	13,841.58
121.3.8.01.06.0000	BANCO DEL BAJIO FIDEICOMISO 10164-12-2	D 0.05	0.00	0.00	0.05
121.3.8.01.06.0001	DISPOSICION DEL CREDITO CONTINGENTE	D 0.05	0.00	0.00	0.05
121.3.8.03.00.0000	EL MORRO	D 12,020.76	1.30	0.00	12,022.06
121.3.8.03.01.0000	FIDEICOMISO 11383 EL MORRO RESERVA LI	D 11,964.30	1.30	0.00	11,965.60
121.3.8.03.01.0001	BANCO BANORTE CTA. 0422183460	D 11,964.30	1.30	0.00	11,965.60
121.3.8.03.02.0000	FIDEICOMISO 11383 EL MORRO	D 56.46	0.00	0.00	56.46
121.3.8.03.02.0001	BANCO BANORTE CTA. 0422183451	D 56.46	0.00	0.00	56.46
123.0.0.00.00.0000	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones e	D 2,594,637,469.55	2,901,409.03	0.00	2,597,538,878.58
123.1.0.00.00.0000	Terrenos	D 206,843,197.39	0.00	0.00	206,843,197.39
123.1.0.01.00.0000	TERRENOS	D 206,843,197.39	0.00	0.00	206,843,197.39
123.3.0.00.00.0000	Edificios no Habitacionales	D 28,569,187.30	0.00	0.00	28,569,187.30
123.3.0.01.00.0000	PLANTA FILTROS	D 28,569,187.30	0.00	0.00	28,569,187.30
123.4.0.00.00.0000	Infraestructura	D 2,222,757,926.52	1,715,575.45	0.00	2,224,473,501.97
123.4.6.00.00.0000	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hid	D 2,222,757,926.52	1,715,575.45	0.00	2,224,473,501.97
123.4.6.01.00.0000	APAZU	D 450,869,998.32	0.00	0.00	450,869,998.32
123.4.6.02.00.0000	PRODDER	D 513,521,522.96	0.00	0.00	513,521,522.96
123.4.6.03.00.0000	PROSANEAR	D 130,241,738.15	0.00	0.00	130,241,738.15
123.4.6.04.00.0000	PRODDER CONTRAPARTE	D 59,398,549.85	0.00	0.00	59,398,549.85
123.4.6.04.01.0000	POZOS Y REBOMBEO	D 54,468,786.36	0.00	0.00	54,468,786.36
123.4.6.04.02.0000	REBOMBEO	D 4,054,962.82	0.00	0.00	4,054,962.82
123.4.6.04.03.0000	CONTROL DE INUNDACIONES (REJILLAS PLI	D 518,552.68	0.00	0.00	518,552.68
123.4.6.04.04.0000	TRANSFORMADORES	D 356,247.99	0.00	0.00	356,247.99
123.4.6.05.00.0000	REPOSICION DE DRENAJE	D 9,662,548.70	0.00	0.00	9,662,548.70
123.4.6.06.00.0000	CONTRATO CELEBRADO CON MUNICIPIO	D 3,265,737.31	0.00	0.00	3,265,737.31
123.4.6.07.00.0000	PROMAGUA	D 197,750.00	0.00	0.00	197,750.00
123.4.6.08.00.0000	REPOSICION DE DRENAJE A TRAVES DEL MU	D 19,812,523.54	0.00	0.00	19,812,523.54
123.4.6.09.00.0000	HABITAT	D 4,826,345.43	0.00	0.00	4,826,345.43
123.4.6.10.00.0000	PROME (PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE	D 39,051,057.84	0.00	0.00	39,051,057.84



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
123.4.6.12.00.0000	RECURSO PROPIO	D	235,001,003.80	0.00	0.00	235,001,003.80
123.4.6.13.00.0000	INFRAESTRUCTURA DONADA POR FRACCION	D	744,348,785.82	1,715,575.45	0.00	746,064,361.27
123.4.6.14.00.0000	PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARIL	D	12,560,364.80	0.00	0.00	12,560,364.80
123.4.6.14.01.0000	APARTADO URBANO ( APAUR )	D	12,560,364.80	0.00	0.00	12,560,364.80
123.5.0.00.00.0000	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio P	D	61,861,706.03	1,185,833.58	0.00	63,047,539.61
123.5.3.00.00.0000	Construcción de Obras para el Abastecimiento de /	D	61,861,706.03	1,185,833.58	0.00	63,047,539.61
123.5.3.02.00.0000	PRODDER	D	8,467,750.20	0.00	0.00	8,467,750.20
123.5.3.03.00.0000	PROSANEAR	D	36,996,401.53	0.00	0.00	36,996,401.53
123.5.3.03.05.0000	PROSANEAR 2018	D	1,780,615.46	0.00	0.00	1,780,615.46
123.5.3.03.06.0000	PROGRAMA PROSANEAR	D	35,215,786.07	0.00	0.00	35,215,786.07
123.5.3.04.00.0000	RECURSOS PROPIOS	D	16,397,554.30	1,185,833.58	0.00	17,583,387.88
123.6.0.00.00.0000	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	D	64,094,980.97	0.00	0.00	64,094,980.97
123.6.2.00.00.0000	Edificación no Habitacional en Proceso	D	49,500.00	0.00	0.00	49,500.00
123.6.2.01.00.0000	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCES	D	49,500.00	0.00	0.00	49,500.00
123.6.3.00.00.0000	Construcción de Obras para el Abastecimiento de /	D	64,045,480.97	0.00	0.00	64,045,480.97
123.6.3.01.00.0000	RECURSO PROPIO	D	11,411,233.11	0.00	0.00	11,411,233.11
123.6.3.03.01.0000	PROAGUA	D	52,634,247.86	0.00	0.00	52,634,247.86
123.9.0.00.00.0000	Otros Bienes Inmuebles	D	10,510,471.34	0.00	0.00	10,510,471.34
123.9.0.01.00.0000	Otros Bienes Inmuebles	D	10,510,471.34	0.00	0.00	10,510,471.34
124.0.0.00.00.0000	Bienes Muebles	D	238,400,324.98	587,164.10	0.00	238,987,489.08
124.1.0.00.00.0000	Mobiliario y Equipo de Administración	D	23,632,368.71	12,968.20	0.00	23,645,336.91
124.1.1.00.00.0000	Muebles de Oficina y Estantería	D	7,115,004.17	0.00	0.00	7,115,004.17
124.1.2.00.00.0000	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	D	15,813.40	0.00	0.00	15,813.40
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Informa	D	16,200,149.05	12,968.20	0.00	16,213,117.25
124.1.9.00.00.0000	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	D	301,402.09	0.00	0.00	301,402.09
124.2.0.00.00.0000	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	D	505,691.99	0.00	0.00	505,691.99
124.2.1.00.00.0000	Equipos y Aparatos Audiovisuales	D	163,236.08	0.00	0.00	163,236.08
124.2.3.00.00.0000	Cámaras Fotográficas y de Vídeo	D	342,455.91	0.00	0.00	342,455.91
124.3.0.00.00.0000	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	D	469,683.70	0.00	0.00	469,683.70
124.3.1.00.00.0000	Equipo Médico y de Laboratorio	D	42,665.72	0.00	0.00	42,665.72
124.3.2.00.00.0000	Instrumental Médico y de Laboratorio	D	427,017.98	0.00	0.00	427,017.98
124.4.0.00.00.0000	Vehículos y Equipo de Transporte	D	62,373,067.23	0.00	0.00	62,373,067.23
124.4.1.00.00.0000	Automóviles y Equipo Terrestre	D	60,600,517.82	0.00	0.00	60,600,517.82
124.4.2.00.00.0000	Carrocerías y Remolques	D	197,285.33	0.00	0.00	197,285.33
124.4.9.00.00.0000	Otros Equipos de Transporte	D	1,575,264.08	0.00	0.00	1,575,264.08
124.6.0.00.00.0000	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	D	151,419,513.35	574,195.90	0.00	151,993,709.25
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	D	47,918,290.15	441,616.40	0.00	48,359,906.55
124.6.3.00.00.0000	Maquinaria y Equipo de Construcción	D	45,405,140.04	0.00	0.00	45,405,140.04
124.6.4.00.00.0000	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de	D	440,094.29	0.00	0.00	440,094.29
124.6.5.00.00.0000	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	D	2,091,159.78	0.00	0.00	2,091,159.78
124.6.6.00.00.0000	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Acces	D	950,506.57	49,800.00	0.00	1,000,306.57
124.6.7.00.00.0000	Herramientas y Máquinas-Herramienta	D	6,379,292.37	0.00	0.00	6,379,292.37
124.6.9.00.00.0000	Otros Equipos	D	48,235,030.15	82,779.50	0.00	48,317,809.65
124.6.9.01.00.0000	EQUIPO DE CLORACION	D	4,095,942.33	0.00	0.00	4,095,942.33
124.6.9.02.00.0000	MEDIDORES	D	41,634,327.31	0.00	0.00	41,634,327.31
124.6.9.03.00.0000	EQUIPO DE PROCESO	D	798,178.74	0.00	0.00	798,178.74
124.6.9.04.00.0000	OTROS EQUIPOS	D	1,397,995.10	82,779.50	0.00	1,480,774.60
124.6.9.05.00.0000	EQUIPO TOPOGRAFICO	D	308,586.67	0.00	0.00	308,586.67
125.0.0.00.00.0000	Activos Intangibles	D	8,646,832.71	0.00	28,065.08	8,618,767.63



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
125.1.0.00.00.0000	Software	D	3,494,619.40	0.00	24,902.25	3,469,717.15
125.1.0.03.00.0000	SOFTWARE (PAQUETES Y PROGRAMAS DE IN D		141,336.65	0.00	12,390.00	128,946.65
125.1.0.04.00.0000	SAP BUSSINES ONE	D	3,353,282.75	0.00	12,512.25	3,340,770.50
125.4.0.00.00.0000	Licencias	D	5,152,213.31	0.00	3,162.83	5,149,050.48
125.4.1.00.00.0000	Licencias Informáticas e Intelectuales	D	5,152,213.31	0.00	3,162.83	5,149,050.48
125.4.1.01.00.0000	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALE: D		37,954.00	0.00	3,162.83	34,791.17
125.4.1.02.00.0000	LICENCIA SAP BUSSINES ONE	D	1,214,259.31	0.00	0.00	1,214,259.31
125.4.1.03.00.0000	PLATAFORMA COMERCIAL AGUA SYS, CON TE D		3,900,000.00	0.00	0.00	3,900,000.00
126.0.0.00.00.0000	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de D		(963,643,907.28)	0.00	7,416,214.50	(971,060,121.78)
126.1.0.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	D	(80,108,993.68)	0.00	159,432.10	(80,268,425.78)
126.1.9.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Otros Bienes Inmuebl D		(80,108,993.68)	0.00	159,432.10	(80,268,425.78)
126.1.9.01.00.0000	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA ABASTECIM D		(20,708,001.33)	0.00	159,432.10	(20,867,433.43)
126.1.9.02.00.0000	POZOS Y REBOMBEO	D	(58,499,994.19)	0.00	0.00	(58,499,994.19)
126.1.9.03.00.0000	CONTROL DE INUNDACIONES	D	(518,552.53)	0.00	0.00	(518,552.53)
126.1.9.04.00.0000	TRANSFORMADORES	D	(382,445.63)	0.00	0.00	(382,445.63)
126.2.0.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Infraestructura	D	(698,836,716.62)	0.00	5,839,366.51	(704,676,083.13)
126.2.6.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Infraestructura de Agu D		(698,836,716.62)	0.00	5,839,366.51	(704,676,083.13)
126.2.6.01.00.0000	OBRAS EN OPERACIÓN	D	(484,128,135.82)	0.00	3,792,407.35	(487,920,543.17)
126.2.6.02.00.0000	INFRAESTRUCTURA DONADA POR FRACCION D		(214,708,580.80)	0.00	2,046,959.16	(216,755,539.96)
126.3.0.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	D	(184,698,196.98)	0.00	1,417,415.89	(186,115,612.87)
126.3.1.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de D		(22,428,494.71)	0.00	82,909.08	(22,511,403.79)
126.3.1.01.00.0000	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	D	(7,353,354.87)	0.00	21,612.84	(7,374,967.71)
126.3.1.02.00.0000	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE L D		(15,075,139.84)	0.00	61,296.24	(15,136,436.08)
126.3.3.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental D		(301,301.99)	0.00	5,615.17	(306,917.16)
126.3.3.01.00.0000	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO D		(301,301.99)	0.00	5,615.17	(306,917.16)
126.3.4.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte D		(41,558,675.63)	0.00	471,068.02	(42,029,743.65)
126.3.4.01.00.0000	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	D	(41,558,675.63)	0.00	471,068.02	(42,029,743.65)
126.3.6.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equ D		(120,409,724.65)	0.00	857,823.62	(121,267,548.27)
126.3.6.01.00.0000	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION D		(48,277,970.53)	0.00	1,850.58	(48,279,821.11)
126.3.6.02.00.0000	EQUIPO DE COMUNICACIOB Y TELECOMUNIC D		(2,023,571.09)	0.00	1,267.83	(2,024,838.92)
126.3.6.03.00.0000	HERRAMIENTAS Y MAQUINA-HERRAMIENTA D		(3,772,877.24)	0.00	66,029.37	(3,838,906.61)
126.3.6.04.00.0000	OTROS EQUIPOS	D	(66,335,305.79)	0.00	788,675.84	(67,123,981.63)
126.3.6.04.01.0000	EQUIPO DE CLORACION	D	(25,094,169.75)	0.00	749,968.06	(25,844,137.81)
126.3.6.04.02.0000	MEDIDORES	D	(40,450,015.36)	0.00	38,203.61	(40,488,218.97)
126.3.6.04.03.0000	EQUIPO DE PROCESO	D	(791,120.68)	0.00	504.17	(791,624.85)
127.0.0.00.00.0000	Activos Diferidos	D	1,499,538.27	294,826.35	82,575.02	1,711,789.60
127.1.0.00.00.0000	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos D		766,441.38	0.00	0.00	766,441.38
127.1.0.04.00.0000	PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL SISTEM D		749,200.00	0.00	0.00	749,200.00
127.1.0.04.01.0000	PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL SISTE D		749,200.00	0.00	0.00	749,200.00
127.1.0.05.00.0000	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos D		17,241.38	0.00	0.00	17,241.38
127.1.0.05.00.0001	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDU D		17,241.38	0.00	0.00	17,241.38
127.9.0.00.00.0000	Otros Activos Diferidos	D	733,096.89	294,826.35	82,575.02	945,348.22
127.9.0.02.00.0000	SUBSIDIOS POR ACREDITAR	D	410,845.80	0.00	0.00	410,845.80
127.9.0.02.01.0000	CREDITO AL SALARIO	D	161,144.71	0.00	0.00	161,144.71
127.9.0.02.02.0000	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	D	249,701.09	0.00	0.00	249,701.09
127.9.0.03.00.0000	GASTOS POR AMORTIZAR	D	316,297.38	294,826.35	82,575.02	528,548.71
127.9.0.03.03.0000	CENTRAL DE ALARMAS PROCOM, S.A. DE C.V D		7,130.72	0.00	1,252.16	5,878.56
127.9.0.03.04.0000	POLIZA DE MANTENIMIENTO SA siete Y RH sie D		309,166.66	0.00	44,166.67	264,999.99
127.9.0.03.05.0000	POLIZA DE MANTENIMIENTO AGUA SYS	D	0.00	294,826.35	37,156.19	257,670.16



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
127.9.0.04.00.0000	ISR RETENIDO	D	74.45	0.00	0.00	74.45
127.9.0.04.02.0000	ISR PAGADO	D	74.45	0.00	0.00	74.45
127.9.0.06.00.0000	IMPUESTO SOBRE NOMINA POR ACREDITAR	D	5,879.26	0.00	0.00	5,879.26
127.9.0.06.03.0000	EJERCICIO 2021	D	622.00	0.00	0.00	622.00
127.9.0.06.04.0000	IMPUESTO SOBRE NOMINA PAGADO	D	5,257.26	0.00	0.00	5,257.26
211.0.0.00.00.0000	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	A	553,933,972.85	93,085,602.41	111,552,411.39	572,400,781.83
211.1.0.00.00.0000	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	A	16,534,870.92	17,025,430.81	18,479,939.53	17,989,379.64
211.1.1.00.00.0000	Remuneración por Pagar al Personal de Carácter F A		21,477.56	12,387,704.37	12,890,569.10	524,342.29
211.1.1.01.00.0000	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE A		21,477.56	12,387,704.37	12,890,569.10	524,342.29
211.1.2.00.00.0000	Remuneración por Pagar al Personal de Carácter T A		0.00	3,165,950.25	3,165,950.25	0.00
211.1.2.01.00.0000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS A		0.00	3,165,950.25	3,165,950.25	0.00
211.1.2.01.02.0000	HONORARIOS ASIMILABLES A		0.00	3,165,950.25	3,165,950.25	0.00
211.1.3.00.00.0000	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pag A		16,513,393.36	1,471,776.19	2,423,420.18	17,465,037.35
211.1.3.01.00.0000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES A		4,690,481.47	0.00	0.00	4,690,481.47
211.1.3.01.03.0000	PRIMAS DE ANTIGÜEDAD A		4,690,481.47	0.00	0.00	4,690,481.47
211.1.3.02.00.0000	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRAT A		11,822,911.89	1,471,776.19	2,423,420.18	12,774,555.88
211.1.3.02.01.0000	PROVISION DE AGUINALDO PERSONAL PERI A		8,807,615.45	10,383.06	1,789,079.61	10,586,312.00
211.1.3.02.02.0000	PROVISION PRIMA VACACIONAL A		1,186,148.25	1,461,393.13	294,208.55	18,963.67
211.1.3.02.03.0000	PROVISION BONO NAVIDEÑO A		191,110.92	0.00	107,529.24	298,640.16
211.1.3.02.04.0000	PROVISION AGUINALDO PERSONAL TRANSI A		1,638,037.27	0.00	232,602.78	1,870,640.05
211.2.0.00.00.0000	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	A	460,911,893.15	61,823,133.22	72,247,380.30	471,336,140.23
211.2.1.00.00.0000	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación c A		460,911,893.15	61,823,133.22	72,247,380.30	471,336,140.23
211.2.1.01.00.0000	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación A		460,911,893.15	61,823,133.22	72,247,380.30	471,336,140.23
211.3.0.00.00.0000	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto F A		19,382,775.63	3,613,872.61	2,186,999.91	17,955,902.93
211.3.1.00.00.0000	Contratistas por Obras Públicas en Bienes de Dom A		19,382,775.63	3,613,872.61	2,186,999.91	17,955,902.93
211.7.0.00.00.0000	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Pla A		46,033,036.21	10,552,351.73	18,557,440.55	54,038,125.03
211.7.1.00.00.0000	Retenciones de Impuestos por Pagar a Corto Plazr A		758,778.22	9,857.18	118,722.90	867,643.94
211.7.1.01.00.0000	5% RETENCION AL MILLAR A		492,990.60	0.00	5,929.17	498,919.77
211.7.1.02.00.0000	2% RETENCION AL MILLAR A		69,261.57	0.00	0.00	69,261.57
211.7.1.03.00.0000	RETENCION ESTATAL A		75,450.09	0.00	0.00	75,450.09
211.7.1.04.00.0000	10% SOBRE HONORARIOS RETENCIONES EN A		58,267.00	5,000.00	0.00	53,267.00
211.7.1.05.00.0000	10% SOBRE ARRENDAMIENTO RETENCIONES A		27,517.28	4,278.05	4,278.05	27,517.28
211.7.1.06.00.0000	RETENCION EN CIRCULACION POR ASIMILAB A		146.94	0.00	32.66	179.60
211.7.1.07.00.0000	RETENCIONES EN CIRCULACION POR SALAR A		25,173.26	0.00	95,881.97	121,055.23
211.7.1.09.00.0000	3% RETENCION AL MILLAR A		4,649.25	0.00	0.00	4,649.25
211.7.1.10.00.0000	EROGACIONES POR REMUNERACION AL TRA A		4,319.08	0.00	11,717.14	16,036.22
211.7.1.11.00.0000	1.25% SOBRE ARRENDAMIENTO RETENCIONES A		0.00	570.56	570.56	0.00
211.7.1.12.00.0000	1.25% POR SERVICIOS RETENCIONES EN CIR A		1,003.15	8.57	313.35	1,307.93
211.7.3.00.00.0000	Impuesto y Derechos por Pagar a Corto Palzo A		42,787,610.97	7,544,056.57	15,201,037.10	50,444,591.50
211.7.3.01.00.0000	DERECHOS DE COMISION NACIONAL DEL AGI A		42,787,610.97	0.00	7,656,980.53	50,444,591.50
211.7.3.01.01.0000	DERECHOS DE EXTRACCION A		25,489,272.99	0.00	5,283,261.75	30,772,534.74
211.7.3.01.02.0000	DERECHOS DE DESCARGAS A		17,298,337.98	0.00	2,373,718.78	19,672,056.76
211.7.3.03.00.0000	IVA EFECTIVAMENTE COBRADO A		0.00	7,544,056.57	7,544,056.57	0.00
211.7.5.00.00.0000	Impuestos Sobre Nómina y Otros que Deriven de u A		412,097.04	423,815.14	471,291.56	459,573.46
211.7.5.01.00.0000	EROGACIONES POR REMUNERACIÓN AL TRA A		412,097.04	423,815.14	471,291.56	459,573.46
211.7.9.00.00.0000	Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a C A		2,074,549.98	2,574,622.84	2,766,388.99	2,266,316.13
211.7.9.01.00.0000	OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES F A		1,517,190.60	1,776,253.34	1,963,886.07	1,704,823.33
211.7.9.01.01.0000	*10% RETENCION HONORARIOS A		0.00	0.00	5,000.00	5,000.00
211.7.9.01.02.0000	*10% RETENCION ARRENDAMIENTO A		4,278.29	4,278.00	4,278.05	4,278.34
211.7.9.01.03.0000	ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A		339,164.14	368,150.44	366,684.97	337,698.67



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
211.7.9.01.05.0000	RETENCIONES POR SALARIOS	A	1,173,178.47	1,403,253.90	1,587,343.92	1,357,268.49
211.7.9.01.07.0000	RETENCIONES 1.25% SOBRE ARRENDAMIE	A	569.70	571.00	570.56	569.26
211.7.9.01.08.0000	RETENCIONES 1.25% POR SERVICIOS	A	0.00	0.00	8.57	8.57
211.7.9.02.00.0000	RETENCION DE NOMINAS - OTRAS	A	557,359.38	798,369.50	802,502.92	561,492.60
211.7.9.02.01.0000	CUOTA SINDICAL	A	25,485.78	25,485.78	25,513.91	25,513.91
211.7.9.02.02.0000	SUELDOS EMBARGADOS	A	0.00	146,216.94	146,216.94	0.00
211.7.9.02.03.0000	FONACOT	A	118,748.84	118,748.84	112,448.14	112,448.14
211.7.9.02.04.0000	SEGURO DE VIDA (FIDEICOMISO)	A	18,120.00	18,120.00	18,140.00	18,140.00
211.7.9.02.05.0000	CAJA DE AHORRO SINDICATO	A	117,780.00	117,780.00	117,910.00	117,910.00
211.7.9.02.06.0000	FONDO DE AHORRO SINDICATO	A	78,369.00	78,369.00	78,455.50	78,455.50
211.7.9.02.07.0000	CAJA DE AHORRO CONFIANZA	A	71,432.00	142,864.00	144,660.00	73,228.00
211.7.9.02.08.0000	INTERES CAJA AHORRO CONFIANZA	A	29,170.65	64,461.30	71,844.29	36,553.64
211.7.9.02.09.0000	VALLE DE LOS CEDROS	A	1,596.50	0.00	0.00	1,596.50
211.7.9.02.11.0000	FUTUROS TANGASSI	A	154.50	0.00	0.00	154.50
211.7.9.02.14.0000	GRUPO AXIOMA KUSURI, SA DE CV	A	8,622.72	0.00	0.00	8,622.72
211.7.9.02.15.0000	PREVIMATORIO, SA DE CV (PREVinsa)	A	1,356.00	0.00	452.00	1,808.00
211.7.9.02.17.0000	FONDO DE AHORRO (PATRONAL)	A	78,369.00	78,369.00	78,455.50	78,455.50
211.7.9.02.18.0000	CUOTAS SEGURO DE VIDA (BANCEN)	A	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00
211.7.9.02.21.0000	GUEL BANDA ANA MARIA	A	58.88	0.00	0.00	58.88
211.7.9.02.22.0000	FINANCIERA INDEPENDENCIA S.A.B DE C.V.	A	2,113.45	0.00	0.00	2,113.45
211.7.9.02.23.0000	CAJA REAL DEL POTOSI, SOCIEDAD COOPEI	A	482.06	0.00	0.00	482.06
211.7.9.02.24.0000	ZUÑIGA JIMENEZ JORGE GERARDO	A	0.00	2,454.64	2,454.64	0.00
211.7.9.02.25.0000	MAUSOLEOS 3 AVES S.A.S. DE C.V.	A	0.00	0.00	452.00	452.00
211.9.0.00.00.0000	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	A	11,071,396.94	70,814.04	80,651.10	11,081,234.00
211.9.9.00.00.0000	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	A	11,071,396.94	70,814.04	80,651.10	11,081,234.00
211.9.9.01.00.0000	ACREEDORES DIVERSOS	A	11,071,396.94	70,814.04	80,651.10	11,081,234.00
211.9.9.01.02.0000	GRUPO AXIOMA KUSURI, SA DE CV RETENC	A	17,356.50	0.00	0.00	17,356.50
211.9.9.01.19.0000	REEMBOLSOS DE CAJAS CHICAS	A	35,894.04	70,300.04	75,651.10	41,245.10
211.9.9.01.57.0000	BANCO SANTANDER	A	514.00	514.00	0.00	0.00
211.9.9.01.68.0000	SALDAÑA ORTEGA LAURA OLIVIA	A	7,658.40	0.00	0.00	7,658.40
211.9.9.01.72.0000	JUICIO DE AMPARO 157/2023	A	75,000.00	0.00	5,000.00	80,000.00
211.9.9.01.73.0000	MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSI FORTAMUN	A	10,934,974.00	0.00	0.00	10,934,974.00
215.0.0.00.00.0000	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	A	10,225,221.64	1,171,204.47	795,361.53	9,849,378.70
215.1.0.00.00.0000	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	A	10,225,221.64	1,171,204.47	795,361.53	9,849,378.70
215.1.0.01.00.0000	ANTICIPO A CONSUMOS	A	7,470,446.35	1,171,204.47	795,361.53	7,094,603.41
215.1.0.01.12.0000	PAGOS ANTICIPADOS (AGUA SYS)	A	7,470,446.35	1,171,204.47	795,361.53	7,094,603.41
215.1.0.02.00.0000	ANTICIPOS DE FRACCIONADORES	A	2,754,775.29	0.00	0.00	2,754,775.29
215.1.0.02.01.0000	CONSTRUCTORA FEVA SA DE CV	A	52,880.20	0.00	0.00	52,880.20
215.1.0.02.11.0000	URBANICASAS, S.A. DE C.V.	A	1,681,508.00	0.00	0.00	1,681,508.00
215.1.0.02.12.0000	DESARROLLADORA INTERSABA, S.A. DE C.V.	A	1,020,387.09	0.00	0.00	1,020,387.09
217.0.0.00.00.0000	Provisiones a Corto Plazo	A	1,586.00	0.00	0.00	1,586.00
217.1.0.00.00.0000	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	A	1,586.00	0.00	0.00	1,586.00
219.0.0.00.00.0000	Otros Pasivos a Corto Plazo	A	1,003,761.57	471,793.24	422,122.12	954,090.45
219.3.0.00.00.0000	Recaudación	A	1,003,761.57	471,793.24	422,122.12	954,090.45
219.3.0.01.00.0000	RECAUDACION N.I. EXTERNA (EJERCICIO EN C	A	1,003,761.57	471,793.24	422,122.12	954,090.45
222.0.0.00.00.0000	Documentos por Pagar a Largo Plazo	A	177,262,172.21	0.00	0.00	177,262,172.21
222.9.0.00.00.0000	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	A	177,262,172.21	0.00	0.00	177,262,172.21



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
222.9.0.01.00.0000	CREDITOS INTERVENIDOS SHCP	A	177,262,172.21	0.00	0.00	177,262,172.21
311.0.0.00.00.0000	Aportaciones	A	28,653,021.32	0.00	0.00	28,653,021.32
311.0.0.01.00.0000	INICIAL	A	13,450,418.61	0.00	0.00	13,450,418.61
311.0.0.02.00.0000	TERRENOS	A	15,202,602.71	0.00	0.00	15,202,602.71
312.0.0.00.00.0000	Donaciones de Capital	A	922,849,832.51	0.00	1,715,575.45	924,565,407.96
312.0.0.01.00.0000	TERRENOS	A	171,926,214.75	0.00	0.00	171,926,214.75
312.0.0.02.00.0000	Donaciones de Capital	A	750,923,617.76	0.00	1,715,575.45	752,639,193.21
312.0.0.02.01.0000	EJERCICIO 2004	A	1,568,051.60	0.00	0.00	1,568,051.60
312.0.0.02.02.0000	EJERCICIO 2005	A	11,698,270.81	0.00	0.00	11,698,270.81
312.0.0.02.03.0000	EJERCICIO 2006	A	24,803,381.67	0.00	0.00	24,803,381.67
312.0.0.02.04.0000	EJERCICIO 2007	A	31,629,122.90	0.00	0.00	31,629,122.90
312.0.0.02.05.0000	EJERCICIO 2008	A	32,850,492.12	0.00	0.00	32,850,492.12
312.0.0.02.06.0000	EJERCICIO 2009	A	32,310,722.55	0.00	0.00	32,310,722.55
312.0.0.02.07.0000	EJERCICIO 2010	A	48,006,455.71	0.00	0.00	48,006,455.71
312.0.0.02.08.0000	EJERCICIO 2011	A	37,416,199.40	0.00	0.00	37,416,199.40
312.0.0.02.09.0000	EJERCICIO 2012	A	32,634,987.55	0.00	0.00	32,634,987.55
312.0.0.02.10.0000	EJERCICIO 2013	A	31,224,814.84	0.00	0.00	31,224,814.84
312.0.0.02.11.0000	EJERCICIO 2014	A	29,947,509.80	0.00	0.00	29,947,509.80
312.0.0.02.12.0000	EJERCICIO 2015	A	46,362,786.90	0.00	0.00	46,362,786.90
312.0.0.02.13.0000	EJERCICIO 2016	A	38,414,924.39	0.00	0.00	38,414,924.39
312.0.0.02.14.0000	EJERCICIO 2017	A	48,990,690.24	0.00	0.00	48,990,690.24
312.0.0.02.15.0000	EJERCICIO 2018	A	60,517,080.71	0.00	0.00	60,517,080.71
312.0.0.02.16.0000	EJERCICIO 2019	A	47,128,276.35	0.00	0.00	47,128,276.35
312.0.0.02.17.0000	EJERCICIO 2020	A	65,028,174.87	0.00	0.00	65,028,174.87
312.0.0.02.18.0000	EJERCICIO 2021	A	43,655,315.80	0.00	0.00	43,655,315.80
312.0.0.02.19.0000	EJERCICIO 2022	A	32,850,494.26	0.00	0.00	32,850,494.26
312.0.0.02.20.0000	EJERCICIO 2023	A	44,814,548.09	0.00	0.00	44,814,548.09
312.0.0.02.21.0000	EJERCICIO 2024	A	9,071,317.20	0.00	1,715,575.45	10,786,892.65
322.0.0.00.00.0000	Resultados de Ejercicios Anteriores	A	1,005,482,578.24	0.00	71,881.96	1,005,554,460.20
322.0.0.02.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 1992	A	(1,227,804.96)	0.00	0.00	(1,227,804.96)
322.0.0.03.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 1993	A	(642,904.00)	0.00	0.00	(642,904.00)
322.0.0.04.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 1994	A	(1,167,559.46)	0.00	0.00	(1,167,559.46)
322.0.0.05.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 1995	A	(7,457,167.44)	0.00	0.00	(7,457,167.44)
322.0.0.06.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 12-08-96	A	(5,379,569.88)	0.00	0.00	(5,379,569.88)
322.0.0.07.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 31-12-96	A	22,851.93	0.00	0.00	22,851.93
322.0.0.08.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 1997	A	(1,082,888.72)	0.00	0.00	(1,082,888.72)
322.0.0.09.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 1998	A	509,393.99	0.00	0.00	509,393.99
322.0.0.10.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 1999	A	2,841,227.48	0.00	0.00	2,841,227.48
322.0.0.11.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2000	A	(1,294,464,793.99)	0.00	0.00	(1,294,464,793.99)
322.0.0.12.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2001	A	1,193,643,471.30	0.00	0.00	1,193,643,471.30
322.0.0.13.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2002	A	(24,394,357.98)	0.00	0.00	(24,394,357.98)
322.0.0.14.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2003	A	(12,976.91)	0.00	0.00	(12,976.91)
322.0.0.15.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2004	A	(9,842,862.50)	0.00	0.00	(9,842,862.50)
322.0.0.16.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2005	A	(135,877.42)	0.00	0.00	(135,877.42)
322.0.0.17.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2006	A	53,316,287.68	0.00	0.00	53,316,287.68
322.0.0.18.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2007	A	107,363,143.10	0.00	0.00	107,363,143.10
322.0.0.19.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2008	A	165,329,935.38	0.00	0.00	165,329,935.38
322.0.0.20.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2009	A	110,195,370.18	0.00	0.00	110,195,370.18



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
322.0.0.21.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2010	A	161,124,471.07	0.00	0.00	161,124,471.07
322.0.0.22.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2011	A	127,252,040.40	0.00	0.00	127,252,040.40
322.0.0.23.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2012	A	119,058,189.77	0.00	0.00	119,058,189.77
322.0.0.24.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2013	A	39,219,008.96	0.00	0.00	39,219,008.96
322.0.0.25.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2014	A	153,370,050.14	0.00	0.00	153,370,050.14
322.0.0.26.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2015	A	140,104,389.75	0.00	0.00	140,104,389.75
322.0.0.27.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2016	A	222,023,645.82	0.00	0.00	222,023,645.82
322.0.0.28.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2017	A	(155,094,250.39)	0.00	0.00	(155,094,250.39)
322.0.0.29.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2018	A	(72,385,756.51)	0.00	0.00	(72,385,756.51)
322.0.0.30.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2019	A	(45,216,374.85)	0.00	0.00	(45,216,374.85)
322.0.0.31.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2020	A	43,838,091.28	0.00	0.00	43,838,091.28
322.0.0.32.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2021	A	(9,385,696.70)	0.00	0.00	(9,385,696.70)
322.0.0.33.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2022	A	51,067,071.49	0.00	0.00	51,067,071.49
322.0.0.34.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2023	A	(56,905,219.77)	0.00	71,881.96	(56,833,337.81)
325.0.0.00.00.0000	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	A	(547,544,998.08)	0.00	0.00	(547,544,998.08)
325.1.0.00.00.0000	Cambios en Políticas Contables	A	(547,987,985.49)	0.00	0.00	(547,987,985.49)
325.2.0.00.00.0000	Cambios por Errores Contables	A	442,987.41	0.00	0.00	442,987.41
325.2.0.00.01.0000	EJERCICIO 2014	A	306,373.74	0.00	0.00	306,373.74
325.2.0.00.02.0000	EJERCICIO 2013	A	9,178.70	0.00	0.00	9,178.70
325.2.0.00.03.0000	EJERCICIO 2012	A	156.44	0.00	0.00	156.44
325.2.0.00.04.0000	EJERCICIO 2015	A	22,452.75	0.00	0.00	22,452.75
325.2.0.00.05.0000	EJERCICIO 2016	A	105,820.78	0.00	0.00	105,820.78
325.2.0.00.06.0000	EJERCICIO 2017	A	(995.00)	0.00	0.00	(995.00)
414.0.0.00.00.0000	Derechos	A	424,032,596.27	0.00	76,036,741.98	500,069,338.25
414.3.0.00.00.0000	Derechos por Prestación de Servicios	A	422,864,942.64	0.00	75,888,149.37	498,753,092.01
414.3.0.01.00.0000	SERVICIO DE AGUA POTABLE	A	221,765,881.89	0.00	43,628,461.68	265,394,343.57
414.3.0.01.03.0000	SUMINISTRO DE AGUA PARA USO DOMESTICO	A	154,175,164.03	0.00	28,737,795.50	182,912,959.53
414.3.0.01.05.0000	AGUA USO COMERCIAL	A	45,049,609.43	0.00	9,072,732.89	54,122,342.32
414.3.0.01.06.0000	AGUA USO INDUSTRIAL	A	15,770,123.58	0.00	3,447,165.97	19,217,289.55
414.3.0.01.07.0000	AGUA USO PUBLICO	A	6,770,984.85	0.00	2,370,767.32	9,141,752.17
414.3.0.02.00.0000	SERVICIO DE DRENAJE O ALCANTARILLADO S	A	62,407,401.32	0.00	8,961,808.89	71,369,210.21
414.3.0.02.03.0000	DRENAJE USO DOMESTICO	A	26,726,838.68	0.00	5,072,012.60	31,798,851.28
414.3.0.02.04.0000	DRENAJE USO COMERCIAL	A	12,546,764.52	0.00	2,207,474.96	14,754,239.48
414.3.0.02.05.0000	DRENAJE USO INDUSTRIAL	A	20,967,669.36	0.00	943,949.28	21,911,618.64
414.3.0.02.06.0000	DRENAJE USO PUBLICO	A	2,166,128.76	0.00	738,372.05	2,904,500.81
414.3.0.03.00.0000	SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	A	78,543,343.02	0.00	11,402,567.65	89,945,910.67
414.3.0.03.03.0000	TRATAMIENTO USO DOMESTICO	A	34,334,762.26	0.00	6,498,143.47	40,832,905.73
414.3.0.03.04.0000	TRATAMIENTO USO COMERCIAL	A	15,547,015.02	0.00	2,712,444.98	18,259,460.00
414.3.0.03.05.0000	TRATAMIENTO USO INDUSTRIAL	A	25,844,258.48	0.00	1,224,958.02	27,069,216.50
414.3.0.03.06.0000	TRATAMIENTO USO PUBLICO	A	2,817,307.26	0.00	967,021.18	3,784,328.44
414.3.0.04.00.0000	CUOTAS O TARIFAS POR INFRAESTRUCTURA	A	42,902,988.61	0.00	8,203,064.38	51,106,052.99
414.3.0.04.06.0000	CUOTAS Y TARIFAS NUEVOS FRACCIONADOS	A	42,902,988.61	0.00	8,203,064.38	51,106,052.99
414.3.0.04.06.0001	CONEXIÓN A LA RED DE AGUA	A	15,405,543.97	0.00	2,881,658.37	18,287,202.34
414.3.0.04.06.0002	CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE SANITARIO	A	5,793,421.02	0.00	490,943.77	6,284,364.79
414.3.0.04.06.0003	DERECHOS DE EXTRACCION	A	9,545,610.23	0.00	1,655,560.93	11,201,171.16
414.3.0.04.06.0004	INFRAESTRUCTURA ADICIONAL (PERFORACIONES)	A	4,618,586.44	0.00	1,555,887.43	6,174,473.87
414.3.0.04.06.0005	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DENTRO DEL AREA	A	65,980.48	0.00	23,367.20	89,347.68
414.3.0.04.06.0006	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD FUERA DEL AREA	A	295,539.44	0.00	27,492.23	323,031.67
414.3.0.04.06.0007	MEDIDORES - MACROMEDIDORES	A	6,882,937.76	0.00	1,508,182.33	8,391,120.09



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

Cuenta	Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
414.3.0.04.06.0008	ELABORACION DE PROYECTOS DE INFRAE A	23,558.25	0.00	0.00	23,558.25
414.3.0.04.06.0009	SUPERVISION DE OBRAS	126,749.09	0.00	55,023.89	181,772.98
414.3.0.04.06.0010	TRATAMIENTO	145,061.93	0.00	4,948.23	150,010.16
414.3.0.05.00.0000	INGRESO POR SANEAMIENTO	6,085,157.03	0.00	1,607,182.11	7,692,339.14
414.3.0.05.01.0000	DESCARGA AGUAS RESIDUALES RED DE DRE A	3,944.00	0.00	1,079.74	5,023.74
414.3.0.05.02.0000	REGISTRO DE DESCARGA Y EXPEDICION DE A	89,484.38	0.00	12,295.56	101,779.94
414.3.0.05.05.0000	CERTIFICADO DESCARGA SANITARIA AUTORI A	19,809.61	0.00	683.09	20,492.70
414.3.0.05.09.0000	APROVECHAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES A	702,597.94	0.00	265,006.41	967,604.35
414.3.0.05.11.0000	DESCARGAS CONTAMINANTES (Art. 23)	5,269,321.10	0.00	1,328,117.31	6,597,438.41
414.3.0.10.00.0000	RECONEXIONES	2,239,794.01	0.00	234,401.78	2,474,195.79
414.3.0.10.01.0000	CUOTAS Y TARIFAS POR RECONEXION (DOMI A	2,224,852.11	0.00	234,401.78	2,459,253.89
414.3.0.10.04.0000	LIMITACION DEL DRENAJE	14,941.90	0.00	0.00	14,941.90
414.3.0.11.00.0000	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS A	8,920,376.76	0.00	1,850,662.88	10,771,039.64
414.3.0.11.02.0000	CUOTA RECUP. INST. MED Y KITS	1,356,576.73	0.00	144,779.15	1,501,355.88
414.3.0.11.04.0000	REPARACION, CAMBIO DE TUBERIA Y MEDIC A	96,149.59	0.00	11,849.80	107,999.39
414.3.0.11.19.0000	DOTACION DE AGUA EN PIPAS	83,606.40	0.00	20,901.60	104,508.00
414.3.0.11.22.0000	AJUSTES AL NETO ( SOBRANTES DE COBRAN A	235.66	0.00	32.09	267.75
414.3.0.11.23.0000	COMISION COBRANZA CON TARJETA	43.36	0.00	0.00	43.36
414.3.0.11.25.0000	CAMBIO DE USO DE SUELO	455,511.54	0.00	87,030.99	542,542.53
414.3.0.11.28.0000	Cuota ser de dren a usua c/Abastecim. permanen A	83,611.50	0.00	1,482.63	85,094.13
414.3.0.11.30.0000	Cuota ser de tratam. a usua c/Abastecim. Permar A	128,279.67	0.00	8,037.84	136,317.51
414.3.0.11.31.0000	DESCARGAS CONTAMINANTES	891.52	0.00	0.00	891.52
414.3.0.11.34.0000	SERVICIO DUPLICADO DE RECIBO	201.56	0.00	0.00	201.56
414.3.0.11.37.0000	COBRO POR ELABORACION Y/O VALIDACION A	7,638.19	0.00	536.88	8,175.07
414.3.0.11.40.0000	CUOTAS Y TARIFAS POR CONEXION (CONTRAF A	6,526,489.87	0.00	1,528,977.06	8,055,466.93
414.3.0.11.42.0000	APORTACION DE INFRAESTRUCTURA (USUAFA A	58,620.96	0.00	14,870.99	73,491.95
414.3.0.11.43.0000	DERECHOS DE EXTRACCION (USUARIOS:MEI A	122,520.21	0.00	32,163.85	154,684.06
414.4.0.00.00.0000	Accesorios de Derechos	1,167,653.63	0.00	148,592.61	1,316,246.24
414.4.0.01.00.0000	MULTAS	1,024,406.86	0.00	115,889.09	1,140,295.95
414.4.0.02.00.0000	ACTUALIZACIONES Y RECARGOS	143,246.77	0.00	32,703.52	175,950.29
415.0.0.00.00.0000	Productos	94,396.51	0.00	0.00	94,396.51
415.1.0.00.00.0000	Productos	94,396.51	0.00	0.00	94,396.51
415.1.0.00.00.0001	COBRO DE BASES DE LICITACION	94,396.51	0.00	0.00	94,396.51
421.0.0.00.00.0000	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos A	12,980,066.00	0.00	0.00	12,980,066.00
421.3.0.00.00.0000	Convenios	12,980,066.00	0.00	0.00	12,980,066.00
421.3.0.04.00.0000	CONVENIOS MUNICIPALES	12,980,066.00	0.00	0.00	12,980,066.00
421.3.0.04.02.0000	REINTEGRO ISR PARTICIPABLE	12,980,066.00	0.00	0.00	12,980,066.00
431.0.0.00.00.0000	Ingresos Financieros	918,614.57	0.00	84,078.81	1,002,693.38
431.9.0.00.00.0000	Otros Ingresos Financieros	918,614.57	0.00	84,078.81	1,002,693.38
431.9.0.01.00.0000	ACTUALIZACION DE UDIS	114.49	0.00	0.00	114.49
431.9.0.03.00.0000	INTERESES GANADOS DE VALORES	918,499.08	0.00	84,078.81	1,002,577.89
431.9.0.06.00.0000	APERTURA CUENTAS BANCARIAS	1.00	0.00	0.00	1.00
439.0.0.00.00.0000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	575,138.72	376.67	75,526.53	650,288.58
439.9.0.00.00.0000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	575,138.72	376.67	75,526.53	650,288.58
439.9.0.03.00.0000	DIFERENCIAS POR REDONDEO	446,069.72	376.67	75,526.53	521,219.58
439.9.0.09.00.0000	INTERESES A FAVOR (SHCP)	117,723.00	0.00	0.00	117,723.00
439.9.0.15.00.0000	RECUPERACION DE GASTOS	11,346.00	0.00	0.00	11,346.00



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
511.0.0.00.00.0000	Servicios Personales	D	121,327,498.60	23,781,571.51	5,635.60	145,103,434.1
511.1.0.00.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanen	D	35,945,258.40	7,239,762.50	0.12	43,185,020.78
511.1.0.03.00.0000	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	D	35,945,258.40	7,239,762.50	0.12	43,185,020.78
511.1.0.03.01.0000	SUELDO BASE	D	31,767,348.95	6,355,098.98	0.12	38,122,447.81
511.1.0.03.02.0000	VACACIONES GOZADAS	D	1,470,296.97	252,011.28	0.00	1,722,308.25
511.1.0.03.04.0000	INCAPACIDAD	D	42,797.45	20,881.62	0.00	63,679.07
511.1.0.03.05.0000	COMPENSACIONES POR SERVICIOS	D	2,151,969.62	445,544.70	0.00	2,597,514.32
511.1.0.03.09.0000	INCAPACIDAD AL 100%	D	512,845.41	166,225.92	0.00	679,071.33
511.2.0.00.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	D	19,369,481.42	3,758,077.75	0.00	23,127,559.17
511.2.0.01.00.0000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	D	19,282,824.87	3,745,749.24	0.00	23,028,574.11
511.2.0.01.02.0000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	D	19,282,824.87	3,745,749.24	0.00	23,028,574.11
511.2.0.01.02.0001	HONORARIOS ASIMILABLES	D	16,022,714.36	3,189,120.44	0.00	19,211,834.80
511.2.0.01.02.0004	COMPENSACION	D	913,157.51	176,442.67	0.00	1,089,600.18
511.2.0.01.02.0005	HORAS ESPECIALES	D	620,084.31	122,227.19	0.00	742,311.50
511.2.0.01.02.0006	PRIMA VACACIONAL	D	11,754.01	2,604.34	0.00	14,358.35
511.2.0.01.02.0007	AGUINALDO	D	1,669,581.86	244,933.50	0.00	1,914,515.36
511.2.0.01.02.0008	VACACIONES	D	45,532.82	10,421.10	0.00	55,953.92
511.2.0.02.00.0000	Retribuciones por servicios de caracter social (PRA	D	86,656.55	12,328.51	0.00	98,985.06
511.3.0.00.00.0000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	D	17,185,171.49	3,323,250.68	5,635.48	20,502,786.69
511.3.0.01.00.0000	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS	D	1,498,233.59	300,877.40	0.00	1,799,110.99
511.3.0.01.02.0000	QUINQUENIO	D	1,498,233.59	300,877.40	0.00	1,799,110.99
511.3.0.02.00.0000	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATI	D	10,376,526.03	2,142,179.34	5,635.48	12,513,069.89
511.3.0.02.01.0000	PRIMA VACACIONAL	D	1,209,466.08	294,208.55	5,635.48	1,498,039.15
511.3.0.02.02.0000	PRIMA DOMINICAL	D	278,546.31	58,891.18	0.00	337,437.49
511.3.0.02.03.0000	AGUINALDO	D	8,888,513.64	1,789,079.61	0.00	10,677,593.25
511.3.0.03.00.0000	HORAS EXTRAORDINARIAS	D	5,310,411.87	880,193.94	0.00	6,190,605.81
511.3.0.03.01.0000	HORAS EXTRAS	D	4,469,408.50	868,396.44	0.00	5,337,804.94
511.3.0.03.02.0000	DIAS FESTIVOS	D	791,532.76	0.00	0.00	791,532.76
511.3.0.03.03.0000	HORAS EXTRAS ESPECIALES	D	49,470.61	11,797.50	0.00	61,268.11
511.4.0.00.00.0000	Seguridad Social	D	2,306,021.40	5,500.00	0.00	2,311,521.40
511.4.0.04.00.0000	APORTACIONES PARA SEGUROS (CUOTAS DE	D	2,306,021.40	5,500.00	0.00	2,311,521.40
511.5.0.00.00.0000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	D	46,521,565.89	9,454,980.58	0.00	55,976,546.47
511.5.0.01.00.0000	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	D	393,575.00	78,455.50	0.00	472,030.50
511.5.0.02.00.0000	INDEMNIZACIONES DE 3 MESES / 20 DIAS	D	457,266.61	0.00	0.00	457,266.61
511.5.0.03.00.0000	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	D	8,538,272.30	1,701,861.80	0.00	10,240,134.10
511.5.0.03.03.0000	PENSIONES Y JUBILACIONES	D	8,538,272.30	1,701,861.80	0.00	10,240,134.10
511.5.0.04.00.0000	PRESTACIONES CONTRACTUALES	D	37,017,780.18	7,555,145.46	0.00	44,572,925.64
511.5.0.04.01.0000	PRESTACIONES CONTRACTUALES MENSUAL	D	10,692,626.48	2,416,417.02	0.00	13,109,043.50
511.5.0.04.01.0001	BECAS	D	60,000.00	12,000.00	0.00	72,000.00
511.5.0.04.01.0002	VALES DE DESPensa	D	3,950,330.65	799,243.54	0.00	4,749,574.19
511.5.0.04.01.0003	BONO DE PUNTUALIDAD	D	174,720.00	35,200.00	0.00	209,920.00
511.5.0.04.01.0004	'5% DE ASISTENCIA	D	588,029.07	115,782.49	0.00	703,811.56
511.5.0.04.01.0005	AYUDA DE TRANSPORTE	D	5,200.00	1,040.00	0.00	6,240.00
511.5.0.04.01.0006	REINTEGRACION I.S.R.( Contribuciones a carg	D	5,914,346.76	1,453,150.99	0.00	7,367,497.75
511.5.0.04.02.0000	PRESTACIONES CONTRACTUALES ANUALES	D	26,325,153.70	5,138,728.44	0.00	31,463,882.14
511.5.0.04.02.0001	BONO DIA DE LA MADRE	D	7,000.00	0.00	0.00	7,000.00
511.5.0.04.02.0002	BONO VIDA CARA	D	568,750.00	113,375.00	0.00	682,125.00
511.5.0.04.02.0003	BONO NAVIDEÑO	D	191,110.92	107,529.24	0.00	298,640.16
511.5.0.04.02.0004	CANASTILLA RECIEEN NACIDO	D	800.00	0.00	0.00	800.00
511.5.0.04.02.0005	AYUDA ESCOLAR	D	173,098.00	0.00	0.00	173,098.00



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
511.5.0.04.02.0007	DIFUSION DEPORTIVA Y CULTURAL	D	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00
511.5.0.04.02.0011	MEDICINAS	D	8,094,919.04	1,671,980.40	0.00	9,766,899.44
511.5.0.04.02.0013	OPTICAS	D	256,202.73	52,909.20	0.00	309,111.93
511.5.0.04.02.0014	SERVICIO INTEGRAL DE SALUD	D	12,637,073.12	2,765,437.20	0.00	15,402,510.32
511.5.0.04.02.0015	EXCLUSIONES MEDICAS	D	2,639,377.97	54,585.00	0.00	2,693,962.97
511.5.0.04.02.0022	SERVICIO DENTAL PERSONAS MORALES	D	1,756,821.92	362,912.40	0.00	2,119,734.32
511.5.0.06.00.0000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓM D	D	114,671.80	119,517.82	0.00	234,189.62
511.5.0.06.01.0000	QUINTO DOMINGO	D	114,671.80	119,517.82	0.00	234,189.62
512.0.0.00.00.0000	Materiales y Suministros	D	13,815,142.82	3,714,290.78	5,543.76	17,523,889.84
512.1.0.00.00.0000	Materiales de Administración, Emisión de Document D	D	974,528.74	99,310.43	0.00	1,073,839.17
512.1.0.01.00.0000	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DI D	D	402,342.57	89,305.26	0.00	491,647.83
512.1.0.01.01.0000	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	D	402,342.57	89,305.26	0.00	491,647.83
512.1.0.04.00.0000	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DI D	D	159,797.95	2,855.17	0.00	162,653.12
512.1.0.04.01.0000	INSUMOS Y EQUIPOS MENORES EN TECNOL D	D	159,797.95	2,855.17	0.00	162,653.12
512.1.0.05.00.0000	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL D	D	368,108.30	5,380.00	0.00	373,488.30
512.1.0.06.00.0000	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	44,279.92	1,770.00	0.00	46,049.92
512.2.0.00.00.0000	Alimentos y Utensilios	D	167,843.50	39,147.13	0.00	206,990.63
512.2.0.01.00.0000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS D	D	166,383.68	39,147.13	0.00	205,530.81
512.2.0.03.00.0000	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTAC D	D	1,459.82	0.00	0.00	1,459.82
512.3.0.00.00.0000	Materias Primas y Materiales de Producción y Come D	D	459,620.26	159,333.25	0.00	618,953.51
512.3.0.06.00.0000	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINER D	D	2,975.83	0.00	0.00	2,975.83
512.3.0.09.00.0000	MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCI D	D	456,644.43	159,333.25	0.00	615,977.68
512.4.0.00.00.0000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparac D	D	3,423,293.55	1,305,225.60	4,808.89	4,723,710.26
512.4.0.01.00.0000	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	D	374,837.38	32,808.00	0.00	407,645.38
512.4.0.02.00.0000	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	D	333,831.80	69,415.06	0.00	403,246.86
512.4.0.03.00.0000	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	D	3,620.31	0.00	0.00	3,620.31
512.4.0.04.00.0000	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	D	54,605.86	13,290.00	0.00	67,895.86
512.4.0.05.00.0000	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	D	0.00	11.64	0.00	11.64
512.4.0.06.00.0000	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	D	402,605.05	801,124.94	0.00	1,203,729.99
512.4.0.07.00.0000	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCC D	D	1,953,192.18	378,952.41	4,808.89	2,327,335.70
512.4.0.08.00.0000	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	28,568.88	2,053.26	0.00	30,622.14
512.4.0.09.00.0000	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTI D	D	272,032.09	7,570.29	0.00	279,602.38
512.5.0.00.00.0000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratori D	D	1,391,783.94	401,477.69	450.16	1,792,811.47
512.5.0.01.00.0000	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	D	428,017.58	225,295.03	0.00	653,312.61
512.5.0.01.02.0000	CLORACION	D	326,575.80	200,219.15	0.00	526,794.95
512.5.0.01.03.0000	CALIDAD DEL AGUA	D	101,192.64	24,946.57	0.00	126,139.21
512.5.0.01.04.0000	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGRO D	D	249.14	129.31	0.00	378.45
512.5.0.02.00.0000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS D D	D	960,407.06	176,182.66	450.16	1,136,139.56
512.5.0.02.02.0000	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DE D	D	960,105.34	175,880.94	450.16	1,135,536.12
512.5.0.02.03.0000	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	D	301.72	301.72	0.00	603.44
512.5.0.04.00.0000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS M D	D	3,359.30	0.00	0.00	3,359.30
512.6.0.00.00.0000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	D	6,016,003.00	1,111,399.89	0.00	7,127,402.89
512.6.0.01.00.0000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	D	6,016,003.00	1,111,399.89	0.00	7,127,402.89
512.6.0.01.01.0000	GASOLINA	D	3,517,442.46	711,018.56	0.00	4,228,461.02
512.6.0.01.02.0000	GAS	D	114,932.12	8,405.50	0.00	123,337.62
512.6.0.01.03.0000	ACEITE	D	168,110.50	56,242.70	0.00	224,353.20
512.6.0.01.04.0000	DIESEL	D	2,215,517.92	335,733.13	0.00	2,551,251.05
512.7.0.00.00.0000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artícul D	D	234,325.16	197,760.75	0.00	432,085.91
512.7.0.02.00.0000	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PEF D	D	228,637.70	197,123.03	0.00	425,760.73
512.7.0.04.00.0000	PRODUCTOS TEXTILES	D	5,687.46	637.72	0.00	6,325.18



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
512.9.0.00.00.0000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	D	1,147,744.67	400,636.04	284.71	1,548,096.00
512.9.0.01.00.0000	HERRAMIENTAS MENORES	D	397,877.00	151,442.33	284.71	549,034.62
512.9.0.02.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE F D		8,094.68	2,764.12	0.00	10,858.80
512.9.0.03.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE F D		101,443.59	125,418.00	0.00	226,861.59
512.9.0.04.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE F D		88,669.44	10,195.06	0.00	98,864.50
512.9.0.05.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE F D		2,156.89	0.00	0.00	2,156.89
512.9.0.06.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE F D		334,255.05	94,845.77	0.00	429,100.82
512.9.0.08.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE F D		197,176.17	11,120.70	0.00	208,296.87
512.9.0.09.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTR D		18,071.85	4,850.06	0.00	22,921.91
512.9.0.09.02.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OT D		18,071.85	4,850.06	0.00	22,921.91
513.0.0.00.00.0000	Servicios Generales	D	274,846,830.26	60,595,105.37	2,415,640.37	333,026,295.26
513.1.0.00.00.0000	Servicios Básicos	D	127,712,653.23	28,496,002.01	2,415,613.05	153,793,042.19
513.1.0.01.00.0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	D	127,217,843.19	28,414,292.24	2,415,373.28	153,216,762.15
513.1.0.01.02.0000	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	D	127,217,843.19	28,414,292.24	2,415,373.28	153,216,762.15
513.1.0.01.02.0001	POZOS	D	112,024,359.75	24,494,370.71	2,104,334.48	134,414,395.98
513.1.0.01.02.0002	REBOMBEO	D	7,247,201.54	2,142,018.96	215,871.55	9,173,348.95
513.1.0.01.02.0003	PLANTAS TRATADORAS	D	7,910,933.61	1,760,984.48	85,413.79	9,586,504.30
513.1.0.01.02.0004	OFICINA ADMINISTRATIVA	D	35,348.29	16,918.09	9,753.46	42,512.92
513.1.0.03.00.0000	AGUA	D	13,669.53	0.00	0.00	13,669.53
513.1.0.03.01.0000	SERVICIO DE AGUA POTABLE	D	13,669.53	0.00	0.00	13,669.53
513.1.0.04.00.0000	TELEFONÍA	D	147,514.39	27,220.77	0.00	174,735.16
513.1.0.04.01.0000	TELEFONIA TRADICIONAL (TELEFONO)	D	78,295.92	15,818.17	0.00	94,114.09
513.1.0.04.03.0000	TELEFONIA CELULAR	D	69,218.47	11,402.60	0.00	80,621.07
513.1.0.06.00.0000	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES	D	331,875.09	54,131.01	239.77	385,766.33
513.1.0.06.02.0000	SERVICIO DE CONDUCCION DE SEÑALES AN D	D	331,875.09	54,131.01	239.77	385,766.23
513.1.0.07.00.0000	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	D	1,751.03	357.99	0.00	2,109.02
513.1.0.07.01.0000	PAQUETERIA Y CORREO	D	1,751.03	357.99	0.00	2,109.02
513.2.0.00.00.0000	Servicios de Arrendamiento	D	4,504,772.65	1,850,850.13	0.00	6,355,622.78
513.2.0.02.00.0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	D	442,126.65	88,425.33	0.00	530,551.98
513.2.0.02.02.0000	ARRENDAMIENTO PERSONAS FISICAS	D	442,126.65	88,425.33	0.00	530,551.98
513.2.0.03.00.0000	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO D D		356,790.59	111,912.96	0.00	468,703.55
513.2.0.05.00.0000	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORT D		0.00	655,999.80	0.00	655,999.80
513.2.0.06.00.0000	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EC D		3,675,652.34	959,997.04	0.00	4,635,649.38
513.2.0.07.00.0000	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	D	1,213.07	0.00	0.00	1,213.07
513.2.0.09.00.0000	OTROS ARRENDAMIENTOS	D	28,990.00	34,515.00	0.00	63,505.00
513.3.0.00.00.0000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otr D		6,010,905.20	1,419,041.19	0.00	7,429,946.39
513.3.0.01.00.0000	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUD	D	239,481.00	0.00	0.00	239,481.00
513.3.0.01.01.0000	SERVICIO DE AUDITORIA	D	71,100.00	0.00	0.00	71,100.00
513.3.0.01.05.0000	SERVICIOS NOTARIALES	D	68,381.00	0.00	0.00	68,381.00
513.3.0.01.06.0000	SERVICIOS POR TRAMITES DE DEVOLUCION D		100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
513.3.0.03.00.0000	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA/ D		321,730.86	152,890.86	0.00	474,621.72
513.3.0.03.01.0000	ASESORIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMA D		321,730.86	152,890.86	0.00	474,621.72
513.3.0.03.01.0003	CONSULTORIA ADMINISTRATIVA ( ADMON GF D		321,730.86	152,890.86	0.00	474,621.72
513.3.0.04.00.0000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN (PLAN ANUAL D D		15,750.00	1,150.00	0.00	16,900.00
513.3.0.04.01.0000	SERVICIOS DE CAPACITACION (SIN RETENCI D		15,750.00	1,150.00	0.00	16,900.00
513.3.0.04.01.0001	SERVICIO DE RECLUTAMIENTO Y CAPACITA D		15,750.00	1,150.00	0.00	16,900.00
513.3.0.05.00.0000	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y C D		4,048.49	0.00	0.00	4,048.49
513.3.0.05.02.0000	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRA D		4,048.49	0.00	0.00	4,048.49
513.3.0.05.02.0004	SERVICIO DE FOTOCOPIADO, IMPRESION, E D		4,048.49	0.00	0.00	4,048.49
513.3.0.06.00.0000	SERVICIO DE VIGILANCIA	D	4,631,755.85	1,263,748.17	0.00	5,895,504.02



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

Cuenta	Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
513.3.0.07.00.0000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y T D	787,144.00	0.00	0.00	787,144.00
513.3.0.07.04.0000	SERVICIO DE ANALISIS DE LABORATORIO-SAI D	787,144.00	0.00	0.00	787,144.00
513.3.0.08.00.0000	SERVICIO DE ALARMA EN CENTROS RECAUDA D	10,995.00	1,252.16	0.00	12,247.16
513.4.0.00.00.0000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales D	35,925,218.87	9,657,986.10	27.32	45,583,177.65
513.4.0.01.00.0000	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS D	1,991,188.58	185,593.53	27.32	2,176,754.79
513.4.0.01.01.0000	COMISION BANCARIA D	861,573.24	183,582.52	27.32	1,045,128.44
513.4.0.01.02.0000	COMISIONES VARIAS D	5,925.52	1,198.87	0.00	7,124.39
513.4.0.01.08.0000	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES D	1,103,527.26	0.00	0.00	1,103,527.26
513.4.0.01.11.0000	COMISIONES POR FINANCIAMIENTO A USUAF D	20,162.56	812.14	0.00	20,974.70
513.4.0.02.00.0000	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y C D	33,934,030.29	9,472,392.57	0.00	43,406,422.86
513.4.0.02.01.0000	TRASLADO DE VALORES ( SPP ) D	131,983.00	26,535.87	0.00	158,518.87
513.4.0.02.04.0000	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE D	0.00	323.09	0.00	323.09
513.4.0.02.05.0000	FLETES Y MANIOBRAS (REPARTO GRATUITO D	32,218,050.00	9,074,650.00	0.00	41,292,700.00
513.4.0.02.06.0000	COMISIONES POR COBRO DE RECIBOS DE AI D	239,213.83	104,472.43	0.00	343,686.26
513.4.0.02.07.0000	FLETES Y MANIOBRAS D	57,197.77	0.00	0.00	57,197.77
513.4.0.02.08.0000	SERVICIO DE ALMACENAMIENTO CAJERO RE D	620,195.45	125,231.77	0.00	745,427.22
513.4.0.02.09.0000	PRESTACION DE SERVICIOS CAJA GENERAL I D	666,868.24	141,179.41	0.00	808,047.65
513.4.0.02.10.0000	COMISIONES POR COBRO DE RECIBOS DE AI D	522.00	0.00	0.00	522.00
513.5.0.00.00.0000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimient D	4,306,393.33	1,381,472.78	0.00	5,687,866.11
513.5.0.01.00.0000	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR D D	36,703.73	110,191.00	0.00	146,894.73
513.5.0.01.04.0000	CONSERVACION Y MANTTO MENOR DE INMU D	36,703.73	110,191.00	0.00	146,894.73
513.5.0.02.00.0000	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO D	105,450.00	0.00	0.00	105,450.00
513.5.0.02.01.0000	EQUIPO DE OFICINA D	105,450.00	0.00	0.00	105,450.00
513.5.0.03.00.0000	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO D	0.00	1,551.72	0.00	1,551.72
513.5.0.03.01.0000	EQUIPO DE COMPUTO D	0.00	1,551.72	0.00	1,551.72
513.5.0.05.00.0000	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO I D	1,239,822.84	460,754.46	0.00	1,700,577.30
513.5.0.05.01.0000	MANTENIMIENTO VEHICULAR PROPIO D	1,129,227.84	414,739.46	0.00	1,543,967.30
513.5.0.05.03.0000	MANTENIMIENTO VEHICULAR CONVENIO DE D	110,595.00	46,015.00	0.00	156,610.00
513.5.0.07.00.0000	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO D	1,711,352.16	621,234.28	0.00	2,332,586.44
513.5.0.07.01.0000	MANTENIMIENTO O REPARACION DE LA RED D	1,711,352.16	621,234.28	0.00	2,332,586.44
513.5.0.08.00.0000	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESEC D	1,209,714.60	182,061.32	0.00	1,391,775.92
513.5.0.08.01.0000	SERVICIO DE LIMPIEZA D	738,773.48	182,061.32	0.00	920,834.80
513.5.0.08.03.0000	SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE D	373,741.12	0.00	0.00	373,741.12
513.5.0.08.04.0000	MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA A LOS CARCAI D	97,200.00	0.00	0.00	97,200.00
513.5.0.09.00.0000	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN D	3,350.00	5,680.00	0.00	9,030.00
513.6.0.00.00.0000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad D	2,335,219.47	1,969,938.23	0.00	4,305,157.70
513.6.0.01.00.0000	PUBLICACIONES D	20,800.00	0.00	0.00	20,800.00
513.6.0.03.00.0000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN D	211,909.72	1,720.00	0.00	213,629.72
513.6.0.04.00.0000	CULTURA DEL AGUA D	2,102,509.75	1,968,218.23	0.00	4,070,727.98
513.6.0.04.09.0000	DISEÑO Y DESARROLLO DE CAMPAÑAS D	2,102,509.75	1,968,218.23	0.00	4,070,727.98
513.7.0.00.00.0000	Servicios de Traslado y Viáticos D	27,203.00	10,436.66	0.00	37,639.66
513.7.0.01.00.0000	PASAJES AÉREOS D	13,702.76	0.00	0.00	13,702.76
513.7.0.02.00.0000	PASAJES TERRESTRES D	9,002.62	334.48	0.00	9,337.10
513.7.0.05.00.0000	VIÁTICOS EN EL PAÍS D	4,452.62	10,102.18	0.00	14,554.80
513.7.0.05.01.0000	VIÁTICOS EN EL PAÍS D	4,452.62	10,102.18	0.00	14,554.80
513.7.0.09.00.0000	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDA D	45.00	0.00	0.00	45.00
513.7.0.09.04.0000	PENSIONES, ESTACIONAMIENTOS, TRASLADI D	45.00	0.00	0.00	45.00
513.8.0.00.00.0000	Servicios Oficiales D	161,807.98	0.00	0.00	161,807.98
513.8.0.01.00.0000	GASTOS DE CEREMONIAL D	158,865.00	0.00	0.00	158,865.00
513.8.0.01.01.0000	ACTOS Y CEREMONIAS OFICIALES D	158,865.00	0.00	0.00	158,865.00
513.8.0.05.00.0000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN D	2,942.98	0.00	0.00	2,942.98



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
513.8.0.05.01.0000	GASTOS DE REPRESENTACION	D	2,942.98	0.00	0.00	2,942.98
513.9.0.00.00.0000	Otros Servicios Generales	D	93,862,656.53	15,809,378.27	0.00	109,672,034.80
513.9.0.01.00.0000	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	D	26,375.00	0.00	0.00	26,375.00
513.9.0.01.00.0001	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO:	D	26,375.00	0.00	0.00	26,375.00
513.9.0.02.00.0000	IMPUESTOS Y DERECHOS	D	43,154,222.25	7,666,703.53	0.00	50,820,925.78
513.9.0.02.01.0000	IMPUESTOS Y DERECHOS	D	42,910,968.25	7,666,703.53	0.00	50,577,671.78
513.9.0.02.01.0002	DERECHOS DE EXTRACCION C.N.A.	D	25,591,255.41	5,283,261.75	0.00	30,874,517.16
513.9.0.02.01.0003	DERECHOS DE DESCARGAS RESIDUALES	D	17,298,337.98	2,373,718.78	0.00	19,672,056.76
513.9.0.02.01.0004	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	D	21,374.86	9,723.00	0.00	31,097.86
513.9.0.02.02.0000	TENENCIAS Y CANJE DE PLACAS DE VEHÍCUL	D	243,254.00	0.00	0.00	243,254.00
513.9.0.02.02.0001	TENENCIAS Y PLACAS	D	243,254.00	0.00	0.00	243,254.00
513.9.0.04.00.0000	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORID	D	204,144.33	743,436.73	0.00	947,581.06
513.9.0.04.01.0000	PERSONAL PERMANENTE LAUDOS LABORALI	D	198,155.24	743,436.73	0.00	941,591.97
513.9.0.04.01.0001	SUELDOS	D	0.00	334,673.80	0.00	334,673.80
513.9.0.04.01.0002	AGUINALDO	D	156,344.96	4,551.78	0.00	160,896.74
513.9.0.04.01.0003	VACACIONES	D	24,196.94	1,282.19	0.00	25,479.13
513.9.0.04.01.0004	PRIMA VACACIONAL	D	17,613.34	769.31	0.00	18,382.65
513.9.0.04.01.0006	INDEMNIZACIONES	D	0.00	318,132.65	0.00	318,132.65
513.9.0.04.01.0013	INTERESES	D	0.00	84,027.00	0.00	84,027.00
513.9.0.04.02.0000	OTRAS INDEMNIZACIONES NO LABORALES	D	5,989.09	0.00	0.00	5,989.09
513.9.0.04.02.0004	EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS (CONSUM	D	5,989.09	0.00	0.00	5,989.09
513.9.0.05.00.0000	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACI	D	4,111,478.66	0.00	0.00	4,111,478.66
513.9.0.05.02.0000	RECARGOS C.N.A.	D	2,499,958.00	0.00	0.00	2,499,958.00
513.9.0.05.03.0000	ACTUALIZACIONES C.N.A.	D	808,761.00	0.00	0.00	808,761.00
513.9.0.05.12.0000	INTERESES C.F.E.	D	802,759.66	0.00	0.00	802,759.66
513.9.0.06.00.0000	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	D	80,955.31	7,356.33	0.00	88,311.64
513.9.0.07.00.0000	IMPUESTO SOBRE NOMINA	D	2,054,480.12	471,291.56	0.00	2,525,771.68
513.9.0.07.01.0000	EROGACIONES POR REMUNERACION AL TRA	D	2,054,480.12	471,291.56	0.00	2,525,771.68
513.9.0.08.00.0000	OTROS SERVICIOS GENERALES	D	44,231,000.86	6,920,590.12	0.00	51,151,590.98
513.9.0.08.01.0000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO AGUA PC	D	20,109,488.08	4,020,564.51	0.00	24,130,052.59
513.9.0.08.01.0001	SERVICIO Y SUMINISTRO DE AGUA	D	709,474.44	111,454.20	0.00	820,928.64
513.9.0.08.01.0005	MANTENIMIENTO ELECTRICO	D	46,400.00	0.00	0.00	46,400.00
513.9.0.08.01.0025	T2 GASTOS DE OPERACION FUNCIONAMIE	D	19,353,313.64	3,909,110.31	0.00	23,262,423.95
513.9.0.08.01.0027	SERVICIOS DE PLOMERIA (POR TERCEROS)	D	300.00	0.00	0.00	300.00
513.9.0.08.02.0000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE ALCA	D	24,121,512.78	2,900,025.61	0.00	27,021,538.39
513.9.0.08.02.0004	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PLA	D	13,698,151.20	0.00	0.00	13,698,151.20
513.9.0.08.02.0005	SERV.OP. Y MTTO. PLANTAS TRATAM. TANG	D	10,423,361.58	2,900,025.61	0.00	13,323,387.19
532.0.0.00.00.0000	Aportaciones	D	0.00	37,000.00	0.00	37,000.00
532.2.0.00.00.0000	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Mui	D	0.00	37,000.00	0.00	37,000.00
532.2.0.06.00.0000	PROGRAMA CULTURA DEL AGUA EJERCICIO 20	D	0.00	37,000.00	0.00	37,000.00
533.0.0.00.00.0000	Convenios	D	1,427,515.00	0.00	0.00	1,427,515.00
533.2.0.00.00.0000	Convenios de Descentralización y Otros	D	1,427,515.00	0.00	0.00	1,427,515.00
533.2.0.01.00.0000	PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TI	D	977,665.00	0.00	0.00	977,665.00
533.2.0.02.00.0000	CONVENIO DE COLABORACION CONAGUA	D	449,850.00	0.00	0.00	449,850.00
542.0.0.00.00.0000	Comisiones de la Deuda Pública	D	112,789.40	22,967.36	0.00	135,756.76
542.1.0.00.00.0000	Comisiones de la Deuda Pública Interna	D	112,789.40	22,967.36	0.00	135,756.76
542.1.0.01.00.0000	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	D	112,789.40	22,967.36	0.00	135,756.76



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

Cuenta	Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
551.0.0.00.00.0000	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolesce D	37,026,327.62	7,444,279.58	0.00	44,470,607.20
551.3.0.00.00.0000	Depreciación de Bienes Inmuebles D	797,160.50	159,432.10	0.00	956,592.60
551.3.9.00.00.0000	Depreciación de Otros Bienes Inmuebles D	797,160.50	159,432.10	0.00	956,592.60
551.3.9.01.00.0000	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA ABASTECIM D	797,160.50	159,432.10	0.00	956,592.60
551.4.0.00.00.0000	Depreciación de Infraestructura D	28,932,549.07	5,839,366.51	0.00	34,771,915.58
551.4.6.00.00.0000	Depreciación de Infraestructura de Agua Potable, S D	28,932,549.07	5,839,366.51	0.00	34,771,915.58
551.4.6.01.00.0000	OBRAS EN OPERACION D	18,792,303.58	3,792,407.35	0.00	22,584,710.93
551.4.6.02.00.0000	INFRAESTRUCTURA DONADA POR FRACCION D	10,140,245.49	2,046,959.16	0.00	12,187,204.65
551.5.0.00.00.0000	Depreciación de Bienes Muebles D	7,172,106.79	1,417,415.89	0.00	8,589,522.68
551.5.1.00.00.0000	Depreciación de Mobiliario y Equipo de Administrac D	557,402.10	82,909.07	0.00	640,311.17
551.5.1.01.00.0000	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA D	124,602.28	21,612.83	0.00	146,215.11
551.5.1.02.00.0000	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE L D	432,799.82	61,296.24	0.00	494,096.06
551.5.3.00.00.0000	Depreciación de Equipo e Instrumental Médico y de D	33,932.75	5,615.17	0.00	39,547.92
551.5.3.01.00.0000	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO D	33,932.75	5,615.17	0.00	39,547.92
551.5.4.00.00.0000	Depreciación de Equipo de Transporte D	2,355,340.10	471,068.02	0.00	2,826,408.12
551.5.4.01.00.0000	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE D	2,355,340.10	471,068.02	0.00	2,826,408.12
551.5.6.00.00.0000	Depreciación de Maquinaria, Otros Equipos y Herr D	4,225,431.84	857,823.63	0.00	5,083,255.47
551.5.6.01.00.0000	MAQUINA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION D	8,042.56	1,850.58	0.00	9,893.14
551.5.6.02.00.0000	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNIC D	6,339.20	1,267.84	0.00	7,607.04
551.5.6.03.00.0000	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA D	324,767.31	66,029.37	0.00	390,796.68
551.5.6.04.00.0000	OTROS EQUIPOS D	3,886,282.77	788,675.84	0.00	4,674,958.61
551.5.6.04.01.0000	EQUIPO DE CLORACION D	3,692,743.87	749,968.06	0.00	4,442,711.93
551.5.6.04.02.0000	MEDIDORES D	191,018.05	38,203.61	0.00	229,221.66
551.5.6.04.03.0000	EQUIPO DE PROCESO D	2,520.85	504.17	0.00	3,025.02
551.7.0.00.00.0000	Amortización de Activos Intangibles D	124,511.26	28,065.08	0.00	152,576.34
551.7.1.00.00.0000	Amortización de Software D	114,644.60	22,928.92	0.00	137,573.52
551.7.4.00.00.0000	Amortización de Licencias D	9,866.66	5,136.16	0.00	15,002.82
559.0.0.00.00.0000	Otros Gastos D	3.51	0.13	0.00	3.64
559.9.0.00.00.0000	Otros Gastos Varios D	3.51	0.13	0.00	3.64
559.9.0.06.00.0000	DIFERENCIAS POR REDONDEO D	3.51	0.13	0.00	3.64
735.0.0.00.00.0000	Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no F D	61,362,276.69	8,530,773.87	0.00	69,893,050.56
735.0.0.01.00.0000	PROVEEDORES D	61,362,276.69	8,530,773.87	0.00	69,893,050.56
735.0.0.01.03.0000	FIANZAS D	61,362,276.69	8,530,773.87	0.00	69,893,050.56
735.0.0.01.03.0001	FIANZAS DE VICIOS OCULTOS D	8,359,456.03	0.00	0.00	8,359,456.03
735.0.0.01.03.0002	FIANZAS DE CUMPLIMIENTO OBRA D	27,338,796.75	766,774.09	0.00	28,105,570.84
735.0.0.01.03.0003	FIANZAS DE CUMPLIMIENTO POR SERVICIOS D	25,664,023.91	7,763,999.78	0.00	33,428,023.69
736.0.0.00.00.0000	Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obl A	61,362,276.69	0.00	8,530,773.87	69,893,050.56
736.0.0.01.00.0000	PROVEEDORES A	61,362,276.69	0.00	8,530,773.87	69,893,050.56
736.0.0.01.03.0000	FIANZAS A	61,362,276.69	0.00	8,530,773.87	69,893,050.56
736.0.0.01.03.0001	FIANZAS DE VICIOS OCULTOS A	8,359,456.03	0.00	0.00	8,359,456.03
736.0.0.01.03.0002	FIANZAS DE CUMPLIMIENTO OBRA A	27,338,796.75	0.00	766,774.09	28,105,570.84
736.0.0.01.03.0003	FIANZAS DE CUMPLIMIENTO POR SERVICIOS A	25,664,023.91	0.00	7,763,999.78	33,428,023.69
741.0.0.00.00.0000	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución D	56,060,402.04	0.00	296,429.51	55,763,972.53
741.0.0.00.00.0001	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESO D	56,060,402.04	0.00	296,429.51	55,763,972.53
742.0.0.00.00.0000	Resolución de Demandas en Proceso Judicial A	56,060,402.04	296,429.51	0.00	55,763,972.53
742.0.0.00.00.0001	SENTENCIAS RESUELTAS DE PROCESOS JUDIC A	56,060,402.04	296,429.51	0.00	55,763,972.53



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
743.0.0.00.00.0000	OBRAS EN PROCESO DE REGULARIZACION	D	13,989,356.22	0.00	0.00	13,989,356.22
744.0.0.00.00.0000	OBRAS PUBLICAS EN INCORPORACION	A	13,989,356.22	0.00	0.00	13,989,356.22
775.0.0.00.00.0000	CARTERA DE CUENTAS POR COBRAR	D	1,589,828,756.06	103,180,680.16	89,391,560.20	1,603,617,876.02
775.1.0.00.00.0000	CARTERA SERVICIOS DE AGUA, DRENAJE Y SAI	D	1,349,559,267.32	80,021,601.70	64,651,470.59	1,364,929,398.43
775.1.1.00.00.0000	CARTERA SERVICIOS DE AGUA, DRENAJE Y S/	D	1,349,559,267.32	80,021,601.70	64,651,470.59	1,364,929,398.43
775.1.1.01.00.0000	DOMÉSTICO	D	997,997,028.52	55,893,019.65	41,601,773.81	1,012,288,274.36
775.1.1.01.00.0001	CUENTAS POR COBRAR DOMÉSTICO AGUA	D	732,499,694.75	40,217,715.00	29,752,251.27	742,965,158.48
775.1.1.01.00.0002	CUENTAS POR COBRAR DOMÉSTICO DRENAJ	D	114,938,526.26	6,833,095.32	5,186,175.81	116,585,445.77
775.1.1.01.00.0003	CUENTAS POR COBRAR DOMÉSTICO SANEAM	D	150,558,599.21	8,842,209.33	6,663,346.73	152,737,461.81
775.1.1.01.00.0009	CUENTAS POR COBRAR DOMÉSTICO RECAF	D	208.30	0.00	0.00	208.30
775.1.1.02.00.0000	COMERCIAL	D	128,113,908.14	13,860,342.48	13,932,199.11	128,042,051.51
775.1.1.02.00.0001	CUENTAS POR COBRAR COMERCIAL AGUA	D	90,986,106.02	9,026,070.20	9,128,635.37	90,883,540.85
775.1.1.02.00.0002	CUENTAS POR COBRAR COMERCIAL DRENAJ	D	16,151,644.98	2,107,187.03	2,110,968.86	16,147,863.15
775.1.1.02.00.0003	CUENTAS POR COBRAR COMERCIAL SANEAM	D	20,976,157.14	2,727,085.25	2,692,594.88	21,010,647.51
775.1.1.03.00.0000	INDUSTRIAL	D	72,545,081.14	5,731,572.88	5,057,549.17	73,219,104.85
775.1.1.03.00.0001	CUENTAS POR COBRAR INDUSTRIAL AGUA	D	16,781,525.39	3,645,737.74	3,175,493.19	17,251,769.94
775.1.1.03.00.0002	CUENTAS POR COBRAR INDUSTRIAL DRENAJ	D	24,304,629.38	901,861.52	818,934.58	24,387,556.32
775.1.1.03.00.0003	CUENTAS POR COBRAR INDUSTRIAL SANEAM	D	31,458,926.37	1,183,973.62	1,063,121.40	31,579,778.59
775.1.1.04.00.0000	SERVICIOS PÚBLICOS	D	150,903,249.52	4,536,666.69	4,059,948.50	151,379,967.71
775.1.1.04.00.0001	CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS PÚBLIC	D	95,000,557.35	3,174,394.64	2,366,574.60	95,808,377.39
775.1.1.04.00.0002	CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS PÚBLIC	D	22,176,498.05	577,679.79	733,135.47	22,021,042.27
775.1.1.04.00.0003	CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS PÚBLIC	D	33,726,194.12	784,592.26	960,238.43	33,550,547.95
775.2.0.00.00.0000	CARTERA CONTRATOS USUARIOS	D	7,374,850.09	1,307,964.94	1,611,450.13	7,071,364.90
775.2.1.00.00.0000	CARTERA CONTRATOS USUARIOS	D	7,374,850.09	1,307,964.94	1,611,450.13	7,071,364.90
775.2.1.00.00.0001	CARTERA CONTRATOS USUARIOS	D	7,374,850.09	1,307,964.94	1,611,450.13	7,071,364.90
775.3.0.00.00.0000	CARTERA APORTACIONES FRACCIONADORES /	D	37,350,699.53	7,522,450.63	9,040,877.00	35,832,273.16
775.3.1.00.00.0000	CARTERA APORTACIONES FRACCIONADORES	D	37,350,699.53	7,522,450.63	9,040,877.00	35,832,273.16
775.3.1.00.00.0001	CARTERA APORTACIONES FRACCIONADORE	D	37,350,699.53	7,522,450.63	9,040,877.00	35,832,273.16
775.5.0.00.00.0000	CARTERA DOCUMENTACIÓN DE ADEUDOS	D	26,592,090.65	2,336,866.79	2,629,461.72	26,299,495.72
775.5.1.00.00.0000	CARTERA DOCUMENTACIÓN DE ADEUDOS	D	26,592,090.65	2,336,866.79	2,629,461.72	26,299,495.72
775.5.1.00.00.0001	CARTERA DOCUMENTACIÓN DE ADEUDOS	D	26,592,090.65	2,336,866.79	2,629,461.72	26,299,495.72
775.6.0.00.00.0000	DESCARGAS	D	3,220,359.03	1,420,924.80	1,591,074.46	3,050,209.37
775.6.1.00.00.0000	DESCARGAS	D	3,220,359.03	1,420,924.80	1,591,074.46	3,050,209.37
775.6.1.00.00.0001	DESCARGAS	D	3,220,359.03	1,420,924.80	1,591,074.46	3,050,209.37
775.7.0.00.00.0000	CARTERA CUENTAS POR COBRAR OTROS SER	D	48,258,870.77	2,060,707.31	1,756,971.11	48,562,606.97
775.7.1.00.00.0000	CARTERA CUENTAS POR COBRAR OTROS SEF	D	48,258,870.77	2,060,707.31	1,756,971.11	48,562,606.97
775.7.1.00.00.0001	CARTERA CUENTAS POR COBRAR OTROS SE	D	48,258,870.77	2,060,707.31	1,756,971.11	48,562,606.97
775.8.0.00.00.0000	IVA CARTERAS DE CUENTAS POR COBRAR	D	117,472,618.67	8,510,163.99	8,110,255.19	117,872,527.47
775.8.1.00.00.0000	IVA CARTERAS DE CUENTAS POR COBRAR	D	117,472,618.67	8,510,163.99	8,110,255.19	117,872,527.47
775.8.1.00.00.0001	IVA CARTERAS DE CUENTAS POR COBRAR	D	117,472,618.67	8,510,163.99	8,110,255.19	117,872,527.47
776.0.0.00.00.0000	CARTERA DE CUENTAS POR COBRAR INGRESOS	A	1,589,828,756.06	89,391,560.20	103,180,680.16	1,603,617,876.02
776.1.0.00.00.0000	CARTERA SERVICIOS DE AGUA, DRENAJE Y SAI	A	1,349,559,267.32	64,651,470.59	80,021,601.70	1,364,929,398.43
776.1.1.00.00.0000	CARTERA SERVICIOS DE AGUA, DRENAJE Y S/	A	1,349,559,267.32	64,651,470.59	80,021,601.70	1,364,929,398.43
776.1.1.01.00.0000	DOMÉSTICO	A	997,997,028.52	41,601,773.81	55,893,019.65	1,012,288,274.36
776.1.1.01.00.0001	INGRESOS DOMÉSTICO AGUA	A	732,499,694.75	29,752,251.27	40,217,715.00	742,965,158.48
776.1.1.01.00.0002	INGRESOS DOMÉSTICO DRENAJE	A	114,938,526.26	5,186,175.81	6,833,095.32	116,585,445.77
776.1.1.01.00.0003	INGRESOS DOMÉSTICO SANEAMIENTO	A	150,558,599.21	6,663,346.73	8,842,209.33	152,737,461.81



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
776.1.1.01.00.0009	INGRESOS DOMÉSTICO RECARGOS	A	208.30	0.00	0.00	208.30
776.1.1.02.00.0000	COMERCIAL	A	128,113,908.14	13,932,199.11	13,860,342.48	128,042,051.51
776.1.1.02.00.0001	INGRESOS COMERCIAL AGUA	A	90,986,106.02	9,128,635.37	9,026,070.20	90,883,540.85
776.1.1.02.00.0002	INGRESOS COMERCIAL DRENAJE	A	16,151,644.98	2,110,968.86	2,107,187.03	16,147,863.15
776.1.1.02.00.0003	INGRESOS COMERCIAL SANEAMIENTO	A	20,976,157.14	2,692,594.88	2,727,085.25	21,010,647.51
776.1.1.03.00.0000	INDUSTRIAL	A	72,545,081.14	5,057,549.17	5,731,572.88	73,219,104.85
776.1.1.03.00.0001	INGRESOS INDUSTRIAL AGUA	A	16,781,525.39	3,175,493.19	3,645,737.74	17,251,769.94
776.1.1.03.00.0002	INGRESOS INDUSTRIAL DRENAJE	A	24,304,629.38	818,934.58	901,861.52	24,387,556.32
776.1.1.03.00.0003	INGRESOS INDUSTRIAL SANEAMIENTO	A	31,458,926.37	1,063,121.40	1,183,973.62	31,579,778.59
776.1.1.04.00.0000	SERVICIOS PÚBLICOS	A	150,903,249.52	4,059,948.50	4,536,666.69	151,379,967.71
776.1.1.04.00.0001	INGRESOS SERVICIOS PÚBLICOS AGUA	A	95,000,557.35	2,366,574.60	3,174,394.64	95,808,377.39
776.1.1.04.00.0002	INGRESOS SERVICIOS PÚBLICOS DRENAJE	A	22,176,498.05	733,135.47	577,679.79	22,021,042.37
776.1.1.04.00.0003	INGRESOS SERVICIOS PÚBLICOS SANEAMIE	A	33,726,194.12	960,238.43	784,592.26	33,550,547.95
776.2.0.00.00.0000	CARTERA CONTRATOS USUARIOS	A	7,374,850.09	1,611,450.13	1,307,964.94	7,071,364.90
776.2.1.00.00.0000	CARTERA CONTRATOS USUARIOS	A	7,374,850.09	1,611,450.13	1,307,964.94	7,071,364.90
776.2.1.00.00.0001	CARTERA INGRESOS CONTRATOS USUARIOS	A	7,374,850.09	1,611,450.13	1,307,964.94	7,071,364.90
776.3.0.00.00.0000	CARTERA APORTACIONES FRACCIONADORES	A	37,350,699.53	9,040,877.00	7,522,450.63	35,832,273.16
776.3.1.00.00.0000	CARTERA APORTACIONES FRACCIONADORES	A	37,350,699.53	9,040,877.00	7,522,450.63	35,832,273.16
776.3.1.00.00.0001	CARTERA INGRESOS APORTACIONES FRACC	A	37,350,699.53	9,040,877.00	7,522,450.63	35,832,273.16
776.5.0.00.00.0000	CARTERA DOCUMENTACIÓN DE ADEUDOS	A	26,592,090.65	2,629,461.72	2,336,866.79	26,299,495.72
776.5.1.00.00.0000	CARTERA DOCUMENTACIÓN DE ADEUDOS	A	26,592,090.65	2,629,461.72	2,336,866.79	26,299,495.72
776.5.1.00.00.0001	CARTERA DOCUMENTACIÓN DE ADEUDOS	A	26,592,090.65	2,629,461.72	2,336,866.79	26,299,495.72
776.6.0.00.00.0000	DESCARGAS	A	3,220,359.03	1,591,074.46	1,420,924.80	3,050,209.37
776.6.1.00.00.0000	DESCARGAS	A	3,220,359.03	1,591,074.46	1,420,924.80	3,050,209.37
776.6.1.00.00.0001	INGRESOS DESCARGAS	A	3,220,359.03	1,591,074.46	1,420,924.80	3,050,209.37
776.7.0.00.00.0000	INGRESOS OTROS SERVICIOS	A	48,258,870.77	1,756,971.11	2,060,707.31	48,562,606.97
776.7.1.00.00.0000	INGRESOS OTROS SERVICIOS	A	48,258,870.77	1,756,971.11	2,060,707.31	48,562,606.97
776.7.1.00.00.0001	INGRESOS OTROS SERVICIOS	A	48,258,870.77	1,756,971.11	2,060,707.31	48,562,606.97
776.8.0.00.00.0000	IVA CARTERAS DE CUENTAS POR COBRAR INGI	A	117,472,618.67	8,110,255.19	8,510,163.99	117,872,527.47
776.8.1.00.00.0000	IVA CARTERAS DE CUENTAS POR COBRAR INC	A	117,472,618.67	8,110,255.19	8,510,163.99	117,872,527.47
776.8.1.00.00.0001	IVA CARTERAS DE CUENTAS POR COBRAR IN	A	117,472,618.67	8,110,255.19	8,510,163.99	117,872,527.47
787.0.0.00.00.0000	DERECHOS POR COBRAR A FRACCIONADORES	D	99,528,922.32	0.00	0.00	99,528,922.32
788.0.0.00.00.0000	DERECHOS DE SERVICIOS PENDIENTES DE PAG	A	99,528,922.32	0.00	0.00	99,528,922.32
793.0.0.00.00.0000	CONVENIOS DE OBRA CON FRACCIONADORES	D	135,870,252.52	2,547,481.96	0.00	138,417,734.48
794.0.0.00.00.0000	CONVENIOS DE OBRA CON FRACCIONADORES	A	135,870,252.52	0.00	2,547,481.96	138,417,734.48
795.0.0.00.01.0000	MUNICIPIO SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	D	487,699,026.00	0.00	0.00	487,699,026.00
795.0.0.00.02.0000	MUNICIPIO SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	A	487,699,026.00	0.00	0.00	487,699,026.00
795.0.0.00.03.0000	MUNICIPIO SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ,	D	95,847,231.00	0.00	0.00	95,847,231.00
795.0.0.00.04.0000	MUNICIPIO SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ,	A	95,847,231.00	0.00	0.00	95,847,231.00
811.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos Estimada	D	1,786,137,077.01	0.00	0.00	1,786,137,077.01
812.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos por Ejecutar	A	1,347,536,266.75	76,195,970.65	0.00	1,271,340,296.10
813.0.0.00.00.0000	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	D	0.00	5,531.24	5,531.24	0.00



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ

**BALANZA DE COMPROBACIÓN**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

Cuenta	Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
814.0.0.00.00.0000 Ley de Ingresos Devengada	A	0.00	76,195,970.65	76,195,970.65	0.00
815.0.0.00.00.0000 Ley de Ingresos Recaudada	A	438,600,810.26	0.00	76,195,970.65	514,796,780.91
821.0.0.00.00.0000 Presupuesto de Egresos Aprobado	A	1,786,137,076.74	0.00	0.00	1,786,137,076.74
822.0.0.00.00.0000 Presupuesto de Egresos por Ejercer	D	653,668,250.46	0.00	36,269,723.57	617,398,526.89
823.0.0.00.00.0000 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	A	0.00	25,532,408.10	25,532,408.10	0.00
824.0.0.00.00.0000 Presupuesto de Egresos Comprometido	D	405,346,633.85	36,269,723.57	87,557,882.38	354,058,475.04
825.0.0.00.00.0000 Presupuesto de Egresos Devengado	D	306,947,246.58	87,557,882.38	70,426,080.13	324,079,048.83
826.0.0.00.00.0000 Presupuesto de Egresos Ejercido	D	0.00	70,426,080.13	70,426,080.13	0.00
827.0.0.00.00.0000 Presupuesto de Egresos Pagado	D	420,174,945.85	70,426,080.13	0.00	490,601,025.98
<b>SUMAS</b>		<b>0.00</b>	<b>1,194,730,868.00</b>	<b>1,194,730,868.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Saldo Cuentas Deudoras</b>		<b>8,119,382,079.93</b>			<b>8,239,977,749.19</b>
<b>Saldo Cuentas Acreedoras</b>		<b>8,119,382,079.93</b>			<b>8,239,977,749.19</b>



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD  
DE GRACIANO SÁNCHEZ**

**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**

DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>			0.00	0.00
<b>Deuda Interna</b>				
a1) Instituciones de Crédito	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Deuda Bilateral	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Títulos y Valores	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>				
<b>Largo Plazo</b>			0.00	0.00
<b>Deuda Interna</b>				
b1) Instituciones de Crédito	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Deuda Bilateral	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Títulos y Valores	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>				
<b>Total de Otros Pasivos</b>	PESOS	MÉXICO	<b>741,572,700.74</b>	<b>760,468,009.19</b>
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>			<b>741,572,700.74</b>	<b>760,468,009.19</b>

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez

Director General

Lic. José Luis Gama Bazarte

Director de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Cantú Sánchez

Subdirección de Contabilidad



## INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES \*

**PERIODO: 2do. TRIMESTRE AL 30 DE JUNIO 2024**

### **JUICIOS DE NULIDAD**

En cifras, los Juicios de Nulidad de la Dirección Jurídica al mes de junio del 2024, se desglosan de la manera siguiente:

En el mes mayo 2024, había un total de **166** Juicios de Nulidad, en el transcurso del mes de junio 2024 se recibieron **01** nuevas demandas de Nulidad en contra del Organismo, dando un total de **167** Juicios activos.

Ahora bien, en el mes que se reporta hubo **03** juicios concluidos ante el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, quedando un total final de **164** cuentas en Juicio de Nulidad.

De dichos juicios, **08** de ellos corresponden a negativas fictas respecto a diversas solicitudes de pagos de facturas de servicios supuestamente prestados al organismo dentro de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, por lo que es preciso señalar que se ha venido reportando la cantidad demandada derivado de dichas facturas, sin embargo, el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa al momento de resolver determino nulidades parciales a la reclamada, es por eso que la cantidad que se reporta al mes de junio del 2024 respecto a los 08 juicios activos derivado de pagos de facturas es de **\$32,343,784.28**, es de la siguiente manera:

		DEMANDADO	CONDENADO	PAGADAS	PENDIENTE DE PAGO
556/2020/1	GRUPO CONSTRUCTOR PISAM	\$763,772.65	\$763,772.65	\$763,772.65	\$ -
834/2020/3	JUAN JOSE ALEMAN MATA	\$1,029,853.64	\$503,556.00	\$54,636.00	\$ 448,920.00
41/2021/3	LUIS MANUEL RODRIGUEZ ARGUELLES	\$449,734.32	\$449,734.32	\$449,734.32	\$ -
180/2021/3	JOSÉ LEONEL RAMÍREZ ROQUE	\$707,898.40	\$ -	\$ -	\$ -
418/2022/2	ERNESTO RIVERA GRIMALDO	\$900,000.00	\$900,000.00	\$ -	\$900,000.00
878/2022/1	GRUPO CONSTRUCTOR PISAM, S.A. DE C.V.	\$178,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
1122/2023/1	COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA HEJOIR S.A. DE C.V.	\$4,642,152.96	\$4,642,152.96	\$ -	\$4,642,152.96
296/2024/2	GRUPO AXIOMA KUSURI, S.A. de C.V.	\$26,352,711.32	\$26,352,711.32	\$ -	\$26,352,711.32
		\$37,736,539.94	\$33,939,325.65		\$32,343,784.28

(\*) Pasivo Contingente es una obligación asumida por una empresa dentro de su orden contable y cuyo cumplimiento o aparición no se asegura por completo en un futuro.

Al día de hoy el monto actualizado de los juicios correspondiente a solicitudes de nulidad de créditos fiscales correspondientes a adeudos al Organismo Operador por los servicios de agua potable, drenaje y/o tratamiento, y demás servicios y/o sanciones aplicadas por incumplimiento de la ley, por parte de los usuarios, dando al mes de junio del 2024 un total de juicios, de esa naturaleza, de **156 activos** en juicio de nulidad ascendiendo la cuantía estimada de **\$95,146,357.64** es decir, cantidad que forma parte de adeudos y pagos reclamados al Organismo Operador por parte de los usuarios del servicio de agua potable, alcantarillado, saneamiento, multas, descargas, etc.

### **JUICIOS CIVILES, AGRARIOS Y MERCANTILES LLEVADOS POR INTERAPAS**

Referente al expediente de Jurisdicción Voluntaria por Consignación y Ofrecimiento de Pago del Juzgado Cuarto Mercantil, expediente **313/2023** recibido el 14 de abril del 2023 se dio contestación y presentada el 19 de abril del 2023, al mes de junio del 2024 no presento movimiento procesal.

En el mes de septiembre del 2023 se recibió expediente de Jurisdicción Voluntaria No. - **646/2023** del Juzgado Tercero Civil. Al mes que se reporta se le está dando seguimiento al citado proceso.

Dentro del Juicio de Acción Civil Reivindicatoria del Juzgado Segundo Mercantil antes Quinto Civil, expediente **1039/2012**, en el mes de septiembre del 2023 no presentó movimiento procesal, ni se ha recibido notificación. Al mes que se reporta se encuentra en apelación.

En cuanto al Juicio Extraordinario Civil Acción Confesoria, expediente **1536/2013** en el cual el actor controvertió al demandado una servidumbre de paso ya que su toma de agua, así como el desagüe quedó en otro predio. En el mes de junio del 2024 no registró movimiento procesal alguno.

Por lo que se refiere al Juicio Extraordinario Civil, expediente **1440/2015**, promovido en contra de INTERAPAS ante el Juzgado Tercero Civil derivado de la privación que un particular sufrió en parte de su propiedad por un paso por el que cruzan los camiones y trabajadores de INTERAPAS al interior del predio donde se tiene el pozo Periférico Norte. En el mes de junio del 2024 aún está pendiente cancelar embargos e inscribir la servidumbre de paso en el RP.

Por lo que se refiere al Juicio de Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, expediente **235/2015** en el Juzgado Quinto Mercantil, antes Octavo Civil, al mes de junio del 2024 está en Archivo Judicial sin movimiento procesal.

Por lo que se refiere al Juicio de Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, expediente  
**(\*) Pasivo Contingente es una obligación asumida por una empresa dentro de su orden contable y cuyo cumplimiento o aparición no se asegura por completo en un futuro.**



**1738/2013** del Juzgado Cuarto Mercantil, antes Séptimo Civil al mes de junio del año en curso está en Archivo Judicial.

En lo que hace al Juicio Extraordinario Civil que se recibió el 09 de junio del año 2022, registrada con el número de expediente **539/2022** del Juzgado Tercero Civil, en el mes de noviembre del 2022 procedió la excepción de improcedencia de la vía e incompetencia del juzgado. En el mes que se reporta no presento movimiento procesal.

Por lo que se refiere al Juicio de Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, expediente **132/2012** del Juzgado Tercero Mercantil, al mes de junio del año en curso no presenta movimiento procesal.

En lo que respecta al Juicio de Medios Preparatorios expediente **761/2021** del Juzgado Segundo Civil, el 21 de abril del 2022 el Organismo presentó Recurso de Revocación. Sin movimiento procesal desde el 13 de julio del 2022 a la fecha.

En lo que respecta al expediente **474/2014** sustanciado en el Tribunal Agrario número 25 con sede en esta Ciudad Capital. En el mes que se informa no se observa movimiento procesal por lo que la última actuación es el requerimiento que se hizo a la parte actora en el mes de diciembre del 2021.

**(\*) Pasivo Contingente es una obligación asumida por una empresa dentro de su orden contable y cuyo cumplimiento o aparición no se asegura por completo en un futuro.**



### JUICIOS MERCANTILES

No.- EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUCIÓN	TIPO DE JUICIO	PROMOVIDO ANTE	ESTADO JURÍDICO ACTUAL	CONSECUENCIAS JURÍDICAS	OBSERVACIONES	CUANTIA
	INICIO							
43/2020-III	10/02/2020	11/11/2020 Y 12/07/2021	JUICIO ORAL MERCANTIL	JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL	NO AMPARA, EJECUCIÓN DE SENTENCIA	PAGO DE FACTURAS POR LA CANTIDAD DE \$417,140.00	PENDIENTE LA CONCLUSIÓN DEL JUICIO	\$0.00
371/2021	02/07/2021	16/11/2021	JUICIO ORAL MERCANTIL	JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL	SENTENCIA ABSOLUTORIA	PAGO DE FACTURAS POR LA CANTIDAD DE \$210,950.38	PENDIENTE DE CONCLUSIÓN	\$0.00
<b>TOTAL: \$0.00</b>								

(\*) Pasivo Contingente es una obligación asumida por una empresa dentro de su orden contable y cuyo cumplimiento o aparición no se asegura por completo en un futuro.

## SOLICITUDES DE TRÁMITES ANTE CONAGUA DELEGACIÓN SAN LUIS POTOSÍ

En razón que, el 17 de enero del 2024, la Comisión Nacional del Agua notifico a INTERAPAS la resolución respecto a la solicitud de adhesión al Decreto de fecha 17 de mayo del 2016, inconforme con el sentido de aquella resolución, con fecha 07 de febrero de 2024 se presentó recurso de revisión ante la Dirección Local de la CONAGUA en San Luis Potosí, con el fin de argumentar los diversos agravios a fin de que se modifique la resolución de fecha 08 de diciembre de 2020. En el mes de junio del 2024 no presenta cambio alguno.

### ASUNTOS PENALES EN LOS QUE INTERAPAS ES PARTE

Durante el periodo de junio del 2024, la Dirección Jurídica presentó **02** (dos) denuncias en agravio del INTERAPAS ante la Fiscalía General del Estado (FGE), y no se concluyeron carpetas de investigación. Al mes que se reporta hay un total de **202** asuntos.

Quedando sin estimar cuantía, ya que aún no se ha determinado la cantidad en las Carpetas respectivas. Cabe mencionar que de la naturaleza de las carpetas de investigación posiciona a INTERAPAS como ofendido o víctima del delito lo que no entraña obligación hipotética de pago.

### LABORALES

Al inicio del mes de junio del año en curso, se tienen **122** juicios, de los cuales **97** están activos, **15** sin movimiento procesal, **02** incompetencia, **02** con depósito de cheque por cumplimiento de obligaciones laborales por \$5,652.00, **06** Amparos y se recibieron **02** nuevos asuntos laborales. No hubo conclusión de asuntos en el mes que se reporta, de tal manera que al cierre del mes de junio del 2024 existe un total **124** asuntos laborales arrojando una cantidad de hasta **\$54,506,798.23**

Por medio de lo anterior me permito precisar que en lo que va de esta administración se han recibido un total de **81** juicio laborales de los cuales **76** son juicios ordinarios laboral y **05** son de declaración de beneficiarios, no hubo asunto concluido por lo tanto se cierra en el mes de junio del 2024 con **81** juicios laborales en la presente administración.

Es menester aclarar que la cifra anterior se trata de posible monto a pagar, por lo que se clasifica como pasivo contingente laboral que podría pagarse en el supuesto que la autoridad así lo determine, por lo que no debe tomarse como cantidad definitiva de pago.

**(\*) Pasivo Contingente es una obligación asumida por una empresa dentro de su orden contable y cuyo cumplimiento o aparición no se asegura por completo en un futuro.**

## OBSERVACIONES DE COEPRIS A INTERAPAS

Este apartado deriva de la actuación de COEPRIS respecto a las medidas sanitarias que debe el Organismo observar en los aprovechamientos y rebombes que este opera. Cabe destacar que el incumplimiento a las medidas sanitarias podría acarrear multas hasta mil veces el valor del UMA vigente sin perjuicio de sanciones a los funcionarios públicos responsables de solventarlas.

Al mes de junio del 2024 se recibieron **19** dictámenes con observaciones de anomalías en instalaciones de pozos y vehículo cisterna, en el mes que se reporta hubo **04** conclusiones por lo que al cierre en el mes que se reporta se tienen contabilizados **438** trámites en activo.

En cuanto a la petición por escrito que hizo Interapas a COEPRIS para conocer el estatus de los expedientes del año 2021 y 2022 a la fecha sigue sin tener respuesta por lo que ante la negativa u omisión en la respuesta seguirán reportándose como activos los expedientes del periodo mencionado hasta en tanto se reciba la respuesta.

En esa dinámica, la Dirección Jurídica seguirá atendiendo y solventando los dictámenes pendientes de forma permanente con la información que proporcione las áreas involucradas de Interapas.

En números, los dictámenes u observaciones pueden significar un pasivo contingente aproximado entre \$2'848,000.00 y \$5'696,000.00 pesos.

## QUEJAS PRESENTADAS ANTE PROFECO EN CONTRA DE INTERAPAS

Se inicia el mes de junio del 2024 con **16** (diez y seis) quejas, durante el mes que se reporta se recibieron **02** (dos) quejas, dando un corte parcial de **18** (diez y ocho) quejas, en el mes que se reporta hubo **05** (cinco) conclusiones, de tal manera que, al cerrar el mes de junio del año en curso, se cuentan con **13** (diez y seis) quejas activas ante la Procuraduría Federal del Consumidor.

## NOTA POR ARRENDAMIENTO PERSONAS FISICAS:

El Organismo Operador celebró Contrato de Arrendamiento **Juárez Ramírez Rosa Emilia** de la Oficina Recaudadora PRADOS, con domicilio en calle 71 número 205 - B, de la colonia Prados de San Vicente 2ª Sección. Se tiene noticia de que el arrendador falleció por lo que no se cuenta con persona cierta para realizar el pago para cubrir la renta, por lo que a la fecha se tiene un estimado por devengar de: **\$677,308.98**

**(\*) Pasivo Contingente es una obligación asumida por una empresa dentro de su orden contable y cuyo cumplimiento o aparición no se asegura por completo en un futuro.**

La misma situación es para la oficina recaudadora del Saucito con domicilio en Fray Diego de la Magdalena No. - 74-B; contrato celebrado con **Zapata Hernández Liduvina** con una renta estimada a cubrir en el mes de mayo del 2024 de **\$119,079.07**

Valores que reporta esta Dirección Jurídica debido a que pudiera reflejarse en un expediente civil sustanciado ante autoridad judicial.

### **PLANTA DE TRATAMIENTO EL MORRO**

En el mes de junio del 2024 no se presentaron cambios; continúan las acciones por parte de BANORTE para notificar la cancelación de la línea de crédito derivada del “Contrato de Crédito” y de su respectivo “Convenio Modificatorio”, alegando un supuesto incumplimiento a las obligaciones de INTERAPAS en aquellos instrumentos, sin embargo, se debe tomar en cuenta que a esta fecha la Planta Tratadora de Aguas Residuales “El Morro” no se encuentra en funcionamiento, ni ha iniciado sus operaciones en razón de que el último reporte de la construcción de la Planta la misma tenía un avance del 90 por ciento, además se nos han informado de daños causados por el vandalismo en las instalaciones así como robos y averías al equipo eléctrico y mecánico de la Planta, en razón de lo anterior hay un incumplimiento de los diversos integrantes del FIDEICOMISO para la entrega de la Planta en funcionamiento tal y como se encuentra pactado en los diversos contratos y convenios. Por otra parte MULTIVA ha solicitado al “Comité Técnico del Fideicomiso” se le expida un Poder General para Pleitos y Cobranzas a favor de Banco Multiva, S.A., para poder hacer frente a la defensa del patrimonio fideicomitado: como son la solicitud de disposición de la Línea de Crédito Contingente con Banorte que garantiza el pago de las T1 y que a la fecha no se ha podido disponer, así como una posible afectación en las participaciones federales de los Municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

El 03 de agosto de 2022, Banorte notificó al INTERAPAS la cancelación de la Línea de Crédito derivada del Contrato de Crédito y de su Convenio Modificatorio, originado, según la Institución bancaria, por un supuesto incumplimiento de total de las obligaciones pactadas en aquellos actos jurídicos.

Con fecha 13 de septiembre de 2022, fue recibido en este Organismo el Oficio DGAF/DOTS/152000/0464/2022, mediante el cual Ing. Sergio Enrique Sánchez Rivera, Director y Delegado Fiduciario en representación de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., solicita a la Comisión Estatal del Agua el estatus que guardan las obras respecto de la “Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Morro” así como las acciones jurídicas que llevará a cabo referente a la cancelación de la Línea de Crédito Contingente por parte de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., lo anterior para contar con mecanismos que permitan continuar con la estructura financiera de origen y evitar ejercer la Cláusula Décima del CAF “DÉCIMA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS”.

El 24 de octubre de 2022, en la Ducentésima Décima Sesión Ordinaria, la  
**(\*) Pasivo Contingente es una obligación asumida por una empresa dentro de su orden contable y cuyo cumplimiento o aparición no se asegura por completo en un futuro.**

Dirección Jurídica del INTERAPAS puso del conocimiento de la Junta de Gobierno todos y

cada uno de los hechos y actos jurídicos relacionados con la Planta Tratadora de Aguas Residuales, entre los que se encuentran las condiciones actuales de los contratos suscritos por el INTERAPAS, así como del estado actual de las obras correspondientes a aquella Planta Tratadora y el vandalismo y daños que se le han ocasionado. De igual manera se informó los acuerdos que intenta ejecutar el Comité Técnico del multicitado Contrato de Prestación de Servicios.

---

**LIC. ELIZABETH ROCHA RAMÍREZ.  
DIRECTORA JURÍDICA**

**(\*) Pasivo Contingente es una obligación asumida por una empresa dentro de su orden contable y cuyo cumplimiento o aparición no se asegura por completo en un futuro.**



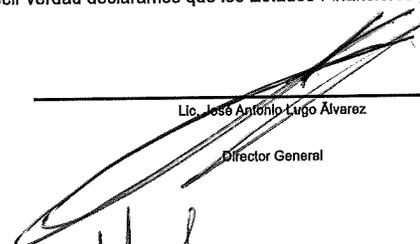
# INTERAPAS

## Endeudamiento Neto

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

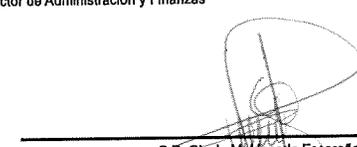
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C=A-B
<b>Créditos Bancarios</b>			
213.1.1.00.00.0000 Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00
213.1.2.01.00.0000 LINEA DE CREDITO "REALITO"	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL CRÉDITOS BANCARIOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
<b>TOTAL OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
\_\_\_\_\_  
Lic. José Antonio Lugo Álvarez  
Director General

  
\_\_\_\_\_  
C.P. María Isabel Cantú Sánchez  
Subdirección de Contabilidad

  
\_\_\_\_\_  
Lic. José Luis Gama Bazarte  
Director de Administración y Finanzas

  
\_\_\_\_\_  
C.P. Gisela Maldonado Escareño  
Subdirector de Recursos Financieros



# INTERAPAS

## Intereses de la Deuda

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
<b>NO SE GENERO INFORMACION EN ESTE PERIODO</b>		
<b>TOTAL DE INTERESES DE CRÉDITOS BANCARIOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Otros Instrumentos de Deuda		
<b>TOTAL DE INTERESES DE OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez

Director General

C.P. María Isabel Cantú Sánchez

Subdirección de Contabilidad

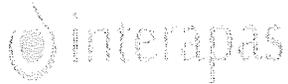
Lic. José Luis Gama Bazarte

Director de Administración y Finanzas

C.P. Gisela Maldonado Escareño

Subdirector de Recursos Financieros

**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**



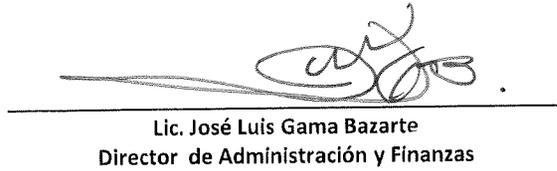
Información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales

Del 01 de enero al 30 de junio de 2024

Tipo de Obligación	Plazo	Tasa	Fin, Destino y Objeto	Acreedor, Proveedor o Contratista	Importe Total	Importe y porcentaje del total que se paga y garantiza con el recurso de dichos fondos			
						Fondo	Importe Garantizado	Importe Pagado	% respecto al total
NO SE GENERO INFORMACIÓN EN ESTE PERIODO									

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 Lic. José Antonio Lugo Álvarez  
 Director General

  
 Lic. José Luis Gama Bazarte  
 Director de Administración y Finanzas

  
 C.P. Gisela Maldonado Escareño  
 Subdirector de Recursos Financieros

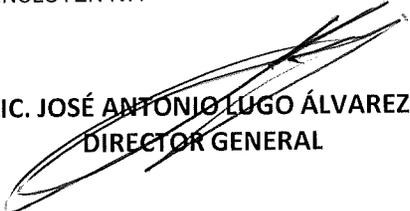
Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS).



Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros  
Al período 01 de Enero al 30 de Junio de 2024.

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
PROGRAMA PRODDER 2023	Programa de acciones a la realización de acciones de mejoramiento de eficiencia y de infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	\$ -	\$ -	\$ 21,982,703.79
PROGRAMA PROSANEAR 2023	Programa de acciones a la realización de acciones de infraestructura, operación y mejoramiento de eficiencia de saneamiento	\$ -	\$ -	\$ 14,162,340.00
PROGRAMA PROAGUA 2023	Programa de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento	\$ -	\$ -	\$ 28,423.05
PROGRAMA PRODDER 2024	Programa de acciones a la realización de acciones de mejoramiento de eficiencia y de infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	\$ -	\$ -	\$ -
PROGRAMA PROSANEAR 2024	Programa de acciones a la realización de acciones de infraestructura, operación y mejoramiento de eficiencia de saneamiento	\$ -	\$ -	\$ -
PROGRAMA PROAGUA 2024	Programa de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento	\$ -	\$ -	\$ -

NOTA: MONTOS INCLUYEN IVA

  
LIC. JOSÉ ANTONIO LUGO ÁLVAREZ  
DIRECTOR GENERAL

  
LIC. JOSÉ LUIS GAMA BAZARTE  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
ING. GERARDO LOMELÍ ALBA  
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN





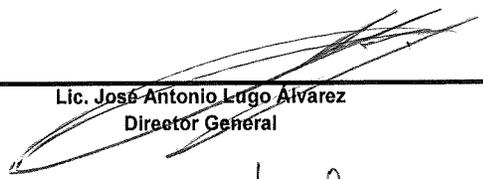
Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS).

Reporte sobre el monto total erogado durante el periodo correspondiente a contratos plurianuales de obras públicas, adquisiciones y arrendamientos o servicios.

Período del 01 de Enero al 30 de Junio de 2024

No. de contrato	Fondo	Destino de los Recursos	Periodo	Ejercicio	
				DEVENGADO	PAGADO
10163-12-207					
Contrato de Entrega de Agua en bloque del acueducto el Realito	Propio	Contraprestación de:	Enero-2015 a Enero-2040		
			Se suscribió Convenio Modificatorio con fecha 16 de Diciembre de 2010		
		T2 (Costos Fijos de Operación)		23,262,423.95	23,262,423.95
		T3 (Gastos Variables de Operación)		0.00	0.00
Servicio CompusafeTraslado, proceso y custodia de valores, Cajeros		Protección de Valores	Mayo 2023 a Mayo 2028	43,406,422.86	28,165,548.13

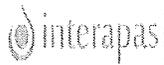
Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
Lic. José Antonio Lugo Álvarez  
Director General

  
C. P. María Isabel Cantú Sánchez  
Subdirección de Contabilidad

  
Lic. José Luis Gama Bazarte  
Director de Administración y Finanzas

  
C.P. Gisela Maldonado Escareño  
Subdirector de Recursos Financieros



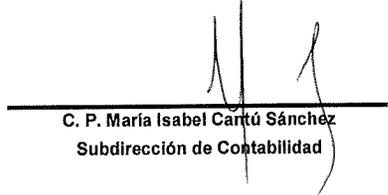
**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

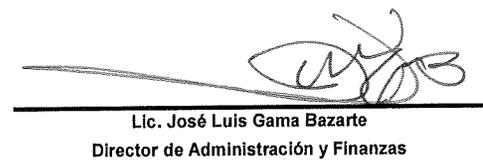
**Información detallada de financiamientos u obligaciones contraída en el periodo.  
Del 01 de Enero al 30 de Junio 2024**

El INTERAPAS tiene contratada una línea de crédito en Cuenta Corriente Contingente e irrevocable por un importe de \$ 47,463,689.99 para el pago de la contraprestación del proyecto del REALITO.

FECHA DE DISPOSICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE	INTERÉS GENERADO	INTERÉS DEVENGADO	INTERÉS PAGADO	COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN DE CRÉDITO DE CUENTA CORRIENTE CONTINGENTE	COMISIÓN ANUAL DE CRÉDITO DE CUENTA CORRIENTE CONTINGENTE	FECHA DE PAGO
							21,943.66		10/01/2024
							21,943.66		14/02/2024
							22,967.36		12/03/2024
							22,967.36		11/04/2024
							22,967.36		16/05/2024
							22,967.36		13/06/2024
<b>TOTAL</b>			-	-	-	-	<b>135,756.76</b>	-	

  
Lic. José Antonio Lugo Álvarez  
Director General

  
C. P. María Isabel Cantú Sánchez  
Subdirección de Contabilidad

  
Lic. José Luis Gama Bazarte  
Director de Administración y Finanzas

  
C.P. Gisela Mañónado Escareño  
Subdirección de Recursos Financieros